DIAN

Factura Electrónica AIU

UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
9250e7f80446be5825dc52ff83863ffa8906878a4c60e3c5005a77c26ed5e6e10e563f947aea45a956d7ce7b45e3265f

Número de Factura: HB-2
Fecha de Emisión: 15/05/2026
Fecha de Vencimiento: 14/06/2026
Tipo de Operación: Servicios AIU

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Consiganción bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: UNION TEMPORAL H&B SCJ 2025
Nombre Comercial: UNION TEMPORAL H&B SCJ 2025
Nit del Emisor: 902020978
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 7112

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: AC 26 # 68 C - 61 OF 501
Teléfono / Móvil: 3168227008
Correo: licita@heliosti.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999061
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CR 30 25 90 P 1 BRR OF CORRESPONDENCIA SECRETARIA HACIENDA
Teléfono / Móvil: 0000000
Correo: Gustavo.Monroy@scj.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE ORGANIZADOR DE CABLEADO HORIZONTAL,	EA	21,00	$ 168.113,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.530.373,00
2	2	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE CAT 6A4 PARES Caracterizado hasta 500 MHz mIN	MTR	25.442,00	$ 8.935,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 227.324.270,00
3	3	SUMINISTRO INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE FIBRA OPTICA Indoor Outdoor OM4 Multimodo con proteccion contra roedores	MTR	260,00	$ 63.946,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 16.625.960,00
4	5	SUMINISTRO INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE BARRA DE TIERRA PARA TELECOMUNICACIONES SBBTGB, Dimensiones	EA	3,00	$ 1.886.566,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 5.659.698,00
5	6	SUMINISTRO INSTALACIoN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE BARRERA DE ACCESO PEATONAL BIDIRECCIONAL DE ALETA POR CARRIL CON DISEÑO DE ESTRUCTURA MODULAR DE FACIL POSICIONAMIENTO EN ACERO INOXIDABLE	EA	1,00	$ 31.291.942,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 31.291.942,00
6	8	SUMINISTRO INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TERMINAL DE REGISTRO Y VERIFICACION BIOMETRICA CON MULTIPLES METODOS RECONOCIMIENTO FACIAL	EA	4,00	$ 3.107.812,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 12.431.248,00
7	9	SUMINISTRO INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ELECTROIMAN DE 280LBS Electroiman	EA	6,00	$ 263.542,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.581.252,00
8	10	SUMINISTRO INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE BOTON DE SALIDA NO TOUCH COMPATIBLE CON LECTORAS BIOMETRICAS Y CONTROLADORAS	EA	7,00	$ 204.282,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.429.974,00
9	11	SUMINISTRO E INSTALACION DE JACK CATEGORIA 6A U UTP 10G	EA	970,00	$ 59.543,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 57.756.710,00
10	12	SUMINISTRO E INSTALACION DE FACEPLATE HDJ BLANCO 1 SALIDA	EA	14,00	$ 18.013,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 252.182,00
11	13	SUMINISTRO E INSTALACION DE FACEPLATE HDJ BLANCO 2 SALIDAS	EA	230,00	$ 18.013,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 4.142.990,00
12	14	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLUG DE PONCHADO EN CAMPO RJ45 HD CATEGORIA 6A U UTP. AUTOPONCHABLE	EA	25,00	$ 50.869,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.271.725,00
13	15	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT DE SENSORES RJ45 DE TEMPERATURA Y HUMEDAD	EA	3,00	$ 821.457,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.464.371,00
14	16	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT DE BARRAJE HORIZONTAL PARA RACK DE 1 X19 1 4	EA	3,00	$ 1.243.125,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.729.375,00
15	A	ADMINISTRACION 23 POR CIENTO	NIU	1,00	$ 84.983.176,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 84.983.176,00
16	I	IMPREVISTOS 3 POR CIENTO	NIU	1,00	$ 11.084.762,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 11.084.762,00
17	U	UTILIDAD 4 POR CIENTO	NIU	1,00	$ 14.779.683,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 14.779.683,00

Datos AIU

Información - Adicional

Contrato de servicios AIU por concepto de:Contrato de servicios AIU por concepto de:CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE VOZ Y DATOS, CONTROL DE ACCESO, CCTV, RADIOENLACE Y MOBILIARIO PARA EL NUEVO EDIFICIO DE COMANDO DE LA DÉCIMA TERCERA BRIGADA DEL EJÉRCITO NACIONAL

Notas Finales

SCJ-2334-2025;notificaciones.judiciales@scj.gov.co. Primer pago correspondiente al acta parcial de obra No 1 en el contrato SCJ-2334-2025 cuyo objeto es "CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE VOZ Y DATOS, CONTROL DE ACCESO, CCTV, RADIOENLACE Y MOBILIARIO PARA EL NUEVO EDIFICIO DE COMANDO DE LA DÉCIMA TERCERA BRIGADA DEL EJÉRCITO NACIONAL" por favor consignarnos a la cuenta corrienteN° 046370797 del BANCO DE BOGOTA a nombre de UNION TEMPORAL H&B SCJ 2025.

PARTICIPACION EN LA UT 90% HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION SAS NIT: 900504374-8

PARTICIPACION EN LA UT 10% BASA DISEÑO SAS NIT: 900300463-9

Linea de negocio: Linea de negocio: Contrato: SCJ-2334-2025 Proceso: SCJ-SIF-LP-003-2025

Datos Totales

Documento generado el:
15/05/2026 11:49:59
Documento validado por la DIAN:
15/05/2026 11:50:00
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	480339691
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	480339691
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	480339691
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 480339691

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	480.339.691,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	480.339.691,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	480.339.691,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$480.339.691,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764108172245 Rango desde: 1 Rango hasta: 100 Vigencia: 2028-04-08

CSC S&S 25-SC40-00036-2026
Al contestar citar el número del consecutivo

Bogotá D.C., abril 22 de 2026

Señores:
UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025
Sr. Jaime Olarsen Contreras Martínez
Gerente De Proyecto
Contrato SCJ-2334-2025
Ciudad

REFERENCIA:	*Contrato SCJ-2335-2025. "Contratar la Interventoría Técnica, Administrativa, Jurídica, Financiera, Ambiental del Suministro, Instalación Y Puesta en Funcionamiento del Sistema de Cableado Estructurado, Red de Voz Y Datos, Control de Acceso, CCTV, Radioenlace y Mobiliario Según Requerimiento del Nuevo Edificio de Comando de la Décima Tercera Brigada del Ejército Nacional".*
ASUNTO:	*Concepto de aval del informe gestión correspondiente al mes de febrero del 2026 – U.T. H&B SCJ 2025.*
ÁREA:	*Dirección General*

Cordial saludo,

En nuestra calidad de interventores con el contrato objeto de interventoría No. SCJ-2334-2025, en cumplimiento de las siguientes cláusulas del contrato objeto de interventoría No. SCJ-2334-2025, las cuales se enmarcan en la cláusula octava: I. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA, numerales 4, 9, y 22:

> *"(…) 4. Ejecutar el contrato de manera eficaz y oportuna, así como atender los requerimientos que le sean efectuados por la Interventoría del contrato y/o la SDSCJ.*
>
> *14. Hacer entrega al Interventor del contrato, de los informes de ejecución cuando este lo requiera, sobre actividades realizadas durante el periodo de ejecución, incluyendo los soportes correspondientes.*
>
> *22. Colaborar con la entidad para que el objeto contratado cumpla y que este sea el de mejor calidad. (…)"*

II. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA, numerales 2, 5 y 16:

> *"(…) 2. Cumplir todos los requerimientos técnicos, administrativos y financieros de calidad y de cumplimiento del objeto contractual.*
>
> *5. Presentar a la SDSCJ dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, un informe avalado por el interventor, en medio físico y magnético, que detalle y precise los aspectos técnicos, administrativos, financieros, contables, ambientales, sociales, entre otros, de cada una de las actividades desarrolladas durante el mes inmediatamente anterior de ejecución del contrato, so pena de requerimientos o apremios.*

16. Suministrar a la Interventoría del contrato, la información y documentación que éste requiera, sin ningún tipo de restricción o condición. (…)"

Y en cumplimiento al contrato de interventoría SCJ-2335-2025, las cuales se enmarcan en la cláusula octava: OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA, numerales 8 y 9:

"(…) 8. Garantizar la calidad de los servicios contratados y responder por ello.

9. Colaborar con la entidad para que el objeto contratado cumpla y que este sea el de mejor calidad. (…)"

En cumplimiento de II. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA, numerales 8, 18 y 29:

"(…) 8. Verificar que el contratista cumpla con la totalidad de sus obligaciones y en general con el contrato suscrito, incluidos ANEXOS TÉCNICOS, FICHAS y demás condiciones y documentos que lo integren.

18. Verificar que los productos y actividades ejecutadas en el marco del contrato de suministro, cumplan con los reglamentos, normas técnicas y de calidad, presentando las certificaciones válidas que acrediten el cumplimiento de reglamentos, normas, entre otras, cuando estas apliquen. (…)"

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales previamente señaladas, el contratista realizó la entrega del informe mensual correspondiente al mes de febrero del 2026 en su versión inicial el 06 de marzo de 2026, bajo el asunto "*UT H&B SCJ 2025 - Radicación Informe Mensual de Gestión No. 01 – Contrato SCJ-2334-2025*".

A partir de esta radicación, se adelantó un proceso de revisión y ajuste entre la interventoría y el contratista, del cual resultaron varias versiones hasta la emisión de la versión final No. 3, la cual cumple a cabalidad con los requisitos establecidos en el contrato. En consecuencia, desde la interventoría se emite el concepto de aval correspondiente para la presentación del informe ante la supervisión.

Atentamente,

EMMANUEL OSPINA PIEDRAHITA
Representante Legal
CONSORCIO S&S 2025

Elaboró: Equipo de interventoría
Revisó: Carlos Alberto Morales Bustos
Aprobó: Luis Carlos Ballesteros Rosero

C.C.: Consecutivo
Supervisión del contrato

Anexos: N/A

CSC S&S 25-SC40-00037-2026
Al contestar citar el número del consecutivo

Bogotá D.C., abril 22 de 2026

Señores:
UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025
Sr. Jaime Olarsen Contreras Martínez
Gerente De Proyecto
Contrato SCJ-2334-2025
Ciudad

REFERENCIA:	*Contrato SCJ-2335-2025. "Contratar la Interventoría Técnica, Administrativa, Jurídica, Financiera, Ambiental del Suministro, Instalación Y Puesta en Funcionamiento del Sistema de Cableado Estructurado, Red de Voz Y Datos, Control de Acceso, CCTV, Radioenlace y Mobiliario Según Requerimiento del Nuevo Edificio de Comando de la Décima Tercera Brigada del Ejército Nacional".*
ASUNTO:	*Concepto de aval del informe gestión correspondiente al mes de marzo del 2026 – U.T. H&B SCJ 2025.*
ÁREA:	*Dirección General*

Cordial saludo,

En nuestra calidad de interventores con el contrato objeto de interventoría No. SCJ-2334-2025, en cumplimiento de las siguientes cláusulas del contrato objeto de interventoría No. SCJ-2334-2025, las cuales se enmarcan en la cláusula octava: I. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA, numerales 4, 9, y 22:

> *"(…) 4. Ejecutar el contrato de manera eficaz y oportuna, así como atender los requerimientos que le sean efectuados por la Interventoría del contrato y/o la SDSCJ.*
>
> *14. Hacer entrega al Interventor del contrato, de los informes de ejecución cuando este lo requiera, sobre actividades realizadas durante el periodo de ejecución, incluyendo los soportes correspondientes.*
>
> *22. Colaborar con la entidad para que el objeto contratado cumpla y que este sea el de mejor calidad. (…)"*

II. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA, numerales 2, 5 y 16:

> *"(…) 2. Cumplir todos los requerimientos técnicos, administrativos y financieros de calidad y de cumplimiento del objeto contractual.*
>
> *5. Presentar a la SDSCJ dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, un informe avalado por el interventor, en medio físico y magnético, que detalle y precise los aspectos técnicos, administrativos, financieros, contables, ambientales,*

sociales, entre otros, de cada una de las actividades desarrolladas durante el mes inmediatamente anterior de ejecución del contrato, so pena de requerimientos o apremios.

16. Suministrar a la Interventoría del contrato, la información y documentación que éste requiera, sin ningún tipo de restricción o condición. (…)"

Y en cumplimiento al contrato de interventoría SCJ-2335-2025, las cuales se enmarcan en la cláusula octava: OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA, numerales 8 y 9:

"(…) 8. Garantizar la calidad de los servicios contratados y responder por ello.

9. Colaborar con la entidad para que el objeto contratado cumpla y que este sea el de mejor calidad. (…)"

En cumplimiento de II. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA, numerales 8, 18 y 29:

"(…) 8. Verificar que el contratista cumpla con la totalidad de sus obligaciones y en general con el contrato suscrito, incluidos ANEXOS TÉCNICOS, FICHAS y demás condiciones y documentos que lo integren.

18. Verificar que los productos y actividades ejecutadas en el marco del contrato de suministro, cumplan con los reglamentos, normas técnicas y de calidad, presentando las certificaciones válidas que acrediten el cumplimiento de reglamentos, normas, entre otras, cuando estas apliquen. (…)"

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales previamente establecidas, el contratista realizó la entrega del informe mensual correspondiente al mes de marzo del 2026, en su versión inicial el 09 de abril de 2026, bajo el asunto *"Radicación Informe mensual de avance No. 2 – Contrato SCJ-2334-2025"*, el cual fue recibido por la interventoría con el consecutivo CSC S&S 25-SC40-0096-2026-REC.

Posteriormente, la interventoría remitió las observaciones correspondientes el 14 de abril de 2026, mediante el consecutivo SC40-UT H&B SCJ-00083-2026.

En atención a dichas observaciones, el contratista presentó la primera subsanación del informe el 14 de abril de 2026, radicada ante la interventoría bajo el consecutivo CSC S&S 25-SC40-0103-2026-REC. Como resultado de la revisión, la interventoría emitió nuevas observaciones el 15 de abril de 2026, mediante el consecutivo CSC S&S 25-SC40-00033-2026.

El 16 de abril de 2026, el contratista remitió una nueva subsanación del informe, registrada con el consecutivo CSC S&S 25-SC40-0107-2026-REC. Derivado de esta entrega, la interventoría formuló observaciones adicionales el 17 de abril de 2026, bajo el consecutivo CSC S&S 25-SC40-00035-2026.

Finalmente, el 17 de abril de 2026, el contratista presentó la última subsanación del informe, la cual cumple con lo establecido contractualmente. En consecuencia, desde la

interventoría se emite el concepto de aval correspondiente para la presentación del informe ante la supervisión.

Atentamente,



EMMANUEL OSPINA PIEDRAHITA
Representante Legal
CONSORCIO S&S 2025

Elaboró: Equipo de interventoría
Revisó: Carlos Alberto Morales Bustos
Aprobó: Luis Carlos Ballesteros Rosero

C.C.: Consecutivo
Supervisión del contrato

Anexos: N/A

Bogotá DC, 13 de abril de 2026

Señores
CONSORCIO S&S 25 – INTERVENTORIA CONTRATO SCJ-2335-2025
Atn.: Sr. Emmanuel Ospina – Representante Legal CONSORCIO S&S 25
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO NO. SCJ-2334-2025 SUSCRITO ENTRE LA UNION TEMPORAL H&B SCJ 2025 Y LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

ASUNTO: Certificación cumplimiento de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales – Artículo 50 Ley 789 de 2002

Yo, NATALIA REYES JIMÉNEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.991.538 de Bogotá, en mi calidad de Representante Legal de la UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025 (NIT 902.020.978-5), en el marco de la ejecución del Contrato de la referencia, me permito:

CERTIFICAR

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes, la UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025 no cuenta con personal contratado de manera directa, en atención a su naturaleza jurídica como figura asociativa sin personería jurídica para efectos laborales.

En consecuencia, la Unión Temporal no realiza directamente pagos al Sistema de Seguridad Social Integral, ni aportes a Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF, toda vez que dichas obligaciones recaen de manera individual en cada una de las empresas que la conforman, en su calidad de empleadores del personal asignado a la ejecución contractual.

En este sentido, se deja constancia de que cada una de las sociedades integrantes de la Unión Temporal cumple de manera independiente con sus obligaciones laborales y

parafiscales, incluyendo el pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y demás contribuciones de ley.

Así mismo, se precisa que las certificaciones expedidas por los respectivos Revisores Fiscales y/o Representantes Legales de las empresas integrantes de la Unión Temporal, mediante las cuales se acredita el cumplimiento de dichas obligaciones, ya fueron remitidas previamente a esa interventoría, razón por la cual no se anexan nuevamente en la presente comunicación.

La presente certificación se expide para los fines contractuales y legales pertinentes.

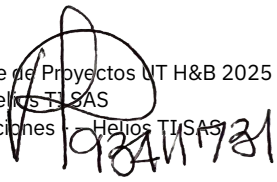
Cordialmente,



_____

NATALIA REYES JIMENEZ
CC. 52.891.538 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL
UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025
licita@heliosti.com
Av. el dorado No 68 c 61 OF. 501
Tel. 7429758

Elaboró: Jaime Contreras Martínez – Gerente de Proyectos UT H&B 2025
Revisó: Andrei Lopez – Profesional PMO – Helios TI SAS
Aprobó: Alexander Diaz – Director de Operaciones – Helios TI SAS
Fecha de elaboración: 13/04/2026



Bogotá D.C., 8 de abril de 2026.

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION S.A.S
NIT 90050437 4-8

CERTIFICA

Que por los últimos seis (6) meses se encuentran a Paz y Salvo, por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social (salud, pensiones, riesgos laborales), y parafiscales; de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, modificado por la ley 828 de 2003. En cuanto a los aportes a SENA e ICBF somos exentos por ser beneficiarios de la Ley 1819 de 2016.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado y podrá ser verificada con los correspondientes pagos adjuntos.

Cordialmente,

Juan Guillermo Vega Guerra
TP No 204542-T
Revisor Fiscal designado por
CR BUREAU PARTNERS SAS

Bogotá, abril 7 de 2026

LOS SUSCRITOS
REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE
BASA DISEÑO S.A.S
NIT 900.300.463-9

CERTIFICAMOS QUE:

Yo **Juan Camilo Parra Murcia,** identificado con cedula de ciudadanía No **80.097.240** de Bogotá, actuando en calidad de Representante Legal y yo **Jennifer Cabrera Páez** identificada con C.C **No 53097425** de Bogotá y con tarjeta profesional No 224868-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **BASA DISEÑO S.A.S.** identificada con **NIT 900.300.463-9**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, declaramos bajo la gravedad de juramento, certificamos el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar pagados por la compañía durante los últimos doce(12) meses.

Así mismo Conforme con el artículo 114- 1 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que la compañía se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.
Así mismo se encuentra a paz y salvo por concepto de salarios y honorarios.

Se firma en Bogotá D.C. a los siete (7) días del mes abril de 2026.

Juan Camilo Parra Murcia
C.C. 80.097.240
Representante Legal
Basa Diseño S.A.S.
NIT 900.300.463-9

Jennifer Cabrera

Jennifer Cabrera Páez
Revisor Fiscal
T.P. 224868-T

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141244911044

(415)7707212489984(8020) 000014124491104 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 2 0 9 7 8	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
UNION TEMPORAL H&B SCJ 2025

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
AC 26 # 68 C - 61 OF 501

42. Correo electrónico licita@heliosti.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 1 4 1	3 1 6 8 2 2 7 0 0 8	3 1 0 8 7 3 9 1 1 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 5 9	2 0 2 5 1 2 3 0	7 1 1 2	2 0 2 5 1 2 3 0	3 1 1 0				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	8	5	2	5	5																	

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-09 / 12:32:03PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre REYES JIMENEZ NATALIA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141244911044

(415)7707212489984(8020) **000014124491104 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 2 0 9 7 8	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 5 1 2 1 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		

Vigencia

80. Desde	2 0 2 5 1 2 1 0
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141244911044

(415)7707212489984(8020) **000014124491104 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 2 0 9 7 8	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 1 2 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 2 9 9 1 5 3 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
REYES	JIMENEZ	NATALIA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 1 2 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 0 9 7 2 4 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PARRA	MURCIA	JUAN	CAMILO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 6 0 3 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 5 7 0 2 0 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DIAZ	GARCIA	RICARDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141244911044

(415)7707212489984(8020) **000014124491104 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 2 0 9 7 8	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 5 0 4 3 7 4	8	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION S.A.S.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		9 0 2 0 2 5 1 2 1 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 3 0 0 4 6 3	9	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: BASA DISEÑO S.A.S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	1 0	2 0 2 5 1 2 1 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:04/12/2025

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 900504374	HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION S.A.S

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 26 68C 61 OF 501 Teléfonos: 3165239875

Dirección electrónica: admin@heliosti.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 02/03/2012

Matrícula Mercantil:02188580 Fecha inicio de Actividades: 23/02/2012 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4220 - Construcción de proyectos de servicio público

Actividad 2: 4321 - Instalaciones eléctricas de la construcción

Actividad 3: 4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

Actividad 4: 71121 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica

Actividad 5: 8560 - Actividades de apoyo a la educación

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
18/04/2012	C.C.	3415261	JOSE JULIAN LOPEZ HOYOS	REPRESENTANTE LEGAL
14/05/2019	C.C.	41483476	ROSA DAISY AMAYA DE REYES	REVISOR FISCAL SUPLENTE
28/03/2022	C.C.	52429962	ANA AURORA SILVA CARO	CONTADOR
09/11/2023	C.C.	52991538	NATALIA REYES JIMENEZ	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:04/12/2025

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 900504374	HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION S.A.S

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
14/03/2018	C.C.	79570205	RICARDO DIAZ GARCIA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:08/04/2026

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 900300463	BASA DISEÑO

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 26 63A 37 Teléfonos: 7620781

Dirección electrónica: estefania.pinto@basadiseno. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 16/07/2009

Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: 10/07/2009 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 3110 - Fabricación de muebles

Actividad 2: 4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil

Actividad 3: 4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil

Actividad 4: 4321 - Instalaciones eléctricas de la construcción

Actividad 5: 71121 - Actividades de ingenierÃ-a y otras actividades conexas de consultorÃ-a tÃ©cnica

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
11/05/2018	C.C.	52156708	ETHEL CONSUELO CARRILLO VELASQUEZ	REPRESENTANTE LEGAL
01/05/2025	C.C.	53097425	JENNIFER CABRERA PAEZ	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
26/09/2012	C.C.	80097240	JUAN CAMILO PARRA MURCIA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 25 — Solicitud de inscripción Unión temporal y/o Consorcio

4. Número de formulario: 141227179149

(415)7707212489984(8020) 000014122717914 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 2 0 9 7 8	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: UNION TEMPORAL H&B SCJ 2025

36. Nombre comercial	37. Sigla
	UT H&B SCJ 2025

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: AC 26 # 68 C - 61 OF 501

42. Correo electrónico: asilva@heliosti.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 1 4 1	3 1 6 8 2 2 7 0 0 8	3 1 0 8 7 3 9 1 1 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 5 9	2 0 2 5 1 2 3 0	7 1 1 2	2 0 2 5 1 2 3 0	3 1 1 0				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	8	5	5																			

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: REYES JIMENEZ NATALIA

985. Cargo: Representante Legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141227179149

(415)7707212489984(8020) 000014122717914 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 2 0 9 7 8	5	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 5 1 2 1 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 5 1 2 1 0	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141227179149

(415)7707212489984(8020) 000014122717914 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 2 0 9 7 8	5	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 1 2 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 2 9 9 1 5 3 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
REYES	JIMENEZ	NATALIA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 1 2 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 0 9 7 2 4 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PARRA	MURCIA	JUAN	CAMILO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141227179149

(415)7707212489984(8020) 000014122717914 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 2 0 9 7 8	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 5 0 4 3 7 4	8	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social
HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION S.A.S.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		9 0 2 0 2 5 1 2 1 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 3 0 0 4 6 3	9	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social
BASA DISEÑO S.A.S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	1 0	2 0 2 5 1 2 1 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141195279285

(415)7707212489984(8020) 000014119527928 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 0 4 3 7 4	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	HELIOS T&I S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
A C 26 68 C 61 OF 501

42. Correo electrónico info@heliosti.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 7 4 2 9 7 5 8	3 1 6 5 2 3 9 8 7 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 5 9	2 0 1 3 0 2 0 8	7 1 1 2	2 0 1 2 0 2 0 8	8 5 6 0 4 3 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 0	1	4	1	8	2	6	4	1	4	2	4	8	5	2	5	5						

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
18- Precios de transferencia
26- Declaración individual precios de tran
41- Declaración anual de activos en el exte
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-08-05 / 09:14:29AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DIAZ GARCIA RICARDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141195279285

(415)7707212489984(8020) **000014119527928 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 0 4 3 7 4	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1 6 1 2 7 6 3	
73. Fecha	2 0 1 2 0 2 2 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 3 0 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 1 8 8 5 8 0	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 2 0 2 2 3	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 8	2 0 1 2 0 3 0 2		-
2	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141195279285

(415)7707212489984(8020) **000014119527928 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 0 4 3 7 4	8	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 2 0 3 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 5 7 0 2 0 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DIAZ	GARCIA	RICARDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 2 0 3 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 4 1 5 2 6 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LOPEZ	HOYOS	JOSE	JULIAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 1 1 0 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 9 9 1 5 3 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
REYES	JIMENEZ	NATALIA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141195279285

(415)7707212489984(8020) **000014119527928 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 5 0 4 3 7 4	8	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 2 4 0 6 0 2 9		3 2 9 9 9 4 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
SALAMANCA	GOMEZ	MARIA	FERNANDA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
9 0 0 8 8 4 6 2 8	2	CR BUREAU PARTNERS SAS

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 5 0 7 2 8

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 1 4 8 3 4 7 6	3	6 6 6 4 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
AMAYA	DE REYES	ROSA	DAISY

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
9 0 0 8 8 4 6 2 8	2	CR BUREAU PARTNERS SAS

147. Fecha de nombramiento: 2 0 1 9 0 4 2 6

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 4 2 9 9 6 2	2	1 5 4 5 7 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SILVA	CARO	ANA	AURORA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 2 0 3 2 8

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141236799400

(415)7707212489984(8020) 000014123679940 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 0 4 6 3	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
BASA DISEÑO S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 26 63 A 37

42. Correo electrónico facturacion@basadiseno.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 2 2 1 4 9 8	6 0 1 7 6 2 0 7 8 1	3 1 4 2 4 8 5 4 7 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 1 1 0	2 0 0 9 0 7 1 6	4 3 3 0	2 0 0 9 0 7 1 6		4 3 2 1	4 3 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 3																			

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-02-20 / 10:32:05AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PARRA MURCIA JUAN CAMILO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141236799400

(415)7707212489984(8020) **000014123679940 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 0 4 6 3	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número		7
73. Fecha	2 0 0 9 0 7 0 8	2 0 1 6 0 8 3 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 7 1 6	2 0 1 6 1 2 1 2
77. No. Matrícula mercantil	0 1 9 1 4 3 7 9	0 1 9 1 4 3 7 9
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 9 0 7 0 8	2 0 0 9 0 7 0 8
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 8 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141236799400

(415)7707212489984(8020) **000014123679940 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 0 4 6 3	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 9 0 7 0 8		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 0 0 9 7 2 4 0		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
PARRA	MURCIA	JUAN	CAMILO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 7 0 6		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	1 2 2 6 5 5 4 5		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
MIRANDA	ALVAREZ	CARLOS	ALBERTO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 7 0 3 2 7		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 1 5 6 7 0 8		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
CARRILLO	VELASQUEZ	ETHEL	CONSUELO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141236799400

(415)7707212489984(8020) **000014123679940 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 0 4 6 3	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 3 0 9 7 4 2 5	6	2 2 4 8 6 8 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CABRERA	PAEZ	JENNIFER	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 3 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 7 3 1 5 3 4 4	3	2 8 8 6 6 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GUERRERO	DIAZ	LUIS	ALBERTO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa UNION TEMPORAL HYB SCJ 2025 identificado(a) con NIT 9020209785 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 046370797 desde el 2 de Febrero de 2026, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 15 de Mayo de 2026, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



_____
OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota

SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Subsecretaria de Inversiones y Fortalecimiento de Capacidades Operativas
Dirección Técnica

ACTA PARCIAL DE OBRA 1

Objeto:	**CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE VOZ Y DATOS, CONTROL DE ACCESO, CCTV, RADIOENLACE Y MOBILIARIO SEGUN REQUERIMIENTO DEL NUEVO EDIFICIO DE COMANDO DE LA DÉCIMA TERCERA BRIGADA DEL EJÉRCITO NACIONAL.**
Contratista	**UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025**
Contrato	**SCJ-2334-2025**
Periodo	**29 de enero a 27 de marzo de 2026**

Item	Descripción	Und	Cantidad	Valor Unitario	Valor total x Item	Ordenes de compra			40%	Entrega en sitio	25%	Instalación	25%	Certificado y puesta en funcionamiento	10%
						No OC	Refencia	Cantidad	Valor a facturar	Cantidad	Valor a facturar	Cantidad	Valor a facturar	Cantidad	Valor a facturar
1	SUMINISTRO E INSTALACION DE ORGANIZADOR DE CABLEADO HORIZONTAL, 2 RU, 19", INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UN	52	$ 168.113	$ 8.741.876	6	SHMC2RU	21	$ 3.530.373,00		$ -	0	$ -	0	$ -
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE CAT 6A, 4 PARES, Caracterizado hasta 500 MHz mín. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	M	55.980	$ 8.935	$ 500.181.300	6	OR-305UC6AL-06	22.392	$ 200.072.520,00	3.050	$ 27.251.750,00	0	$ -	0	$ -
3	SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE FIBRA ÓPTICA Indoor / Outdoor OM4 Multimodo con protección contra roedores. Chaqueta LSZH-FR COLOR AQUA. INCLUYE ACCESORIOS DE CONEXIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	M	400	$ 63.946	$ 25.578.400	6	32935 / LEGF012H0M4LRIOHR	160	$ 10.231.360,00	100	$ 6.394.600,00	0	$ -	0	$ -
4	SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE BARRAJE DE TIERRA DE TELECOMUNICACIONES PBB/TMGB, Dimensiones: ¼" X 4" X 20", Montada sobre aisladores y antioxidante, incluye Identificación. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CONEXIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UN	1	$ 2.508.086	$ 2.508.086	6	GB4X20TMGBKIT	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -
5	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE BARRA DE TIERRA PARA TELECOMUNICACIONES SBB/TGB, Dimensiones: ¼" X 2" X 12", Montada sobre aisladores y antioxidantes. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CONEXIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UN	7	$ 1.886.566	$ 13.205.962	6	GB4X12TMGBKIT	3	$ 5.659.698,00	0	$ -	0	$ -	0	$ -
6	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE BARRERA DE ACCESO PEATONAL BIDIRECCIONAL DE ALETA POR CARRIL, CON DISEÑO DE ESTRUCTURA MODULAR DE FÁCIL POSICIONAMIENTO EN ACERO INOXIDABLE. EQUIPADA CON UN CONTROLADOR PGIC DE PARÁMETROS Y CARACTERÍSTICAS GENERALES EN EL MENÚ DEL CONTROLADOR E INDICADORES LED CON TERMINALES DE RECONOCIMIENTO: FACIAL, HUELLA DIGITAL, CÓDIGOS QR Y RFID. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CONEXIÓN, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UN	2	$ 31.291.942	$ 62.583.884	9	MARS-B1200 / MARS-B1000	1	$ 31.291.942,00	0	$ -	0	$ -	0	$ -
7	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE BARRERA DE ACCESO BIDIRECCIONAL PEATONAL DE ALETA PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA, MÓDULO DE ACERO INOXIDABLE, CON INCLUSIÓN DE LECTOR(ES) (QR Y/O BIOMÉTRICO Y/O FACIAL) PARA PERMITIR EL ACCES BARRERA ABATIBLE DE MANERA AUTOMÁTICA EN CASO DE EMERGENCIA Y/O CORTES DE ENERGÍA, DE ESTE MODO ASEGURA QUE LOS USUARIOS SALGAN SIN INCONVENIENTES. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CONEXIÓN, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UN	1	$ 16.648.924	$ 16.648.924	9	SBT2000S	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -
8	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TERMINAL DE REGISTRO Y VERIFICACIÓN BIOMÉTRICA CON MÚLTIPLES MÉTODOS: RECONOCIMIENTO FACIAL, CÓDIGOS QR Y CONTRASEÑA (ALFANUMÉRICA), CON ALGORITMO ANTI-SPOOFING Y/O ATAQUES DE IMPRESIÓN (FOTOS LASER, COLOR Y B/N, VIDEOS, MASCARA 3D. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CONEXIÓN, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UN	9	$ 3.107.812	$ 27.970.308	9	SPEEDFACEV5L(QR)	4	$ 12.431.248,00	0	$ -	0	$ -	0	$ -
9	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ELECTROIMÁN DE 280LBS, Electroimán, Transformador para alimentación en DC de 24 V, Botón, Buzzer, Compatible con accesorios "L", "ZL", "U" o similar. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CONEXIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UN	16	$ 263.542	$ 4.216.672	9	NP-600GFW, NP-ZL600LB, NP-BR13, NP-BUZZER, NP-B4-1	6	$ 1.581.252,00	0	$ -	0	$ -	0	$ -
10	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE BOTÓN DE SALIDA NO TOUCH COMPATIBLE CON LECTORAS BIOMÉTRICAS Y CONTROLADORAS, CON SENSOR DE SALIDA POR PROXIMIDAD, TECNOLOGÍA ÓPTICA DE INFRARROJOS, PROTECCIÓN CONTRA POLARIDAD INVERSA, IP55. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CONEXIÓN, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UN	17	$ 204.282	$ 3.472.794	9	NP-K2-1	7	$ 1.429.974,00	0	$ -	0	$ -	0	$ -
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JACK CATEGORÍA 6A, U/UTP, 10G	UN	2.426	$ 59.543	$ 144.451.318	6	TJ6A-36, TJ6A-42, HDJ6A-36, HDJ6A-42	970	$ 57.756.710,00	0	$ -	0	$ -	0	$ -
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FACEPLATE HDJ BLANCO 1 SALIDA	UN	34	$ 18.013	$ 612.442	6	40300549-88	14	$ 252.182,00	0	$ -	0	$ -	0	$ -
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FACEPLATE HDJ BLANCO 2 SALIDAS	UN	574	$ 18.013	$ 10.339.462	6	40300548-88	230	$ 4.142.990,00	0	$ -	0	$ -	0	$ -
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLUG DE PONCHADO EN CAMPO RJ45 HD CATEGORÍA 6A U/UTP. AUTOPONCHABLE.	UN	62	$ 50.869	$ 3.153.878	6	HDPSC6A-5PK	25	$ 1.271.725,00	0	$ -	0	$ -	0	$ -
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT DE SENSORES: RJ-45 DE TEMPERATURA Y HUMEDAD	UN	8	$ 821.457	$ 6.571.656	6	DX2-T2H2	3	$ 2.464.371,00	0	$ -	0	$ -	0	$ -
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT DE BARRAJE HORIZONTAL PARA RACK DE 1"X19-1/4" INCLUYE: 1 BARRAJE HORIZONTAL DE 1" X 4", 1 PLACA DE EMPALME DE 3" CON DOS PERFORACIONES, 2 AISLADORES BLANCOS DELRIN, 2 TORNILLO DE CABEZA HEXAGONAL 12-24 X 5/8", 2 TORNILLO DE BRONCE COBRIZADO 12-24 X, 3/4", 8 ARANDELA PLANA DE COBRE # 12, 8 TERMINAL DE ANILLO # 6-32 X 1/4".	UN	8	$ 1.243.125	$ 9.945.000	6	GBH19KIT	3	$ 3.729.375,00	0	$ -	0	$ -	0	$ -

VALOR TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 840.181.962**	**VALOR TOTAL COSTO DIRECTO**	**$ 335.845.720**	**$ 33.646.350**	**$ 0**	**$ 0**
A. ADMINISTRACIÓN	**$193.241.851**	**A. ADMINISTRACIÓN**	**$77.244.516**	**$7.738.661**	**$0**	**$0**
	23,00%		**23,00%**	**23,00%**	**23,00%**	**23,00%**
I. IMPREVISTOS	**$25.205.459**	**I. IMPREVISTOS**	**$10.075.372**	**$1.009.391**	**$0**	**$0**
	3,00%		**3,00%**	**3,00%**	**3,00%**	**3,00%**
U. UTILIDAD	**$33.607.278**	**U. UTILIDAD**	**$13.433.829**	**$1.345.854**	**$0**	**$0**
	4,00%		**4,00%**	**4,00%**	**4,00%**	**4,00%**
A.I.U. (ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDAD)	**$252.054.589**	**A.I.U. (ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDAD)**	**$100.753.716**	**$10.093.905**	**$0**	**$0**
	30,00%		**30,00%**	**30,00%**	**30,00%**	**30,00%**
VALOR TOTAL ACTIVIDADES DE OBRA	**$ 1.092.236.551**	**VALOR TOTAL ACTIVIDADES DE OBRA**	**$ 436.599.436**	**$ 43.740.255**	**$ 0**	**$ 0**

OBSERVACIONES	**VALOR A FACTURAR**	
	VALOR TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 369.492.070**
	A. ADMINISTRACIÓN	**$84.983.176**
		23,00%
	I. IMPREVISTOS	**$11.084.762**
		3,00%
	U. UTILIDAD	**$14.779.683**
		4,00%
	A.I.U. (ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDAD)	**$110.847.621**
		30,00%
	VALOR FACTUTRAR CORTE 1 OBRA	**$ 480.339.691**

Jaime Contreras
Coordinador Técnico del Proyecto
UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025

Luis Carlos Ballesteros
Director Interventoría
CONSORCIO S&S 25

Bogotá D.C., 13 de abril de 2026

SEÑORES
CONSORCIO S&S 25 – INTERVENTORIA CONTRATO SCJ-2334-2025
ATN.: ING. LUIS CARLOS BALLESTEROS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA - CONSORCIO S&S 2025
AV. CALLE 26 No 59-65, OFICINA 502
CIUDAD

REFERENCIA: CONTRATO NO. SCJ-2334-2025 SUSCRITO ENTRE LA UNION TEMPORAL H&B SCJ 2025 Y LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

ASUNTO: No generación Acta de mayores y menores cantidades de obra (Corte Parcial de Obra No. 1 – periodo del 29/01/2026 al 27/03/2026)

Cordial saludo,

En el marco de la presentación de la documentación correspondiente al Corte Parcial de Obra No. 1 del Contrato No. SCJ-2334-2025, correspondiente al periodo comprendido entre el 29 de enero de 2026 y el 27 de marzo de 2026, nos permitimos informar que a la fecha del presente corte no se cuenta con Balance Presupuestal de Obra.

Lo anterior, teniendo en cuenta que durante el periodo señalado no se han ejecutado actividades de instalación ni se han registrado avances físicos de obra que generen afectación o ejecución de cantidades dentro del presupuesto contractual, situación por la cual no se realiza la generación de dicho balance para el periodo reportado.

La presente comunicación se emite con el fin de dejar constancia dentro del expediente contractual y de la documentación soporte del corte de facturación.

Cordialmente,

_____

JAIME CONTRERAS MARTINEZ
GERENTE DE PROYECTO
UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025
jcontreras@heliosti.com

Bogotá D.C., 13 de abril de 2026

SEÑORES
CONSORCIO S&S 25 – INTERVENTORIA CONTRATO SCJ-2334-2025
ATN.: ING. LUIS CARLOS BALLESTEROS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA - CONSORCIO S&S 2025
AV. CALLE 26 No 59-65, OFICINA 502
CIUDAD

REFERENCIA: CONTRATO NO. SCJ-2334-2025 SUSCRITO ENTRE LA UNION TEMPORAL H&B SCJ 2025 Y LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

ASUNTO: Constancia – No generación Balance Presupuestal de Obra (Corte Parcial de Obra No. 1 – periodo del 29/01/2026 al 27/03/2026)

Cordial saludo,

En el marco de la presentación de la documentación correspondiente al Corte Parcial de Obra No. 1 del Contrato No. SCJ-2334-2025, correspondiente al periodo comprendido entre el 29 de enero de 2026 y el 27 de marzo de 2026, nos permitimos informar que a la fecha del presente corte no se cuenta con Balance Presupuestal de Obra.

Lo anterior, teniendo en cuenta que durante el periodo señalado no se han ejecutado actividades de instalación ni se han registrado avances físicos de obra que generen afectación o ejecución de cantidades dentro del presupuesto contractual

La presente comunicación se remite con el propósito de dejar constancia dentro de la documentación soporte del corte de facturación correspondiente.

Cordialmente,

_____

JAIME CONTRERAS MARTINEZ
GERENTE DE PROYECTO
UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025
jcontreras@heliosti.com

	FORMATO		
	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	Helios Technology & Innovation
	EJECUCIÓN DE OBRAS	1.0	

UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025

CLIENTE SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

CONTRATO No SCJ-2334-2025

OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE VOZ Y DATOS, CONTROL DE ACCESO, CCTV, RADIOENLACE Y MOBILIARIO PARA EL NUEVO EDIFICIO DE COMANDO DE LA DÉCIMA TERCERA BRIGADA DEL EJÉRCITO NACIONAL

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 29/01/2026 **HASTA** 27/03/2026

ÍTEM N° 1 **UNIDAD** UN **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA** ORGANIZADOR DE CABLE HORIZONTAL

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM SUMINISTRO E INSTALACION DE ORGANIZADOR DE CABLEADO HORIZONTAL, 2 RU, 19", INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO

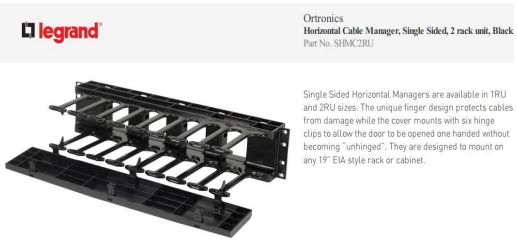
CONTRATISTA UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO S&S 25
(Escriba el nombre o razón social del Interventor)

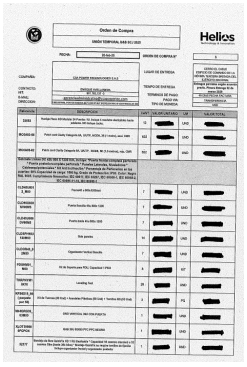
SUPERVISOR (A) SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

UBICACIÓN	CANTIDAD	ANCHO	AREA	PORCENTAJE	TOTAL
BODEGA BRIGADA 13 (ORDEN DE COMPRA)	52,00			40,00%	21,00
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					21,00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					-
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					21,00
TOTAL POR EJECUTAR					31,00

FOTOGRAFIA



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

En el marco de las mesas técnicas entre la Interventoría CONSORCIO S&S 25 y la Unión Tempora H&B SCJ 2025, se acuerda ajustar la forma de pago para los ítems del componete de Obra, mediante un esquema por hitos así: 40% contra orden de compra, 25% contra llegada a obra, 25% contra instalación, 10% contra puesta en operación y pruebas pertientes.

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Jaime Contreras
Coordinador Técnico del Proyecto

REVISO

(Firma)

(Nombre) Luis Carlos Ballesteros
Director Interventoria

Original : Interventor.
1ra copia : Contratista.
2da copia : Dependencia responsable del contrato.

	FORMATO		
	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
	EJECUCIÓN DE OBRAS	1.0	

UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025

CLIENTE SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

CONTRATO No SCJ-2334-2025

OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE VOZ Y DATOS, CONTROL DE ACCESO, CCTV, RADIOENLACE Y MOBILIARIO PARA EL NUEVO EDIFICIO DE COMANDO DE LA DÉCIMA TERCERA BRIGADA DEL EJÉRCITO NACIONAL

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 29/01/2026 **HASTA** 27/03/2026

ÍTEM N° 2 **UNIDAD** M **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA** CABLE CAT 6A

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE CAT 6A, 4 PARES, Caracterizado hasta 500 MHz mín. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

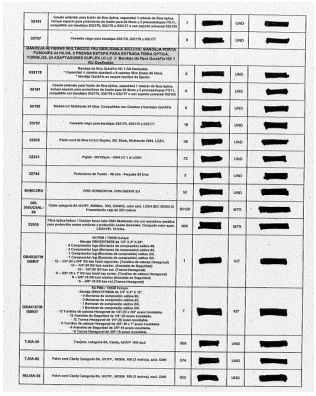
CONTRATISTA UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO S&S 25
(Escriba el nombre o razón social del Interventor)

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

DETALLE	CANTIDAD	ANCHO	AREA	PORCENTAJE	TOTAL
BODEGA BRIGADA 13 (ORDEN DE COMPRA)	55.980,00			40,00%	22.392,00
BODEGA BRIGADA 13 (ENTREGA EN SITIO)	12.200,00			25,00%	3.050,00
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					25.442,00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					-
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					25.442,00
TOTAL POR EJECUTAR					30.538,00

FOTOGRAFIA



FOTOGRAFÍA





OBSERVACIONES

En el marco de las mesas técnicas entre la Interventoría CONSORCIO S&S 25 y la Unión Tempora H&B SCJ 2025, se acuerda ajustar la forma de pago para los ítems del componente de Obra, mediante un esquema por hitos así: 40% contra orden de compra, 25% contra llegada a obra, 25% contra instalación, 10% contra puesta en operación y pruebas pertientes.

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Jaime Contreras
Coordinador Técnico del Proyecto

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Luis Carlos Ballesteros
Director Interventoria

Original : Interventor.
1ra copia : Contratista.
2da copia : Dependencia responsable del contrato.

	FORMATO		
	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
	EJECUCIÓN DE OBRAS	1.0	

UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025

CLIENTE SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

CONTRATO No SCJ-2334-2025

OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE VOZ Y DATOS, CONTROL DE ACCESO, CCTV, RADIOENLACE Y MOBILIARIO PARA EL NUEVO EDIFICIO DE COMANDO DE LA DÉCIMA TERCERA BRIGADA DEL EJÉRCITO NACIONAL

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 29/01/2026 **HASTA** 27/03/2026

ÍTEM N° 3 **UNIDAD** M **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA** FIBRA ÓPTICA Indoor / Outdoor OM4 Multimodo

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE FIBRA ÓPTICA Indoor / Outdoor OM4 Multimodo con protección contra roedores. Chaqueta LSZH-FR COLOR AQUA. INCLUYE ACCESORIOS DE CONEXIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

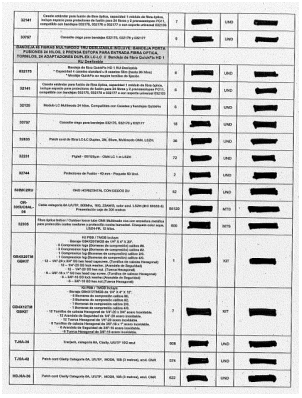
CONTRATISTA UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO S&S 25
(Escriba el nombre o razón social del Interventor)

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

UBICACIÓN	CANTIDAD	ANCHO	AREA	PORCENTAJE	TOTAL
BODEGA BRIGADA 13 (ORDEN DE COMPRA)	400,00			40,00%	160,00
BODEGA BRIGADA 13 (ENTREGA EN SITIO)	400,00			25,00%	100,00
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					260,00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					-
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					260,00
TOTAL POR EJECUTAR					140,00

FOTOGRAFIA



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

En el marco de las mesas técnicas entre la Interventoría CONSORCIO S&S 25 y la Unión Tempora H&B SCJ 2025, se acuerda ajustar la forma de pago para los ítems del componete de Obra, mediante un esquema por hitos así: 40% contra orden de compra, 25% contra llegada a obra, 25% contra instalación, 10% contra puesta en operación y pruebas pertientes.

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Jaime Contreras

Coordinador Técnico del Proyecto

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Luis Carlos Ballesteros

Director Interventoria

Original : Interventor.
1ra copia : Contratista.
2da copia : Dependencia responsable del contrato.

	FORMATO		
	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
	EJECUCIÓN DE OBRAS	1.0	

UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025

CLIENTE SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

CONTRATO No SCJ-2334-2025

OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE VOZ Y DATOS, CONTROL DE ACCESO, CCTV, RADIOENLACE Y MOBILIARIO PARA EL NUEVO EDIFICIO DE COMANDO DE LA DÉCIMA TERCERA BRIGADA DEL EJÉRCITO NACIONAL

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 29/01/2026 **HASTA** 27/03/2026

ÍTEM N° 4 **UNIDAD** UN **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA** BARRAJE DE TIERRA DE TELECOMUNICACIONES PBB/TMGB

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE BARRAJE DE TIERRA DE TELECOMUNICACIONES PBB/TMGB, Dimensiones: ¼" X 4" X 20", Montada sobre aisladores y antioxidante, Incluye Identificación. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CONEXIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

CONTRATISTA UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025

(Escriba el nombre o razón social del contratista)

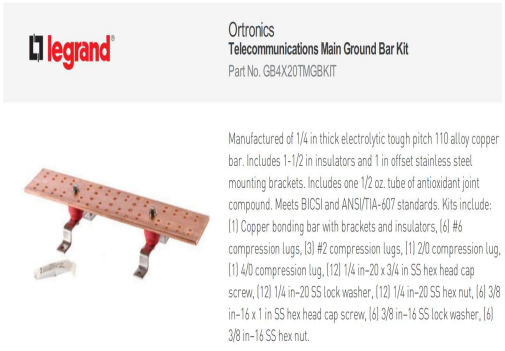
INTERVENTOR CONSORCIO S&S 25

(Escriba el nombre o razón social del Interventor)

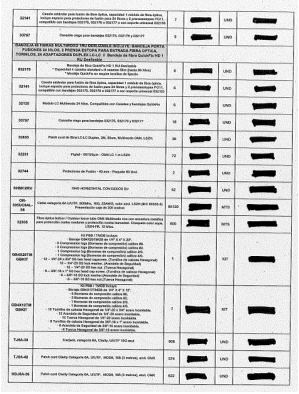
SUPERVISOR (A) SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

UBICACIÓN	CANTIDAD	ANCHO	AREA	PORCENTAJE	TOTAL
BODEGA BRIGADA 13 (ORDEN DE COMPRA)	1,00			40,00%	-
BODEGA BRIGADA 13 (ENTREGA EN SITIO)	-			25,00%	-
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					-
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					-
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					-
TOTAL POR EJECUTAR					1,00

FOTOGRAFIA



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

En el marco de las mesas técnicas entre la Interventoría CONSORCIO S&S 25 y la Unión Tempora H&B SCJ 2025, se acuerda ajustar la forma de pago para los ítems del componete de Obra, mediante un esquema por hitos así: 40% contra orden de compra, 25% contra llegada a obra, 25% contra instalación, 10% contra puesta en operación y pruebas pertientes.

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Jaime Contreras

Coordinador Técnico del Proyecto

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Luis Carlos Ballesteros

Director Interventoria

Original : Interventor.
1ra copia : Contratista.
2da copia : Dependencia responsable del contrato.

	FORMATO		
	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
	EJECUCIÓN DE OBRAS	1.0	

UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025

CLIENTE SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

CONTRATO No SCJ-2334-2025

OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE VOZ Y DATOS, CONTROL DE ACCESO, CCTV, RADIOENLACE Y MOBILIARIO PARA EL NUEVO EDIFICIO DE COMANDO DE LA DÉCIMA TERCERA BRIGADA DEL EJÉRCITO NACIONAL

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 29/01/2026 **HASTA** 27/03/2026

ÍTEM N° 5 **UNIDAD** UN **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA** BARRA DE TIERRA PARA TELECOMUNICACIONES SBB/TGB

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE BARRA DE TIERRA PARA TELECOMUNICACIONES SBB/TGB, Dimensiones: ¼" X 2" X 12", Montada sobre aisladores y antioxidantes. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CONEXIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

CONTRATISTA UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025

(Escriba el nombre o razón social del contratista)

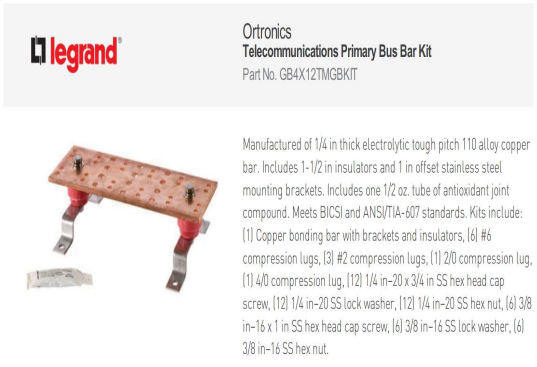
INTERVENTOR CONSORCIO S&S 25

(Escriba el nombre o razón social del Interventor)

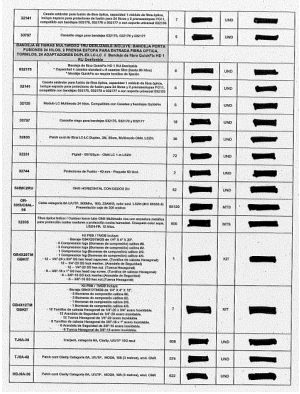
SUPERVISOR (A) SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

UBICACIÓN	CANTIDAD	ANCHO	AREA	PORCENTAJE	TOTAL
BODEGA BRIGADA 13 (ORDEN DE COMPRA)	7,00			40,00%	3,00
BODEGA BRIGADA 13 (ENTREGA EN SITIO)	-			25,00%	-
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					3,00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					-
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					3,00
TOTAL POR EJECUTAR					4,00

FOTOGRAFIA



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

En el marco de las mesas técnicas entre la Interventoría CONSORCIO S&S 25 y la Unión Tempora H&B SCJ 2025, se acuerda ajustar la forma de pago para los ítems del componete de Obra, mediante un esquema por hitos así: 40% contra orden de compra, 25% contra llegada a obra, 25% contra instalación, 10% contra puesta en operación y pruebas pertientes.

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Jaime Contreras

Coordinador Técnico del Proyecto

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Luis Carlos Ballesteros

Director Interventoria

Original : Interventor.
1ra copia : Contratista.
2da copia : Dependencia responsable del contrato.

	FORMATO		
	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
	EJECUCIÓN DE OBRAS	1.0	

UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025

CLIENTE SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

CONTRATO No SCJ-2334-2025

OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE VOZ Y DATOS, CONTROL DE ACCESO, CCTV, RADIOENLACE Y MOBILIARIO PARA EL NUEVO EDIFICIO DE COMANDO DE LA DÉCIMA TERCERA BRIGADA DEL EJÉRCITO NACIONAL

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 29/01/2026 **HASTA** 27/03/2026

ÍTEM N° 6 **UNIDAD** UN **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA** BARRERA DE ACCESO PEATONAL BIDIRECCIONAL

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE BARRERA DE ACCESO PEATONAL BIDIRECCIONAL DE ALETA POR CARRIL, CON DISEÑO DE ESTRUCTURA MODULAR DE FÁCIL POSICIONAMIENTO EN ACERO INOXIDABLE. EQUIPADA CON UN CONTROLADOR PGIC DE PARÁMETROS Y CARACTERÍSTICAS GENERALES EN EL MENÚ DEL CONTROLADOR E INDICADORES LED CON TERMINALES DE RECONOCIMIENTO: FACIAL, HUELLA DIGITAL, CÓDIGOS QR Y RFID. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CONEXIÓN, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

CONTRATISTA UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025

(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO S&S 25

(Escriba el nombre o razón social del Interventor)

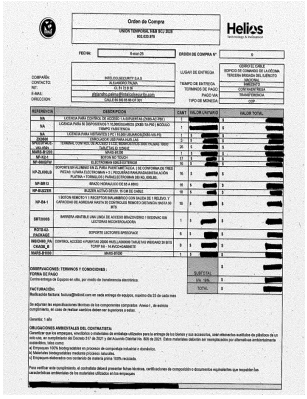
SUPERVISOR (A) SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

UBICACIÓN	CANTIDAD	ANCHO	AREA	PORCENTAJE	TOTAL
BODEGA BRIGADA 13 (ORDEN DE COMPRA)	2,00			40,00%	1,00
BODEGA BRIGADA 13 (ENTREGA EN SITIO)	-			25,00%	-
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					1,00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					-
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					1,00
TOTAL POR EJECUTAR					1,00

FOTOGRAFIA



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

En el marco de las mesas técnicas entre la Interventoría CONSORCIO S&S 25 y la Unión Tempora H&B SCJ 2025, se acuerda ajustar la forma de pago para los ítems del componete de Obra, mediante un esquema por hitos así: 40% contra orden de compra, 25% contra llegada a obra, 25% contra instalación, 10% contra puesta en operación y pruebas pertientes.

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Jaime Contreras

Coordinador Técnico del Proyecto

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Luis Carlos Ballesteros

Director Interventoria

Original : Interventor.
1ra copia : Contratista.
2da copia : Dependencia responsable del contrato.

	FORMATO		
	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	
	EJECUCIÓN DE OBRAS	1.0	

UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025

CLIENTE SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

CONTRATO No SCJ-2334-2025

OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE VOZ Y DATOS, CONTROL DE ACCESO, CCTV, RADIOENLACE Y MOBILIARIO PARA EL NUEVO EDIFICIO DE COMANDO DE LA DÉCIMA TERCERA BRIGADA DEL EJÉRCITO NACIONAL

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 29/01/2026 **HASTA** 27/03/2026

ÍTEM N° 7 **UNIDAD** UN **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA** BARRERA DE ACCESO PEATONAL BIDIRECCIONAL MOV REDUCID/

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE BARRERA DE ACCESO BIDIRECCIONAL PEATONAL DE ALETA PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA, MÓDULO DE ACERO INOXIDABLE, CON INCLUSIÓN DE LECTOR(ES) (QR Y/ BIOMÉTRICO Y/O FACIAL) PARA PERMITIR EL ACCESO, BARRERA ABATIBLE DE MANERA AUTOMÁTICA EN CASO DE EMERGENCIA Y/O CORTES DE ENERGÍA, DE ESTE MODO ASEGURA QUE LOS USUARIOS SALGAN SIN INCONVENIENTES. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CONEXIÓN, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

CONTRATISTA UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025

(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO S&S 25

(Escriba el nombre o razón social del Interventor)

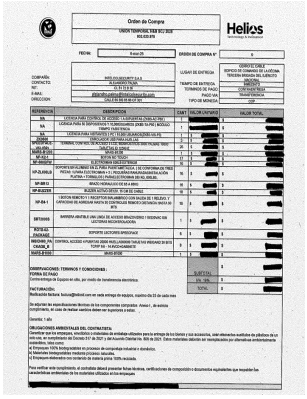
SUPERVISOR (A) SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

UBICACIÓN	CANTIDAD	ANCHO	AREA	PORCENTAJE	TOTAL
BODEGA BRIGADA 13 (ORDEN DE COMPRA)	1,00			40,00%	-
BODEGA BRIGADA 13 (ENTREGA EN SITIO)	-			25,00%	-
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					-
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					-
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					-
TOTAL POR EJECUTAR					1,00

FOTOGRAFIA



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

En el marco de las mesas técnicas entre la Interventoría CONSORCIO S&S 25 y la Unión Tempora H&B SCJ 2025, se acuerda ajustar la forma de pago para los ítems del componete de Obra, mediante un esquema por hitos así: 40% contra orden de compra, 25% contra llegada a obra, 25% contra instalación, 10% contra puesta en operación y pruebas pertientes.

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Jaime Contreras

Coordinador Técnico del Proyecto

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Luis Carlos Ballesteros

Director Interventoria

Original : Interventor.
1ra copia : Contratista.
2da copia : Dependencia responsable del contrato.

	FORMATO		
	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
	EJECUCIÓN DE OBRAS	1.0	

UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025

CLIENTE SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

CONTRATO No SCJ-2334-2025

OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE VOZ Y DATOS, CONTROL DE ACCESO, CCTV, RADIOENLACE Y MOBILIARIO PARA EL NUEVO EDIFICIO DE COMANDO DE LA DÉCIMA TERCERA BRIGADA DEL EJÉRCITO NACIONAL

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 29/01/2026 **HASTA** 27/03/2026

ÍTEM N° 8 **UNIDAD** UN **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA** 8. Terminal de registro y verificación SPEEDFACEV5L(QR)

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TERMINAL DE REGISTRO Y VERIFICACIÓN BIOMÉTRICA CON MÚLTIPLES MÉTODOS: RECONOCIMIENTO FACIAL, CÓDIGOS QR Y CONTRASEÑA (ALFANUMÉRICA), CON ALGORITMO ANTI-SPOOFING Y/O ATAQUES DE IMPRESIÓN (FOTOS LASER, COLOR Y B/N, VIDEOS, MASCARA 3D. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CONEXIÓN, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

CONTRATISTA UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO S&S 25
(Escriba el nombre o razón social del Interventor)

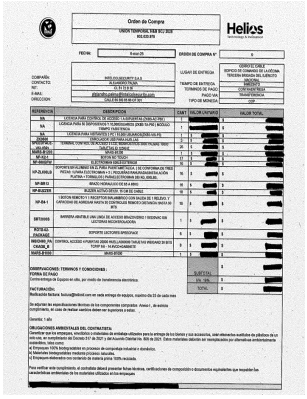
SUPERVISOR (A) SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

UBICACIÓN	CANTIDAD	ANCHO	AREA	PORCENTAJE	TOTAL
BODEGA BRIGADA 13 (ORDEN DE COMPRA)	9,00			40,00%	4,00
BODEGA BRIGADA 13 (ENTREGA EN SITIO)	-			25,00%	-
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					4,00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					-
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					4,00
TOTAL POR EJECUTAR					5,00

FOTOGRAFIA



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

En el marco de las mesas técnicas entre la Interventoría CONSORCIO S&S 25 y la Unión Tempora H&B SCJ 2025, se acuerda ajustar la forma de pago para los ítems del componete de Obra, mediante un esquema por hitos así: 40% contra orden de compra, 25% contra llegada a obra, 25% contra instalación, 10% contra puesta en operación y pruebas pertientes.

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Jaime Contreras

Coordinador Técnico del Proyecto

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Luis Carlos Ballesteros

Director Interventoria

Original : Interventor.
1ra copia : Contratista
2da copia : Dependencia responsable del contrato.

	FORMATO		
	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
	EJECUCIÓN DE OBRAS	1.0	

UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025

CLIENTE SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

CONTRATO No SCJ-2334-2025

OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE VOZ Y DATOS, CONTROL DE ACCESO, CCTV, RADIOENLACE Y MOBILIARIO PARA EL NUEVO EDIFICIO DE COMANDO DE LA DÉCIMA TERCERA BRIGADA DEL EJÉRCITO NACIONAL

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 29/01/2026 **HASTA** 27/03/2026

ÍTEM N° 9 **UNIDAD** UN **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA** ELECTROIMÁN DE 280LBS

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ELECTROIMÁN DE 280LBS, Electroimán, Transformador para alimentación en DC de 24 V, Botón, Buzzer, Compatible con accesorios "L", "ZL", "U" o similar. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CONEXIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

CONTRATISTA UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025

(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO S&S 25

(Escriba el nombre o razón social del Interventor)

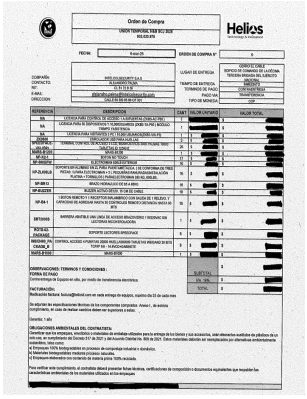
SUPERVISOR (A) SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

UBICACIÓN	CANTIDAD	ANCHO	AREA	PORCENTAJE	TOTAL
BODEGA BRIGADA 13 (ORDEN DE COMPRA)	16,00			40,00%	6,00
BODEGA BRIGADA 13 (ENTREGA EN SITIO)	-			25,00%	-
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					6,00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					-
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					6,00
TOTAL POR EJECUTAR					10,00

FOTOGRAFIA



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

En el marco de las mesas técnicas entre la Interventoría CONSORCIO S&S 25 y la Unión Tempora H&B SCJ 2025, se acuerda ajustar la forma de pago para los ítems del componete de Obra, mediante un esquema por hitos así: 40% contra orden de compra, 25% contra llegada a obra, 25% contra instalación, 10% contra puesta en operación y pruebas pertientes.

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Jaime Contreras

Coordinador Técnico del Proyecto

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Luis Carlos Ballesteros

Director Interventoria

Original : Interventor.
1ra copia : Contratista.
2da copia : Dependencia responsable del contrato.

	FORMATO		
	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	
	EJECUCIÓN DE OBRAS	1.0	

UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025

CLIENTE **SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA**

CONTRATO No SCJ-2334-2025

OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE VOZ Y DATOS, CONTROL DE ACCESO, CCTV, RADIOENLACE Y MOBILIARIO PARA EL NUEVO EDIFICIO DE COMANDO DE LA DÉCIMA TERCERA BRIGADA DEL EJÉRCITO NACIONAL

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 29/01/2026 **HASTA** 27/03/2026

ÍTEM N° 10 **UNIDAD** UN **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA** BOTÓN DE SALIDA NO TOUCH

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE BOTÓN DE SALIDA NO TOUCH COMPATIBLE CON LECTORAS BIOMÉTRICAS Y CONTROLADORAS, CON SENSOR DE SALIDA POR PROXIMIDAD, TECNOLOGÍA ÓPTICA DE INFRARROJOS, PROTECCIÓN CONTRA POLARIDAD INVERSA, IP55. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CONEXIÓN, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

CONTRATISTA UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025

(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO S&S 25

(Escriba el nombre o razón social del Interventor)

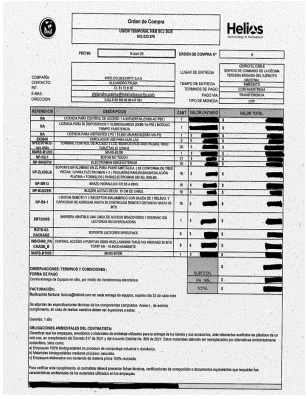
SUPERVISOR (A) SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

UBICACIÓN	CANTIDAD	ANCHO	AREA	PORCENTAJE	TOTAL
BODEGA BRIGADA 13 (ORDEN DE COMPRA)	17,00			40,00%	7,00
BODEGA BRIGADA 13 (ENTREGA EN SITIO)	-			25,00%	-
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					7,00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					-
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					7,00
TOTAL POR EJECUTAR					10,00

FOTOGRAFIA



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

En el marco de las mesas técnicas entre la Interventoría CONSORCIO S&S 25 y la Unión Tempora H&B SCJ 2025, se acuerda ajustar la forma de pago para los ítems del componente de Obra, mediante un esquema por hitos así: 40% contra orden de compra, 25% contra llegada a obra, 25% contra instalación, 10% contra puesta en operación y pruebas pertientes.

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Jaime Contreras

Coordinador Técnico del Proyecto

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Luis Carlos Ballesteros

Director Interventoria

Original : Interventor.
1ra copia : Contratista.
2da copia : Dependencia responsable del contrato.

	FORMATO		
	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
	EJECUCIÓN DE OBRAS	1.0	

UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025

CLIENTE SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

CONTRATO No SCJ-2334-2025

OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE VOZ Y DATOS, CONTROL DE ACCESO, CCTV, RADIOENLACE Y MOBILIARIO PARA EL NUEVO EDIFICIO DE COMANDO DE LA DÉCIMA TERCERA BRIGADA DEL EJÉRCITO NACIONAL

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 29/01/2026 **HASTA** 27/03/2026

ÍTEM N° 11 **UNIDAD** UN **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA** JACK CAT 6A U/UTP

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JACK CATEGORÍA 6A, U/UTP, 10G

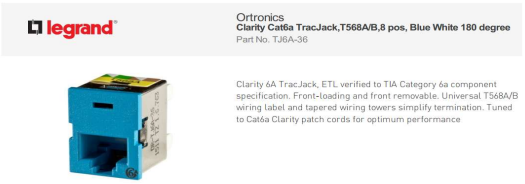
CONTRATISTA UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO S&S 25
(Escriba el nombre o razón social del Interventor)

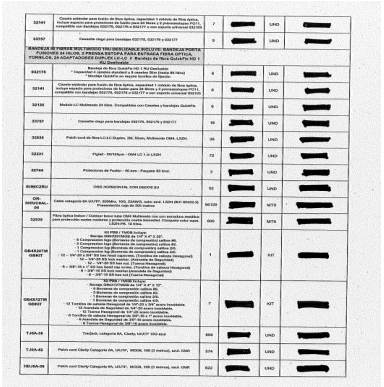
SUPERVISOR (A) SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

UBICACIÓN	CANTIDAD	ANCHO	AREA	PORCENTAJE	TOTAL
BODEGA BRIGADA 13 (ORDEN DE COMPRA)	2.426,00			40,00%	970,00
BODEGA BRIGADA 13 (ENTREGA EN SITIO)	-			25,00%	-
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					970,00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					-
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					970,00
TOTAL POR EJECUTAR					1.456,00

FOTOGRAFIA



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

En el marco de las mesas técnicas entre la Interventoría CONSORCIO S&S 25 y la Unión Tempora H&B SCJ 2025, se acuerda ajustar la forma de pago para los ítems del componete de Obra, mediante un esquema por hitos así: 40% contra orden de compra, 25% contra llegada a obra, 25% contra instalación, 10% contra puesta en operación y pruebas pertientes.

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Jaime Contreras
Coordinador Técnico del Proyecto

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Luis Carlos Ballesteros
Director Interventoria

Original : Interventor.
1ra copia : Contratista.
2da copia : Dependencia responsable del contrato.

	FORMATO		
	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
	EJECUCIÓN DE OBRAS	1.0	

UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025

CLIENTE SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

CONTRATO No SCJ-2334-2025

OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE VOZ Y DATOS, CONTROL DE ACCESO, CCTV, RADIOENLACE Y MOBILIARIO PARA EL NUEVO EDIFICIO DE COMANDO DE LA DÉCIMA TERCERA BRIGADA DEL EJÉRCITO NACIONAL

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 29/01/2026 **HASTA** 27/03/2026

ÍTEM N° 12 **UNIDAD** UN **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA** FACE PLATE BLANCO 1 SALIDA

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FACEPLATE HDJ BLANCO 1 SALIDA

CONTRATISTA UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025

(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO S&S 25

(Escriba el nombre o razón social del Interventor)

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

UBICACIÓN	CANTIDAD	ANCHO	AREA	PORCENTAJE	TOTAL
BODEGA BRIGADA 13 (ORDEN DE COMPRA)	34,00			40,00%	14,00
BODEGA BRIGADA 13 (ENTREGA EN SITIO)	-			25,00%	-
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					14,00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					-
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					14,00
TOTAL POR EJECUTAR					20,00

FOTOGRAFIA

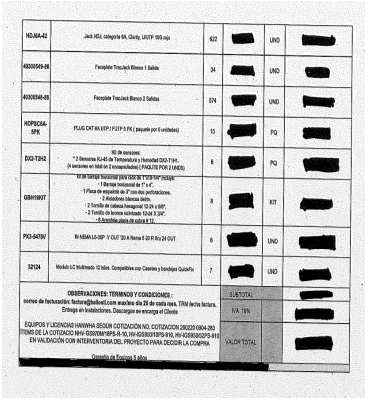
legrand

Ortronics
TRACJACK FACEPLATE, ONE-PORT (SINGLE GANG), PLASTIC
Part No. 40300549-88



Accepts front-loading TracJack modules and includes two snap-in label fields. Available in 1, 2, 3, 4 gangs. In addition to the Plastic TracJack Faceplate, Legrand offers a full range of TracJack faceplates in stainless steel, with a variety of port capacities to match your workstation applications. All TracJack plates offer recessed label fields.

FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

En el marco de las mesas técnicas entre la Interventoría CONSORCIO S&S 25 y la Unión Tempora H&B SCJ 2025, se acuerda ajustar la forma de pago para los ítems del componente de Obra, mediante un esquema por hitos así: 40% contra orden de compra, 25% contra llegada a obra, 25% contra instalación, 10% contra puesta en operación y pruebas pertientes.

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Jaime Contreras

Coordinador Técnico del Proyecto

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Luis Carlos Ballesteros

Director Interventoria

Original : Interventor.
1ra copia : Contratista.
2da copia : Dependencia responsable del contrato.

	FORMATO		
	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
	EJECUCIÓN DE OBRAS	1.0	

UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025

CLIENTE SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

CONTRATO No SCJ-2334-2025

OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE VOZ Y DATOS, CONTROL DE ACCESO, CCTV, RADIOENLACE Y MOBILIARIO PARA EL NUEVO EDIFICIO DE COMANDO DE LA DÉCIMA TERCERA BRIGADA DEL EJÉRCITO NACIONAL

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 29/01/2026 **HASTA** 27/03/2026

ÍTEM N° 13 **UNIDAD** UN **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA** FACE PLATE BLANCO 2 SALIDA

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FACEPLATE HDJ BLANCO 2 SALIDAS

CONTRATISTA UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO S&S 25
(Escriba el nombre o razón social del Interventor)

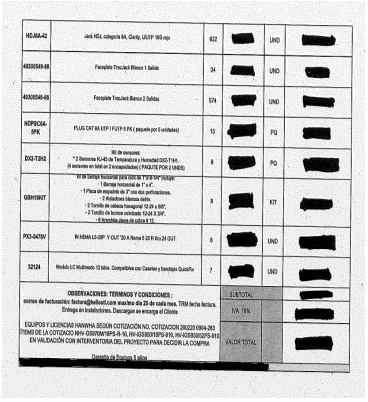
SUPERVISOR (A) SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

UBICACIÓN	CANTIDAD	ANCHO	AREA	PORCENTAJE	TOTAL
BODEGA BRIGADA 13 (ORDEN DE COMPRA)	574,00			40,00%	230,00
BODEGA BRIGADA 13 (ENTREGA EN SITIO)	-			25,00%	-
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					230,00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					-
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					230,00
TOTAL POR EJECUTAR					344,00

FOTOGRAFIA



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

En el marco de las mesas técnicas entre la Interventoría CONSORCIO S&S 25 y la Unión Tempora H&B SCJ 2025, se acuerda ajustar la forma de pago para los ítems del componente de Obra, mediante un esquema por hitos así: 40% contra orden de compra, 25% contra llegada a obra, 25% contra instalación, 10% contra puesta en operación y pruebas pertientes.

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Jaime Contreras
Coordinador Técnico del Proyecto

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Luis Carlos Ballesteros
Director Interventoria

Original : Interventor.
1ra copia : Contratista.
2da copia : Dependencia responsable del contrato.

	FORMATO		
	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
	EJECUCIÓN DE OBRAS	1.0	

UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025

CLIENTE SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

CONTRATO No SCJ-2334-2025

OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE VOZ Y DATOS, CONTROL DE ACCESO, CCTV, RADIOENLACE Y MOBILIARIO PARA EL NUEVO EDIFICIO DE COMANDO DE LA DÉCIMA TERCERA BRIGADA DEL EJÉRCITO NACIONAL

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 29/01/2026 **HASTA** 27/03/2026

ÍTEM N° 14 **UNIDAD** UN **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA** PLUG PONCHADO EN CAMPO HDPSC6A-5PK

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLUG DE PONCHADO EN CAMPO RJ45 HD CATEGORÍA 6A U/UTP. AUTOPONCHABLE.

CONTRATISTA UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO S&S 25
(Escriba el nombre o razón social del Interventor)

SUPERVISOR (A) SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

UBICACIÓN	CANTIDAD	ANCHO	AREA	PORCENTAJE	TOTAL
BODEGA BRIGADA 13 (ORDEN DE COMPRA)	62,00			40,00%	25,00
BODEGA BRIGADA 13 (ENTREGA EN SITIO)	-			25,00%	-
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					25,00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					-
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					25,00
TOTAL POR EJECUTAR					37,00

FOTOGRAFIA

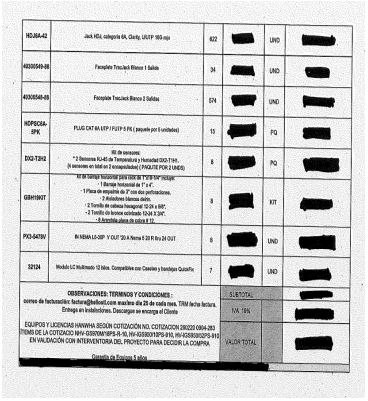
legrand

Ortronics
CAT6A Shielded Clarity High-Density Field Terminated 8 Position Modular Plug, 5 Pack
Part No. HDPSC6A-5PK



Field terminable modular plugs with a printed curcuit board (PCB), accepts TIA 568A or B wiring and terminates without the need for any special tools. Supports 22-26AWG solid conductors and 23-27AWG stranded conductors. Installer friendly lacing sled with attached wiring label supports accurate and repeatable termination with parallel joint pliers. Printed circuitry offers better control and eliminates noise between conductors and 50 micro inch plated plug contacts. Supports up to 5 re-terminations. Condensed size of the terminated plug makes this plug compatible with most modular applications. Supports high power PoE applications up to 100W.

FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

En el marco de las mesas técnicas entre la Interventoría CONSORCIO S&S 25 y la Unión Tempora H&B SCJ 2025, se acuerda ajustar la forma de pago para los ítems del componente de Obra, mediante un esquema por hitos así: 40% contra orden de compra, 25% contra llegada a obra, 25% contra instalación, 10% contra puesta en operación y pruebas pertientes.

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Jaime Contreras
Coordinador Técnico del Proyecto

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Luis Carlos Ballesteros
Director Interventoria

Original : Interventor.
1ra copia : Contratista.
2da copia : Dependencia responsable del contrato.

	FORMATO		
	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
	EJECUCIÓN DE OBRAS	1.0	

UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025

CLIENTE SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

CONTRATO No SCJ-2334-2025

OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE VOZ Y DATOS, CONTROL DE ACCESO, CCTV, RADIOENLACE Y MOBILIARIO PARA EL NUEVO EDIFICIO DE COMANDO DE LA DÉCIMA TERCERA BRIGADA DEL EJÉRCITO NACIONAL

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 29/01/2026 **HASTA** 27/03/2026

ÍTEM N° 15 **UNIDAD** UN **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA** KIT SENSORES TEMPERATURA Y HUMEDAD

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT DE SENSORES: RJ-45 DE TEMPERATURA Y HUMEDAD

CONTRATISTA UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO S&S 25
(Escriba el nombre o razón social del Interventor)

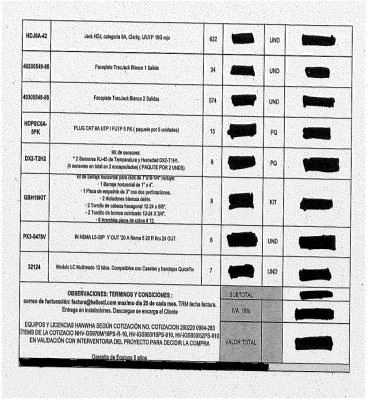
SUPERVISOR (A) SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

UBICACIÓN	CANTIDAD	ANCHO	AREA	PORCENTAJE	TOTAL
BODEGA BRIGADA 13 (ORDEN DE COMPRA)	8,00			40,00%	3,00
BODEGA BRIGADA 13 (ENTREGA EN SITIO)	-			25,00%	-
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					3,00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					-
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					3,00
TOTAL POR EJECUTAR					5,00

FOTOGRAFIA



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

En el marco de las mesas técnicas entre la Interventoría CONSORCIO S&S 25 y la Unión Tempora H&B SCJ 2025, se acuerda ajustar la forma de pago para los ítems del componente de Obra, mediante un esquema por hitos así: 40% contra orden de compra, 25% contra llegada a obra, 25% contra instalación, 10% contra puesta en operación y pruebas pertientes.

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Jaime Contreras
Coordinador Técnico del Proyecto

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Luis Carlos Ballesteros
Director Interventoria

Original : Interventor.
1ra copia : Contratista.
2da copia : Dependencia responsable del contrato.

	FORMATO MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA		
	CÓDIGO	**PROCESO** EJECUCIÓN DE OBRAS	**VERSIÓN** 1.0

UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025

CLIENTE SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

CONTRATO No SCJ-2334-2025

OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE VOZ Y DATOS, CONTROL DE ACCESO, CCTV, RADIOENLACE Y MOBILIARIO PARA EL NUEVO EDIFICIO DE COMANDO DE LA DÉCIMA TERCERA BRIGADA DEL EJÉRCITO NACIONAL

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No 1 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** 29/01/2026 **HASTA** 27/03/2026

ÍTEM N° 16 **UNIDAD** UN **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA** BARRAJE HORIZONTAL PARA RACK

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT DE BARRAJE HORIZONTAL PARA RACK DE 1"X19-1/4" INCLUYE: 1 BARRAJE HORIZONTAL DE 1" X 4", 1 PLACA DE EMPALME DE 3" CON DOS PERFORACIONES, 2 AISLADORES BLANCOS DELRIN, 2 TORNILLO DE CABEZA HEXAGONAL 12-24 X 5/8", 2 TORNILLO DE BRONCE COBRIZADO 12-24 X, 3/4", 8 ARANDELA PLANA DE COBRE # 12, 8 TERMINAL DE ANILLO # 6-32 X 1/4".

CONTRATISTA UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO S&S 25
(Escriba el nombre o razón social del Interventor)

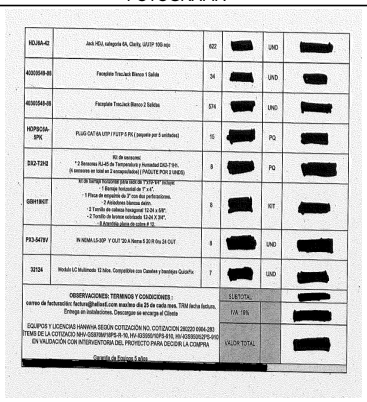
SUPERVISOR (A) SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

UBICACIÓN	CANTIDAD	ANCHO	AREA	PORCENTAJE	TOTAL
BODEGA BRIGADA 13 (ORDEN DE COMPRA)	8,00			40,00%	3,00
BODEGA BRIGADA 13 (ENTREGA EN SITIO)	-			25,00%	-
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					3,00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					-
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					3,00
TOTAL POR EJECUTAR					5,00

FOTOGRAFIA



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

En el marco de las mesas técnicas entre la Interventoría CONSORCIO S&S 25 y la Unión Tempora H&B SCJ 2025, se acuerda ajustar la forma de pago para los ítems del componente de Obra, mediante un esquema por hitos así: 40% contra orden de compra, 25% contra llegada a obra, 25% contra instalación, 10% contra puesta en operación y pruebas pertientes.

ELABORÓ

(Firma)

(Nombre) Jaime Contreras
Coordinador Técnico del Proyecto

REVISÓ

(Firma)

(Nombre) Luis Carlos Ballesteros
Director Interventoria

Original : Interventor.
1ra copia : Contratista.
2da copia : Dependencia responsable del contrato.

SEGUIMIENTO DE AVANCE DE EJECUCIÓN - CORTE 27032026
UNIÓN TEMPORAL H_SCJ 2025
CONTRATO SCJ-2334-2025

Item	WBS	Task Name	Duration	Start	Finish	% Programado	% Real	% Desfase
1	**0**	**CTO SCJ-2334-2025 - CABLEADO ESTRUCTURADO, REDES, CCTV, CONTROL DE ACCESO, RADIOENLACE Y MOBILIARIO**	**135 days**	**Thu 29/01/26**	**Tue 28/07/26**	**40%**	**26%**	**-14%**
2	**1**	**INICIO**	**1 day**	**Thu 29/01/26**	**Thu 29/01/26**	**100%**	**100%**	**0%**
3	1.1	Suscripción de Acta de Inicio	1 day	Thu 29/01/26	Thu 29/01/26	100%	100%	0%
4	1.2	Contrato en ejecución	0 days	Thu 29/01/26	Thu 29/01/26	100%	100%	0%
5	**2**	**PLANEACIÓN**	**39 days**	**Thu 29/01/26**	**Thu 19/03/26**	**100%**	**90%**	**-10%**
6	**2.1**	**Documentos contractuales**	**5 days**	**Thu 29/01/26**	**Thu 5/02/26**	**100%**	**100%**	**0%**
7	2.1.1	Plan Ambiental / RCD	2 days	Thu 29/01/26	Mon 2/02/26	100%	100%	0%
8	2.1.2	Presentación personal mínino	3 days	Thu 29/01/26	Tue 3/02/26	100%	100%	0%
9	2.1.3	Cronograma detallado	3 days	Thu 29/01/26	Tue 3/02/26	100%	100%	0%
10	2.1.4	Revisión y aprobación documentos Interventoría	2 days	Tue 3/02/26	Thu 5/02/26	100%	100%	0%
11	2.1.5	Fin Entrega de Doc Contractuales	0 days	Thu 5/02/26	Thu 5/02/26	100%	100%	0%
12	**2.2**	**Gestión de personal y accesos generales**	**12 days**	**Thu 5/02/26**	**Thu 19/02/26**	**100%**	**67%**	**-33%**
13	**2.2.1**	**Permiso temporal**	**12 days**	**Thu 5/02/26**	**Thu 19/02/26**	**100%**	**67%**	**-33%**
14	2.2.1.1	Presentación listado personal	1 day	Thu 5/02/26	Fri 6/02/26	100%	0%	-100%
15	**2.2.1.2**	**Cerro El Cable**	**1 day**	**Thu 19/02/26**	**Thu 19/02/26**	**100%**	**100%**	**0%**
16	2.2.1.2.1	Aprobación de Ingreso	1 day	Thu 19/02/26	Thu 19/02/26	100%	100%	0%
17	2.2.1.2.2	Fin Aprobación Temporal Cerro	0 days	Thu 19/02/26	Thu 19/02/26	100%	100%	0%
18	**2.2.1.3**	**Torre B13**	**1 day**	**Thu 19/02/26**	**Thu 19/02/26**	**100%**	**100%**	**0%**
19	2.2.1.3.1	Aprobación de Ingreso	1 day	Thu 19/02/26	Thu 19/02/26	100%	100%	0%
20	2.2.1.3.2	Fin Aprobación Temproal Torre B13	0 days	Thu 19/02/26	Thu 19/02/26	100%	100%	0%
21	2.2.2	Fin Gestión de personal y accesos	0 days	Thu 19/02/26	Thu 19/02/26	100%	0%	-100%
22	**2.3**	**Ingenieria base y diseños**	**28 days**	**Mon 2/02/26**	**Mon 9/03/26**	**100%**	**82%**	**-18%**
23	2.3.1	Solicitud y entrega planos record / As-Built	2 days	Mon 2/02/26	Wed 4/02/26	100%	100%	0%
24	2.3.2	Levantamiento Checklist Estado inicial	8 days	Wed 11/02/26	Fri 20/02/26	100%	85%	-15%
25	2.3.3	Entrega de Actas de Estado inicial	2 days	Tue 24/02/26	Thu 26/02/26	100%	0%	-100%
26	**2.3.4**	**Mobiliario**	**25 days**	**Wed 4/02/26**	**Fri 6/03/26**	**100%**	**76%**	**-24%**
27	2.3.4.1	Validación planos	1 day	Wed 4/02/26	Thu 5/02/26	100%	100%	0%
28	2.3.4.2	Confirmación de cantidades	2 days	Thu 5/02/26	Mon 9/02/26	100%	100%	0%
29	2.3.4.3	Diseño, modelamiento e imagenes de referencia	15 days	Mon 9/02/26	Thu 26/02/26	100%	100%	0%
30	2.3.4.4	Presentación de diseños	1 day	Thu 26/02/26	Fri 27/02/26	100%	100%	0%
31	2.3.4.5	Aprobación de diseños y acabados	6 days	Fri 27/02/26	Fri 6/03/26	100%	0%	-100%
32	2.3.4.6	Fin Diseño Mobiliario	0 days	Fri 6/03/26	Fri 6/03/26	100%	0%	-100%
33	**2.3.5**	**Cableado Estructurado**	**10 days**	**Wed 4/02/26**	**Tue 17/02/26**	**100%**	**100%**	**0%**
34	2.3.5.1	Validación de planos vs sitio	8 days	Wed 4/02/26	Fri 13/02/26	100%	100%	0%
35	2.3.5.2	Confirmación técnica	2 days	Fri 13/02/26	Tue 17/02/26	100%	100%	0%
36	2.3.5.3	Fin Ing y Diseño Cableado Estructurado	0 days	Tue 17/02/26	Tue 17/02/26	100%	100%	0%
37	**2.3.6**	**Equipos Activos (Switch)**	**10 days**	**Wed 4/02/26**	**Tue 17/02/26**	**100%**	**100%**	**0%**
38	2.3.6.1	Validación de planos vs sitio	4 days	Wed 4/02/26	Mon 9/02/26	100%	100%	0%
39	2.3.6.2	Confirmación técnica y cantidades	6 days	Tue 10/02/26	Tue 17/02/26	100%	100%	0%
40	2.3.6.3	Fin Ing y Diseño Equipos Activos Red	0 days	Tue 17/02/26	Tue 17/02/26	100%	100%	0%
41	**2.3.7**	**CCTV**	**10 days**	**Wed 4/02/26**	**Tue 17/02/26**	**100%**	**100%**	**0%**
42	2.3.7.1	Validación de Planos vs Sitio	4 days	Wed 4/02/26	Mon 9/02/26	100%	100%	0%
43	2.3.7.2	Confirmación técnica y cantidades	6 days	Tue 10/02/26	Tue 17/02/26	100%	100%	0%
44	2.3.7.3	Fin Ing y Diseños CCTV	0 days	Tue 17/02/26	Tue 17/02/26	100%	100%	0%
45	**2.3.8**	**Control de Acceso**	**10 days**	**Fri 6/02/26**	**Thu 19/02/26**	**100%**	**100%**	**0%**
46	2.3.8.1	Validación de Planos vs Sitio	7 days	Fri 6/02/26	Mon 16/02/26	100%	100%	0%
47	2.3.8.2	Confirmación técnica y cantidades	3 days	Mon 16/02/26	Thu 19/02/26	100%	100%	0%
48	2.3.8.3	Fin Ing y diseños Control a Acceso	0 days	Thu 19/02/26	Thu 19/02/26	100%	100%	0%
49	**2.3.9**	**Audio y video**	**9 days**	**Wed 4/02/26**	**Mon 16/02/26**	**100%**	**100%**	**0%**
50	2.3.9.1	Validación de planos AV vs sitio	8 days	Wed 4/02/26	Fri 13/02/26	100%	100%	0%
51	2.3.9.2	Confirmación técnica de equipos	1 day	Fri 13/02/26	Mon 16/02/26	100%	100%	0%
52	2.3.9.3	Fin Ing Base AV	0 days	Mon 16/02/26	Mon 16/02/26	100%	100%	0%
53	**2.3.10**	**Barraje de Tierra PBB/TMGB**	**12 days**	**Wed 4/02/26**	**Thu 19/02/26**	**100%**	**100%**	**0%**
54	2.3.10.1	Validación de planos vs sitio	2 days	Wed 4/02/26	Fri 6/02/26	100%	100%	0%
55	2.3.10.2	Confirmación técnica	2 days	Tue 17/02/26	Thu 19/02/26	100%	100%	0%
56	2.3.10.3	Fin Ing Barraje de tierra	0 days	Thu 19/02/26	Thu 19/02/26	100%	100%	0%
57	**2.3.11**	**Radioenlace PTP**	**13 days**	**Fri 20/02/26**	**Mon 9/03/26**	**100%**	**33%**	**-67%**
58	**2.3.11.1**	**Radioenlace Cerro El Cable - B13**	**1 day**	**Fri 20/02/26**	**Fri 20/02/26**	**100%**	**100%**	**0%**
59	2.3.11.1.1	Technical Site Survey (TSS)	1 day	Fri 20/02/26	Fri 20/02/26	100%	100%	0%
60	2.3.11.1.2	Estudio de Frecuencia e Interferencias	1 day	Fri 20/02/26	Fri 20/02/26	100%	100%	0%
61	2.3.11.1.3	Fin TSS Cerro El Cable	0 days	Fri 20/02/26	Fri 20/02/26	100%	100%	0%
62	**2.3.11.2**	**Radioenlace Torre B13**	**1 day**	**Fri 20/02/26**	**Mon 23/02/26**	**100%**	**100%**	**0%**
63	2.3.11.2.1	Technical Site Survey (TSS)	1 day	Fri 20/02/26	Mon 23/02/26	100%	100%	0%
64	2.3.11.2.2	Estudio de Frecuencias e Interferencias	1 day	Fri 20/02/26	Mon 23/02/26	100%	100%	0%
65	2.3.11.2.3	Fin TSS Torre B13	0 days	Mon 23/02/26	Mon 23/02/26	100%	100%	0%
66	2.3.11.3	Presentación de Informe de Radio frecuencias	1 day	Mon 23/02/26	Tue 24/02/26	100%	100%	0%
67	2.3.11.4	Trámite de uso de Espectro (cliente)	10 days	Tue 24/02/26	Mon 9/03/26	100%	0%	-100%
68	2.3.11.5	Aprobación de uso de espectro (licencia Resolución	0 days	Mon 9/03/26	Mon 9/03/26	100%	0%	-100%
69	2.3.11.6	Fin Información Base Radioenlaces	0 days	Mon 9/03/26	Mon 9/03/26	100%	0%	-100%
70	2.3.12	Fin Información base y diseños	0 days	Mon 9/03/26	Mon 9/03/26	100%	0%	-100%
71	**2.4**	**SUMINISTRO Y ADQUISICIONES**	**26 days**	**Mon 16/02/26**	**Thu 19/03/26**	**100%**	**99%**	**-1%**
72	**2.4.1**	**Compras Nacionales**	**25 days**	**Tue 17/02/26**	**Thu 19/03/26**	**100%**	**99%**	**-1%**
73	**2.4.1.1**	**Cableado Estructurado**	**20 days**	**Tue 17/02/26**	**Fri 13/03/26**	**100%**	**100%**	**0%**
74	2.4.1.1.1	Elementos menores	8 days	Tue 17/02/26	Thu 26/02/26	100%	100%	0%
75	2.4.1.1.2	Cable UTP	20 days	Tue 17/02/26	Fri 13/03/26	100%	100%	0%
76	2.4.1.1.3	Fin Compras nacionales Cableado Estructurado	0 days	Fri 13/03/26	Fri 13/03/26	100%	100%	0%
77	**2.4.1.2**	**Audio y Video**	**2 days**	**Fri 20/02/26**	**Tue 24/02/26**	**100%**	**100%**	**0%**
78	2.4.1.2.1	Compra cable de audio y control	2 days	Fri 20/02/26	Tue 24/02/26	100%	100%	0%
79	2.4.1.2.2	Compra otros fungibles	2 days	Fri 20/02/26	Tue 24/02/26	100%	100%	0%
80	2.4.1.2.3	Fin Compras nacionales AV	0 days	Tue 24/02/26	Tue 24/02/26	100%	100%	0%
81	**2.4.1.3**	**Radioenlace PTP**	**2 days**	**Wed 11/03/26**	**Fri 13/03/26**	**100%**	**100%**	**0%**
82	2.4.1.3.1	Compra de cable y fungibles	2 days	Wed 11/03/26	Fri 13/03/26	100%	100%	0%
83	2.4.1.3.2	Fin compras nacionales Radioenlace	0 days	Fri 13/03/26	Fri 13/03/26	100%	100%	0%
84	**2.4.1.4**	**Barraje Tierra PBB/SBB**	**3 days**	**Mon 16/03/26**	**Thu 19/03/26**	**100%**	**100%**	**0%**
85	2.4.1.4.1	Compra de Barrajes, aisladores y funjibles	3 days	Mon 16/03/26	Thu 19/03/26	100%	100%	0%

86	2.4.1.4.2	Fin compras Barrajes	0 days	Thu 19/03/26	Thu 19/03/26	100%	100%	0%
87	**2.4.1.5**	**Control de Acceso**	**16 days**	**Mon 23/02/26**	**Fri 13/03/26**	**100%**	**99%**	**-1%**
88	2.4.1.5.1	Compra electroimanes, Botones, Soportes, Brazos y fuentes	15 days	Mon 23/02/26	Fri 13/03/26	100%	100%	0%
89	2.4.1.5.2	Compra Licencias (Acceso, Asistencia y Visitantes)	15 days	Mon 23/02/26	Fri 13/03/26	100%	100%	0%
90	2.4.1.5.3	Recepción y verificación técnica	1 day	Fri 13/03/26	Fri 13/03/26	100%	100%	0%
91	2.4.1.5.4	Transporte a sitio	0 days	Fri 13/03/26	Fri 13/03/26	100%	80%	-20%
92	2.4.1.5.5	Fin compras Control de Acceso	0 days	Fri 13/03/26	Fri 13/03/26	100%	100%	0%
93	2.4.1.6	Fin Compras Nacional	0 days	Fri 13/03/26	Fri 13/03/26	100%	0%	-100%
94	**2.4.2**	**Compras Internacionales**	**20 days**	**Mon 16/02/26**	**Thu 12/03/26**	**100%**	**100%**	**0%**
95	**2.4.2.1**	**Cableado estructurado**	**2 days**	**Tue 17/02/26**	**Thu 19/02/26**	**100%**	**100%**	**0%**
96	2.4.2.1.1	Actualización de cotizaciones fabricantes	1 day	Tue 17/02/26	Wed 18/02/26	100%	100%	0%
97	2.4.2.1.2	Emisión de Ordenes de Compra FO y accesorios	1 day	Wed 18/02/26	Thu 19/02/26	100%	100%	0%
98	2.4.2.1.3	Fin Compras Internacionales Cableado estructurado	0 days	Thu 19/02/26	Thu 19/02/26	100%	100%	0%
99	**2.4.2.2**	**Equipos Activos (Switch)**	**2 days**	**Tue 17/02/26**	**Thu 19/02/26**	**100%**	**100%**	**0%**
100	2.4.2.2.1	Actualización de cotizaciones Proveedor Cisco	1 day	Tue 17/02/26	Wed 18/02/26	100%	100%	0%
101	2.4.2.2.2	Emisión de OC Switches Accesorios y licencias	1 day	Wed 18/02/26	Thu 19/02/26	100%	100%	0%
102	2.4.2.2.3	Fin compras Internacionales Switches	0 days	Thu 19/02/26	Thu 19/02/26	100%	100%	0%
103	**2.4.2.3**	**Radioenlace PTP**	**3 days**	**Mon 9/03/26**	**Thu 12/03/26**	**100%**	**100%**	**0%**
104	2.4.2.3.1	Actualización de cotizaciones fabricantes	2 days	Mon 9/03/26	Wed 11/03/26	100%	100%	0%
105	2.4.2.3.2	Emisión de Ordenes de Compra Equipos, Accesorios y licencias	1 day	Wed 11/03/26	Thu 12/03/26	100%	100%	0%
106	2.4.2.3.3	Fin Compras Internacionales Radios	0 days	Thu 12/03/26	Thu 12/03/26	100%	100%	0%
107	**2.4.2.4**	**Audio y Video**	**3 days**	**Mon 16/02/26**	**Thu 19/02/26**	**100%**	**100%**	**0%**
108	2.4.2.4.1	Actualización de cotizaciones fabricantes	2 days	Mon 16/02/26	Wed 18/02/26	100%	100%	0%
109	2.4.2.4.2	Emisión de Ordenes de Compra	1 day	Wed 18/02/26	Thu 19/02/26	100%	100%	0%
110	2.4.2.4.3	Fin Compras Internacionales AV	0 days	Thu 19/02/26	Thu 19/02/26	100%	100%	0%
111	**2.4.2.5**	**CCTV**	**3 days**	**Tue 17/02/26**	**Thu 19/02/26**	**100%**	**100%**	**0%**
112	2.4.2.5.1	Actualización de cotizaciones Proveedor	2 days	Tue 17/02/26	Thu 19/02/26	100%	100%	0%
113	2.4.2.5.2	Emisión de OC Cámaras, NVR. licencias y WS	1 day	Thu 19/02/26	Thu 19/02/26	100%	100%	0%
114	2.4.2.5.3	Fin compras Internacionales Eq CCTV	0 days	Thu 19/02/26	Thu 19/02/26	100%	100%	0%
115	**2.4.2.6**	**Control de Acceso**	**4 days**	**Mon 23/02/26**	**Fri 27/02/26**	**100%**	**100%**	**0%**
116	2.4.2.6.1	Actualización de cotizaciones Proveedor	2 days	Mon 23/02/26	Wed 25/02/26	100%	100%	0%
117	2.4.2.6.2	Emisión de OC Lectoras Biométricas, enrroladoras, Controladoras y Barreras (pasillos)	2 days	Wed 25/02/26	Fri 27/02/26	100%	100%	0%
118	2.4.2.6.3	Fin Compras Internacionales Control de Acceso	0 days	Fri 27/02/26	Fri 27/02/26	100%	100%	0%
119	2.4.2.7	Fin Compras Internacionales	0 days	Thu 12/03/26	Thu 12/03/26	100%	100%	0%
120	2.4.3	Fin Suministro y Adquisiciones	0 days	Thu 19/03/26	Thu 19/03/26	100%	100%	0%
121	2.5	Fin Planeación	0 days	Thu 19/03/26	Thu 19/03/26	100%	0%	-100%
122	**3**	**EJECUCIÓN**	**117 days**	**Tue 17/02/26**	**Fri 24/07/26**	**33%**	**17%**	**-16%**
123	**3.1**	**Logistica**	**110 days**	**Thu 19/02/26**	**Thu 16/07/26**	**43%**	**25%**	**-18%**
124	**3.1.1**	**Fabricación equipos/Mobiliario**	**92 days**	**Thu 19/02/26**	**Tue 23/06/26**	**54%**	**22%**	**-32%**
125	**3.1.1.1**	**Cableado Estrucutrado**	**55 days**	**Thu 19/02/26**	**Mon 4/05/26**	**66%**	**95%**	**29%**
126	**3.1.1.1.1**	**FO y accesorios**	**55 days**	**Thu 19/02/26**	**Mon 4/05/26**	**66%**	**95%**	**29%**
127	3.1.1.1.1.1	Fabricación FO y accesorios	55 days	Thu 19/02/26	Mon 4/05/26	51%	100%	49%
128	3.1.1.1.1.2	Fabricación Rack	30 days	Thu 19/02/26	Mon 30/03/26	94%	87%	-7%
129	3.1.1.1.2	Fin fabricación Cableado Estructurado	0 days	Mon 4/05/26	Mon 4/05/26	0%	60%	60%
130	**3.1.1.2**	**Equipos Activos de Red (Switch)**	**80 days**	**Thu 19/02/26**	**Fri 5/06/26**	**35%**	**0%**	**-35%**
131	3.1.1.2.1	Fabricación de Switch y accesorios	80 days	Thu 19/02/26	Fri 5/06/26	35%	0%	-35%
132	3.1.1.2.2	Fin Fabricación Equipos Activos de Red	0 days	Fri 5/06/26	Fri 5/06/26	0%	0%	0%
133	**3.1.1.3**	**Equipos CCTV**	**45 days**	**Fri 20/02/26**	**Tue 21/04/26**	**60%**	**0%**	**-60%**
134	3.1.1.3.1	Fabricación Camaras PTZ	45 days	Fri 20/02/26	Tue 21/04/26	60%	0%	-60%
135	3.1.1.3.2	Fabricación cámaras fijas Minidomo	45 days	Fri 20/02/26	Tue 21/04/26	60%	0%	-60%
136	3.1.1.3.3	Fabricación de WS	45 days	Fri 20/02/26	Tue 21/04/26	60%	0%	-60%
137	3.1.1.3.4	Fabricación de NVR	45 days	Fri 20/02/26	Tue 21/04/26	60%	0%	-60%
138	3.1.1.3.5	Fabricación Accesorios	45 days	Fri 20/02/26	Tue 21/04/26	60%	0%	-60%
139	3.1.1.3.6	Fin Fabricación Equipos CCTV	0 days	Tue 21/04/26	Tue 21/04/26	0%	0%	0%
140	**3.1.1.4**	**Equipos Control de Acceso**	**20 days**	**Fri 27/02/26**	**Thu 26/03/26**	**100%**	**100%**	**0%**
141	3.1.1.4.1	Fabricación de Barreras Abatibles (pasillos)	20 days	Fri 27/02/26	Thu 26/03/26	100%	100%	0%
142	3.1.1.4.2	Fabricación de Lectoras Biométricas y enrroladoras	20 days	Fri 27/02/26	Thu 26/03/26	100%	100%	0%
143	3.1.1.4.3	Fabricación de controladoras	20 days	Fri 27/02/26	Thu 26/03/26	100%	100%	0%
144	3.1.1.4.4	Fin fabricación equipos CA	0 days	Thu 26/03/26	Thu 26/03/26	100%	100%	0%
145	**3.1.1.5**	**Mobiliario**	**61 days**	**Fri 6/03/26**	**Thu 28/05/26**	**25%**	**0%**	**-25%**
146	3.1.1.5.1	Fabricación Mobiliario	60 days	Fri 6/03/26	Wed 27/05/26	25%	0%	-25%
147	3.1.1.5.2	Transporte a sitio	1 day	Thu 28/05/26	Thu 28/05/26	0%	0%	0%
148	3.1.1.5.3	Fin fabricación Mobiliario	0 days	Thu 28/05/26	Thu 28/05/26	0%	0%	0%
149	**3.1.1.6**	**Audio y Video**	**50 days**	**Thu 19/02/26**	**Mon 27/04/26**	**69%**	**0%**	**-69%**
150	3.1.1.6.1	Equipos de Audio y Video	20 days	Thu 19/02/26	Mon 16/03/26	100%	0%	-100%
151	3.1.1.6.2	Pantallas LED	50 days	Thu 19/02/26	Mon 27/04/26	56%	0%	-56%
152	3.1.1.6.3	Fin fabricación Equipos AV	0 days	Mon 27/04/26	Mon 27/04/26	0%	0%	0%
153	**3.1.1.7**	**Radioenlace PTP**	**75 days**	**Thu 12/03/26**	**Tue 23/06/26**	**15%**	**0%**	**-15%**
154	3.1.1.7.1	Equipos de radio y accesorios	75 days	Thu 12/03/26	Tue 23/06/26	15%	0%	-15%
155	3.1.1.7.2	Fin equipos Radioenlace	0 days	Tue 23/06/26	Tue 23/06/26	0%	0%	0%
156	**3.1.2**	**Importación de equipos**	**95 days**	**Tue 10/03/26**	**Thu 16/07/26**	**11%**	**35%**	**24%**
157	**3.1.2.1**	**Cableado Estructurado**	**64 days**	**Tue 24/03/26**	**Fri 19/06/26**	**5%**	**70%**	**65%**
158	**3.1.2.1.1**	**FO y accesorios**	**18 days**	**Mon 27/04/26**	**Thu 21/05/26**	**0%**	**95%**	**95%**
159	3.1.2.1.1.1	Documentación de importación	2 days	Mon 27/04/26	Wed 29/04/26	0%	100%	100%
160	3.1.2.1.1.2	Coordinación con agente de carga	2 days	Wed 29/04/26	Mon 4/05/26	0%	100%	100%
161	3.1.2.1.1.3	Transporte Internacional	8 days	Mon 4/05/26	Wed 13/05/26	0%	100%	100%
162	3.1.2.1.1.4	Nacionalización	5 days	Wed 13/05/26	Wed 20/05/26	0%	100%	100%
163	3.1.2.1.1.5	Transporte a sitio	1 day	Wed 20/05/26	Thu 21/05/26	0%	10%	10%
164	**3.1.2.1.2**	**Equipos Activos de Red (Switches)**	**14 days**	**Fri 29/05/26**	**Fri 19/06/26**	**0%**	**0%**	**0%**
165	3.1.2.1.2.1	Documentación de importación	2 days	Fri 29/05/26	Tue 2/06/26	0%	0%	0%
166	3.1.2.1.2.2	Coordinación con agente de carga	2 days	Tue 2/06/26	Thu 4/06/26	0%	0%	0%
167	3.1.2.1.2.3	Transporte Internacional	4 days	Thu 4/06/26	Wed 10/06/26	0%	0%	0%
168	3.1.2.1.2.4	Nacionalización	5 days	Wed 10/06/26	Thu 18/06/26	0%	0%	0%
169	3.1.2.1.2.5	Transporte a sitio	1 day	Thu 18/06/26	Fri 19/06/26	0%	0%	0%

170	3.1.2.1.2.6	Fin Importación Equipos Activos	0 days	Fri 19/06/26	Fri 19/06/26	0%	0%	0%
171	**3.1.2.1.3**	**Racks**	**30 days**	**Tue 24/03/26**	**Mon 4/05/26**	**10%**	**87%**	**77%**
172	3.1.2.1.3.1	Documentación de importación	2 days	Tue 24/03/26	Thu 26/03/26	100%	87%	-13%
173	3.1.2.1.3.2	Coordinación con agente de carga	2 days	Thu 26/03/26	Fri 27/03/26	56%	87%	31%
174	3.1.2.1.3.3	Transporte Internacional	20 days	Fri 27/03/26	Fri 24/04/26	0%	87%	87%
175	3.1.2.1.3.4	Nacionalización	5 days	Fri 24/04/26	Mon 4/05/26	0%	87%	87%
176	3.1.2.1.3.5	Transporte a sitio	1 day	Mon 4/05/26	Mon 4/05/26	0%	87%	87%
177	3.1.2.1.3.6	Fin Importación Racks	0 days	Mon 4/05/26	Mon 4/05/26	0%	87%	87%
178	3.1.2.1.4	Fin Importación Cableado Estructurado	0 days	Thu 21/05/26	Thu 21/05/26	0%	10%	10%
179	**3.1.2.2**	**CCTV**	**29 days**	**Wed 22/04/26**	**Fri 29/05/26**	**0%**	**0%**	**0%**
180	3.1.2.2.1	Documentación de importación	2 days	Wed 22/04/26	Thu 23/04/26	0%	0%	0%
181	3.1.2.2.2	Coordinación con agente de carga	1 day	Thu 23/04/26	Fri 24/04/26	0%	0%	0%
182	3.1.2.2.3	Transporte Internacional	20 days	Fri 24/04/26	Fri 22/05/26	0%	0%	0%
183	3.1.2.2.4	Nacionalización	5 days	Fri 22/05/26	Thu 28/05/26	0%	0%	0%
184	3.1.2.2.5	Transporte a sitio	1 day	Thu 28/05/26	Fri 29/05/26	0%	0%	0%
185	3.1.2.2.6	Fin Importación equipos CCTV	0 days	Fri 29/05/26	Fri 29/05/26	0%	0%	0%
186	**3.1.2.3**	**Equipos Control de Acceso**	**35 days**	**Thu 12/03/26**	**Wed 29/04/26**	**32%**	**97%**	**65%**
187	3.1.2.3.1	Documentación de importación	5 days	Thu 12/03/26	Wed 18/03/26	100%	100%	0%
188	3.1.2.3.2	Coordinación con agente de carga	2 days	Wed 18/03/26	Fri 20/03/26	100%	100%	0%
189	3.1.2.3.3	Transporte Internacional	21 days	Fri 20/03/26	Tue 21/04/26	20%	100%	80%
190	3.1.2.3.4	Nacionalización	6 days	Tue 21/04/26	Tue 28/04/26	0%	100%	100%
191	3.1.2.3.5	Transporte a sitio	1 day	Tue 28/04/26	Wed 29/04/26	0%	0%	0%
192	3.1.2.3.6	Fin Importación equipos control de Acceso	0 days	Wed 29/04/26	Wed 29/04/26	0%	0%	0%
193	**3.1.2.4**	**Audio y Video**	**70 days**	**Tue 10/03/26**	**Fri 12/06/26**	**14%**	**0%**	**-14%**
194	**3.1.2.4.1**	**Equipos de Audio y Video**	**40 days**	**Tue 10/03/26**	**Mon 4/05/26**	**27%**	**0%**	**-27%**
195	3.1.2.4.1.1	Documentación de importación	2 days	Tue 10/03/26	Thu 12/03/26	100%	0%	-100%
196	3.1.2.4.1.2	Coordinación con agente de carga	2 days	Mon 16/03/26	Wed 18/03/26	100%	0%	-100%
197	3.1.2.4.1.3	Transporte Internacional	25 days	Wed 18/03/26	Wed 22/04/26	25%	0%	-25%
198	3.1.2.4.1.4	Nacionalización	7 days	Wed 22/04/26	Mon 4/05/26	0%	0%	0%
199	3.1.2.4.1.5	Transporte a sitio	1 day	Mon 4/05/26	Mon 4/05/26	0%	0%	0%
200	3.1.2.4.1.6	Fin Importación equipos AV	0 days	Mon 4/05/26	Mon 4/05/26	0%	0%	0%
201	**3.1.2.4.2**	**Pantallas LED**	**40 days**	**Tue 21/04/26**	**Fri 12/06/26**	**0%**	**0%**	**0%**
202	3.1.2.4.2.1	Documentación de importación	2 days	Tue 21/04/26	Wed 22/04/26	0%	0%	0%
203	3.1.2.4.2.2	Coordinación con agente de carga	2 days	Mon 27/04/26	Wed 29/04/26	0%	0%	0%
204	3.1.2.4.2.3	Transporte Internacional	25 days	Wed 29/04/26	Tue 2/06/26	0%	0%	0%
205	3.1.2.4.2.4	Nacionalización	7 days	Tue 2/06/26	Thu 11/06/26	0%	0%	0%
206	3.1.2.4.2.5	Transporte a sitio	1 day	Thu 11/06/26	Fri 12/06/26	0%	0%	0%
207	3.1.2.4.2.6	Fin Importación Pantallas LED	0 days	Fri 12/06/26	Fri 12/06/26	0%	0%	0%
208	**3.1.2.5**	**Radioenlace PTP**	**23 days**	**Wed 17/06/26**	**Thu 16/07/26**	**0%**	**0%**	**0%**
209	3.1.2.5.1	Documentación de importación	3 days	Wed 17/06/26	Mon 22/06/26	0%	0%	0%
210	3.1.2.5.2	Coordinación con agente de carga	2 days	Mon 22/06/26	Tue 23/06/26	0%	0%	0%
211	3.1.2.5.3	Transporte Internacional	12 days	Tue 23/06/26	Thu 9/07/26	0%	0%	0%
212	3.1.2.5.4	Nacionalización	5 days	Thu 9/07/26	Wed 15/07/26	0%	0%	0%
213	3.1.2.5.5	Transporte a sitio	1 day	Thu 16/07/26	Thu 16/07/26	0%	0%	0%
214	3.1.2.5.6	Fin Importación Eq Radio	0 days	Thu 16/07/26	Thu 16/07/26	0%	0%	0%
215	**3.1.3**	**Transporte nacional**	**20 days**	**Tue 3/03/26**	**Fri 27/03/26**	**56%**	**0%**	**-56%**
216	**3.1.3.1**	**Audio y Video**	**1 day**	**Tue 3/03/26**	**Tue 3/03/26**	**100%**	**0%**	**-100%**
217	3.1.3.1.1	Transporte a sitio cable y fungibles	1 day	Tue 3/03/26	Tue 3/03/26	100%	0%	-100%
218	**3.1.3.2**	**Barrajes Tierra SSB/PBB**	**1 day**	**Fri 27/03/26**	**Fri 27/03/26**	**13%**	**0%**	**-13%**
219	3.1.3.2.1	Transporte a sitio Barraje y accesorios	1 day	Fri 27/03/26	Fri 27/03/26	13%	0%	-13%
220	3.1.3.2.2	Fin Transporte Barrajes	0 days	Fri 27/03/26	Fri 27/03/26	0%	0%	0%
221	**3.2**	**Instalación de sistemas/Mobiliario**	**117 days**	**Tue 17/02/26**	**Fri 24/07/26**	**13%**	**2%**	**-11%**
222	**3.2.1**	**Cableado estructurado**	**93 days**	**Tue 17/02/26**	**Mon 22/06/26**	**24%**	**4%**	**-20%**
223	**3.2.1.1**	**Cableado Horizontal UTP - Instalación**	**85 days**	**Thu 26/02/26**	**Mon 22/06/26**	**33%**	**0%**	**-33%**
224	**3.2.1.1.1**	**Piso 1**	**50 days**	**Fri 10/04/26**	**Thu 18/06/26**	**0%**	**0%**	**0%**
225	3.2.1.1.1.1	Tendido de cable	10 days	Fri 10/04/26	Thu 23/04/26	0%	0%	0%
226	3.2.1.1.1.2	Organización de cableado badejas, canaleta	4 days	Thu 23/04/26	Wed 29/04/26	0%	0%	0%
227	3.2.1.1.1.3	Instalación de Face Plate y ponchado Canaleta	3 days	Wed 29/04/26	Mon 4/05/26	0%	0%	0%
228	3.2.1.1.1.4	Instalación de face Plate y ponchado Mobiliario	3 days	Fri 12/06/26	Thu 18/06/26	0%	0%	0%
229	3.2.1.1.1.5	Fin Instalación UTP Piso 1	0 days	Thu 18/06/26	Thu 18/06/26	0%	0%	0%
230	**3.2.1.1.2**	**Mezanine**	**52 days**	**Fri 10/04/26**	**Mon 22/06/26**	**0%**	**0%**	**0%**
231	3.2.1.1.2.1	Tendido de cable	10 days	Fri 10/04/26	Thu 23/04/26	0%	0%	0%
232	3.2.1.1.2.2	Organización de cableado badejas, canaleta	4 days	Thu 23/04/26	Wed 29/04/26	0%	0%	0%
233	3.2.1.1.2.3	Instalación de Face Plate y ponchado Canaleta	3 days	Wed 29/04/26	Mon 4/05/26	0%	0%	0%
234	3.2.1.1.2.4	Instalación de face Plate y ponchado Mobiliario	3 days	Wed 17/06/26	Mon 22/06/26	0%	0%	0%
235	3.2.1.1.2.5	Fin instalación UTP Mezanine	0 days	Mon 22/06/26	Mon 22/06/26	0%	0%	0%
236	**3.2.1.1.3**	**Piso 2**	**76 days**	**Thu 26/02/26**	**Tue 9/06/26**	**83%**	**0%**	**-83%**
237	3.2.1.1.3.1	Tendido de cable	8 days	Thu 26/02/26	Mon 9/03/26	100%	0%	-100%
238	3.2.1.1.3.2	Organización de cableado badejas, canaleta	4 days	Mon 9/03/26	Fri 13/03/26	100%	0%	-100%
239	3.2.1.1.3.3	Instalación de Face Plate y ponchado Canaleta	3 days	Fri 13/03/26	Tue 17/03/26	100%	0%	-100%
240	3.2.1.1.3.4	Instalación de face Plate y ponchado Mobiliario	3 days	Thu 4/06/26	Tue 9/06/26	0%	0%	0%
241	3.2.1.1.3.5	Fin Instalación UTP Piso 2	0 days	Tue 9/06/26	Tue 9/06/26	0%	0%	0%
242	**3.2.1.1.4**	**Piso 3**	**64 days**	**Tue 17/03/26**	**Fri 12/06/26**	**36%**	**0%**	**-36%**
243	3.2.1.1.4.1	Tendido de cable	10 days	Tue 17/03/26	Tue 31/03/26	71%	0%	-71%
244	3.2.1.1.4.2	Organización de cableado badejas, canaleta	4 days	Tue 31/03/26	Wed 8/04/26	0%	0%	0%
245	3.2.1.1.4.3	Instalación de Face Plate y ponchado Canaleta	3 days	Wed 8/04/26	Fri 10/04/26	0%	0%	0%
246	3.2.1.1.4.4	Instalación de face Plate y ponchado Mobiliario	3 days	Wed 10/06/26	Fri 12/06/26	0%	0%	0%
247	3.2.1.1.4.5	Fin Instalación UTP Piso 3	0 days	Fri 12/06/26	Fri 12/06/26	0%	0%	0%
248	**3.2.1.1.5**	**Piso 4**	**78 days**	**Thu 26/02/26**	**Thu 11/06/26**	**83%**	**0%**	**-83%**
249	3.2.1.1.5.1	Tendido de cable	8 days	Thu 26/02/26	Mon 9/03/26	100%	0%	-100%
250	3.2.1.1.5.2	Organización de cableado badejas, canaleta	4 days	Mon 9/03/26	Fri 13/03/26	100%	0%	-100%
251	3.2.1.1.5.3	Instalación de Face Plate y ponchado Canaleta	3 days	Fri 13/03/26	Tue 17/03/26	100%	0%	-100%
252	3.2.1.1.5.4	Instalación de face Plate y ponchado Mobiliario	3 days	Tue 9/06/26	Thu 11/06/26	0%	0%	0%
253	3.2.1.1.5.5	Fin Instalación UTP Piso 4	0 days	Thu 11/06/26	Thu 11/06/26	0%	0%	0%

254	**3.2.1.1.6**	**Piso 5**	**66 days**	**Tue 17/03/26**	**Wed 17/06/26**	**36%**	**0%**	**-36%**
255	3.2.1.1.6.1	Tendido de cable	10 days	Tue 17/03/26	Tue 31/03/26	71%	0%	-71%
256	3.2.1.1.6.2	Organización de cableado badejas, canaleta	4 days	Tue 31/03/26	Wed 8/04/26	0%	0%	0%
257	3.2.1.1.6.3	Instalación de Face Plate y ponchado Canaleta	3 days	Wed 8/04/26	Fri 10/04/26	0%	0%	0%
258	3.2.1.1.6.4	Instalación de face Plate y ponchado Mobiliario	3 days	Thu 11/06/26	Wed 17/06/26	0%	0%	0%
259	3.2.1.1.6.5	Fin Instalación UTP Piso 5	0 days	Wed 17/06/26	Wed 17/06/26	0%	0%	0%
260	**3.2.1.1.7**	**Piso 6**	**36 days**	**Tue 5/05/26**	**Mon 22/06/26**	**0%**	**0%**	**0%**
261	3.2.1.1.7.1	Tendido de cable	10 days	Tue 5/05/26	Fri 15/05/26	0%	0%	0%
262	3.2.1.1.7.2	Organización de cableado badejas, canaleta	4 days	Fri 15/05/26	Fri 22/05/26	0%	0%	0%
263	3.2.1.1.7.3	Instalación de Face Plate y ponchado Canaleta	3 days	Fri 22/05/26	Wed 27/05/26	0%	0%	0%
264	3.2.1.1.7.4	Instalación de face Plate y ponchado Mobiliario	3 days	Thu 18/06/26	Mon 22/06/26	0%	0%	0%
265	3.2.1.1.7.5	Fin Instalación UTP Piso 6	0 days	Mon 22/06/26	Mon 22/06/26	0%	0%	0%
266	3.2.1.1.8	Fin cableado Horizontal	0 days	Mon 22/06/26	Mon 22/06/26	0%	0%	0%
267	**3.2.1.2**	**Gabinetes (RACK) - instalación**	**78 days**	**Tue 17/02/26**	**Mon 1/06/26**	**0%**	**20%**	**20%**
268	**3.2.1.2.1**	**Piso 1**	**73 days**	**Tue 17/02/26**	**Tue 26/05/26**	**0%**	**0%**	**0%**
269	3.2.1.2.1.1	Vericación Punto eléctrico regulado	0 days	Tue 17/02/26	Tue 17/02/26	100%	100%	0%
270	3.2.1.2.1.2	Verificación canalizaciones (Terminaciones Canalización -RACK)	0 days	Mon 4/05/26	Mon 4/05/26	0%	0%	0%
271	3.2.1.2.1.3	Instalación de rack	1 day	Thu 14/05/26	Thu 14/05/26	0%	0%	0%
272	3.2.1.2.1.4	Instalación de Elementos pasivos en Rack (patch panel, organizadores, PDU	1 day	Fri 15/05/26	Fri 15/05/26	0%	0%	0%
273	3.2.1.2.1.5	Ponchado Patch Panel	1 day	Fri 15/05/26	Tue 19/05/26	0%	0%	0%
274	3.2.1.2.1.6	Conexión electrica (PDUs)	1 day	Tue 19/05/26	Wed 20/05/26	0%	0%	0%
275	3.2.1.2.1.7	Instalación de sensores (humedad/Temperatura)	1 day	Mon 25/05/26	Tue 26/05/26	0%	0%	0%
276	3.2.1.2.1.8	Fin Instalación Gabinetes Piso 1	0 days	Tue 26/05/26	Tue 26/05/26	0%	0%	0%
277	**3.2.1.2.2**	**Mezanine**	**73 days**	**Tue 17/02/26**	**Tue 26/05/26**	**0%**	**0%**	**0%**
278	3.2.1.2.2.1	Vericación Punto eléctrico regulado	0 days	Tue 17/02/26	Tue 17/02/26	100%	100%	0%
279	3.2.1.2.2.2	Verificación canalizaciones (Terminaciones Canalización -RACK)	0 days	Mon 4/05/26	Mon 4/05/26	0%	0%	0%
280	3.2.1.2.2.3	Instalación de rack	1 day	Thu 14/05/26	Thu 14/05/26	0%	0%	0%
281	3.2.1.2.2.4	Instalación de Elementos pasivos en Rack (patch panel, organizadores, PDU	1 day	Fri 15/05/26	Fri 15/05/26	0%	0%	0%
282	3.2.1.2.2.5	Ponchado Patch Panel	1 day	Fri 15/05/26	Tue 19/05/26	0%	0%	0%
283	3.2.1.2.2.6	Conexión electrica (PDUs)	1 day	Tue 19/05/26	Wed 20/05/26	0%	0%	0%
284	3.2.1.2.2.7	Instalación de sensores (humedad/Temperatura)	1 day	Mon 25/05/26	Tue 26/05/26	0%	0%	0%
285	3.2.1.2.2.8	Fin Instalación Gabinetes Mezanine	0 days	Tue 26/05/26	Tue 26/05/26	0%	0%	0%
286	**3.2.1.2.3**	**Piso 2**	**71 days**	**Tue 17/02/26**	**Fri 22/05/26**	**0%**	**28%**	**28%**
287	3.2.1.2.3.1	Vericación Punto eléctrico regulado	0 days	Tue 17/02/26	Tue 17/02/26	100%	100%	0%
288	3.2.1.2.3.2	Verificación canalizaciones (Terminaciones Canalización -RACK)	0 days	Mon 4/05/26	Mon 4/05/26	0%	0%	0%
289	3.2.1.2.3.3	Instalación de rack	1 day	Tue 5/05/26	Tue 5/05/26	0%	100%	100%
290	3.2.1.2.3.4	Instalación de Elementos pasivos en Rack (patch panel, organizadores, PDU	1 day	Tue 5/05/26	Wed 6/05/26	0%	40%	40%
291	3.2.1.2.3.5	Ponchado Patch Panel	1 day	Wed 6/05/26	Thu 7/05/26	0%	0%	0%
292	3.2.1.2.3.6	Conexión electrica (PDUs)	1 day	Thu 7/05/26	Fri 8/05/26	0%	0%	0%
293	3.2.1.2.3.7	Instalación de sensores (humedad/Temperatura)	1 day	Thu 21/05/26	Fri 22/05/26	0%	0%	0%
294	3.2.1.2.3.8	Fin Instalación Gabinetes Piso 2	0 days	Fri 22/05/26	Fri 22/05/26	0%	0%	0%
295	**3.2.1.2.4**	**Piso 3**	**72 days**	**Tue 17/02/26**	**Mon 25/05/26**	**0%**	**28%**	**28%**
296	3.2.1.2.4.1	Vericación Punto eléctrico regulado	0 days	Tue 17/02/26	Tue 17/02/26	100%	100%	0%
297	3.2.1.2.4.2	Verificación canalizaciones (Terminaciones Canalización -RACK)	0 days	Mon 4/05/26	Mon 4/05/26	0%	0%	0%
298	3.2.1.2.4.3	Instalación de rack	1 day	Fri 8/05/26	Mon 11/05/26	0%	100%	100%
299	3.2.1.2.4.4	Instalación de Elementos pasivos en Rack (patch panel, organizadores, PDU	1 day	Mon 11/05/26	Tue 12/05/26	0%	40%	40%
300	3.2.1.2.4.5	Ponchado Patch Panel	1 day	Tue 12/05/26	Wed 13/05/26	0%	0%	0%
301	3.2.1.2.4.6	Conexión electrica (PDUs)	1 day	Wed 13/05/26	Thu 14/05/26	0%	0%	0%
302	3.2.1.2.4.7	Instalación de sensores (humedad/Temperatura)	1 day	Fri 22/05/26	Mon 25/05/26	0%	0%	0%
303	3.2.1.2.4.8	Fin Instalación Gabinetes Piso 3	0 days	Mon 25/05/26	Mon 25/05/26	0%	0%	0%
304	**3.2.1.2.5**	**Piso 4**	**71 days**	**Tue 17/02/26**	**Fri 22/05/26**	**0%**	**28%**	**28%**
305	3.2.1.2.5.1	Vericación Punto eléctrico regulado	0 days	Tue 17/02/26	Tue 17/02/26	100%	100%	0%
306	3.2.1.2.5.2	Verificación canalizaciones (Terminaciones Canalización -RACK)	0 days	Mon 4/05/26	Mon 4/05/26	0%	0%	0%
307	3.2.1.2.5.3	Instalación de rack	1 day	Tue 5/05/26	Tue 5/05/26	0%	100%	100%
308	3.2.1.2.5.4	Instalación de Elementos pasivos en Rack (patch panel, organizadores, PDU	1 day	Tue 5/05/26	Wed 6/05/26	0%	40%	40%
309	3.2.1.2.5.5	Ponchado Patch Panel	1 day	Wed 6/05/26	Thu 7/05/26	0%	0%	0%
310	3.2.1.2.5.6	Conexión electrica (PDUs)	1 day	Thu 7/05/26	Fri 8/05/26	0%	0%	0%
311	3.2.1.2.5.7	Instalación de sensores (humedad/Temperatura)	1 day	Thu 21/05/26	Fri 22/05/26	0%	0%	0%
312	3.2.1.2.5.8	Fin Instalación Gabinetes Piso 4	0 days	Fri 22/05/26	Fri 22/05/26	0%	0%	0%
313	**3.2.1.2.6**	**Piso 5**	**72 days**	**Tue 17/02/26**	**Mon 25/05/26**	**0%**	**28%**	**28%**
314	3.2.1.2.6.1	Vericación Punto eléctrico regulado	0 days	Tue 17/02/26	Tue 17/02/26	100%	100%	0%
315	3.2.1.2.6.2	Verificación canalizaciones (Terminaciones Canalización -RACK)	0 days	Mon 4/05/26	Mon 4/05/26	0%	0%	0%
316	3.2.1.2.6.3	Instalación de rack	1 day	Fri 8/05/26	Mon 11/05/26	0%	100%	100%
317	3.2.1.2.6.4	Instalación de Elementos pasivos en Rack (patch panel, organizadores, PDU	1 day	Mon 11/05/26	Tue 12/05/26	0%	40%	40%
318	3.2.1.2.6.5	Ponchado Patch Panel	1 day	Tue 12/05/26	Wed 13/05/26	0%	0%	0%
319	3.2.1.2.6.6	Conexión electrica (PDUs)	1 day	Wed 13/05/26	Thu 14/05/26	0%	0%	0%
320	3.2.1.2.6.7	Instalación de sensores (humedad/Temperatura)	1 day	Fri 22/05/26	Mon 25/05/26	0%	0%	0%

321	3.2.1.2.6.8	Fin Instalación Gabinetes Piso 5	0 days	Mon 25/05/26	Mon 25/05/26	0%	0%	0%
322	**3.2.1.2.7**	**Piso 6**	**78 days**	**Tue 17/02/26**	**Mon 1/06/26**	**0%**	**28%**	**28%**
323	3.2.1.2.7.1	Vericación Punto eléctrico regulado	0 days	Tue 17/02/26	Tue 17/02/26	100%	100%	0%
324	3.2.1.2.7.2	Verificación canalizaciones (Terminaciones Canalización -RACK)	0 days	Mon 4/05/26	Mon 4/05/26	0%	0%	0%
325	3.2.1.2.7.3	Instalación de rack	1 day	Tue 26/05/26	Wed 27/05/26	0%	100%	100%
326	3.2.1.2.7.4	Instalación de Elementos pasivos en Rack (patch panel, organizadores, PDU	1 day	Wed 27/05/26	Wed 27/05/26	0%	40%	40%
327	3.2.1.2.7.5	Ponchado Patch Panel	1 day	Thu 28/05/26	Thu 28/05/26	0%	0%	0%
328	3.2.1.2.7.6	Conexión electrica (PDUs)	1 day	Thu 28/05/26	Fri 29/05/26	0%	0%	0%
329	3.2.1.2.7.7	Instalación de sensores (humedad/Temperatura)	1 day	Fri 29/05/26	Mon 1/06/26	0%	0%	0%
330	3.2.1.2.7.8	Fin Instalación Gabinetes Piso 6	0 days	Mon 1/06/26	Mon 1/06/26	0%	0%	0%
331	3.2.1.2.8	Fin instalación Racks	0 days	Mon 1/06/26	Mon 1/06/26	0%	0%	0%
332	**3.2.1.3**	**Cableado Vertical - Instalación**	**13 days**	**Wed 27/05/26**	**Fri 12/06/26**	**0%**	**0%**	**0%**
333	3.2.1.3.1	Verificación canalizaciones (Buitrón)	0 days	Wed 27/05/26	Wed 27/05/26	0%	100%	100%
334	3.2.1.3.2	Tendido fibra óptica piso 1-6	3 days	Wed 27/05/26	Fri 29/05/26	0%	0%	0%
335	3.2.1.3.3	Organización de FO Backbone	1 day	Fri 29/05/26	Mon 1/06/26	0%	0%	0%
336	**3.2.1.3.4**	**Conectorizado de FO**	**9 days**	**Mon 1/06/26**	**Fri 12/06/26**	**0%**	**0%**	**0%**
337	**3.2.1.3.4.1**	**Piso 3**	**3 days**	**Mon 1/06/26**	**Thu 4/06/26**	**0%**	**0%**	**0%**
338	3.2.1.3.4.1.1	Organización ODF	1 day	Mon 1/06/26	Tue 2/06/26	0%	0%	0%
339	3.2.1.3.4.1.2	Fusion de FO	2 days	Tue 2/06/26	Thu 4/06/26	0%	0%	0%
340	3.2.1.3.4.1.3	Fin Fusión Fo Piso 3	0 days	Thu 4/06/26	Thu 4/06/26	0%	0%	0%
341	**3.2.1.3.4.2**	**Piso 1**	**1 day**	**Thu 4/06/26**	**Fri 5/06/26**	**0%**	**0%**	**0%**
342	3.2.1.3.4.2.1	Organización ODF	0,5 days	Thu 4/06/26	Thu 4/06/26	0%	0%	0%
343	3.2.1.3.4.2.2	Fusion de FO	0,5 days	Thu 4/06/26	Fri 5/06/26	0%	0%	0%
344	3.2.1.3.4.2.3	Fin Fusión FO Piso 1	0 days	Fri 5/06/26	Fri 5/06/26	0%	0%	0%
345	**3.2.1.3.4.3**	**Mezanine**	**1 day**	**Fri 5/06/26**	**Tue 9/06/26**	**0%**	**0%**	**0%**
346	3.2.1.3.4.3.1	Organización ODF	0,5 days	Fri 5/06/26	Fri 5/06/26	0%	0%	0%
347	3.2.1.3.4.3.2	Fusion de FO	0,5 days	Fri 5/06/26	Tue 9/06/26	0%	0%	0%
348	3.2.1.3.4.3.3	Fin Fusión FO Mezanine	0 days	Tue 9/06/26	Tue 9/06/26	0%	0%	0%
349	**3.2.1.3.4.4**	**Piso 2**	**1 day**	**Tue 9/06/26**	**Tue 9/06/26**	**0%**	**0%**	**0%**
350	3.2.1.3.4.4.1	Organización ODF	0,5 days	Tue 9/06/26	Tue 9/06/26	0%	0%	0%
351	3.2.1.3.4.4.2	Fusion de FO	0,5 days	Tue 9/06/26	Tue 9/06/26	0%	0%	0%
352	3.2.1.3.4.4.3	Fin Fusión Fo Piso 2	0 days	Tue 9/06/26	Tue 9/06/26	0%	0%	0%
353	**3.2.1.3.4.5**	**Piso 4**	**1 day**	**Wed 10/06/26**	**Wed 10/06/26**	**0%**	**0%**	**0%**
354	3.2.1.3.4.5.1	Organización ODF	0,5 days	Wed 10/06/26	Wed 10/06/26	0%	0%	0%
355	3.2.1.3.4.5.2	Fusion de FO	0,5 days	Wed 10/06/26	Wed 10/06/26	0%	0%	0%
356	3.2.1.3.4.5.3	Fin Fusión Fo Piso 4	0 days	Wed 10/06/26	Wed 10/06/26	0%	0%	0%
357	**3.2.1.3.4.6**	**Piso 5**	**1 day**	**Wed 10/06/26**	**Thu 11/06/26**	**0%**	**0%**	**0%**
358	3.2.1.3.4.6.1	Organización ODF	0,5 days	Wed 10/06/26	Thu 11/06/26	0%	0%	0%
359	3.2.1.3.4.6.2	Fusion de FO	0,5 days	Thu 11/06/26	Thu 11/06/26	0%	0%	0%
360	3.2.1.3.4.6.3	Fin Fusión FO Piso 5	0 days	Thu 11/06/26	Thu 11/06/26	0%	0%	0%
361	**3.2.1.3.4.7**	**Piso 6**	**1 day**	**Thu 11/06/26**	**Fri 12/06/26**	**0%**	**0%**	**0%**
362	3.2.1.3.4.7.1	Organización ODF	0,5 days	Thu 11/06/26	Fri 12/06/26	0%	0%	0%
363	3.2.1.3.4.7.2	Fusion de FO	0,5 days	Fri 12/06/26	Fri 12/06/26	0%	0%	0%
364	3.2.1.3.4.7.3	Fin Fusión Fo Piso 6	0 days	Fri 12/06/26	Fri 12/06/26	0%	0%	0%
365	3.2.1.3.4.8	Fin Conectorizado FO	0 days	Fri 12/06/26	Fri 12/06/26	0%	0%	0%
366	3.2.1.3.5	Fin instalación cableado vertical	0 days	Fri 12/06/26	Fri 12/06/26	0%	0%	0%
367	**3.2.2**	**Certificación, pruebas y marquillado Cableado Estructurado**	**23,5 days**	**Fri 12/06/26**	**Wed 15/07/26**	**0%**	**0%**	**0%**
368	3.2.2.1	Certificación FO	5 days	Fri 12/06/26	Mon 22/06/26	0%	0%	0%
369	3.2.2.2	Certificación de puntos Voz y Datos	12 days	Mon 22/06/26	Tue 7/07/26	0%	0%	0%
370	3.2.2.3	Pruebas sensores Racks	2 days	Mon 6/07/26	Wed 8/07/26	0%	0%	0%
371	3.2.2.4	Marquillado y etiquetado	6 days	Wed 8/07/26	Wed 15/07/26	0%	0%	0%
372	3.2.2.5	Fin Certificación y pruebas	0 days	Wed 15/07/26	Wed 15/07/26	0%	0%	0%
373	**3.2.3**	**Equipos Activos de Red**	**6,5 days**	**Fri 19/06/26**	**Fri 26/06/26**	**0%**	**0%**	**0%**
374	**3.2.3.1**	**SW Racks -Piso 3**	**2 days**	**Fri 19/06/26**	**Mon 22/06/26**	**0%**	**0%**	**0%**
375	3.2.3.1.1	Instalación Switch Core	1 day	Fri 19/06/26	Mon 22/06/26	0%	0%	0%
376	3.2.3.1.2	Instalación y conexión switches de acceso 48/24/16 Ptos	0,5 days	Mon 22/06/26	Mon 22/06/26	0%	0%	0%
377	3.2.3.1.3	Pruebas de conectividad Ping y Alimentación	0,5 days	Mon 22/06/26	Mon 22/06/26	0%	0%	0%
378	3.2.3.1.4	Fin instalación SW Piso 3	0 days	Mon 22/06/26	Mon 22/06/26	0%	0%	0%
379	**3.2.3.2**	**SW Rack -Piso 1 y Mezanine**	**1 day**	**Tue 23/06/26**	**Tue 23/06/26**	**0%**	**0%**	**0%**
380	3.2.3.2.1	Instalación y conexión switches de acceso 48/24/16 Ptos	0,5 days	Tue 23/06/26	Tue 23/06/26	0%	0%	0%
381	3.2.3.2.2	Pruebas de conectividad Ping y Alimentación	0,5 days	Tue 23/06/26	Tue 23/06/26	0%	0%	0%
382	3.2.3.2.3	Fin instalación SW Piso 1 y Mezanine	0 days	Tue 23/06/26	Tue 23/06/26	0%	0%	0%
383	**3.2.3.3**	**SW Rack -Piso 2**	**1 day**	**Tue 23/06/26**	**Wed 24/06/26**	**0%**	**0%**	**0%**
384	3.2.3.3.1	Instalación y conexión switches de acceso 48/24/16 Ptos	0,5 days	Tue 23/06/26	Wed 24/06/26	0%	0%	0%
385	3.2.3.3.2	Pruebas de conectividad Ping y Alimentación	0,5 days	Wed 24/06/26	Wed 24/06/26	0%	0%	0%
386	3.2.3.3.3	Fin instalación SW Piso 2	0 days	Wed 24/06/26	Wed 24/06/26	0%	0%	0%
387	**3.2.3.4**	**SW Rack -Piso 4**	**1 day**	**Wed 24/06/26**	**Thu 25/06/26**	**0%**	**0%**	**0%**
388	3.2.3.4.1	Instalación y conexión switches de acceso 48/24/16 Ptos	0,5 days	Wed 24/06/26	Thu 25/06/26	0%	0%	0%
389	3.2.3.4.2	Pruebas de conectividad Ping y Alimentación	0,5 days	Thu 25/06/26	Thu 25/06/26	0%	0%	0%
390	3.2.3.4.3	Fin instalación SW Piso 4	0 days	Thu 25/06/26	Thu 25/06/26	0%	0%	0%
391	**3.2.3.5**	**SW Rack -Piso 5**	**1 day**	**Thu 25/06/26**	**Fri 26/06/26**	**0%**	**0%**	**0%**
392	3.2.3.5.1	Instalación y conexión switches de acceso 48/24/16 Ptos	0,5 days	Thu 25/06/26	Thu 25/06/26	0%	0%	0%
393	3.2.3.5.2	Pruebas de conectividad Ping y Alimentación	0,5 days	Thu 25/06/26	Fri 26/06/26	0%	0%	0%
394	3.2.3.5.3	Fin instalación SW Piso 5	0 days	Fri 26/06/26	Fri 26/06/26	0%	0%	0%
395	**3.2.3.6**	**SW Rack -Piso 6**	**1 day**	**Fri 26/06/26**	**Fri 26/06/26**	**0%**	**0%**	**0%**
396	3.2.3.6.1	Instalación y conexión switches de acceso 48/24/16 Ptos	0,5 days	Fri 26/06/26	Fri 26/06/26	0%	0%	0%
397	3.2.3.6.2	Pruebas de conectividad Ping y Alimentación	0,5 days	Fri 26/06/26	Fri 26/06/26	0%	0%	0%
398	3.2.3.6.3	Fin instalación SW Piso 6	0 days	Fri 26/06/26	Fri 26/06/26	0%	0%	0%
399	3.2.3.7	Fin Instalación Equipos de Red	0 days	Fri 26/06/26	Fri 26/06/26	0%	0%	0%

400	**3.2.4**	**CCTV**	**22 days**	**Fri 29/05/26**	**Wed 1/07/26**	**0%**	**0%**	**0%**
401	3.2.4.1	Preconfiguración de cámaras	1 day	Fri 29/05/26	Mon 1/06/26	0%	0%	0%
402	3.2.4.2	Instalación de cámaras PTZ Exteriores (4)	4 days	Mon 1/06/26	Fri 5/06/26	0%	0%	0%
403	3.2.4.3	Instalación de cámaras mini domo interiores (46)	6 days	Fri 5/06/26	Tue 16/06/26	0%	0%	0%
404	3.2.4.4	Instalación de NVR	1 day	Tue 16/06/26	Wed 17/06/26	0%	0%	0%
405	3.2.4.5	Instalación de Estación de trabajo	1 day	Tue 30/06/26	Wed 1/07/26	0%	0%	0%
406	3.2.4.6	Fin instalación equipos CCTV	0 days	Wed 1/07/26	Wed 1/07/26	0%	0%	0%
407	**3.2.5**	**Control de Acceso**	**59 days**	**Wed 29/04/26**	**Fri 17/07/26**	**0%**	**0%**	**0%**
408	3.2.5.1	Preconfiguración lectoras biompetricas	2 days	Wed 1/07/26	Fri 3/07/26	0%	0%	0%
409	3.2.5.2	Instalación de barreras peatonales Y controladora	2 days	Wed 29/04/26	Mon 4/05/26	0%	0%	0%
410	3.2.5.3	Instalación de biométricos barreras	1 day	Fri 3/07/26	Fri 3/07/26	0%	0%	0%
411	3.2.5.4	Instalación de biométricos recepción	1 day	Tue 30/06/26	Wed 1/07/26	0%	0%	0%
412	3.2.5.5	Instalación de fuentes control de acceso	2 days	Mon 6/07/26	Tue 7/07/26	0%	0%	0%
413	3.2.5.6	Instalación de lectoras biométricos puertas	2 days	Fri 3/07/26	Mon 6/07/26	0%	0%	0%
414	3.2.5.7	Instalación de accesorios y cableado (electroimanes, sensores, botones de apertura y Brazos Hidráulicos	6 days	Tue 7/07/26	Wed 15/07/26	0%	0%	0%
415	3.2.5.8	Pruebas de conexiones	3 days	Wed 15/07/26	Fri 17/07/26	0%	0%	0%
416	3.2.5.9	Instalación de Estaciones de trabajo Recepción	1 day	Tue 30/06/26	Wed 1/07/26	0%	0%	0%
417	3.2.5.10	Instalación de Software de gestión de acceso y visitantes	1 day	Wed 1/07/26	Thu 2/07/26	0%	0%	0%
418	3.2.5.11	Fin Instalación Control de Acceso	0 days	Fri 17/07/26	Fri 17/07/26	0%	0%	0%
419	**3.2.6**	**Audio y video**	**104 days**	**Tue 3/03/26**	**Thu 23/07/26**	**10%**	**0%**	**-10%**
420	**3.2.6.1**	**Audio evacuación/Ambiental**	**67 days**	**Tue 3/03/26**	**Tue 2/06/26**	**19%**	**0%**	**-19%**
421	3.2.6.1.1	Instalación de Tubería para sonido y video pisos 1-6	0 days	Tue 3/03/26	Tue 3/03/26	100%	0%	-100%
422	3.2.6.1.2	Instalación de cable de sonido	7 days	Thu 5/03/26	Fri 13/03/26	100%	0%	-100%
423	3.2.6.1.3	Instalación de parlantes pisos 6-1	19 days	Thu 7/05/26	Tue 2/06/26	0%	0%	0%
424	3.2.6.1.4	Instalación de equipos de control RACK	2 days	Tue 5/05/26	Wed 6/05/26	0%	0%	0%
425	3.2.6.1.5	Conexión de equipos	8 days	Fri 15/05/26	Wed 27/05/26	0%	0%	0%
426	3.2.6.1.6	Fin Instalación sistema Audio evacuación/Ambiental	0 days	Wed 27/05/26	Wed 27/05/26	0%	0%	0%
427	**3.2.6.2**	**Auditorio**	**67 days**	**Fri 13/03/26**	**Tue 16/06/26**	**39%**	**0%**	**-39%**
428	3.2.6.2.1	Instalación de Tubería para sonido y video	0 days	Fri 13/03/26	Fri 13/03/26	100%	0%	-100%
429	3.2.6.2.2	Instalación de cable de sonido y video	9 days	Mon 16/03/26	Thu 26/03/26	100%	0%	-100%
430	3.2.6.2.3	Instalación de equipos de sonido y video en sala	9 days	Tue 2/06/26	Tue 16/06/26	0%	0%	0%
431	3.2.6.2.4	Instalación Equipos en Rack Control Room	2 days	Wed 6/05/26	Fri 8/05/26	0%	0%	0%
432	3.2.6.2.5	Conexión de equipos	3 days	Tue 9/06/26	Thu 11/06/26	0%	0%	0%
433	3.2.6.2.6	Fin instalación sistema Auditorio	0 days	Thu 11/06/26	Thu 11/06/26	0%	0%	0%
434	**3.2.6.3**	**Sala de Crisis**	**73 days**	**Thu 26/03/26**	**Mon 6/07/26**	**0%**	**0%**	**0%**
435	3.2.6.3.1	Instalación Tubería para sonido, video y micrófonos	0 days	Thu 26/03/26	Thu 26/03/26	100%	0%	-100%
436	3.2.6.3.2	Instalación de cableado para video, sonido y micrófonos	8 days	Fri 27/03/26	Thu 9/04/26	2%	0%	-2%
437	3.2.6.3.3	Instalación de parlantes en techo	8 days	Tue 16/06/26	Thu 25/06/26	0%	0%	0%
438	3.2.6.3.4	Instalación de equipos en Rack	4 days	Tue 2/06/26	Tue 9/06/26	0%	0%	0%
439	3.2.6.3.5	Adecuación de circuitos de iluminación y control	6 days	Thu 9/04/26	Thu 16/04/26	0%	0%	0%
440	3.2.6.3.6	Instalación de puntos eléctricos y señal (pantallas LED)	5 days	Thu 16/04/26	Wed 22/04/26	0%	0%	0%
441	3.2.6.3.7	Instalación de pantallas LED	15 days	Fri 12/06/26	Fri 3/07/26	0%	0%	0%
442	3.2.6.3.8	Conexión de equipos	9 days	Tue 23/06/26	Mon 6/07/26	0%	0%	0%
443	3.2.6.3.9	Fin instalación sala de Crisis	0 days	Mon 6/07/26	Mon 6/07/26	0%	0%	0%
444	**3.2.6.4**	**Sala de Guerra**	**86 days**	**Thu 26/03/26**	**Thu 23/07/26**	**0%**	**0%**	**0%**
445	3.2.6.4.1	Instalación Tubería para sonido, video y micrófonos	0 days	Thu 26/03/26	Thu 26/03/26	100%	0%	-100%
446	3.2.6.4.2	Instalación de cableado para video, sonido y micrófonos	8 days	Wed 22/04/26	Mon 4/05/26	0%	0%	0%
447	3.2.6.4.3	Instalación de parlantes en techo	8 days	Thu 25/06/26	Tue 7/07/26	0%	0%	0%
448	3.2.6.4.4	Instalación de de equipos en Rack	5 days	Thu 9/07/26	Wed 15/07/26	0%	0%	0%
449	3.2.6.4.5	Adecuación de circuitos de iluminación y control	6 days	Tue 28/04/26	Wed 6/05/26	0%	0%	0%
450	3.2.6.4.6	Instalación de puntos eléctricos y señal (pantallas LED)	5 days	Wed 6/05/26	Wed 13/05/26	0%	0%	0%
451	3.2.6.4.7	Instalación de pantallas LED	8 days	Thu 9/07/26	Tue 21/07/26	0%	0%	0%
452	3.2.6.4.8	Conexión de equipos	10 days	Thu 9/07/26	Thu 23/07/26	0%	0%	0%
453	3.2.6.4.9	Fin instalación Sala ed Guerra	0 days	Thu 23/07/26	Thu 23/07/26	0%	0%	0%
454	3.2.6.5	Fin Instalación Audio y Video	0 days	Thu 23/07/26	Thu 23/07/26	0%	0%	0%
455	**3.2.7**	**Radioenlace**	**5 days**	**Thu 16/07/26**	**Fri 24/07/26**	**0%**	**0%**	**0%**
456	3.2.7.1	Preconfiguración de equipos	1 day	Thu 16/07/26	Fri 17/07/26	0%	0%	0%
457	3.2.7.2	Instalación equipo de radio y accesorios Cerro EL Cable	5 days	Thu 16/07/26	Fri 24/07/26	0%	0%	0%
458	3.2.7.3	Instalación equipo de radio y accesorios Torre B13	5 days	Thu 16/07/26	Fri 24/07/26	0%	0%	0%
459	3.2.7.4	Fin Instalación Radioenlace	0 days	Fri 24/07/26	Fri 24/07/26	0%	0%	0%
460	**3.2.8**	**Mobiliario**	**22 days**	**Thu 28/05/26**	**Tue 30/06/26**	**0%**	**0%**	**0%**
461	3.2.8.1	Instalación de Mobiliario	22 days	Thu 28/05/26	Tue 30/06/26	0%	0%	0%
462	3.2.8.2	Fin instalación Mobiliario	0 days	Tue 30/06/26	Tue 30/06/26	0%	0%	0%
463	**3.2.9**	**Barrajes PBB/SBB**	**54 days**	**Tue 24/03/26**	**Thu 4/06/26**	**0%**	**0%**	**0%**
464	3.2.9.1	Instalación y ajuste de barrajes	2 days	Fri 27/03/26	Tue 31/03/26	0%	0%	0%
465	3.2.9.2	Verificación conectores SPT SBB/PBB	0 days	Tue 24/03/26	Tue 24/03/26	100%	0%	-100%
466	3.2.9.3	Conexión conductores entre Pisos SBB/PBB	3 days	Tue 31/03/26	Tue 7/04/26	0%	0%	0%
467	3.2.9.4	Conexión Gabinetes - SBB/PBB	2 days	Mon 1/06/26	Wed 3/06/26	0%	0%	0%
468	3.2.9.5	Conexión Conductor PBB - SPT Sistema eléctrico Edificio	1 day	Wed 3/06/26	Thu 4/06/26	0%	0%	0%
469	3.2.9.6	Fin Conexión Barrajes PBB/SBB	0 days	Thu 4/06/26	Thu 4/06/26	0%	0%	0%
470	**4**	**CONFIGURACIÓN**	**43 days**	**Thu 28/05/26**	**Tue 28/07/26**	**0%**	**0%**	**0%**
471	**4.1**	**Configuración Equipos Activos red de datos**	**5 days**	**Tue 30/06/26**	**Mon 6/07/26**	**0%**	**0%**	**0%**

472	4.1.1	SW Piso 3	2 days	Tue 30/06/26	Wed 1/07/26	0%	0%	0%
473	4.1.2	SW Piso 1 y Mezanine	1 day	Wed 1/07/26	Thu 2/07/26	0%	0%	0%
474	4.1.3	SW Piso 2	0,5 days	Thu 2/07/26	Fri 3/07/26	0%	0%	0%
475	4.1.4	SW Piso 4	0,5 days	Fri 3/07/26	Fri 3/07/26	0%	0%	0%
476	4.1.5	SW Piso 5	0,5 days	Fri 3/07/26	Fri 3/07/26	0%	0%	0%
477	4.1.6	SW Piso 6	0,5 days	Mon 6/07/26	Mon 6/07/26	0%	0%	0%
478	4.1.7	Fin Configuración Equipos Activos de Red	0 days	Mon 6/07/26	Mon 6/07/26	0%	0%	0%
479	**4.2**	**Configuración CCTV**	**4 days**	**Mon 6/07/26**	**Thu 9/07/26**	**0%**	**0%**	**0%**
480	4.2.1	Configuración de vista y orientación campo visual Cámaras fijas	1 day	Mon 6/07/26	Tue 7/07/26	0%	0%	0%
481	4.2.2	Configuración de perfiles de video Cámaras	1 day	Tue 7/07/26	Wed 8/07/26	0%	0%	0%
482	4.2.3	Configuración NVR y licenciamiento	1 day	Wed 8/07/26	Thu 9/07/26	0%	0%	0%
483	4.2.4	Configuración WS y cliente	1 day	Thu 9/07/26	Thu 9/07/26	0%	0%	0%
484	4.2.5	Fin Configuración equipos CCTV	0 days	Thu 9/07/26	Thu 9/07/26	0%	0%	0%
485	**4.3**	**Configuación Control de Acceso**	**3 days**	**Fri 17/07/26**	**Thu 23/07/26**	**0%**	**0%**	**0%**
486	4.3.1	Configuración de sofware en WS	1 day	Fri 17/07/26	Tue 21/07/26	0%	0%	0%
487	4.3.2	Activación de licencias (Acceso, Asistencia y Visitantes)	1 day	Tue 21/07/26	Wed 22/07/26	0%	0%	0%
488	4.3.3	Configuración de Horarios, perfiles, zonas, usuarios, excepciones	1 day	Wed 22/07/26	Thu 23/07/26	0%	0%	0%
489	4.3.4	Fin Configuración Control Acceso	0 days	Thu 23/07/26	Thu 23/07/26	0%	0%	0%
490	**4.4**	**Audio y video**	**41 days**	**Thu 28/05/26**	**Fri 24/07/26**	**0%**	**0%**	**0%**
491	**4.4.1**	**Audio evacuación/Ambiental**	**2 days**	**Thu 28/05/26**	**Mon 1/06/26**	**0%**	**0%**	**0%**
492	4.4.1.1	Programación y configuración de sistema	2 days	Thu 28/05/26	Mon 1/06/26	0%	0%	0%
493	4.4.1.2	Fin programación Audio evacuación/Ambiental	0 days	Mon 1/06/26	Mon 1/06/26	0%	0%	0%
494	**4.4.2**	**Auditorio**	**3 days**	**Thu 11/06/26**	**Wed 17/06/26**	**0%**	**0%**	**0%**
495	4.4.2.1	Programación y configuración de sistema	3 days	Thu 11/06/26	Wed 17/06/26	0%	0%	0%
496	4.4.2.2	Fin Configuración sistema Auditorio	0 days	Wed 17/06/26	Wed 17/06/26	0%	0%	0%
497	**4.4.3**	**Sala de Crisis**	**3 days**	**Mon 6/07/26**	**Thu 9/07/26**	**0%**	**0%**	**0%**
498	4.4.3.1	Programación y configuración de sistema	3 days	Mon 6/07/26	Thu 9/07/26	0%	0%	0%
499	4.4.3.2	Fin Configuración Sala de Crisis	0 days	Thu 9/07/26	Thu 9/07/26	0%	0%	0%
500	**4.4.4**	**Sala de Guerra**	**3 days**	**Tue 21/07/26**	**Fri 24/07/26**	**0%**	**0%**	**0%**
501	4.4.4.1	Programación y configuración de sistema	3 days	Tue 21/07/26	Fri 24/07/26	0%	0%	0%
502	4.4.4.2	Fin Configuración Sala de Guerra	0 days	Fri 24/07/26	Fri 24/07/26	0%	0%	0%
503	4.4.5	Fin Configuración Audio y Video	0 days	Fri 24/07/26	Fri 24/07/26	0%	0%	0%
504	**4.5**	**Radioenlace**	**2 days**	**Fri 24/07/26**	**Tue 28/07/26**	**0%**	**0%**	**0%**
505	4.5.1	Configuración y apuntamiento radienlace	2 days	Fri 24/07/26	Tue 28/07/26	0%	0%	0%
506	4.5.2	Fin Configuración Radioenlace	0 days	Tue 28/07/26	Tue 28/07/26	0%	0%	0%
507	4.6	Fin Configuración	0 days	Tue 28/07/26	Tue 28/07/26	0%	0%	0%
508	**5**	**PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO**	**40 days**	**Mon 1/06/26**	**Mon 27/07/26**	**0%**	**0%**	**0%**
509	**5.1**	**Pruebas Control de Acceso**	**1 day**	**Thu 23/07/26**	**Fri 24/07/26**	**0%**	**0%**	**0%**
510	5.1.1	Pruebas de funcionamiento de ingreso por zonas, antipassback, horarios	1 day	Thu 23/07/26	Fri 24/07/26	0%	0%	0%
511	5.1.2	Fin Pruebas Control de Acceso	0 days	Fri 24/07/26	Fri 24/07/26	0%	0%	0%
512	**5.2**	**Audio y Video**	**40 days**	**Mon 1/06/26**	**Mon 27/07/26**	**0%**	**0%**	**0%**
513	**5.2.1**	**Audio evacuación/Ambiental**	**3 days**	**Mon 1/06/26**	**Thu 4/06/26**	**0%**	**0%**	**0%**
514	5.2.1.1	Pruebas de funcionamiento y correciones	3 days	Mon 1/06/26	Thu 4/06/26	0%	0%	0%
515	5.2.1.2	Fin Pruebas y Puesta en funcionamiento AV	0 days	Thu 4/06/26	Thu 4/06/26	0%	0%	0%
516	**5.2.2**	**Auditorio**	**5 days**	**Wed 17/06/26**	**Tue 23/06/26**	**0%**	**0%**	**0%**
517	5.2.2.1	Pruebas de funcionamiento y correciones	5 days	Wed 17/06/26	Tue 23/06/26	0%	0%	0%
518	5.2.2.2	Fin Pruebas y puesta en funcionamiento	0 days	Tue 23/06/26	Tue 23/06/26	0%	0%	0%
519	**5.2.3**	**Sala de Crisis**	**4 days**	**Thu 9/07/26**	**Wed 15/07/26**	**0%**	**0%**	**0%**
520	5.2.3.1	Pruebas de funcionamiento y correciones	4 days	Thu 9/07/26	Wed 15/07/26	0%	0%	0%
521	5.2.3.2	Fin Pruebas y puesta en funcionamiento	0 days	Wed 15/07/26	Wed 15/07/26	0%	0%	0%
522	**5.2.4**	**Sala de Guerra**	**4 days**	**Tue 21/07/26**	**Mon 27/07/26**	**0%**	**0%**	**0%**
523	5.2.4.1	Pruebas de funcionamiento y correciones	4 days	Tue 21/07/26	Mon 27/07/26	0%	0%	0%
524	5.2.5	Fin Pruebas Audio y Viseo	0 days	Mon 27/07/26	Mon 27/07/26	0%	0%	0%
525	**5.3**	**Radioenlace**	**1 day**	**Fri 24/07/26**	**Mon 27/07/26**	**0%**	**0%**	**0%**
526	5.3.1	Pruebas de Funcionamiento, canal, ancho de banda	1 day	Fri 24/07/26	Mon 27/07/26	0%	0%	0%
527	5.3.2	Fin Pruebas Radioenlace	0 days	Mon 27/07/26	Mon 27/07/26	0%	0%	0%
528	5.3.3	Fin Pruebas y Puesta en funcionamiento	0 days	Mon 27/07/26	Mon 27/07/26	0%	0%	0%
529	**5.4**	**Pruebas Barraje SBB/PBB**	**1 day**	**Fri 19/06/26**	**Mon 22/06/26**	**0%**	**0%**	**0%**
530	5.4.1	Inspección Visual (Aislamiento, Conexiones, Etiquetado)	1 day	Fri 19/06/26	Mon 22/06/26	0%	0%	0%
531	5.4.2	Resistencia de Contacto	1 day	Fri 19/06/26	Mon 22/06/26	0%	0%	0%
532	5.4.3	Prueba de alslamiento	1 day	Fri 19/06/26	Mon 22/06/26	0%	0%	0%
533	5.4.4	Fin Pruebas Barrajes SBB/PBB	0 days	Mon 22/06/26	Mon 22/06/26	0%	0%	0%
534	5.5	Fin Pruebas	0 days	Mon 27/07/26	Mon 27/07/26	0%	0%	0%
535	**6**	**CIERRE**	**11 days**	**Tue 14/07/26**	**Tue 28/07/26**	**0%**	**0%**	**0%**
536	**6.1**	**Capacitación**	**9 days**	**Tue 14/07/26**	**Mon 27/07/26**	**0%**	**0%**	**0%**
537	6.1.1	Presentación Plan de Capacitación	1 day	Tue 14/07/26	Wed 15/07/26	0%	0%	0%
538	6.1.2	Aprobación plan de capacitación	2 days	Wed 15/07/26	Thu 16/07/26	0%	0%	0%
539	6.1.3	Capacitación en los sistemas CCTV y Control de Acceso	1 day	Fri 24/07/26	Mon 27/07/26	0%	0%	0%
540	6.1.4	Capacitación Audio y Video	1 day	Thu 23/07/26	Fri 24/07/26	0%	0%	0%
541	6.1.5	Capacitación Solución Core	1 day	Thu 16/07/26	Fri 17/07/26	0%	0%	0%
542	6.1.6	Fin Capacitación	0 days	Mon 27/07/26	Mon 27/07/26	0%	0%	0%
543	6.2	Documentación As-Built	1 day	Thu 23/07/26	Fri 24/07/26	0%	0%	0%
544	6.3	Fima Acta de entrega a satisfacción	1 day	Tue 28/07/26	Tue 28/07/26	0%	0%	0%
545	6.4	Fin Cierre	0 days	Tue 28/07/26	Tue 28/07/26	0%	0%	0%

Helios Technologies & Innovation	Formato de seguimiento y aprovechamiento de los RCD en el proyecto	CÓDIGO	SST-FOR001
		CLASIFICACIÓN	Publico
		VERSIÓN	1
		FECHA	22/1/2026
		PAGINA	Página 2 de 2

Descripción del material						3. Aprovechamiento o tratamiento (X)						5. Acumulado			6. Mes de Reporte
Etapa	Tipología del residuo	Componente	Observaciones	1. Volumen total de materiales de construcción a usar en obra (m3)	2. Cantidad proyectadade RCD a generar en obra (m3)	Disposición final de RCD (m3)	Volumen de RCD Reutilizado (m3)	Volumen de RCD Reciclado (m3)	Otros Tratamientos (m3)	Volumen total de material aprovechado (m3)	4. Lugar de disposición final	Volumen total de materiales usados enobra(m3)	Cantidad real generada(m3)	Justificación	Marzo
Demolición	RCD pétreos	Concretos, cerámicos, ladrillos, arenas, gravas, cantos,bloques o fragmentos de roca, baldosín, mortero y materiales inertes	Tipo de estructra a intervenir	N/A	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Marzo
	RCD no pétreos	Plásticos, PVC, Metales, Maderas,Cartón, papel, Vidrios	Tipo de estructra a intervenir	N/A	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Marzo
Excavación y cimentación	Residuos de cespedon	Coberturas vegetales	Realiza separación de la cobertura vegetal	N/A	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Marzo
	Residuos finos no expansivos y Residuos finos expansivos	Tierras, arcillas (caolín), limos y residuos inertes, pocoo no plásticos y expansivos que sobrepasen el tamiz # 200 de granulometría, Arcillas (montmorillonitas) y lodos inertes con gran cantidad de finos altamente plásticos y expansivos que sobrepasen el tamiz # 200de granulometría	Dimensiones de material retirado	N/A	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Marzo
Construcción	RCD pétreos			N/A	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Marzo
	RCD no pétreos			N/A	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Marzo
	Residuos carácter metálico			N/A	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Marzo
	Residuos especiales			N/A	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Marzo
	Residuos peligrosos			N/A	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Marzo
	Otros	Materiales que no pertenecen a los grupos anteriores (Tubería en concreto)		N/A	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Marzo

Maritza Castiblanco

Profesional SST

INFORME MENSUAL No. 01
PERÍODO: 01/02/2026 AL 28/02/2026

SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA

UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025
CONTRATO SCJ-2334-2025

BOGOTÁ D.C., MARZO DE 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 5
1.1 Tabla del contrato 5
1.2 Objeto, número del contrato y fechas de inicio y finalización. 5
1.3 Novedades contractuales ocurridas en el periodo. 6
1.4 Relación del equipo de trabajo con evidencias de permanencia. 8
1.5 Identificación del contratista de obra y su personal asignado. 9
1.6 Seguimiento detallado al cronograma (PDT), con fechas de inicio/fin, avances físicos y financieros. 10
1.7 Registro y soporte de las novedades contractuales. 13
2. RESUMEN EJECUTIVO 13
2.1 indicadores ejecutivos del proyecto 14
2.2 Principales logros del período 14
2.3 Principales riesgos identificados 15
2.4 Recomendaciones estratégicas 16
3. ASPECTOS TECNICOS Y SEGUIMIENTO CONTRATO 16
3.1. Aspectos técnicos 16
3.1.1 Seguimiento técnico al alcance contractual (WBS) 18
3.1.2 Informes técnicos de especialistas 19
3.1.3 Registro de novedades 21
3.2. Materiales y equipos 22
4. PLAN DE CALIDAD 23
5. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) 24
6. SEGUIMIENTO AMBIENTAL Y CONDICIONES CLIMATICAS 27
7. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS 28
7.1 Seguimiento presupuestal 28
7.2 Revisión de facturación y pagos 29
7.3 Variaciones presupuestales 29
8. ASPECTOS JURÍDICOS Y GARANTÍAS 29
8.1 Estado jurídico del contrato 29
8.2 Garantías contractuales 30

9. AVANCE Y GESTIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPOS, ...30
9.1. Avance del proceso de compra....30
9.2. Seguimiento a importación y nacionalización....32
9.3. Trazabilidad de inventario y llegada al país 33
9.4. Validación técnica de especificaciones 34
9.5. Verificación de puesta en marcha y pruebas 34
9.6. Impacto en el cronograma 35
10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES....36
10.1 Conclusiones 36
10.2 Recomendaciones 37
11. ANEXOS 38

CONTROL DE VERSIONES

Versión	Fecha	Descripción	Responsable
1.0	24/02/2026	Versión definitiva con matrices y tablas completas	Jaime Contreras
2.0	01/04/2026	Ajustes y correcciones realizadas con base en observaciones de la Interventoría	Jaime Contreras

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

1.1 Tabla del contrato

Número del contrato	**SCJ-2334-2025**
Proceso SECOP II	**SCJ-SIF-LP-003-2025**
Contratante	**Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia**
Contratista	**Unión Temporal H&B SCJ 2025 (Helios Technology & Innovation SAS – Basa Diseño SAS)**
Representante Legal UT	**Natalia Reyes Jiménez**
Interventoría	**Consorcio S&S 25**
Ordenador del gasto	**César Andrés Restrepo Flórez**
Valor del contrato	**$11.324.429.146 COP**
Plazo contractual	**6 meses**
Fecha de inicio	**29 de enero de 2026**
Fecha de finalización	**28 de julio de 2026**
PDT aprobado	**Versión 2 – aprobado 17/02/2026**
PAC vigente	**Actualizado 25/02/2026**

1.2 Objeto, número del contrato y fechas de inicio y finalización.

El contrato SCJ-2334-2025, tiene por objeto el suministro, instalación y puesta en funcionamiento del sistema de cableado estructurado, red de voz y datos, control de acceso, CCTV, radioenlace y mobiliario para el nuevo edificio de Comando de la Décima Tercera Brigada del Ejército Nacional.

El contrato fue suscrito entre la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y la Unión Temporal H&B SCJ 2025, con un valor total de $11.324.429.146 COP y un plazo de seis (6) meses, con fecha de inicio el 29 de enero de 2026 y fecha de finalización prevista el 28 de julio de 2026.

1.3 Novedades contractuales ocurridas en el periodo.

A continuación, se relacionan las novedades contractuales, técnicas y administrativas a partir del 29 de enero al 28 de febrero de 2026 y radicados de soporte.

FECHA	RADICADO / REF.	NOVEDAD	ESTADO
29/01/2026	Acta de Inicio	Suscripción del Acta de Inicio. Inicio formal del plazo contractual.	Completado
02/02/2026	CSC S&S 25-SC40-0006-2026-REC	Radicación ante Interventoría de Planes Ambientales (PGIRS, PGIRESPEL, RCD) en término de 3 días hábiles contractuales.	Completado
03/02/2026	CSC S&S 25-SC40-0008-2026-REC	Radicación PDT V1 con cronograma MS Project, Gantt, asignación de recursos y presentación de personal mínimo obligatorio.	Radicado
04/02/2026	CSC S&S 25-SC40-0009-2026-REC	Radicación hojas de vida del personal mínimo	Radicado
04/02/2026	CSC S&S 25-SC40-0010-2026-REC	Remisión a Interventoría de evidencia de cargue en SECOP II de actualización de pólizas, ajustadas al Acta de Inicio.	Completado
10/02/2026	CSC S&S 25-SC40-00002-2026	Recepción de observaciones a hojas de vida del personal mínimo. Subsanación iniciada de manera inmediata.	Atendido
12/02/2026	CSC S&S 25-SC40-00004-2026	Recepción de observaciones al PDT V1 y cronograma. Recepción de respuesta a solicitud de homologación cable UTP. Se decidió desistir del proceso y adoptar solución Legrand conforme a especificaciones contractuales.	Atendido
13/02/2026	CSC S&S 25-SC40-0015-2026-REC/ CSC S&S 25-SC40-0016-2026-REC	Subsanación de hojas de vida radicada. Envío PAC actualizado alineado al PDT.	Completado

16/02/2026	CSC S&S 25-SC40-0022-2026-REC	Radicación PDT Versión 2 con ajustes.	Radicado
19/02/2026	—	Reunión presencial con Interventoría y Supervisión en Brigada 13: exposición formal de novedades técnicas en infraestructura (canalizaciones, circuitos eléctricos, pasa placas, obra civil). Desistimiento formal homologación UTP — adopción solución Legrand. Radicación solicitud topologías y diagramas de red.	Notificado
24/02/2026	SC40-UT H&B SCJ-00032-2026-REC	Recepción comunicación Interventoría para trámite pago impuesto de timbre (Decreto 0175/2025). Inicio de trámite administrativo.	En trámite
25/02/2026	SC40-UT H&B SCJ-00030-2026-REC/ SC40-UT H&B SCJ-00028-2026-REC	Radicación formal Informe Site Survey Cerro El Cable. Remisión PAC actualizado vigencia 2026.	Radicado
26/02/2026	CSC S&S 25-SC40-00009-2026	Recepción Alerta Temprana de Gestión – Compras Nacionales.	En gestión
26/02/2026	SC40-UT H&B SCJ-00030-2026-REC	Radicación Oficio notificando situaciones técnicas de infraestructura soporte deficiente. Solicitud formal de reunión técnica.	Radicado
27/02/2026	SC40-UT H&B SCJ-00033-2026-REC	Radicación de prediseños mobiliario	Radicado
27/02/2026	SC40-UT H&B SCJ-00034-2026-REC	Radicación Informe Estudio de Frecuencias – Enlace Cerro El Cable	Radicado
27/02/2026	SC40-UT H&B SCJ-00037-2026-REC	Radicación Informe Site Survey – Radioenlace Edificio Brigada 13	Radicado

27/02/2026	SC40-UT H&B SCJ-00038-2026-REC	Radicación Órdenes de Compra – Proceso de Adquisiciones Contrato SCJ-2335-2025	Radicado
02/02/2026	CSC S&S 25-SC40-0039-2026-REC	Radicación Respuesta – Alerta Temprana de Gestión CSC S&S 25-SC40-00009-2026	Radicado
27/02/2026	CSC S&S 25-SC40-00010-2026	Recepción Observaciones Informe Site Survey – PTI Cerro El Cable	En gestión

1.4 Relación del equipo de trabajo con evidencias de permanencia.

Durante el periodo reportado (29 de enero de 2026 al 28 de febrero de 2026), el proyecto se encontraba en fase de inicio, planeación administrativa y gestión de adquisiciones, por lo cual la participación del equipo mínimo se concentró en los perfiles relacionados con dirección del proyecto, gestión administrativa, diseño de mobiliario e ingeniería de radioenlace (RF).

Los demás profesionales y personal técnico se encuentran asignados al contrato y programados para las fases de ejecución, instalación y pruebas, conforme al cronograma aprobado.

Profesional	Cargo / Especialidad	Participación en el periodo	Estado	Evidencia de permanencia
Jaime Olarsen Contreras Martínez	Gerente de Proyecto – UT H&B SCJ 2025 / Coordinador Técnico	Dirección general del proyecto	Activo	Actas de reunión, comunicaciones oficiales
Andrei López	Profesional PMO / Ingeniero de Redes y Comunicaciones	Gestión administrativa y coordinación técnica	Activo	Seguimiento documental, correos de coordinación
Ubaldina Gómez	Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)	Preparación documentación SST del proyecto	Activo	Documentación SST, registros internos
José Christian Hakspiel Saenz	Ingeniero Especialista en Cableado Estructurado	No requerido en fase actual	Programado	Designación interna en el proyecto
Kevin Molina Montaña	Tecnólogo Especialista en Fibra Óptica	No requerido en fase actual	Programado	Designación interna en el proyecto

Guztavo Sierra Mendivelso	Profesional Especialista en Videovigilancia (CCTV)	No requerido en fase actual	Programado	Designación interna en el proyecto
Daniel Barbosa	Profesional Especialista en Control de Acceso	No requerido en fase actual	Programado	Designación interna en el proyecto
Anderson Cruz	Tecnólogo Especialista en Radioenlace / Microondas	Desarrollo de ingeniería RF	Activo	Documentos técnicos RF, comunicaciones técnicas
Andrés Aguilera	Técnico Instalador de Redes y Seguridad Electrónica	No requerido en fase actual	Programado	Registro interno de asignación
Luis Flórez	Técnico de Pruebas y Certificación	No requerido en fase actual	Programado	Registro interno de asignación
Erick Santiago Carrillo	Profesional en diseño de oficina abierta (mobiliario)	Desarrollo de diseño de mobiliario	Activo	Planos y documentos de diseño
Carlos Alberto Miranda Álvarez	Técnico Instalador	No requerido en fase actual	Programado	Registro interno de asignación

1.5 Identificación del contratista de obra y su personal asignado.

En el marco del contrato SCJ-2334-2025, la UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025 realiza la ejecución del proyecto mediante su equipo propio y mediante la contratación de empresas especializadas para algunos componentes técnicos del sistema, tales como radioenlace, cableado estructurado, mobiliario técnico y sistemas audiovisuales.

Durante el periodo comprendido entre el 29 de enero de 2026 y el 28 de febrero de 2026, se realizaron actividades preliminares en campo, consistentes en visitas técnicas de levantamiento de información, revisión de cantidades, inspección en sitio y validación de condiciones para el desarrollo de las ingenierías, para lo cual se contó con el acompañamiento del personal técnico relacionado a continuación.

Las visitas fueron coordinadas con la interventoría y los respectivos permisos de ingreso fueron solicitados previamente a través de los canales establecidos.

Empresa / Contratista	Personal asignado	Especialidad	Participación en el periodo
PTI Ingeniería	Adolfo Vidal Cotame Castillo	Sistemas de Radioenlace	Visita técnica y levantamiento de información - Site Survey, FSS
	Barrera Núñez Jose Reinel	Sistemas de Radioenlace	Visita técnica y revisión de condiciones de instalación - Site Survey. FSS
	Anderson David Cruz Riaño	Sistemas de Radioenlace	Inspección técnica en sitio – Site Survey, FSS
HC Ingeniería	Héctor Oswaldo Cruz Alvarado	Instalador cableado estructurado	Levantamiento de información en sitio, Verificación de rutas y espacios técnicos

	Henry Alejandro Cruz Alvarado	Instalador cableado estructurado	Verificación de rutas y espacios técnicos
	Wilson Andrey Cruz Muñoz	Instalador cableado estructurado	Inspección técnica, Verificación de rutas y espacios técnicos
	Luis Alfonso Gonzales Fonce	Instalador cableado estructurado	Apoyo técnico en visita
Helios Technology & Innovation SAS	Jaime Olarsen Contreras Martínez	Gerente de Proyecto	Coordinación técnica de visitas
	Kevin Giovanni Molina Montaña	Especialista en fibra óptica	Verificación técnica en sitio
	Edgar Méndez	Apoyo técnico	Acompañamiento en visita, verificación técnica en sitio
BASA Diseño SAS	Emily Johanna Riaño Benavides	Diseño de mobiliario	Levantamiento de información
	Erick Santiago Carrillo	Diseño de mobiliario	Verificación de espacios
	Juan Diego Santos Cabezas	Diseño de mobiliario	Apoyo técnico
	Juan Camilo Parra Murcia	Diseño de mobiliario	Apoyo técnico
Ventto	Jorge Enrique Rodríguez Amaya	Sistemas A/V y audioevacuación	Visita técnica
	Marcos Yesid Parra Farfán	Sistemas A/V y audio evacuación	Inspección técnica
	Javier Humberto Tarquino Fernández	Sistemas A/V y audio evacuación	Revisión técnica
	Carlos Javier Rodríguez	Sistemas A/V y audio evacuación	Apoyo técnico

1.6 Seguimiento detallado al cronograma (PDT), con fechas de inicio/fin, avances físicos y financieros.

El seguimiento al cronograma del proyecto se realiza con base en el Plan de Desarrollo de Trabajo (PDT) versión 2 aprobado el 17 de febrero de 2026, considerando como fecha de corte el 28 de febrero de 2026.

Durante el periodo evaluado, el proyecto se encuentra principalmente en las fases de planeación técnica, ingeniería base, levantamiento de información en sitio y gestión de adquisiciones, necesarias para la ejecución posterior de las actividades de suministro e instalación.

El avance general del proyecto al corte del informe corresponde a:

Avance programado: 14 %
Avance ejecutado: 14 %
SPI: 1
Avance financiero: 0 %

Desfase: 0 %

A continuación, se presenta el seguimiento consolidado de las principales actividades por estructura WBS del cronograma del proyecto.

Tabla de seguimiento PDT

WBS	Actividad	Inicio	Fin	Avance Programado	Avance Ejecutado	Avance Financiero	Desfase	Observaciones
1	Inicio del proyecto	29/01/2026	29/01/2026	100%	100%	0%	0%	Acta de inicio suscrita
2	Planeación	29/01/2026	19/03/2026	75%	72%	0%	-3%	Actividades administrativas y técnicas en ejecución
2.1	Documentos contractuales	29/01/2026	05/02/2026	100%	100%	0%	0%	Documentación contractual presentada
2.2	Gestión de personal y accesos	05/02/2026	19/02/2026	100%	67%	0%	-33%	Gestión de permisos de ingreso
2.3	Ingeniería base y diseños	02/02/2026	09/03/2026	89%	80%	0%	-9%	Validación técnica en proceso
2.3.4	Diseño de mobiliario	04/02/2026	06/03/2026	79%	70%	0%	-9%	Diseño preliminar en revisión
2.3.5	Ingeniería cableado estructurado	04/02/2026	17/02/2026	100%	100%	0%	0%	Validada de infraestructura existente
2.3.7	Ingeniería CCTV	04/02/2026	17/02/2026	100%	100%	0%	0%	Confirmación técnica
2.3.8	Ingeniería control de acceso	06/02/2026	19/02/2026	100%	100%	0%	0%	Ingeniería base finalizada
2.3.11	Radioenlace PTP	20/02/2026	09/03/2026	58%	33%	0%	-25%	En gestión trámites de espectro
2.4	Suministro y adquisiciones	16/02/2026	19/03/2026	53%	60%	0%	+7%	Compras en ejecución
2.4.1	Compras nacionales	17/02/2026	19/03/2026	46%	54%	0%	+8%	Avance superior al programado

2.4.2	Compras internacionales	16/02/2026	12/03/2026	82%	82%	0%	0%	Órdenes de compra en proceso
3	Ejecución	17/02/2026	24/07/2026	6%	6%	0%	0%	Preparación logística y técnica
3.1	Instalación de sistemas tecnológicos	10/03/2026	15/06/2026	0%	0%	0%	0%	Actividad programada para fases posteriores
3.2	Configuración y pruebas de sistemas	01/06/2026	10/07/2026	0%	0%	0%	0%	Programado según PDT
3.3	Puesta en funcionamiento	10/07/2026	28/07/2026	0%	0%	0%	0%	Programado según cronograma

Análisis del seguimiento al cronograma

Durante el periodo evaluado las actividades del proyecto se concentraron principalmente en las fases de planeación, ingeniería base y gestión de adquisiciones, incluyendo:

- levantamiento de información técnica en sitio
- validación de condiciones de infraestructura
- desarrollo de ingeniería (validación de diseños e infraestructura existente) para los sistemas tecnológicos del proyecto
- diseño preliminar de mobiliario
- gestión de accesos y coordinación con la interventoría para ingreso a las instalaciones
- inicio de procesos de compra de equipos y materiales.

Se presentan desviaciones menores en algunas actividades, principalmente asociadas a:

- gestión de accesos a instalaciones,
- validaciones técnicas adicionales durante la ingeniería base,
- trámites asociados a la gestión de radiofrecuencia.

No obstante, dichas variaciones no afectan la ruta crítica del proyecto ni la fecha de finalización contractual, manteniéndose el avance general conforme a lo programado en el PDT.

En cuanto al avance financiero, durante el periodo reportado no se han generado actas de facturación ni desembolsos asociados al contrato, por lo que el avance financiero del proyecto se mantiene en 0 %, situación coherente con la fase inicial de planeación y estructuración técnica del proyecto.

Las actividades correspondientes a la fase de instalación, configuración y puesta en funcionamiento de los sistemas tecnológicos se encuentran programadas para iniciar en periodos posteriores conforme al cronograma aprobado en el PDT, por lo cual al corte del presente informe no registran avance físico ni financiero.

1.7 Registro y soporte de las novedades contractuales.

Durante el periodo comprendido entre el 29 de enero de 2026 y el 28 de febrero de 2026, correspondiente al primer mes de ejecución del contrato SCJ-2334-2025, no se registraron novedades contractuales que impliquen modificaciones a las condiciones inicialmente pactadas.

En este sentido, durante el periodo del informe:

- No se suscribieron otrosí contractuales.
- No se realizaron modificaciones al plazo o valor del contrato.
- No se suscribieron actas de suspensión o reinicio.
- No se registraron cesiones contractuales.
- No se presentaron modificaciones a las garantías contractuales.

El contrato continúa ejecutándose conforme a las condiciones establecidas en el contrato suscrito y en el Plan de Desarrollo de Trabajo (PDT) versión 2 aprobado el 17 de febrero de 2026.

En caso de presentarse novedades contractuales durante la ejecución del proyecto, estas serán registradas y soportadas en los informes correspondientes.

2. RESUMEN EJECUTIVO

El presente resumen ejecutivo corresponde al primer informe mensual de gestión del Contrato SCJ-2334-2025, correspondiente al periodo comprendido entre el 29 de enero de 2026 y el 28 de febrero de 2026.

Durante el periodo reportado, el proyecto registra un avance físico global acumulado del 14%, en línea con el avance programado del 14%, lo que arroja un Índice de Desempeño del Cronograma (SPI) de 1,00, indicando cumplimiento del cronograma base aprobado en el Plan de Desarrollo del Trabajo (PDT) versión 2.

No obstante, se identifica una restricción técnica relevante relacionada con la infraestructura soporte del edificio de la Brigada XIII, que impide el inicio de las actividades de instalación física del sistema de cableado estructurado. Esta situación fue identificada en campo y comunicada formalmente a la Interventoría y Supervisión desde el 19 de febrero de 2026, encontrándose actualmente en proceso de revisión y definición de acciones correctivas.

En términos financieros, el contrato no registra avance financiero a la fecha de corte, dado que durante el periodo se desarrollaron principalmente actividades de planeación, levantamiento técnico, diseño y gestión de adquisiciones, sin que se haya alcanzado aún el hito de facturación asociado a actividades de instalación o suministro.

2.1 indicadores ejecutivos del proyecto

INDICADOR EJECUTIVO	PROGRAMADO	REAL	ESTADO
Avance General del proyecto	14%	14%	En fase
SPI (Schedule Performance Index)	1,00	1.00	Normal
Fase Planeación (WBS 2)	75%	72%	-3 pp desfasado
Suministro y Adquisiciones (WBS 2.4)	53%	60%	+3 pp adelantado
Compras nacionales (WBS 2.4.1)	46%	54%	+8 pp adelantado
Compras internacionales (WBS 2.4.2)	82%	82%	En fase
Instalación física en sitio (WBS 3.2)	1%	0% – BLOQUEADO	-1 pp desfasado
Ejecución financiera (facturación)	0%	$0	Pendiente actividades de obra - corte

2.2 Principales logros del período

Durante el periodo reportado se alcanzaron los siguientes hitos relevantes del proyecto:

- Suscripción y legalización del Acta de Inicio (29/01/2026). Cumplimiento de todas las obligaciones documentales contractuales en los plazos estipulados: planes ambientales, personal mínimo y cronograma radicados entre el 02 y 04/02/2026.
- Aprobación del PDT Versión 2 por parte de la Interventoría (17/02/2026), con línea base de cronograma vigente alineada al PAC actualizado.
- Ejecución del Technical Site Survey (TSS) en Cerro El Cable (19/02/2026) e informe radicado el 25/02/2026.

- Finalización de revisión base, cantidades y diseños en 9 de los 11 subsistemas: Equipos Activos, CCTV, Control de Acceso, Audio y Video, Barraje de Tierra (100%); Cableado Estructurado (99%). Radioenlace PTP en 33%.
- Compras nacionales con avance del 54% sobre programado del 46% gestión proactiva de la UT en frentes no bloqueados.
- Presentación de diseños preliminares de mobiliario ante Cliente Final, Supervisión e Interventoría (26/02/2026). Versión ajustada comprometida para 05/03/2026.
- Levantamiento técnico integral piso a piso del edificio Brigada XIII dos semanas de trabajo continuo del equipo especializado.
- Notificación formal de restricciones de infraestructura a Interventoría y Supervisión (19 y 26/02/2026)

2.3 Principales riesgos identificados

NIVEL RIESGO	DESCRIPCIÓN RIESGO	IMPACTO	ESTADO	FECHA NOTIFICACIÓN	ACCIÓN REQUERIDA
CRÍTICO	Infraestructura soporte no habilitada: ausencia de pasaplacas (19+ faltantes), bandejas subdimensionadas, curvas a 90°, canalizaciones eléctricas compartidas con datos	Bloquea directamente la ruta crítica	Activo	26/02/2026	Oficio enviado - Requiere acción inmediata del Contratante
ALTO	Impacto en plazo contractual: cada día adicional sin habilitación de frentes compromete el plazo de 6 meses	Afecta directamente el cronograma del proyecto	Activo	28/02/2026	Requiere definición urgente por parte del Contratante
MEDIO	Aprobación de diseños de mobiliario: pendiente aprobación de paleta de colores y presentación al General	No puede iniciar fabricación sin aprobación	Pendiente	28/02/2026	Escalación a interventoría para agilizar aprobación
MEDIO	Alerta Temprana de Gestión en Compras Nacionales (CSC S&S 25-SC40-00009-2026)	La UT formalizará Órdenes de compra sin implicación en entregas	En gestión	26/02/2026	Monitoreo de formalización de OC para la semana 02-06 de marzo
MEDIO	Estudio de frecuencias e interferencias radioenlace: pendiente verificación	Dependencia regulatoria para resolución en banda licenciada	Pendiente	28/02/2026	Seguimiento a trámite regulatorio - No afecta ruta crítica actual

2.4 Recomendaciones estratégicas

Con el fin de garantizar la adecuada continuidad del proyecto, se formulan las siguientes recomendaciones estratégicas:

- Convocar una reunión técnica entre Contratante, Interventoría y Contratista para validar los hallazgos identificados en la infraestructura soporte del edificio Brigada XIII y acordar un plan de remediación con fechas comprometidas de habilitación de frentes de trabajo.
- Evaluar la necesidad de un instrumento contractual (otrosí o modificación) que permita formalizar las intervenciones requeridas en la infraestructura soporte, incluyendo la correspondiente asignación presupuestal y definición de responsabilidades.
- Agilizar el proceso de aprobación de los diseños de mobiliario por parte del Cliente Final, con el fin de evitar impactos en los tiempos de fabricación e instalación asociados a este componente del proyecto.

3. ASPECTOS TECNICOS Y SEGUIMIENTO CONTRATO

3.1. Aspectos técnicos

Durante el periodo comprendido entre el 29 de enero y el 28 de febrero de 2026, las actividades ejecutadas por la Unión Temporal H&B SCJ 2025 se concentraron en las fases de planeación, levantamiento técnico, ingeniería de detalle y gestión de adquisiciones, conforme a la línea base definida en el Plan de Desarrollo del Trabajo (PDT) versión 2 aprobado el 17 de febrero de 2026.

Las actividades desarrolladas se describen a continuación:

SEMANA 1 — 29 de enero al 05 de febrero de 2026

- Suscripción del Acta de Inicio (29/01/2026). Inicio formal del plazo contractual.
- Radicación en término de los Planes Ambientales ante Interventoría (02/02): PGIRS, PGIRESPEL y Plan de Gestión de RCD.
- Radicación del PDT V1 (03/02): cronograma MS Project, diagrama Gantt, asignación de recursos por fase (suministro, instalación, configuración, pruebas, puesta en funcionamiento).
- Radicación de hojas de vida y soportes del personal mínimo obligatorio (03/02).
- Envío a Interventoría de evidencia de actualización de pólizas en SECOP II (04/02).
- Inicio de revisión técnica de cantidades, diseños y especificaciones. Identificación de incoherencia técnica en especificación del tipo de cubierta de cable UTP entre especificaciones generales y particulares. Se convocó reunión técnica para definir plan de acción.
- Estado del proyecto: En fase de planeación y alistamiento. Cronograma radicado pendiente de aprobación.

SEMANA 2 — 06 al 12 de febrero de 2026

- Recepción (10/02) de observaciones a hojas de vida del personal mínimo obligatorio. Subsanación iniciada de manera inmediata.
- Continuación del levantamiento de actas del Checklist de Verificación de Estado Inicial del edificio por piso y área (desde 11/02).
- Recepción (12/02, Rad. CSC S&S 25-SC40-00004-2026) de observaciones al PDT V1 y cronograma. Inicio inmediato de revisión y ajuste.
- Recepción de respuesta a solicitud de homologación cable UTP. Se iniciaron acciones para subsanar observaciones y recopilar documentos soporte de fabricante.
- Reunión técnica (12/02): definición del alcance del TSS en Cerro El Cable, estudio de frecuencias e interferencias y metodología de ejecución en campo.
- Inicio de ajuste técnico del PDT conforme a observaciones de Interventoría.

SEMANA 3 — 13 al 19 de febrero de 2026

- Envío (13/02) de subsanación de hojas de vida del personal mínimo dentro del plazo establecido.
- Envío (13/02) del PAC actualizado alineado al PDT.
- Radicación (16/02, Rad. CSC S&S 25-SC40-0018-2026-REC) del PDT Versión 2 con los ajustes solicitados por Interventoría.
- Envío (16/02) de carta oficial de fabricante Panduit como soporte del proceso de homologación cable UTP.
- Aprobación (17/02) por Interventoría del personal mínimo obligatorio y del PDT V2 (pendiente Cap. 9 SSMA).
- Envío (17/02) de documentación para trámite de permisos de ingreso a Cerro El Cable.
- Radicación (18/02) de documentación completa del Cap. 9 SSMA: programas, matrices, autoevaluación bajo Res. 0312/2019 y plan anual del SG-SST.
- 19/02 – Ejecución del Technical Site Survey (TSS) en Cerro El Cable: levantamiento técnico y eléctrico, verificación condiciones físicas IDU/ODU, verificación línea de vista, toma de datos para estudio de frecuencias.
- 19/02 – Reunión presencial con Interventoría y Supervisión en Brigada 13: exposición formal de novedades técnicas en infraestructura de telecomunicaciones, canalizaciones, circuitos eléctricos y obra civil.
- 19/02 – Desistimiento formal del proceso de homologación cable UTP. Adopción de solución única marca Legrand conforme a especificaciones contractuales. Radicación solicitud de topologías y diagramas de red.

SEMANA 4 — 20 al 28 de febrero de 2026

- 24/02 – Recepción comunicación (SC40-UT H&B SCJ-00032-2026) para trámite pago impuesto de timbre (Decreto 0175/2025). Inicio de trámite administrativo.
- 25/02 – Radicación formal del Informe de Site Survey Cerro El Cable: levantamiento técnico, registro fotográfico, validación condiciones radioenlace, identificación

restricciones (ocupación de torre, posible reubicación de antena, intervención de vegetación para línea de vista).

- 25/02 – Remisión PAC actualizado vigencia 2026. Nota de la UT: proyecciones podrán ajustarse conforme al avance real y condiciones técnicas.
- 26/02 – Reunión con Interventoría, Supervisión y Cliente Final para presentación diseños preliminares de mobiliario. Bien recibidos. Observaciones: ajuste de paleta de colores y renderización de salas. Versión ajustada comprometida para 05/03/2026. Posterior presentación al General para aprobación definitiva e inicio de fabricación.
- 26/02 – Recepción Alerta Temprana de Gestión – Compras Nacionales (Rad. CSC S&S 25-SC40-00009-2026).
- 26/02 – Radicación Oficio notificando situaciones técnicas de infraestructura soporte no ejecutada o deficiente en el edificio Brigada XIII. Solicitud formal de reunión técnica para definición de plan de acción y evaluación de impacto contractual.
- 27/02 – Radicación de prediseños mobiliario, según compromiso de reunión 26/02. Radicado No. SC40-UT H&B SCJ-00033-2026
- 27/02 – Radicación de estudio de frecuencias radio enlace Cerro El Cable – BR13. Radicado No. SC40-UT H&B SCJ-00034-2026
- 27/02 – Radicación Informe Site Survey – Radioenlace Edificio Brigada 13. Radicado No. SC40-UT H&B SCJ-00037-2026
- 27/02 - Radicación Órdenes de Compra – Proceso de Adquisiciones Contrato SCJ-2335-2025. Radicado No. SC40-UT H&B SCJ-00038-2026

3.1.1 Seguimiento técnico al alcance contractual (WBS)

WBS	ACTIVIDAD	PROGR.	REAL	ESTADO
2.1	Documentos contractuales (Planes Amb., Personal, Cronograma)	100%	100%	Completo
2.2	Gestión de personal y permisos de acceso (Cerro El Cable , Torre B13 , listado personal)	100%	67%	En curso
2.3.1	Solicitud y entrega planos record / As-Built	100%	100%	Completo
2.3.2	Levantamiento Checklist estado inicial (piso a piso)	100%	85%	En curso
2.3.3	Entrega formal Actas de Estado Inicial a Interventoría	81%	0%	Pendiente

2.3.4	Diseño y modelamiento mobiliario (presentado 26/02, ajuste en curso)	71%	70%	En curso
2.3.5	Ingeniería y diseño – Cableado Estructurado	100%	99%	Casi completo
2.3.6-10	Ing. base: Equipos Activos, CCTV, Control Acceso, AV, Tierra (todos al 100%)	100%	100%	Completo
2.3.11	Ing. base Radioenlace PTP (TSS Cerro El Cable ejecutado 19/02, radicado 25/02)	44%	33%	Desfase
2.4.1	Compras nacionales – cable UTP Legrand, materiales (en la recepción parcial)	36%	54%	Adelantado
2.4.2	Compras internacionales – equipos activos, CCTV, radioenlace	74%	65%	Desfase
3.2	Instalación de sistemas/Mobiliario– todos los sistemas (ruta crítica bloqueada)	0%	0%	BLOQUEADO

3.1.2 Informes técnicos de especialistas

En desarrollo de las actividades técnicas ejecutadas durante el periodo reportado, la Unión Temporal H&B SCJ 2025 elaboró y radicó los correspondientes informes técnicos, en los cuales se documentan los resultados de las inspecciones en sitio, levantamientos técnicos, estudios especializados y revisiones de ingeniería realizadas en el marco del alcance contractual.

Estos informes constituyen soportes técnicos verificables de las actividades ejecutadas, e incluyen el registro de hallazgos, análisis técnicos, metodología empleada, resultados obtenidos, registro fotográfico de las inspecciones realizadas y las conclusiones derivadas de las revisiones efectuadas.

Los documentos fueron elaborados por los profesionales responsables de cada componente del proyecto y remitidos a la Interventoría para su conocimiento, verificación y seguimiento, constituyendo evidencia técnica de las actividades desarrolladas durante el periodo.

En consecuencia, los registros fotográficos asociados a dichas actividades se encuentran incorporados en los informes técnicos radicados, los cuales hacen parte integral de los soportes documentales del presente informe mensual.

N°	Informe técnico	Responsable	Fecha	No. Radicación	Estado
1	Informe semanal de actividades S1 (29/01 – 05/02/2026)	Gerente de Proyecto – UT H&B SCJ 2025 / Coordinador Técnico	06/02/2026	CSC S&S 25-SC40-0013-2026-REC	Radicado
2	Informe semanal de actividades S2 (06/02 – 12/02/2026)	Gerente de Proyecto – UT H&B SCJ 2025 / Coordinador Técnico	16/02/2026	CSC S&S 25-SC40-0017-2026-REC	Radicado
3	Informe semanal de actividades S3 (13/02 – 19/02/2026)	Gerente de Proyecto – UT H&B SCJ 2025 / Coordinador Técnico	25/02/2026	CSC S&S 25-SC40-0029-2026-REC	Radicado
4	Informe semanal de actividades S4 (20/02 – 26/02/2026)	Gerente de Proyecto – UT H&B SCJ 2025 / Coordinador Técnico	04/03/2026	CSC S&S 25-SC40-0046-2026-REC	Radicado
5	Informe Site Survey – Cerro El Cable	Especialista en Radioenlace / RF	25/02/2026	CSC S&S 25-SC40-0030-2026-REC	Entregado
6	Informe Site Survey – Radioenlace Edificio Brigada XIII	Especialista en Radioenlace / RF	27/02/2026	SC40-UT H&B SCJ-00037-2026-REC	Radicado
7	Informe Estudio de Frecuencias – Enlace Cerro El Cable – BR13	Especialista en Radiofrecuencia	27/02/2026	CSC S&S 25-SC40-0034-2026-REC	En revisión
8	Oficio técnico – Notificación de restricciones de infraestructura soporte	Gerente de Proyecto – UT H&B SCJ 2025 / Coordinador Técnico	26/02/2026	SC40-UT H&B SCJ-00030-2026-REC	Radicado

Los informes técnicos relacionados anteriormente fueron radicados oportunamente ante la Interventoría durante el periodo reportado, por lo que en el presente informe mensual se hace referencia a sus respectivos números y fechas de radicación, considerando que dichos documentos, junto con sus registros fotográficos y soportes técnicos, ya reposan en los archivos documentales del contrato para su verificación y seguimiento.

3.1.3 Registro de novedades

Durante las actividades de levantamiento técnico y verificación del estado inicial de la infraestructura del edificio de la Brigada XIII, realizadas durante el periodo comprendido entre el 29 de enero y el 28 de febrero de 2026, se identificaron diversas novedades técnicas asociadas a la infraestructura soporte de telecomunicaciones, canalizaciones, circuitos eléctricos y elementos de obra civil, las cuales pueden afectar la correcta implementación de los sistemas contemplados en el alcance del contrato.

Estas situaciones fueron documentadas durante las inspecciones técnicas en sitio y consolidadas en el proceso de elaboración de las actas de estado inicial, como resultado de aproximadamente dos (2) semanas de levantamiento técnico continuo realizado por el equipo especializado de la Unión Temporal H&B SCJ 2025 en las diferentes áreas del edificio.

Las novedades identificadas fueron informadas formalmente a la Interventoría mediante el Oficio Técnico “Notificación de restricciones de infraestructura soporte”, radicado el 26 de febrero de 2026 bajo el consecutivo SC40-UT H&B SCJ-00030-2026-REC, con el fin de poner en conocimiento dichas condiciones y solicitar la correspondiente revisión y definición de las acciones a seguir.

Las principales restricciones técnicas identificadas se relacionan a continuación:

PISO / ÁREA	RESTRICCIÓN PRINCIPAL	DETALLE TÉCNICO	IMPACTO
Piso 6 – Sala de Crisis	4 pasaplacas no ejecutados	No ejecutables (tapete importado). Requieren rutas alternas.	Bloqueo
Piso 5	4 pasaplacas faltantes + 17 curvas a 90°	Tubos eléctricos atravesando bandejas de datos. RETIE/NTC 2050.	Bloqueo
Piso 4	3 pasaplacas + bandeja insuficiente (300→500mm req.)	1 pasaplaca compartido >40% ocupado. 20 curvas a 90°.	No apto para 32 cables
Piso 3	5 pasaplacas faltantes + subdimensionamiento severo	134+ puntos sin ruta habilitada. 18 curvas a 90°.	Ruta crítica afectada
Piso 2	Doble altura + 2 pasaplacas faltantes	Mitad del piso sobre auditorio. Techo falso no autorizado desmontar.	Bloqueo estructural
Mezanine	Bandeja deteriorada + sin capacidad	>150 cables proyectados. Sin espacio en buitrón.	Reemplazo bandeja

Piso 1 – Auditorio	Sin ductería + bandeja inaccesible	Doble altura. Pasaplaca contrainteligencia no ejecutado.	Bloqueo total
General	Tubos eléctricos en bandejas de datos	Incumplimiento RETIE, NTC 2050, EIA/TIA-569 en múltiples frentes.	Riesgo de certificación
Cerro El Cable	Restricciones radioenlace (TSS 19/02)	Ocupación de torre existente. Posible reubicación antena. Requiere intervención vegetación para línea de vista.	Definición técnica pendiente

Las condiciones descritas limitan actualmente el inicio de las actividades de instalación de cableado estructurado, fibra óptica y demás sistemas asociados, por lo cual se encuentran en proceso de análisis y coordinación con la Interventoría y la Supervisión del contrato, a fin de definir las acciones técnicas y administrativas necesarias para la habilitación de los frentes de trabajo.

3.2. Materiales y equipos

Durante el periodo comprendido entre el 29 de enero y el 28 de febrero de 2026, las actividades ejecutadas correspondieron principalmente a inspecciones técnicas en sitio, levantamiento de información, verificación de infraestructura existente, ejecución de estudios técnicos de radiofrecuencia y elaboración de diseños preliminares de mobilairio, por lo cual no se realizó instalación de equipos ni materiales en el proyecto.

En consecuencia, los materiales y equipos empleados durante el periodo corresponden a herramientas técnicas utilizadas para las actividades de diagnóstico, levantamiento técnico y estudios especializados, las cuales se relacionan a continuación.

Equipo / Herramienta	Uso en el proyecto	Actividad asociada
Equipo portátil de medición RF	Medición de espectro y condiciones de señal	Site Survey radioenlace Cerro El Cable – BR13
Binoculares técnicos / visor óptico	Verificación línea de vista radioenlace	Technical Site Survey

Computadores portátiles de ingeniería	Procesamiento de datos, modelamiento y análisis técnico	Diseño, ingeniería y estudio de frecuencias
Software especializado de planificación RF	Modelamiento y cálculo de enlace	Estudio de radiofrecuencia radioenlace
Herramientas de mano	Verificación canalizaciones, bandejas y pasaplacas	Levantamiento técnico edificio Brigada XIII
Equipos de registro fotográfico (celular)	Documentación técnica de hallazgos	Registro de estado inicial infraestructura

Las actividades de levantamiento técnico, inspección en sitio, estudios especializados y revisión de ingeniería constituyen actividades propias de la ejecución contractual dentro de la fase de planeación del proyecto

4. PLAN DE CALIDAD

De acuerdo con la revisión de las obligaciones contractuales y los documentos que hacen parte integral del contrato, no se establece la exigencia formal de un Plan de Gestión de Calidad específico para el presente contrato.

No obstante, la Unión Temporal H&B SCJ 2025, en aplicación de buenas prácticas de gestión de proyectos y control técnico de ingeniería, ha implementado mecanismos de verificación, control técnico y validación de información, orientados a asegurar la correcta ejecución de las actividades contempladas en el alcance contractual.

Durante el periodo del presente informe se desarrollaron las siguientes actividades asociadas al control técnico y aseguramiento de la calidad de la información y de los insumos del proyecto:

- Validación técnica de planos As-Built del constructor y documentación de ingeniería base, mediante contraste con las condiciones reales identificadas en sitio para sistemas contemplados en el proyecto. Esta verificación técnica se encuentra completada, y permitió identificar ajustes necesarios para la correcta planificación de las actividades de instalación.

- Aplicación del Checklist de Verificación de Estado Inicial del edificio, desarrollado piso a piso y por áreas funcionales, con el fin de documentar las condiciones reales de la infraestructura soporte de telecomunicaciones, canalizaciones y elementos asociados.

- Este proceso incluye registro fotográfico y documentación técnica de hallazgos, presentando un avance aproximado del 80 % al corte del presente informe. La consolidación de la información se encuentra en proceso para su radicación formal ante la Interventoría durante la primera semana de marzo.

- Verificación técnica preliminar de especificaciones de materiales recibidos, incluyendo cable UTP categoría 6A marca Legrand y componentes asociados al sistema de Control de Acceso, contrastando fichas técnicas de fabricante con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato. La validación final se realizará de manera conjunta con la Interventoría en el momento de la inspección formal de materiales.

- Control técnico en el proceso de adquisiciones, mediante seguimiento permanente a proveedores y verificación cruzada entre las cantidades de diseño, especificaciones contractuales y condiciones reales de sitio, con el fin de garantizar la coherencia técnica de los suministros y prevenir reprocesos o incompatibilidades durante la fase de instalación.

- Consolidación de las Actas de Estado Inicial, actividad correspondiente a la WBS 2.3.3, la cual se encuentra actualmente en proceso de integración y organización de la información recopilada durante las inspecciones técnicas realizadas en sitio, con el fin de estructurar la documentación necesaria para su posterior radicación ante la Interventoría.

- Durante el periodo reportado no se registraron no conformidades formales asociadas a materiales, equipos o procedimientos técnicos, ni se evidenciaron situaciones que comprometan la calidad de los elementos evaluados hasta el momento.

5. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

Durante el periodo comprendido entre el 29 de enero y el 28 de febrero de 2026, la Unión Temporal H&B SCJ 2025 adelantó las actividades de seguimiento y gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en el marco de la normatividad vigente en Colombia, particularmente lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, así como los lineamientos aplicables para el desarrollo del contrato.

Las actividades desarrolladas durante el periodo se concentraron principalmente en gestión documental, control del personal, identificación preliminar de riesgos y acciones preventivas, considerando que el proyecto se encuentra actualmente en fase de levantamientos técnicos, inspecciones en sitio, estudios especializados y alistamiento para el inicio de las actividades de instalación.

Seguimiento al plan SST

Como parte de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) aplicable al proyecto, la Unión Temporal adelantó la consolidación y radicación ante la Interventoría de la documentación correspondiente al componente SST del contrato.

En este sentido, el 18 de febrero de 2026 se realizó la radicación de la documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) asociada al proyecto, conforme a los requerimientos normativos aplicables. Esta documentación establece los lineamientos para la gestión preventiva de los riesgos laborales durante la ejecución de las actividades del contrato.

Medidas de prevención, cumplimiento normativo y verificación de permisos y certificaciones

Durante las actividades de inspección técnica y levantamiento de información en sitio se mantuvieron condiciones de seguridad acordes con la naturaleza no invasiva de las labores desarrolladas, las cuales correspondieron principalmente a recorridos técnicos y verificaciones visuales de la infraestructura existente, sin intervención física de los sistemas ni ejecución de actividades operativas de instalación.

En el marco de la planeación técnica del proyecto, se adelantó un análisis preliminar de los posibles riesgos asociados a las futuras actividades de instalación, el cual servirá como insumo para la definición e implementación de las medidas preventivas que serán aplicadas durante las etapas posteriores de ejecución del contrato.

La gestión detallada del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como los registros asociados a las actividades desarrolladas durante el periodo, se encuentran consignados en el Informe de Gestión SST correspondiente al mes de febrero, el cual se adjunta como soporte del presente informe.

Trabajo en alturas, espacios confinados y riesgos asociados

Durante el periodo reportado no se ejecutaron actividades clasificadas como trabajo en alturas, intervención en espacios confinados ni otras actividades de alto riesgo, considerando que las labores desarrolladas correspondieron principalmente a actividades de planeación, inspecciones técnicas, recorridos en sitio y levantamientos de información.

En consecuencia, no fue necesario emitir permisos de trabajo específicos ni realizar Análisis de Trabajo Seguro (ATS) asociados a este tipo de actividades durante el periodo del presente informe.

No obstante, en el marco de las inspecciones técnicas realizadas se adelantó la identificación preliminar de los riesgos asociados a las futuras actividades del proyecto, particularmente aquellas relacionadas con:

- trabajos en alturas durante actividades de instalación
- intervención de canalizaciones y espacios técnicos
- manipulación de equipos y herramientas
- actividades en infraestructura de telecomunicaciones

La gestión de estos riesgos se encuentra contemplada dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del proyecto, y será implementada conforme se habiliten los frentes de trabajo asociados a las actividades de instalación.

Control del personal del contratista

Durante el periodo reportado se realizó el control del personal técnico vinculado al proyecto, en el marco de las actividades de planeación, inspección técnica y levantamiento de información desarrolladas en sitio. Para el ingreso a las instalaciones donde se adelantaron dichas actividades, se verificó el cumplimiento de los requisitos establecidos para acceso del personal, incluyendo la presentación del certificado vigente de afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales (ARL).

Las actividades ejecutadas durante el periodo correspondieron principalmente a recorridos técnicos, inspecciones visuales en campo y levantamientos de información, desarrollados por personal técnico autorizado. Estas labores se realizaron bajo condiciones controladas y acordes con la naturaleza no invasiva de las verificaciones efectuadas, sin intervención física de la infraestructura ni ejecución de actividades operativas de instalación.

Durante el periodo reportado no se presentaron incidentes, accidentes de trabajo ni reportes de condiciones inseguras asociados a las actividades desarrolladas.

Registro de condiciones climáticas

Durante el periodo reportado no se registraron condiciones climáticas que afectaran o limitaran la ejecución de las actividades del contrato. Lo anterior obedece a que las labores desarrolladas

correspondieron principalmente a actividades de planeación, revisiones técnicas, inspecciones en sitio y levantamientos de información realizados al interior de las instalaciones, las cuales no dependen de variables climáticas externas para su ejecución.

En este sentido, las condiciones climáticas no representaron un factor de incidencia en el desarrollo de las actividades adelantadas durante el periodo, razón por la cual no fue necesario implementar registros específicos asociados a afectaciones climáticas en la ejecución del proyecto.

6. SEGUIMIENTO AMBIENTAL Y CONDICIONES CLIMATICAS

Seguimiento Ambiental

Durante el periodo reportado se realizó el seguimiento al componente ambiental del proyecto, en el marco de las actividades de planeación, inspecciones técnicas en sitio y levantamiento de información desarrolladas por la Unión Temporal H&B SCJ 2025.

Las actividades ejecutadas durante el periodo no implicaron intervención física de la infraestructura, generación de residuos, uso de maquinaria ni desarrollo de obras civiles, por lo cual no se generaron impactos ambientales asociados a la ejecución del contrato.

La gestión ambiental adelantada durante el periodo se enfocó principalmente en el seguimiento administrativo y documental del componente ambiental del proyecto, así como en la preparación de las condiciones necesarias para la implementación de las medidas ambientales que serán aplicadas durante las etapas posteriores de ejecución.

La gestión detallada del componente ambiental correspondiente al periodo reportado se encuentra registrada en los siguientes documentos elaborados por la profesional SSTMA del proyecto, los cuales se adjuntan como soporte del presente informe:

Documento	Periodo
Informe de Gestión SST y Medio Ambiente	Febrero 2026
Matriz de Indicadores SST y Medio Ambiente	Febrero 2026
Informe de Cierre Ambiental	Febrero 2026

Condiciones climáticas

Durante el periodo reportado no se registraron condiciones climáticas que afectaran o limitaran la ejecución de las actividades del contrato. Lo anterior se debe a que las labores desarrolladas correspondieron principalmente a actividades de planeación, inspecciones técnicas y levantamientos de información realizados al interior de las instalaciones, las cuales no dependen de variables climáticas externas para su ejecución.

En consecuencia, las condiciones climáticas no representaron un factor de incidencia en el desarrollo de las actividades adelantadas durante el periodo.

7. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

7.1 Seguimiento presupuestal

Durante el periodo reportado no se registró ejecución financiera del contrato, teniendo en cuenta que las actividades desarrolladas correspondieron principalmente a etapas de planeación técnica, levantamientos de información en sitio, estudios especializados y procesos iniciales de gestión administrativa y adquisiciones, las cuales no generan reconocimiento económico mediante actas de obra o suministro.

El estado de ejecución presupuestal del contrato al corte del presente informe es el siguiente:

COMPONENTE	VALOR CONTRATO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
Comp. 1 – Obra (C. Directos + Indirectos 30,14%)	$ 1.092.236.551	$0	0%
Comp. 2 – Suministro de Equipos	$ 7.980.973.208	$0	0%
Comp. 3 – Suministro de Mobiliario	$2.251.219.387	$0	0%
VALOR TOTAL CONTRATO	**$11.324.429.146**	**$0 facturado**	**0%**

Lo anterior se explica porque durante el periodo reportado no se han iniciado actividades de instalación física ni suministro e instalación de equipos o mobiliario, condiciones necesarias para la generación de actas parciales de avance que soporten el proceso de facturación contractual.

7.2 Revisión de facturación y pagos

Durante el periodo correspondiente al presente informe no se generaron facturas ni solicitudes de pago. En este sentido:

- No se han tramitado actas de avance parcial asociadas a actividades de obra o instalación.
- No se han generado facturas por suministro de equipos ni mobiliario, considerando que estos componentes se reconocen una vez los equipos se encuentren instalados, en funcionamiento y certificados por la interventoría, conforme a las condiciones contractuales.

7.3 Variaciones presupuestales

Durante el periodo reportado no se presentaron modificaciones, adiciones, reducciones ni ajustes al presupuesto contractual, por lo cual el valor total del contrato se mantiene en $11.324.429.146, conforme a lo establecido en el contrato SCJ-2334-2025.

8. ASPECTOS JURÍDICOS Y GARANTÍAS

8.1 Estado jurídico del contrato

Durante el periodo reportado el Contrato No. SCJ-2334-2025 se encuentra en ejecución dentro de su plazo contractual, conforme a las condiciones establecidas en el acta de inicio suscrita el 29 de enero de 2026.

A la fecha de corte del presente informe:

- El contrato no presenta modificaciones contractuales, tales como adiciones, prórrogas o suspensiones.
- No se han registrado controversias contractuales, requerimientos formales, procesos sancionatorios ni declaratorias de incumplimiento.
- Las actividades desarrolladas por la Unión Temporal H&B SCJ 2025 se han ejecutado dentro del marco de las obligaciones contractuales y en coordinación con la Interventoría del contrato.

En este sentido, el contrato mantiene su estado jurídico en normal ejecución.

8.2 Garantías contractuales

De conformidad con lo establecido en el contrato y la normatividad aplicable, la Unión Temporal H&B SCJ 2025 constituyó las garantías requeridas para la ejecución contractual, las cuales se encuentran vigentes y amparan los riesgos asociados al contrato.

El estado de las garantías es el siguiente:

AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA	ESTADO
Cumplimiento del contrato	20% valor total	29/01/2026 – 29/01/2028	Vigente / actualizada
Calidad y correcto funcionamiento	20% valor total	29/01/2026 – 29/01/2028	Vigente / actualizada
Estabilidad y calidad de la obra	20% comp. obra	29/01/2026 – 29/01/2031	Vigente / actualizada
Salarios, Prestaciones e Indemnizaciones	5% valor total	29/01/2026 – 29/01/2029	Vigente / actualizada
Responsabilidad Civil Extracontractual	500 SMMLV	Vigencia ejecución	Vigente / actualizada

Nota: Pólizas actualizadas a la fecha del Acta de Inicio (29/01/2026) y cargadas en SECOP II el 04/02/2026, conforme al plazo contractual de 3 días hábiles.

9. AVANCE Y GESTIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPOS,

9.1. Avance del proceso de compra

Durante el periodo reportado la Unión Temporal H&B SCJ 2025 adelantó actividades de gestión y seguimiento al proceso de adquisición de equipos, materiales y componentes tecnológicos requeridos para la implementación de los sistemas contemplados en el alcance del contrato.

El estado general del proceso de compras es el siguiente:

LÍNEA DE COMPRA	PROGRAMADO	REAL	DESFASE	ESTADO
Compras nacionales (cable UTP Legrand, materiales, canalizaciones)	46 %	54 %	+8 %	Adelantado
Compras internacionales (activos de red, CCTV, radioenlace)	74 %	65 %	-9 %	En seguimiento

Con el fin de garantizar la trazabilidad del proceso de adquisiciones, se presenta el estado de las órdenes de compra de los equipos y materiales asociados al proyecto.

SISTEMA / COMPONENTE	PROVEEDOR	OC No.	FECHA EMISIÓN OC	ENTREGA ESTIMADA	UBICACIÓN / ESTADO LOGÍSTICO	OBSERVACIONES
Sistema Radioenlace	Proyectos Telecomunicaciones e Instrumentacion s.a.s	3	27/02/2026	Por confirmar (90 días, confirmación de Frecuencia)	En gestión de compra internacional	Fabricación de equipos inicia con la confirmación de uso de frecuencia - FSS
Sistema CCTV	Anixter Colombia S A S	4	25/02/2026	4-6 Semanas, después de OC	En gestión de compra internacional	Seguimiento disponibilidad proveedor
Cableado estructurado – UTP, FO, accesorios	CSA Power Technologies Sas	6	26/02/2026	Entrega inmediata	Bodega proveedor nacional / entrega parcial	Recepción parcial iniciada – 40 cajas x 305 m para el mes de mayo.
Sistema Audio evacuación y AV	VENTTO S.A.S	8	27/02/2026	60 días equipos Audio, 90 Pantallas	En gestión de compra internacional	Seguimiento fabricación proveedor
Sistema Control de Acceso	Intelcolsecurity S.A.S	Pendiente	Pendiente	Inmediata	Bodega local proveedor	No se ha formalizado OC, Componentes disponibles para instalación
Equipos Activos (Switching)	VIDA & SAFETY SAS	Pendiente	Pendiente	6- 8 semanas	—	En negociación con Proveedor, pendiente formalizar OC
Mobiliario	BASA	Pendiente	Pendiente	45-60 días	En fase de diseño	Fabricación posterior a aprobación

En relación con los materiales correspondientes al sistema de cableado estructurado, durante el periodo se adelantó inicialmente la evaluación técnica de una alternativa de cable UTP, proceso que implicó intercambio de comunicaciones con la Interventoría (Rad. CSC S&S 25-

SC40-00004-2026) y la remisión de la carta oficial del fabricante Panduit con fecha 16/02/2026, mediante la cual se soportaban las especificaciones técnicas del producto propuesto.

Posteriormente, y una vez analizadas las observaciones recibidas durante el proceso de revisión técnica, la Unión Temporal H&B SCJ 2025 decidió el 19/02/2026 desistir del proceso de homologación de dicho material, optando por adoptar la marca especificada contractualmente (Legrand), con el propósito de garantizar el cumplimiento integral de las especificaciones técnicas del contrato y evitar posibles demoras asociadas a procesos adicionales de validación o aprobación técnica.

Adicionalmente, se solicitará a la Interventoría la aclaración técnica respecto a algunos elementos del sistema de cableado estructurado, para los cuales a la fecha no se ha generado orden de compra, específicamente:

- Patch Cord Categoría 6A F/UTP 3 m
- Patch Panel 48 Puertos Categoría 6A Angular

En relación con estas órdenes de compra pendientes, y conforme a lo informado previamente en el comunicado “Respuesta a Alerta Temprana de Gestión – Seguimiento a la Ejecución del Plan de Trabajo (PDT)” con radicado CSC S&S 25-SC40-0039-2026-REC, su emisión se encuentra prevista para la primera semana de marzo, situación que, de acuerdo con la programación vigente del proyecto, no genera afectación sobre la ruta crítica ni representa riesgo para el cumplimiento del plazo contractual.

9.2. Seguimiento a importación y nacionalización

En relación con los equipos que requieren procesos de adquisición internacional, durante el periodo se realizó seguimiento a la disponibilidad de fabricación, suministro y programación logística por parte de los proveedores, con el fin de verificar las condiciones de entrega y su posible incidencia en el cronograma del proyecto.

Como resultado de este seguimiento se identifican las siguientes condiciones relevantes:

- Los equipos asociados a los sistemas de CCTV, audio evacuación y A/V se encuentran actualmente en proceso de gestión de compra internacional, manteniéndose seguimiento permanente a la disponibilidad de fabricación, provisión de componentes y programación de despacho por parte de los proveedores.
- El proveedor de los equipos del sistema de control de acceso informó disponibilidad inmediata de varios componentes a nivel local, lo cual reduce los riesgos asociados a los tiempos de importación inicialmente previstos para algunos elementos de este sistema.
- En el caso del sistema de cableado estructurado, el proveedor reportó una disponibilidad local aproximada del 95 % de los materiales requeridos, incluyendo la totalidad del cable

UTP Categoría 6A marca Legrand, situación que disminuye de manera significativa el riesgo asociado al suministro de este componente, considerado como uno de los elementos relevantes dentro de la programación de ejecución del proyecto.

- En relación con los equipos activos de red (Cisco), el proveedor ha confirmado el mantenimiento de las fechas de entrega inicialmente previstas, sin evidenciarse impactos sobre los tiempos contractuales ni sobre la ruta crítica del proyecto. Se mantiene seguimiento preventivo a posibles impactos derivados de disponibilidad de equipos tecnológicos activos en el mercado global, los cuales podrían generar variaciones en los tiempos de entrega comprometidos por los proveedores.
- Los equipos correspondientes al sistema de radioenlace requieren autorización previa para el uso del espectro radioeléctrico, condición necesaria para su fabricación y configuración por parte del proveedor. A la fecha, este aspecto no representa afectación sobre los tiempos programados en el cronograma del proyecto.

9.3. Trazabilidad de inventario y llegada al país

Durante el periodo reportado se inició la recepción parcial de materiales asociados al proyecto, correspondientes principalmente al sistema de cableado estructurado, verificando su llegada a bodega nacional y su correspondencia con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato.

MATERIAL	ESTADO
Cable UTP Cat 6A Legrand	Recepción parcial primera semana de marzo – 40 cajas x 305 m
Cable de Fibra Óptica	Pendiente entrega proveedor – segunda semana de marzo
Rack de comunicaciones	7 de 8 unidades listas para entrega
Componentes Control de Acceso	100 % disponibles, en bodega local del proveedor

Verificación de cantidades recibidas

A la fecha de corte del informe no se ha realizado entregas de materiales y equipos

Condiciones de almacenamiento

Se ha dispuesto área cubierta en el primer piso dentro del edificio de la Brigada XIII (Area SHUT del edificio) para almacenamiento de equipos y material, el cual cuenta con condiciones que permiten preservar la integridad de estos antes de su instalación.

9.4. Validación técnica de especificaciones

La validación técnica detallada de las especificaciones de los equipos y materiales del proyecto se realizará al momento de su recepción física en bodega nacional o en sitio, como parte del proceso de control de calidad previo a la instalación.

A la fecha de corte del presente informe, no se ha realizado la recepción física de materiales o equipos, por lo cual la verificación técnica detallada se encuentra pendiente de ejecución una vez se materialicen las entregas programadas por los proveedores.

No obstante, como parte del proceso de gestión técnica del proyecto, la Unión Temporal ha realizado la revisión documental preliminar de las fichas técnicas y especificaciones de los equipos, con base en la información suministrada por los fabricantes y proveedores.

Una vez se reciban los equipos, la validación técnica contemplará la verificación de los siguientes aspectos:

- Modelos exactos de los equipos conforme a las referencias técnicas aprobadas para el proyecto.
- Versiones de firmware o software, cuando aplique para equipos activos o sistemas electrónicos.
- Certificaciones del fabricante, incluyendo estándares técnicos y de calidad aplicables.
- Garantías ofrecidas por el fabricante o proveedor de acuerdo con las condiciones comerciales del suministro.
- Compatibilidad técnica con los sistemas existentes, en los casos en que los equipos deban integrarse con infraestructura instalada.
- Accesorios y componentes incluidos, verificando que correspondan a los elementos requeridos para su correcta instalación y funcionamiento.

En caso de identificarse diferencias técnicas, inconsistencias o equipos no conformes frente a las especificaciones establecidas para el proyecto, se dejará constancia en los informes correspondientes y se procederá a gestionar los correctivos necesarios con el proveedor, informando oportunamente a la Interventoría.

9.5. Verificación de puesta en marcha y pruebas

La verificación de pruebas funcionales, preconfiguración y puesta en marcha de equipos se realizará durante las fases de instalación, integración y configuración de los sistemas, de acuerdo con la programación técnica del proyecto.

A la fecha de corte del presente informe, no se han iniciado actividades de instalación de equipos ni de puesta en operación de sistemas, dado que el proyecto se encuentra en etapa de planeación técnica, levantamiento de información y gestión de suministros.

En consecuencia, durante el periodo reportado no se realizaron pruebas funcionales ni preconfiguraciones de equipos.

Una vez se reciban los equipos y se inicien las actividades de instalación, el informe registrará los siguientes aspectos:

- Registros de pruebas funcionales realizadas para cada sistema.
- Reporte técnico del especialista responsable de la verificación.
- Estado del equipo, clasificándolo según corresponda (Operativo, en pruebas, pendiente de instalación)
- Incidencias técnicas identificadas, en caso de presentarse durante las pruebas o configuraciones iniciales.

9.6. Impacto en el cronograma

El estado actual del proceso de suministro y adquisición de equipos permite identificar las siguientes consideraciones frente a la programación general del proyecto.

Actualmente el contrato se encuentra en una fase inicial de planeación, ingeniería y gestión de suministros, por lo cual varias actividades pueden desarrollarse sin requerir aún la disponibilidad física de los equipos.

Entre las actividades que pueden continuar ejecutándose se encuentran:

- Levantamientos técnicos en sitio,
- gestión de aprobaciones técnicas,
- procesos de adquisición de equipos y materiales,
- consolidación de documentación técnica y administrativa del proyecto.

Por otra parte, las actividades que dependen directamente de la llegada de equipos y materiales corresponden principalmente a:

- instalación de cableado estructurado,
- instalación de equipos activos de red,
- Instalación de equipos de radio enlace.
- implementación de sistemas de CCTV, control de acceso, audio evacuación y A/V,
- integración y puesta en marcha de los sistemas.

De acuerdo con la información reportada por los proveedores y la programación vigente del proyecto, no se identifican a la fecha impactos sobre la ruta crítica ni sobre el plazo contractual, manteniéndose las actividades de suministro dentro de los tiempos previstos para la ejecución.

No obstante, se mantiene seguimiento permanente a la disponibilidad de fabricación y entrega de equipos por parte de los proveedores, con el fin de anticipar posibles riesgos que puedan afectar la programación del proyecto y adoptar oportunamente las medidas de gestión correspondientes.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

10.1 Conclusiones

Durante el primer mes de ejecución del Contrato SCJ-2334-2025, la Unión Temporal H&B SCJ 2025 desarrolló las actividades iniciales de planeación técnica, gestión administrativa, levantamientos de información en sitio y procesos preliminares de adquisición de equipos, conforme a lo establecido en el alcance contractual.

En el marco de estas actividades, se adelantó la radicación de los documentos requeridos para el inicio del contrato, incluyendo el acta de inicio, constitución de garantías contractuales, documentación del sistema de gestión, cronograma de ejecución (PDT) y demás soportes técnicos y administrativos exigidos contractualmente, los cuales fueron remitidos a la Interventoría dentro de los plazos establecidos.

Durante el periodo se avanzó igualmente en el desarrollo de las actividades de ingeniería base y revisión técnica de los sistemas contemplados en el proyecto, así como en la ejecución de levantamientos técnicos especializados en el Cerro El Cable y en las diferentes áreas del edificio de la Brigada XIII, labores que se desarrollaron durante aproximadamente dos semanas de trabajo técnico en sitio.

Como resultado de estas actividades se identificaron condiciones técnicas asociadas a la infraestructura soporte existente del edificio, particularmente relacionadas con canalizaciones, pasaplacas, bandejas y rutas de cableado, las cuales actualmente limitan la ejecución de las actividades de instalación del cableado estructurado, fibra óptica y otros sistemas dependientes de esta infraestructura.

Estas situaciones fueron documentadas durante las inspecciones técnicas en sitio y notificadas formalmente a la Interventoría y Supervisión mediante los oficios técnicos radicados durante el periodo, con el fin de poner en conocimiento dichas condiciones y permitir la evaluación de las acciones correspondientes.

En paralelo, la Unión Temporal ha adelantado la gestión de adquisiciones de materiales y equipos, evidenciando avances en el proceso de compras nacionales, particularmente en lo relacionado con el suministro de materiales de cableado estructurado, los cuales presentan disponibilidad local significativa por parte del proveedor.

De manera general, el contrato se encuentra actualmente en una fase de planeación técnica, levantamiento de información, gestión de suministros y verificación de condiciones de infraestructura, actividades que constituyen insumos necesarios para el inicio de las etapas posteriores de implementación de los sistemas contemplados en el proyecto.

10.2 Recomendaciones

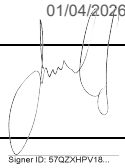
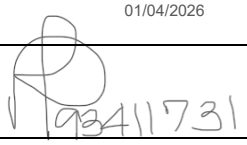
Con base en los hallazgos técnicos identificados durante el periodo y con el fin de facilitar el desarrollo adecuado de las actividades posteriores del contrato, se presentan las siguientes recomendaciones:

Ítem	Recomendación	Prioridad	Responsable
1	Realizar una reunión técnica de coordinación entre la Entidad Contratante, la Interventoría y la Unión Temporal, con el fin de revisar los hallazgos asociados a la infraestructura soporte del edificio Brigada XIII y evaluar las posibles alternativas técnicas para su habilitación.	Alta	Contratante / Interventoría / UT
2	Evaluar las acciones requeridas para la adecuación o habilitación de la infraestructura soporte existente (canalizaciones, bandejas, pasaplacas u otros elementos), en caso de ser necesario para permitir la instalación de los sistemas contemplados en el contrato.	Alta	Contratante / Interventoría
3	Continuar con el proceso de consolidación documental de las Actas de Estado Inicial, con base en la información recopilada durante las inspecciones técnicas realizadas en sitio, para su posterior radicación ante la Interventoría.	Media	UT
4	Mantener el seguimiento al proceso de adquisiciones nacionales e internacionales de equipos y materiales del proyecto, con el fin de garantizar la disponibilidad oportuna de los suministros requeridos para la ejecución de las actividades de instalación.	Media	UT
5	Continuar con el proceso de revisión y aprobación de los diseños de mobiliario por parte del Cliente Final, con el fin de habilitar el inicio del proceso de fabricación correspondiente.	Media	Contratante / UT
6	Continuar con la gestión de permisos y coordinaciones necesarias para el acceso del personal técnico a las instalaciones donde se desarrollarán las actividades del proyecto.	Media	UT / Brigada XIII
7	Continuar con el desarrollo y formalización del diseño técnico del sistema de radioenlace, con el fin de avanzar posteriormente en los trámites requeridos para la asignación o coordinación de frecuencias, cuando aplique.	Media	UT

11. ANEXOS

Los siguientes documentos se adjuntan como anexos al presente informe, como soporte de las actividades desarrolladas durante el periodo reportado.

Documento	Periodo
Informe de Gestión SST y Medio Ambiente	Febrero 2026
Matriz de Indicadores SST y Medio Ambiente	Febrero 2026
Informe de Cierre Ambiental	Febrero 2026

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE:	JAIME OLARSEN CONTRERAS MARTÍNEZ	ANDREI LOPEZ	ALEXANDER DÍAZ
CARGO:	Gerente de Proyecto UT H&B SCJ 2025	Profesional PMO HELIOS TI SAS	Director de Operaciones HELIOS TI SAS
FECHA:	01/04/2026	01/04/2026	01/04/2026
FIRMA:			

Informe de gestión SST y medio ambiente

Proyecto:

Suministro, instalación y puesta en funcionamiento del sistema de cableado estructurado, red de voz y datos, control de acceso, CCTV, radioenlace y mobiliario para el nuevo edificio de comando de la Décima Tercera Brigada del Ejército Nacional.

Periodo:

Febrero de 2026

Responsable:

Maritza Castiblanco Rodríguez

1. OBJETIVO

Presentar los resultados de la gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Medio Ambiente, evaluando el desempeño del proyecto mediante indicadores, cumplimiento normativo y control de riesgos durante la ejecución de las actividades.

2. ALCANCE

Este informe aplica a todas las actividades relacionadas con:

Instalación de cableado estructurado

Montaje de equipos de voz y datos

Instalación de sistemas CCTV y control de acceso

Implementación de radioenlace

Instalación de mobiliario

Actividades eléctricas y de alturas

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante el periodo no se ejecutaron actividades en campo

4. GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

4.1 Identificación de peligros y control de riesgos

Teniendo en cuenta que no se ejecutaron actividades en campo, no se realizó actividad de gestión de peligros y riesgos.

Medidas implementadas:

Teniendo en cuenta que no se ejecutaron actividades en campo, no se realizó actividad de gestión de peligros y riesgos.

4.2 Indicadores de SST

Se anexa matriz de indicadores

4.3 Capacitación y sensibilización

Temas desarrollados:

Inducción en seguridad y salud en el trabajo

Garantizar que todo el personal que ingresa a la organización o proyecto conozca, comprenda y aplique las normas de seguridad, los compromisos de la organización frente a la gestión en seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente, los peligros y riesgos a los que se expone en el lugar de trabajo como consecuencia del desarrollo de sus funciones y las medidas preventivas para evitarlos, los aspectos ambientales asociados a sus actividades, promoviendo conductas seguras, la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y la protección del medio ambiente, asegurando el cumplimiento de la normatividad vigente y el adecuado desempeño dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental.

Cobertura: 25 % del personal capacitado

5. GESTIÓN AMBIENTAL

5.1 Aspectos e impactos ambientales

Aspectos:

Teniendo en cuenta que en el periodo correspondiente no se ejecutaron actividades en campo respecto al proyecto, no se generaron aspectos ambientales.

Impactos:

Teniendo en cuenta que en el periodo correspondiente no se ejecutaron actividades en campo respecto al proyecto, no se generaron impactos ambientales.

5.2 Indicadores ambientales

Se anexa matriz de indicadores, donde respecto al consumo de papel se identifica un cumplimiento de la meta propuesta para el periodo, los demás indicadores están medidos conforme a la no ejecución de actividades en campo del proyecto.

5.3 Manejo de residuos

Teniendo en cuenta que en el periodo correspondiente no se ejecutaron actividades en campo respecto al proyecto, no se realizó actividad de clasificación de residuos.

6. INSPECCIONES DE SEGURIDAD

Teniendo en cuenta que en el periodo correspondiente no se ejecutaron actividades en campo respecto al proyecto, no se realizaron inspecciones de seguridad.

7. CUMPLIMIENTO LEGAL

Normatividad aplicada:

La gestión en seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente para el proyecto se realiza con base en el cumplimiento del Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019 y demás normatividad vigente aplicable.

8. CONCLUSIONES

El sistema de gestión SST presenta un desempeño adecuado respecto a la fase de planificación, se encuentra pendiente por iniciar la fase de ejecución, verificación y control en cuento inicien las actividades en campo.

9. ANEXOS

Matrices de indicadores SST y gestión ambiental

Registros de inducción de trabajadores:

- Guztavo Sierra Mendivelso
- Daniel Barbosa
- Andrés Aguilera

Informe cierre ambiental febrero de 2026

Cordialmente,

Maritza Castiblanco

Maritza Castiblanco
Responsable SGSST

Helios Technology & Innovation	Formato - Lista de chequeo Onboarding	CÓDIGO	GTH-FOR002
		CLASIFICACIÓN	Público
		VERSIÓN	2
		FECHA	31/10/2023
		PÁGINA	Página 1 de 2

NOMBRE	GUZTAVO SIERRA MENDIVELSO
NIVEL JERARQUICO	Táctico
DIRECCIÓN	DOP
CARGO	INGENIERO DE PROYECTOS Y SERVICIOS SR

CHECK LIST ONBOARDING HELIOS TI

1. ONBOARDING AREAS DE LA COMPAÑÍA

CONTENIDO GENERAL

Presentación de la Compañía	* Nuestras raices * Marco estratégico * Quienes somos y que hacemos. * Modelo de gobernabilidad * Cultura Organizacional * Promesa de Valor
Contenido por área	* Funciones y alcance del área * Estructura del área (Equipo y Roles). * Entregables entre áreas. * Momentos y /o espacios de interacción * Canales de Comunicación

AREAS OBLIGATORIAS			NIVELES			FIRMA EJECUCIÓN		
RESPONSABLE	CONTENIDO	APLICABILIDAD	ESTRÁTEGICO	TÁCTICO	OPERATIVO	FECHA y HORA	RESPONSA.	NUEVO COLABORADOR
Gestión del Talento Humano	* Presentación de la compañía * Contenido por área * Contenido relacionado a TH en la compañia. * Para cierre: Recepción check list firmado y entrega carnet	SI	2 HORAS	2 HORAS	2 HORAS	15/10/2024	Alejandra Gallego.	
Gestión de Control Integral	* Abordaje de los sistemas de gestión (SST - SGA -SGC y otros) y como se accede a servicios administrativos	SI	2 HORAS	2 HORAS	2 HORAS	21/10/2024 4:30 pm	Pablo Valdivia DRC	
Tecnológica de la Información (Envío de correo electrónico con el debido soporte)	SAP	SI	1/2 HORA	1/2 HORA	1/2 HORA	15/10/2024 11:00 Am		
	QB	N/A SI						
	Correo	SI						
	Servidor de archivo	SI						
	8x8	N/A SI						
	Otra información aplicable	SI						
Gestión Servicios Administrativos (Envío de correo electrónico con el debido soporte)	Computador y accesorios	SI	1/2 HORA	1/2 HORA	1/2 HORA	15/10/2024 2:00Pm	Andrea Bonilla	
	Tarjeta de acceso a la Empresa	SI						
	Telefono fijo y/o celular	SI						
	Cajonera	SI						
	Llaves	SI						
	Otros aplicables	SI						

AREAS OBLIGATORIAS			NIVELES			FIRMA EJECUCIÓN		
RESPONSABLE	CONTENIDO	APLICABILIDAD	ESTRÁTEGICO	TÁCTICO	OPERATIVO	FECHA y HORA	RESPONSA.	NUEVO COLABORADOR
OPERACIONES	* Socializar metodología PMI	SI	1 HORA	1 HORA	1 HORA	15/10/2024 2:30 pm		
CONTABILIDAD TESORERÍA Y CARTERA	* Legalizaciones * Facturación * Procedimiento de Pagos	N/A	N/A	N/A	N/A			
COMERCIAL	Aplica la general	N/A	1/2 HORA	1/2 HORA	1/2 HORA			
L&A	* Solicitudes de Compra	SI	1 HORA	1/2 HORA	1/2 HORA			
JURÍDICA	* Aspectos legales aplicables a la empresa	SI	1 HORA	1 HORA	1 HORA			

2. ASIGNACIÓN DE RECURSOS			
RECURSOS	RESPONSABLE	APLICABILIDAD	CUALES
Solicitud de recursos que requiere el cargo para desarrollar sus funciones	Líder Inmediato	SI	Ejemplo: Accesos Capacitación Dotación Herramientas Otros
3. PARTNER / MOVILIZADOR			
PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	APLICABILIDAD	NOMBRE PARTNER
Asignación de compañero (Partner) guía que lo acompañe en el ingreso a la compañía.	Líder Inmediato	SI	EDWIN SUÁREZ

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	APLICABILIDAD	TIEMPO SUGERIDO	OBSERVACIONES
Conocimiento: * Onboarding áreas planeadas * Operación modo sombra, acompaña a todo evento y observa como funciona el area y la organización.	Colaborador	SI	1 DÍA	
Entrenamiento: * Revisión de procesos y responsabilidades. * Construcción de Plan para cumplimiento de objetivos. * Entrega de tareas y actividades del cargo.	Líder Inmediato / Colaborador	SI	5 DÍAS	
Solo: * Operar con monitoreo y seguimiento de LI.	Líder Inmediato	SI	15 DÍAS	
Monitoreo y Evaluación: * Evaluar resultados y puntos de control * Cierre de Onboarding TH	Líder Inmediato	SI	15 DÍAS	
Cierre de Periodo de Prueba: * Decidir continuidad. * Levantamiento y elaboración de Feedback. * Realizar Evaluación conjunta con TH	Líder Inmediato / TH	SI	Depende del tiempo de contratación (Fijo o indefinido)	

Helios Technology & Innovation	Formato - Lista de chequeo Onboarding	CÓDIGO	GTH-FOR002
		CLASIFICACIÓN	Público
		VERSIÓN	2
		FECHA	31/10/2023
		PÁGINA	Página 1 de 2

NOMBRE	DANIEL ALBERTO BARBOSA VARGAS
NIVEL JERARQUICO	Estratégico
DIRECCIÓN	DCM
CARGO	DESARROLLADOR DE NEGOCIOS

CHECK LIST ONBOARDING HELIOS TI

1. ONBOARDING AREAS DE LA COMPAÑIA

CONTENIDO GENERAL

Presentación de la Compañía	* Nuestras raices * Marco estratégico * Quienes somos y que hacemos. * Modelo de gobernabilidad * Cultura Organizacional * Promesa de Valor
Contenido por área	* Funciones y alcance del área * Estructura del área (Equipo y Roles). * Entregables entre áreas. * Momentos y /o espacios de interacción * Canales de Comunicación

RESPONSABLE	AREAS OBLIGATORIAS CONTENIDO	APLICABILIDAD	NIVELES ESTRATÉGICO	NIVELES TÁCTICO	NIVELES OPERATIVO	FIRMA EJECUCIÓN FECHA y HORA	FIRMA EJECUCIÓN RESPONSA.	FIRMA EJECUCIÓN NUEVO COLABORADOR
Gestión del Talento Humano	* Presentación de la compañía * Contenido por área * Contenido relacionado a TH en la compañia. * Para cierre: Recepción check list firmado y entrega carnet	SI	2 HORAS	2 HORAS	2 HORAS	8:30 a.m 21 enero 2026.	Alejandra Calcedo	
Gestión de Control Integral	* Abordaje de los sistemas de gestión (SST - SGA -SGC y otros) y como se accede a servicios administrativos	SI	2 HORAS	2 HORAS	2 HORAS	3 Pm 22/Enero 2026	Paola Maldonado DPNC.	
Tecnológica de la Información (Envío de correo electrónico con el debido soporte)	SAP	SI	1/2 HORA	1/2 HORA	1/2 HORA			
	QB	SI						
	Correo	SI						
	Servidor de archivo	SI						
	8x8	SI						
	Otra información aplicable	SI						
Gestión Servicios Administrativos (Envío de correo electrónico con el debido soporte)	Computador y accesorios	SI	1/2 HORA	1/2 HORA	1/2 HORA	8:00 am 23/enero 2026	Andrea Barreto	
	Tarjeta de acceso a la Empresa	SI						
	Telefono fijo y/o celular	SI						
	Cajonera	SI						
	Llaves	SI						
	Otros aplicables	SI						

RESPONSABLE	AREAS OBLIGATORIAS CONTENIDO	APLICABILIDAD	NIVELES ESTRATÉGICO	TÁCTICO	OPERATIVO	FIRMA EJECUCIÓN FECHA y HORA	RESPONSA.	NUEVO COLABORADOR
OPERACIONES	* Socializar metodología PMI	SI	1 HORA	1 HORA	1 HORA			Yanic B.
CONTABILIDAD TESORERÍA Y CARTERA	* Legalizaciones * Facturación * Procedimiento de Pagos	N/A	N/A	N/A	N/A			
COMERCIAL	Aplica la general	N/A	1/2 HORA	1/2 HORA	1/2 HORA			Yanic B
L&A	* Solicitudes de Compra	SI	1 HORA	1/2 HORA	1/2 HORA	22-01-26	Dayana D.	Yanic B
JURÍDICA	* Aspectos legales aplicables a la empresa	SI	1 HORA	1 HORA	1 HORA			

2. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

RECURSOS	RESPONSABLE	APLICABILIDAD	CUALES
Solicitud de recursos que requiere el cargo para desarrollar sus funciones	Líder Inmediato	SI	Ejemplo: Accesos Capacitación Dotación Herramientas Otros

3. PARTNER / MOVILIZADOR

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	APLICABILIDAD	NOMBRE PARTNER
Asignación de compañero (Partner) guía que lo acompañe en el ingreso a la compañía.	Líder Inmediato	SI	Alejandra Garcedo.

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	APLICABILIDAD	TIEMPO SUGERIDO	OBSERVACIONES
Conocimiento: * Onboarding áreas planeadas * Operación modo sombra, acompaña a todo evento y observa como funciona el area y la organización.	Colaborador	Si	1 DÍA	
Entrenamiento: * Revisión de procesos y responsabilidades. * Construcción de Plan para cumplimiento de objetivos. * Entrega de tareas y actividades del cargo.	Líder Inmediato / Colaborador	SI	5 DÍAS	
Solo: * Operar con monitoreo y seguimiento de LI.	Líder Inmediato	SI	15 DÍAS	
Monitoreo y Evaluación: * Evaluar resultados y puntos de control * Cierre de Onboarding TH	Líder Inmediato	SI	15 DÍAS	
Cierre de Periodo de Prueba: * Decidir continuidad. * Levantamiento y elaboración de Feedback. * Realizar Evaluación conjunta con TH	Líder Inmediato / TH	SI	Depende del tiempo de contratación (Fijo o indefinido)	

Helios Technology & Innovation	Formato – Lista de chequeo Onboarding	CÓDIGO	GTH-FOR002
		CLASIFICACIÓN	Público
		VERSIÓN	2
		FECHA	31/10/2023
		PÁGINA	Página 1 de 2

NOMBRE	ANDRES FELIPE AGUILERA ALVARADO
NIVEL JERARQUICO	Operativo
DIRECCIÓN	Operativo
CARGO	TECNICO I

CHECK LIST ONBOARDING HELIOS TI

1. ONBOARDING AREAS DE LA COMPAÑÍA

CONTENIDO GENERAL

Presentación de la Compañía	* Nuestras raices * Marco estratégico * Quienes somos y que hacemos. * Modelo de gobernabilidad * Cultura Organizacional * Promesa de Valor
Contenido por área	* Funciones y alcance del área * Estructura del área (Equipo y Roles). * Entregables entre áreas. * Momentos y /o espacios de interacción * Canales de Comunicación

RESPONSABLE	AREAS OBLIGATORIAS CONTENIDO	APLICABILIDAD	NIVELES ESTRÁTEGICO	NIVELES TÁCTICO	NIVELES OPERATIVO	FIRMA EJECUCION FECHA y HORA	FIRMA EJECUCION RESPONSA.	FIRMA EJECUCION NUEVO COLABORADOR
Gestión del Talento Humano	* Presentación de la compañía * Contenido por área * Contenido relacionado a TH en la compañía. * Para cierre: Recepción check list firmado y entrega carnet	SI	2 HORAS	2 HORAS	2 HORAS	9:00 am 04/08/25	Alejandra Calado	Andres Aguilera
Gestión de Control Integral	* Abordaje de los sistemas de gestión (SST - SGA -SGC y otros) y como se accede a servicios administrativos	SI	2 HORAS	2 HORAS	2 HORAS	11:00 am 04/08/25		Andres Aguilera
Tecnológica de la Información (Envío de correo electrónico con el debido soporte)	SAP	SI	1/2 HORA	1/2 HORA	1/2 HORA	4:30 Pm 04/08/2025		Andres Aguilera
	QB	SI						
	Correo	SI						
	Servidor de archivo	SI						
	8x8	SI						
	Otra información aplicable	SI						
Gestión Servicios Administrativos (Envío de correo electrónico con el debido soporte)	Computador y accesorios	SI	1/2 HORA	1/2 HORA	1/2 HORA	05/08/25 2:00 pm	Felipe Guzman	Andres Aguilera
	Tarjeta de acceso a la Empresa	SI						
	Telefono fijo y/o celular	SI						
	Cajonera	SI						
	Llaves	SI						
	Otros aplicables	SI						

AREAS OBLIGATORIAS			NIVELES			FIRMA EJECUCIÓN		
RESPONSABLE	CONTENIDO	APLICABILIDAD	ESTRÁTEGICO	TÁCTICO	OPERATIVO	FECHA y HORA	RESPONSA.	NUEVO COLABORADOR
OPERACIONES	* Socializar metodología PMI	SI	1 HORA	1 HORA	1 HORA	4-03 15:00		Andres Agudelo
CONTABILIDAD TESORERÍA Y CARTERA	* Legalizaciones * Facturación * Procedimiento de Pagos	SI	1/2 HORA	1/2 HORA	1/2 HORA			
COMERCIAL	Aplica la general	SI	1 HORA	1/2 HORA	1/2 HORA			
L&A	* Solicitudes de Compra	SI	1/2 HORA	SI	SI			
JURÍDICA	* Aspectos legales aplicables a la empresa	SI	1/2 HORA	1/2 HORA	1/2 HORA			

2. ASIGNACIÓN DE RECURSOS			
RECURSOS	RESPONSABLE	APLICABILIDAD	CUALES
Solicitud de recursos que requiere el cargo para desarrollar sus funciones	Líder Inmediato	SI	Ejemplo: Accesos Capacitación Dotación Herramientas Otros

3. PARTNER / MOVILIZADOR			
PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	APLICABILIDAD	NOMBRE PARTNER
Asignación de compañero (Partner) guía que lo acompañe en el ingreso a la compañía.	Líder Inmediato	SI	

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	APLICABILIDAD	TIEMPO SUGERIDO	OBSERVACIONES
Conocimiento: * Onboarding áreas planeadas * Operación modo sombra, acompaña a todo evento y observa como funciona el area y la organización.	Colaborador	SI	1 DÍA	
Entrenamiento: * Revisión de procesos y responsabilidades. * Construcción de Plan para cumplimiento de objetivos. * Entrega de tareas y actividades del cargo.	Líder Inmediato / Colaborador	SI	5 DÍAS	
Solo: * Operar con monitoreo y seguimiento de LI.	Líder Inmediato	SI	15 DÍAS	
Monitoreo y Evaluación: * Evaluar resultados y puntos de control * Cierre de Onboarding TH	Líder Inmediato	SI	15 DÍAS	
Cierre de Periodo de Prueba: * Decidir continuidad. * Levantamiento y elaboración de Feedback. * Realizar Evaluación conjunta con TH	Líder Inmediato / TH	SI	Depende del tiempo de contratación (Fijo o indefinido)	

INFORME MENSUAL No. 02
PERÍODO: 01/03/2026 AL 31/03/2026

SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA

UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025
CONTRATO SCJ-2334-2025

BOGOTÁ D.C., ABRIL DE 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 5
1.1 Tabla del contrato 5
1.2 Objeto, número del contrato y fechas de inicio y finalización. 5
1.3 Novedades contractuales ocurridas en el periodo. 6
1.4 Relación del equipo de trabajo con evidencias de permanencia. 8
1.5 Identificación del contratista de obra y su personal asignado. 9
1.6 Seguimiento detallado al cronograma (PDT), con fechas de inicio/fin, avances físicos y financieros 10
1.7 Registro y soporte de las novedades contractuales. 14
2. RESUMEN EJECUTIVO 14
2.1 indicadores ejecutivos del proyecto 16
2.2 Principales logros del período 16
2.3 Principales riesgos identificados 17
2.4 Recomendaciones estratégicas 19
3.1. Aspectos técnicos 20
3.1.1 Cuantificación técnica de adecuaciones de infraestructura 20
3.1.2 Instalación de infraestructura física – racks de comunicaciones 21
3.1.3 Consolidación y levantamientos técnicos 24
3.1.4 Gestión técnica del sistema de radioenlace 24
3.1.5 Informes técnicos especializados. 24
3.1.7 Registro de novedades 25
3.2. Materiales y equipos 26
4. PLAN DE CALIDAD 28
5. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) 29
6. SEGUIMIENTO AMBIENTAL Y CONDICIONES CLIMATICAS 31
7. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS 32
7.1 Seguimiento presupuestal 32
7.2 Revisión de facturación y pagos 33
7.3 Variaciones presupuestales 34
8. ASPECTOS JURÍDICOS Y GARANTÍAS 34

8.1 Estado jurídico del contrato 34
8.2 Garantías contractuales 35
9. AVANCE Y GESTIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPOS, ... 36
9.1. Avance del proceso de compra 36
9.2. Seguimiento a importación y nacionalización 38
9.3. Trazabilidad de inventario y llegada al país 39
9.4. Validación técnica de especificaciones 40
9.5. Verificación de puesta en marcha y pruebas 41
9.6. Impacto en el cronograma 42
10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 43
10.1 Conclusiones 43
10.2 Recomendaciones 44
11. ANEXOS 45

CONTROL DE VERSIONES

Versión	Fecha	Descripción	Responsable
1.0	24/02/2026	Versión definitiva con matrices y tablas completas	Jaime Contreras

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

1.1 Tabla del contrato

Número del contrato	**SCJ-2334-2025**
Proceso SECOP II	**SCJ-SIF-LP-003-2025**
Contratante	**Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia**
Contratista	**Unión Temporal H&B SCJ 2025 (Helios Technology & Innovation SAS – Basa Diseño SAS)**
Representante Legal UT	**Natalia Reyes Jiménez**
Interventoría	**Consorcio S&S 25**
Ordenador del gasto	**César Andrés Restrepo Flórez**
Valor del contrato	**$11.324.429.146 COP**
Plazo contractual	**6 meses**
Fecha de inicio	**29 de enero de 2026**
Fecha de finalización	**28 de julio de 2026**
PDT aprobado	**Versión 2 – aprobado 17/02/2026 – Línea Base LB2 Cronograma**
PAC vigente	**Actualizado 25/02/2026**

1.2 Objeto, número del contrato y fechas de inicio y finalización.

El contrato SCJ-2334-2025, tiene por objeto el suministro, instalación y puesta en funcionamiento del sistema de cableado estructurado, red de voz y datos, control de acceso, CCTV, radioenlace y mobiliario para el nuevo edificio de Comando de la Décima Tercera Brigada del Ejército Nacional.

El contrato fue suscrito entre la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y la Unión Temporal H&B SCJ 2025, con un valor total de $11.324.429.146 COP y un plazo de seis (6) meses, con fecha de inicio el 29 de enero de 2026 y fecha de finalización prevista el 28 de julio de 2026.

1.3 Novedades contractuales ocurridas en el periodo.

A continuación, se relacionan las novedades contractuales, técnicas y administrativas a partir del 01 de marzo al 31 de marzo de 2026 y radicados de soporte.

Fecha	Radicado / Ref.	Novedad	Estado
02/03/2026	CSC S&S 25-SC40-0039-2026-REC	Respuesta formal a la Alerta Temprana de Gestión CSC S&S 25-SC40-00009-2026	Radicado
02/03/2026	CSC S&S 25-SC40-0039-2026-REC	Radicación de solicitud de aclaración y ajuste técnico – Patch Panel 48 Puertos Categoría 6A	Radicado
02/03/2026	CSC S&S 25-SC40-0041-2026-REC	Solicitud de ajuste técnico – Patch Cord 3 m Categoría 6A del sistema de cableado estructurado	Radicado
03/03/2026	CSC S&S 25-SC40-0043-2026-REC	Radicación de respuesta a observaciones del Site Survey del Radioenlace Cerro El Cable	Radicado
04/03/2026	CSC S&S 25-SC40-0044-2026-REC	Radicación del soporte de pago del Impuesto de Timbre correspondiente al contrato SCJ-2334-2025	Radicado
05/03/2026	CSC S&S 25-SC40-0049-2026-REC	Radicación de informe técnico actualizado Site Survey Cerro El Cable – versión corregida consolidada	Radicado
05/03/2026	CSC S&S 25-SC40-0047-2026-REC	Notificación de alerta por imposibilidad de iniciar instalación de cableado	Radicado
05/03/2026	CSC S&S 25-SC40-0048-2026-REC	Radicación propuesta actualizada de diseño de mobiliario y carta de acabados	Radicado
05/03/2026	CSC S&S 25-SC40-0049-2026-REC	Radicación Respuesta – Observaciones Site Survey Radioenlace BR13 – Cerro El Cable	Radicado
06/03/2026	CSC S&S 25-SC40-0052-2026-REC	Radicación Informe Mensual de Gestión No. 01	Radicado
10/03/2026	SC40-UT H&B SCJ-00047-2026	Recepción correo: solicitud ajuste póliza, cuya respuesta se dio en CSC S&S 25-SC40-0054-2026-REC	Recibido
11/03/2026	CSC S&S 25-SC40-0054-2026-REC	Respuesta SC40: B13: SC40-UTH&B SCJ-00047-2026_correo: solicitud ajuste póliza	Radicado
13/03/2026	CSC S&S 25-SC40-0057-2026-REC	Radicación ante la Interventoría de la respuesta técnica al radicado CSC S&S 25-SC40-00013-2026	Radicado
13/03/2026	CSC S&S 25-SC40-0059-2026-REC	Radicación Propuesta Económica de Adicionales UT H&B SCJ 2025 Contrato SCJ-2334-2025	Radicado

16/03/2026	CSC S&S 25-SC40-0061-2026-REC	Radicación propuesta actualizada de diseño de mobiliario y carta de acabados	Radicado
16/03/2026	CSC S&S 25-SC40-0062-2026-REC	Notificación de cambio de profesional – Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)	Radicado
19/02/2026	CSC S&S 25-SC40-00024-2026	Recepción OFICIO: Segunda Alerta Temprana de Gestión por Seguimiento a cronograma y advertencia de presunto incumplimiento contractual	Recibido
20/02/2026	CSC S&S 25-SC40-0068-2026-REC	Radicado RESPUESTA A OFICIO CSC S&S 25-SC40-00024-2026 “SEGUNDA ALERTA TEMPRANA DE GESTIÓN POR SEGUIMIENTO A CRONOGRAMA Y ADVERTENCIA DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL”	Radicado
20/03/2026	CSC S&S 25-SC40-0070-2026-REC	Radicado Alcance complementario – Informe FSS EL CABLE – BR13 V3	Radicado
23/03/2026	CSC S&S 25-SC40-0071-2026-REC	Remisión Parcial – Remisión Parcial – Informe de Justificación de Adicionales	Radicado
25/03/2026	CSC S&S 25-SC40-00027-2026	Recepción OFICIO: Respuesta a la solicitud de aclaración y ajuste técnico por inconsistencia en especificaciones – Patch Panel 48 Puertos Categoría 6A	Recibido
25/03/2026	CSC S&S 25-SC40-0072-2026-REC	Remisión Versión 2 – Informe de Justificación de Adicionales	Radicado
25/03/2026	CSC S&S 25-SC40-0073-2026-REC	Radicación Propuesta de diseño actualizados mobiliarios	Radicado
25/03/2026	CSC S&S 25-SC40-0074-2026-REC	Remisión Versión 3 – Informe de Justificación de Adicionales	Radicado
26/03/2026	SC40-UT H&B SCJ-00063-2026	Recepción OFICIO: Observaciones residuos generados en el edificio de la brigada XIII	Recibido
27/03/2026	CSC S&S 25-SC40-0076-2026-REC	Recepción radicación Línea Base No. 2 del Cronograma – Ajuste Plan de Trabajo (PDT).	Aprobado
27/03/2026	CSC S&S 25-SC40-0077-2026-REC	Radicación respuesta a oficio CSC S&S 25-SC40-00025-2026 “Observaciones residuos generados en el edificio de la brigada XIII”.	Radicado
27/03/2026	CSC S&S 25-SC40-0078-2026-REC	Remisión consolidada de información de diseños de mobiliario y carta de acabados para revisión de Interventoría.	Radicado
31/03/2026	SC40-UT H&B SCJ-00064-2026	Recepción comunicación indicando que el acta de mesa de trabajo del 18 de marzo sería elevada a revisión de Supervisión.	Notificado
31/03/2026	SC40-UT H&B SCJ-00072-2026	Recepción observaciones al Corte de Facturación No. 1 relacionadas con memorias de cálculo y documentos contractuales.	En ajuste

31/03/2026	CSC S&S 25-SC40-0081-2026-REC	Comunicación de seguimiento a validación de diseños de mobiliario y carta de acabados.	Radicado
31/03/2026	CSC S&S 25-SC40-0082-2026-REC	Comunicación de seguimiento al proceso de definición de frecuencias del radioenlace Cerro El Cable – BR13.	Radicado

1.4 Relación del equipo de trabajo con evidencias de permanencia.

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de marzo de 2026, la Unión Temporal H&B SCJ 2025 mantuvo el equipo de trabajo mínimo aprobado previamente por la Interventoría, sin presentarse cambios en la composición del personal asignado al proyecto ni en las funciones establecidas para cada uno de los profesionales.

El equipo técnico y administrativo continuó desarrollando las actividades propias de la ejecución del contrato, incluyendo labores de coordinación del proyecto, seguimiento técnico, gestión administrativa, revisión documental y atención de requerimientos de la Interventoría y la Supervisión.

Las evidencias de permanencia y participación del equipo de trabajo durante el periodo reportado se encuentran soportadas a través de:

- Participación en reuniones de seguimiento del proyecto con la Interventoría y la Supervisión.
- Elaboración y revisión de informes técnicos y contractuales.
- Seguimiento a procesos de adquisición, fabricación y suministro de equipos del proyecto.
- Gestión de comunicaciones contractuales y radicados ante la Interventoría.
- Coordinación técnica y administrativa de las actividades del contrato.

En consecuencia, durante el periodo reportado se mantuvo la continuidad del equipo de trabajo aprobado, garantizando la adecuada gestión administrativa, técnica y contractual del proyecto conforme a lo establecido en el contrato SCJ-2334-2025.

Profesional	Cargo / Especialidad	Participación en el periodo	Estado	Evidencia de permanencia
Jaime Olarsen Contreras Martínez	Gerente de Proyecto – UT H&B SCJ 2025 / Coordinador Técnico	Dirección general del proyecto	Activo	Actas de reunión, comunicaciones oficiales

Andrei López	Profesional PMO / Ingeniero de Redes y Comunicaciones	Gestión administrativa y coordinación técnica	Activo	Seguimiento documental, correos de coordinación
Maritza Castiblanco	Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)	Preparación documentación SST del proyecto	Activo	Documentación SST, registros internos
José Christian Hakspiel Saenz	Ingeniero Especialista en Cableado Estructurado	No requerido en fase actual	Programado	Designación interna en el proyecto
Kevin Molina Montaña	Tecnólogo Especialista en Fibra Óptica	No requerido en fase actual	Programado	Designación interna en el proyecto
Guztavo Sierra Mendivelso	Profesional Especialista en Videovigilancia (CCTV)	No requerido en fase actual	Programado	Designación interna en el proyecto
Daniel Barbosa	Profesional Especialista en Control de Acceso	No requerido en fase actual	Programado	Designación interna en el proyecto
Anderson Cruz	Tecnólogo Especialista en Radioenlace / Microondas	Desarrollo de ingeniería RF	Activo	Documentos técnicos RF, comunicaciones técnicas
Andrés Aguilera	Técnico Instalador de Redes y Seguridad Electrónica	No requerido en fase actual	Programado	Registro interno de asignación
Luis Flórez	Técnico de Pruebas y Certificación	No requerido en fase actual	Programado	Registro interno de asignación
Erick Santiago Carrillo	Profesional en diseño de oficina abierta (mobiliario)	Desarrollo de diseño de mobiliario	Activo	Planos y documentos de diseño
Carlos Alberto Miranda Álvarez	Técnico Instalador	No requerido en fase actual	Programado	Registro interno de asignación

1.5 Identificación del contratista de obra y su personal asignado.

El contrato SCJ-2334-2025 es ejecutado por la Unión Temporal H&B SCJ 2025, conformada por las empresas Helios Technology & Innovation S.A.S. y Basa Diseño S.A.S., de acuerdo con el documento de constitución de la Unión Temporal presentado durante el proceso contractual.

La representación legal de la Unión Temporal se encuentra a cargo de Natalia Reyes Jiménez, quien actúa como Representante Legal de la Unión Temporal H&B SCJ 2025 ante la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y la Interventoría del contrato.

Es importante precisar que, conforme a la naturaleza jurídica de las Uniones Temporales, esta figura no constituye una persona jurídica independiente con planta de personal propia. En consecuencia, el recurso humano asignado para la ejecución del contrato corresponde al personal vinculado a las empresas integrantes de la Unión Temporal o a contratistas y proveedores especializados, quienes participan en el desarrollo de las actividades técnicas requeridas para la ejecución del proyecto.

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de marzo de 2026, se mantuvo el personal mínimo exigido en los pliegos de condiciones, previamente presentado y aprobado por la Interventoría mediante la radicación de las respectivas hojas de vida y soportes de experiencia profesional.

Adicionalmente, para el desarrollo de actividades técnicas específicas del proyecto, se contó con el apoyo de proveedores y contratistas especializados, quienes participaron en actividades de levantamiento de información, estudios técnicos, instalación de infraestructura y verificación de condiciones para la implementación de los sistemas contemplados en el alcance contractual.

A continuación, se presenta la relación del personal técnico y contratistas que participaron en actividades del proyecto durante el periodo reportado:

Empresa / Contratista	Personal asignado	Especialidad	Participación en el periodo
PTI Ingeniería	Anderson David Cruz Riaño	Sistemas de Radioenlace	Elaboración y presentación de Site Survey y Estudio de Frecuencias (FSS) para la evaluación técnica del radioenlace.
Redes e Ingeniería HC S.A.S	Héctor Oswaldo Cruz Alvarado	Instalador cableado estructurado	Levantamiento de información en sitio, Verificación de rutas y espacios técnicos
	Henry Alejandro Cruz Alvarado	Instalador cableado estructurado	A poyo en instalación de racks y verificación de condiciones de instalación en sitio.
	Wilson Andrey Cruz Muñoz	Instalador cableado estructurado	Inspección técnica, Verificación de rutas y espacios técnicos
	Luis Alfonso Gonzales Fonce	Instalador cableado estructurado	Instalación de racks de comunicaciones y apoyo en levantamiento de novedades de infraestructura.
Helios Technology & Innovation SAS	Jaime Olarsen Contreras Martínez	Gerente de Proyecto	Coordinación técnica de visitas
	Kevin Giovanni Molina Montaña	Especialista en fibra óptica	Verificación técnica en sitio
	Edgar Méndez	Apoyo técnico	Acompañamiento en visita, verificación técnica en sitio
	Maritza Castiblanco	Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)	Implementación, seguimiento y control del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y de las medidas de manejo ambiental aplicables al contrato
BASA Diseño SAS	Emily Johanna Riaño Benavides	Diseño de mobiliario	Levantamiento de información
	Erick Santiago Carrillo	Diseño de mobiliario	Verificación de espacios

1.6 Seguimiento detallado al cronograma (PDT), con fechas de inicio/fin, avances físicos y financieros.

El seguimiento al cronograma del proyecto se realiza con base en el Programa Detallado de Trabajo (PDT) aprobado para la ejecución del contrato SCJ-2334-2025, el cual establece la

planificación de las actividades técnicas, administrativas, logísticas y de suministro requeridas para la implementación de los sistemas contemplados en el alcance contractual.

El cronograma del proyecto contempla una duración total estimada de 135 días, con fecha de inicio el 29 de enero de 2026 y fecha prevista de finalización el 28 de julio de 2026.

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de marzo de 2026, la Unión Temporal realizó el seguimiento a las actividades programadas dentro del cronograma del proyecto, incluyendo actividades relacionadas con:

Gestión y seguimiento a procesos de adquisición de equipos y materiales.
Desarrollo de estudios técnicos especializados, incluyendo Site Survey y estudio de frecuencias para el sistema de radioenlace.
Actividades de verificación técnica de infraestructura existente, levantamiento de información y validación de condiciones para la instalación de los sistemas.
Actividades iniciales de instalación de infraestructura tecnológica, incluyendo la instalación de racks de comunicaciones y verificación de espacios técnicos.

Actualización del cronograma del proyecto

Durante el periodo reportado, y como resultado de los ajustes derivados de las actividades de levantamiento técnico y coordinación con la Interventoría y Supervisión del contrato, la Unión Temporal elaboró y presentó una actualización del Programa Detallado de Trabajo (PDT).
En este sentido, el 27 de marzo de 2026 se realizó la entrega del cronograma actualizado del proyecto, correspondiente a la Línea Base No. 2, el cual incorpora ajustes en la planificación de algunas actividades técnicas y logísticas del proyecto, manteniendo la fecha final contractual establecida.
A partir de la aprobación y adopción de esta actualización, el seguimiento y control del cronograma del proyecto se realiza con base en la Línea Base 2, la cual constituye la referencia oficial para la medición del avance físico y el control de la ejecución contractual.

Seguimiento al avance del cronograma

Al cierre del periodo reportado (**31 de marzo de 2026**), el proyecto presenta el siguiente estado general de avance:

Avance programado: 37 %
Avance ejecutado: 37 %
SPI: 1
Avance financiero: 0 %
Desfase: 0 %

A continuación, se presenta el seguimiento consolidado de las principales actividades por estructura WBS del cronograma del proyecto.

Tabla de seguimiento PDT

WBS	Actividad	Inicio	Fin	Avance Programado	Avance Ejecutado	Avance Financiero	Desfase	Observaciones
1	Inicio del proyecto	29/01/2026	29/01/2026	100%	100%	0%	0%	Acta de inicio suscrita
2	Planeación	29/01/2026	19/03/2026	100 %	91%	0%	-9%	Actividades administrativas y técnicas en ejecución
2.1	Documentos contractuales	29/01/2026	05/02/2026	100%	100%	0%	0%	Documentación contractual presentada
2.2	Gestión de personal y accesos	05/02/2026	19/02/2026	100%	67%	0%	-33%	Gestión de permisos de ingreso
2.3	Ingeniería base y diseños	02/02/2026	09/03/2026	100%	83%	0%	-17%	Validación técnica en proceso
2.3.4	Diseño de mobiliario	04/02/2026	06/03/2026	100%	76%	0%	-24%	Diseño preliminar en revisión
2.3.5	Ingeniería cableado estructurado	04/02/2026	17/02/2026	100%	100%	0%	0%	Validada de infraestructura existente
2.3.7	Ingeniería CCTV	04/02/2026	17/02/2026	100%	100%	0%	0%	Confirmación técnica
2.3.8	Ingeniería control de acceso	06/02/2026	19/02/2026	100%	100%	0%	0%	Ingeniería base finalizada
2.3.11	Radioenlace PTP	20/02/2026	09/03/2026	100%	33%	0%	-25%	En gestión trámites de espectro
2.4	Suministro y adquisiciones	16/02/2026	19/03/2026	100%	99%	0%	-1%	Compras finalizadas
2.4.1	Compras nacionales	17/02/2026	19/03/2026	100%	99%	0%	-1%	Compras realizadas
2.4.2	Compras internacionales	16/02/2026	12/03/2026	100%	100%	0%	0%	Órdenes de compra realizadas
3	Ejecución	17/02/2026	24/07/2026	29%	31%	0%	+2%	Preparación logística y técnica
3.1	Logistica	19/02/2026	16/07/2026	43%	44%	0%	0%	Avance en la entrega

3.2	Instalación de sistemas/Mobiliario	17/02/2026	24/07/2026	0%	1%	0%	+1%	Racks instalados
4.	Configuración y pruebas de sistemas	28/05/2026	28/07/2026	0%	0%	0%	0%	Programado según PDT
5.	Puesta en funcionamiento	1/06/2026	28/07/2026	0%	0%	0%	0%	Programado según cronograma
6.	Cierre	17/07/2026	28/07/2026	0%	0%	0%	0%	Programado según cronograma

Análisis del seguimiento al cronograma

Con base en el análisis del cronograma actualizado, se concluye que:

- El proyecto mantiene un comportamiento acorde con la programación establecida.
- No se evidencian desviaciones que afecten la ruta crítica del proyecto ni la fecha final contractual.
- La actualización del cronograma presentada el 27 de marzo de 2026 (Línea Base 2) permite mejorar el control del avance del proyecto a partir de las condiciones reales identificadas durante las actividades de levantamiento técnico y planificación detallada.

No obstante, continúan las restricciones habilitantes asociadas a condiciones de infraestructura existente, tales como disponibilidad y adecuación de canalizaciones, rutas técnicas, espacios de instalación y condiciones de soporte para la implementación de los sistemas contemplados en el contrato.

Estas situaciones han sido identificadas y comunicadas oportunamente a la Interventoría y a la Supervisión del contrato, con el fin de que se evalúen y se adelanten las acciones necesarias para su definición o subsanación.

En caso de que dichas condiciones no sean resueltas oportunamente, podrían llegar a generar impactos en la secuencia lógica de ejecución de algunas actividades del proyecto, particularmente aquellas asociadas a la instalación de infraestructura tecnológica.

En tal sentido, cualquier eventual afectación que pudiera presentarse en el cronograma derivada de estas condiciones de infraestructura correspondería a circunstancias externas a la gestión directa de la Unión Temporal, por lo cual su análisis deberá realizarse en el marco de la gestión contractual y técnica del proyecto.

1.7 Registro y soporte de las novedades contractuales.

Durante el periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2026 y el 31 de marzo de 2026, correspondiente al segundo mes de ejecución del contrato SCJ-2334-2025, no se registraron novedades contractuales que impliquen modificaciones a las condiciones inicialmente pactadas.

En este sentido, durante el periodo del informe:

- No se suscribieron otrosí contractuales.
- No se realizaron modificaciones al plazo o valor del contrato.
- No se suscribieron actas de suspensión o reinicio.
- No se registraron cesiones contractuales.
- No se presentaron modificaciones a las garantías contractuales.

Durante el periodo reportado se adelantaron actividades de seguimiento técnico, levantamientos de información en sitio, gestión de adquisiciones y preparación de actividades de instalación, en el marco del desarrollo normal del proyecto.

De igual manera, el 27 de marzo de 2026 la Unión Temporal H&B SCJ 2025 presentó ante la Interventoría la actualización del cronograma del proyecto (PDT – Línea Base 2), documento que establece la base de seguimiento del avance del proyecto a partir de las condiciones técnicas verificadas durante la etapa de planeación y levantamiento de información en campo. Esta actualización corresponde a un ajuste de planificación del proyecto y no constituye una modificación a las condiciones contractuales del contrato.

El contrato continúa ejecutándose conforme a las condiciones establecidas en el contrato suscrito y en el Plan de Desarrollo de Trabajo (PDT) vigente.

En caso de presentarse novedades contractuales durante la ejecución del proyecto, estas serán registradas y soportadas en los informes correspondientes.

2. RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe corresponde al segundo mes de ejecución del contrato SCJ-2334-2025, cuyo objeto es el suministro, instalación y puesta en funcionamiento del sistema de cableado estructurado, red de voz y datos, control de acceso, CCTV, radioenlace y mobiliario para el nuevo edificio de Comando de la Décima Tercera Brigada del Ejército Nacional.

Durante el período comprendido entre el 01 de marzo y el 31 de marzo de 2026, la Unión Temporal H&B SCJ 2025 continuó con el desarrollo de actividades correspondientes a la fase de planeación técnica, levantamiento de información en sitio, gestión de adquisiciones, logística

de suministro y preparación de actividades de instalación, de acuerdo con el alcance contractual y el cronograma del proyecto.

En el periodo reportado se realizaron visitas técnicas y actividades de verificación de condiciones de infraestructura en el edificio de la Brigada XIII, con el fin de validar las rutas de cableado, espacios técnicos, canalizaciones y condiciones necesarias para la implementación de los sistemas tecnológicos contemplados en el contrato.

Dentro de las actividades relevantes del periodo se destaca la instalación inicial de racks y la verificación de espacios técnicos para la futura implementación del cableado estructurado, actividades realizadas con el apoyo del contratista especializado Redes e Ingeniería HC S.A.S.

De igual manera, durante el periodo se realizó la entrega en sitio de parte de los materiales correspondientes al sistema de cableado estructurado, incluyendo aproximadamente el 22% del total del cable UTP requerido para el proyecto, así como la totalidad de la fibra óptica (FO) contemplada dentro del alcance contractual, elementos que quedaron disponibles para su utilización en las actividades de instalación programadas en las siguientes fases del proyecto.

En el componente de mobiliario, se realizó la elaboración y presentación de los diseños correspondientes, los cuales se encuentran en proceso de revisión y aprobación por parte de la Interventoría y/o Supervisión del contrato.

Así mismo, en el marco de la ejecución del contrato, la Unión Temporal adelantó la presentación de la oferta económica asociada a ítems adicionales o no previstos (NP), junto con su respectivo informe de justificación técnica, documentos que actualmente se encuentran en proceso de ajuste y revisión para su aprobación.

En el componente de radioenlace, se continuó con la gestión técnica asociada al enlace proyectado entre el edificio de la Brigada XIII y el sitio Cerro El Cable, incluyendo la consolidación de los estudios técnicos correspondientes.

De igual manera, el 27 de marzo de 2026 la Unión Temporal presentó ante la Interventoría la actualización del cronograma del proyecto (PDT – Línea Base 2), documento que establece la base de seguimiento del avance del proyecto conforme a las condiciones técnicas identificadas durante la etapa de levantamiento y planificación.

Es importante señalar que durante las actividades de verificación técnica en sitio se continúan identificando algunas condiciones de infraestructura existente que requieren validación o adecuación para la correcta implementación de los sistemas tecnológicos contemplados en el proyecto, las cuales han sido informadas a la Interventoría para su correspondiente evaluación y gestión.

En términos generales, el proyecto continúa su ejecución dentro de las condiciones contractuales establecidas, adelantando las actividades técnicas, logísticas y administrativas necesarias para el desarrollo de las fases posteriores de instalación e implementación de los sistemas previstos en el contrato.

2.1 indicadores ejecutivos del proyecto

INDICADOR EJECUTIVO	PROGRAMADO	REAL	ESTADO
Avance General del proyecto	37%	37%	En fase
SPI (Schedule Performance Index)	1,00	1.00	Normal
Fase Planeación (WBS 2)	100%	91%	-9 pp desfasado
Suministro y Adquisiciones (WBS 2.4)	100%	99%	-1 pp
Compras nacionales (WBS 2.4.1)	100%	99%	-1 pp
Compras internacionales (WBS 2.4.2)	100%	100%	En fase
Instalación física en sitio (WBS 3.2)	1%	0% – BLOQUEADO	-1 pp desfasado
Ejecución financiera (facturación)	0%	$0	Corte de Obra en proceso, para facturación

2.2 Principales logros del período

Durante el período comprendido entre el 01 de marzo y el 31 de marzo de 2026, la Unión Temporal H&B SCJ 2025 desarrolló diversas actividades que permitieron consolidar la fase de planeación técnica y avanzar en la preparación de las actividades de ejecución del proyecto.

Entre los principales logros alcanzados durante el periodo se destacan los siguientes:

- Consolidación de levantamientos técnicos en sitio
  Se realizaron visitas técnicas y actividades de verificación en el edificio de la Brigada XIII con el fin de validar rutas de cableado, espacios técnicos, canalizaciones y condiciones de infraestructura necesarias para la implementación de los sistemas contemplados en el contrato.

- Instalación inicial de infraestructura tecnológica
  Se llevó a cabo la instalación de racks y verificación de espacios técnicos, actividad ejecutada con el apoyo del contratista especializado Redes e Ingeniería HC S.A.S, lo

cual permite avanzar en la preparación de la infraestructura requerida para la instalación de los sistemas tecnológicos del proyecto.

- Avance en la logística de suministro de materiales
  Durante el periodo se realizó la entrega en sitio del 22% del total del cable UTP requerido para el proyecto, así como la totalidad de la fibra óptica (FO) contemplada dentro del alcance contractual, asegurando la disponibilidad de estos materiales para las siguientes fases de instalación.

- Presentación de diseños de mobiliario
  Se realizó la elaboración y presentación de los diseños correspondientes al componente de mobiliario, los cuales se encuentran actualmente en proceso de revisión y aprobación por parte de la Interventoría.

- Gestión técnica del sistema de radioenlace
  Se continuó con la consolidación de la información técnica relacionada con el radioenlace proyectado entre el edificio de la Brigada XIII y el sitio Cerro El Cable, incluyendo los estudios técnicos correspondientes.

- Actualización del cronograma del proyecto
  El 27 de marzo de 2026 se realizó la presentación ante la Interventoría de la actualización del cronograma del proyecto (PDT – Línea Base 2), documento que establece la base para el seguimiento del avance del proyecto conforme a las condiciones técnicas identificadas durante la etapa de levantamiento en campo.

- Gestión de ítems adicionales o no previstos (NP)
  Se adelantó la presentación de la oferta económica asociada a ítems adicionales o no previstos, junto con el respectivo informe de justificación técnica, documentos que actualmente se encuentran en proceso de ajuste y revisión para su aprobación.

2.3 Principales riesgos identificados

Durante el periodo reportado se identifican algunos riesgos asociados a condiciones técnicas, administrativas y de coordinación que podrían llegar a generar impactos en el desarrollo del proyecto si no son gestionados oportunamente. La Unión Temporal ha informado estas situaciones a la Interventoría y continúa realizando seguimiento para su adecuada gestión.

NIVEL RIESGO	DESCRIPCIÓN RIESGO	IMPACTO	ESTADO	FECHA NOTIFICACIÓN	ACCIÓN REQUERIDA
CRÍTICO	Infraestructura soporte no habilitada: ausencia de pasaplacas (aprox. 19 faltantes), bandejas	Puede limitar la habilitación de frentes de trabajo para instalación de	Activo	26/02/2026	Requiere validación técnica y acciones de

	subdimensionadas, presencia de curvas a 90° y canalizaciones eléctricas compartidas con redes de datos	cableado estructurado y otros sistemas tecnológicos			adecuación por parte del responsable de la infraestructura para habilitar los frentes de trabajo
ALTO	Potencial impacto en el plazo contractual derivado de restricciones de infraestructura que limiten la ejecución simultánea de actividades	Podría afectar la secuencia de ejecución del cronograma si no se habilitan oportunamente los frentes de trabajo	Activo	28/02/2026	Seguimiento con Interventoría y Supervisión para definición de acciones que permitan mitigar posibles impactos en la programación
MEDIO	Aprobación de diseños de mobiliario pendiente por parte de Interventoría / Supervisión (definición de acabados, paleta de colores y validación final)	No es posible iniciar el proceso de fabricación del mobiliario hasta contar con aprobación formal	En gestión	Marzo 2026	Seguimiento al proceso de revisión y aprobación de los diseños presentados
MEDIO	Definición y aprobación de ítems adicionales o no previstos (NP) junto con el informe de justificación técnica	Requiere validación contractual y técnica antes de su eventual ejecución dentro del proyecto	En gestión	Marzo 2026	Ajuste y revisión del informe técnico y oferta económica presentada para evaluación por parte de la Interventoría
MEDIO	Gestión técnica asociada al radioenlace proyectado entre Brigada XIII y Cerro El Cable (verificación de condiciones de espectro y viabilidad técnica)	Dependencia técnica y regulatoria para la implementación del enlace en banda licenciada	En seguimiento	Febrero 2026	Continuar gestión técnica y seguimiento al proceso de validación del enlace
MEDIO	Riesgos asociados a tiempos de fabricación y despacho de equipos tecnológicos por parte de fabricantes internacionales	Posibles variaciones en tiempos de entrega que podrían impactar la programación de instalación	En seguimiento	Marzo 2026	Seguimiento permanente a órdenes de compra, confirmación de cronogramas de fabricación y despacho
MEDIO	Riesgos logísticos asociados a procesos de importación, nacionalización y transporte	Eventuales retrasos en procesos aduaneros o transporte internacional podrían	En seguimiento	No presente	Coordinación con proveedores, agentes logísticos y

	internacional de equipos	afectar la disponibilidad de equipos en sitio			seguimiento a procesos de importación
BAJO	Coordinación de accesos y disponibilidad de frentes de trabajo en instalaciones militares	Reprogramaciones puntuales de actividades por restricciones operativas o de seguridad del sitio	En seguimiento	No presente	Coordinación permanente con personal responsable de la instalación para programación de actividades

2.4 Recomendaciones estratégicas

Con el fin de garantizar la adecuada continuidad del proyecto y mitigar los riesgos identificados durante el periodo reportado, se formulan las siguientes recomendaciones estratégicas:

- Realizar seguimiento a la implementación del cronograma actualizado (PDT – Línea Base 2) presentado por la Unión Temporal el 27 de marzo de 2026, mediante el cual se reorganizó la secuencia de actividades del proyecto, incluyendo la compresión de algunas actividades de instalación y la reprogramación del inicio de instalación del cableado estructurado para el 14 de mayo de 2026, con el propósito de generar una ventana técnica que permita gestionar las condiciones de infraestructura identificadas en sitio.

- Continuar con el proceso de revisión técnica y contractual de los ítems adicionales o no previstos (NP) presentados por la Unión Temporal, junto con su respectivo informe de justificación técnica y oferta económica, con el fin de definir su viabilidad y las eventuales intervenciones requeridas en la infraestructura soporte del proyecto.

- En caso de resultar procedente, evaluar la formalización de los ajustes contractuales necesarios, incluyendo eventuales modificaciones al alcance o al plazo contractual, que permitan incorporar las intervenciones requeridas en la infraestructura soporte del proyecto y garantizar la correcta implementación de los sistemas tecnológicos contemplados en el contrato.

- Agilizar el proceso de revisión y aprobación de los diseños de mobiliario por parte del Cliente Final, con el fin de evitar impactos en los tiempos de fabricación, suministro e instalación asociados a este componente del proyecto.

- Mantener el seguimiento al proceso de adquisiciones y suministro de equipos, especialmente aquellos asociados a fabricación internacional, transporte y nacionalización, con el fin de asegurar la disponibilidad oportuna de los materiales requeridos para las fases de instalación del proyecto.

- Coordinar una reunión técnica con la Jefatura de Comunicaciones y Sistemas de las Fuerzas Militares (CGFM – J6) con el fin de revisar el componente de radioenlace proyectado entre el edificio de la Brigada XIII y el sitio Cerro El Cable, y validar las condiciones técnicas y de uso de espectro requeridas para su implementación. Esta gestión permitiría agilizar el proceso de validación institucional y técnica del enlace, facilitando la definición de la solución de conectividad prevista dentro del proyecto

3.1. Aspectos técnicos

Durante el periodo comprendido entre el 01 de marzo y el 31 de marzo de 2026, la Unión Temporal H&B SCJ 2025 desarrolló actividades técnicas orientadas principalmente a la validación de condiciones de infraestructura, levantamiento de información en sitio, preparación de actividades de instalación, avance en la gestión de adquisiciones y consolidación de la ingeniería de los sistemas contemplados dentro del alcance contractual.

Las actividades realizadas durante el periodo fueron ejecutadas por los especialistas técnicos de las empresas que conforman la Unión Temporal y por los contratistas especializados vinculados al proyecto, aplicando metodologías de inspección técnica en sitio, levantamiento de información, validación de condiciones de infraestructura, análisis de ingeniería y coordinación técnica con proveedores y especialistas.

A continuación, se describen las principales actividades técnicas desarrolladas durante el periodo reportado.

3.1.1 Cuantificación técnica de adecuaciones de infraestructura

Durante el periodo comprendido entre el 01 de marzo y el 31 de marzo de 2026, la Unión Temporal H&B SCJ 2025 realizó la consolidación y cuantificación detallada de las adecuaciones requeridas en la infraestructura soporte del edificio de la Brigada XIII, con base en los hallazgos técnicos identificados durante las actividades de verificación realizadas en fases previas del proyecto.

Las actividades desarrolladas durante el periodo incluyeron:

- Revisión y consolidación de la información técnica obtenida durante los levantamientos realizados en sitio.
- Cuantificación detallada de las adecuaciones requeridas en canalizaciones, bandejas y puntos de paso para redes de telecomunicaciones.

- Identificación y dimensionamiento de los elementos de infraestructura necesarios para garantizar la correcta implementación del sistema de cableado estructurado y demás sistemas tecnológicos contemplados en el proyecto.
- Estructuración técnica de las intervenciones requeridas en la infraestructura soporte.

Como resultado de este proceso, la Unión Temporal elaboró y presentó la oferta económica correspondiente a los ítems adicionales o no previstos (NP) asociados a las adecuaciones de infraestructura identificadas, acompañada del respectivo informe de justificación técnica, documentos que actualmente se encuentran en proceso de revisión y ajuste para su evaluación por parte de la Interventoría.

Estas actividades permiten establecer de manera precisa las intervenciones requeridas en la infraestructura existente, con el fin de garantizar la adecuada implementación de los sistemas contemplados dentro del alcance del contrato. Radicación con fecha 13/03/2026, Propuesta Económica de Adicionales con Número de radicado CSC S&S 25-SC40-0059-2026-REC

3.1.2 Instalación de infraestructura física – racks de comunicaciones

Durante el periodo reportado se realizó la instalación de los racks destinados a la implementación de los sistemas de cableado estructurado y telecomunicaciones, actividad ejecutada con el apoyo del contratista especializado Redes e Ingeniería HC S.A.S.

Las actividades desarrolladas incluyeron:

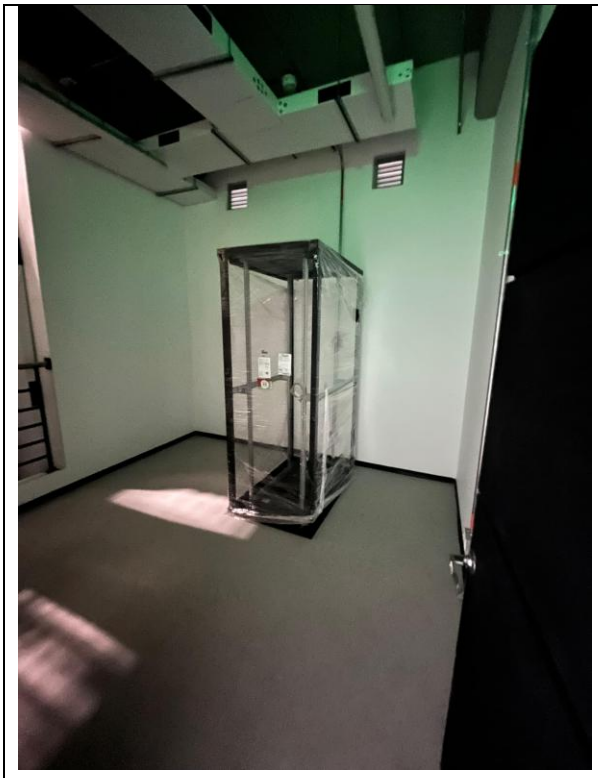
- Transporte e ingreso de los racks al edificio de la Brigada XIII.
- Ubicación y posicionamiento de los gabinetes en los espacios técnicos definidos.
- Verificación de dimensiones, accesos y condiciones de instalación.
- Validación de disponibilidad de espacio para la futura instalación de equipos y cableado.

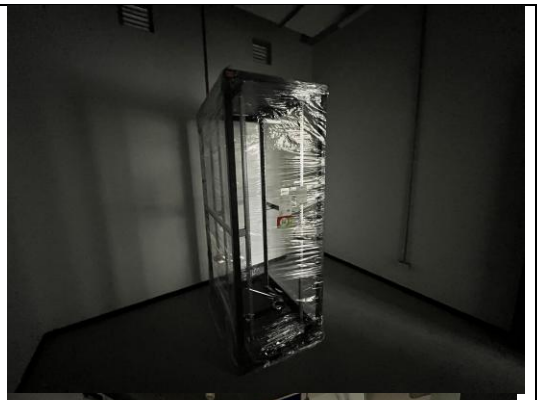
REGISTRO FOTOGRÁFICO – GABINETES (RACKS)

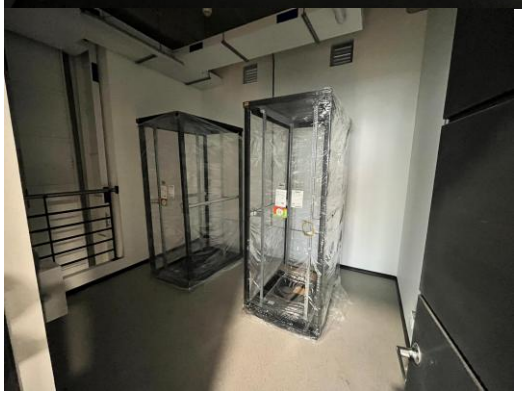


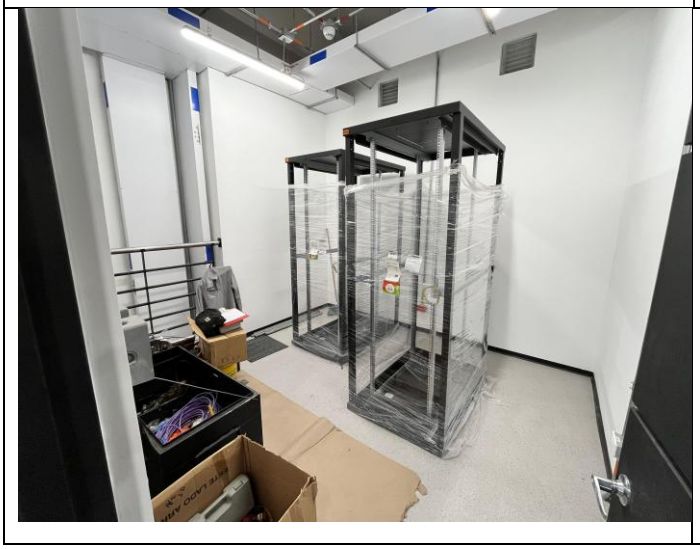














La instalación de esta infraestructura permite preparar los espacios técnicos necesarios para la implementación de los sistemas tecnológicos del proyecto.

3.1.3 Consolidación y levantamientos técnicos

Durante el periodo se continuó con la consolidación de la información técnica obtenida durante las visitas de campo, con el fin de soportar los procesos de ingeniería asociados a los diferentes sistemas del proyecto.

Dentro de las actividades desarrolladas se incluyen:

- Consolidación de información técnica para el sistema de cableado estructurado.
- Ajustes de cantidades derivados de condiciones identificadas en campo.
- Elaboración y presentación de los diseños correspondientes al componente de mobiliario, los cuales se encuentran en proceso de revisión y aprobación. Radicado el 05/03/2026 - CSC S&S 25-SC40-0048-2026-REC - Radicación propuesta actualizada de diseño de mobiliario y carta de acabados y radicado CSC S&S 25-SC40-0073-2026-REC con fecha de 25/03/2025 - Radicación Propuesta de diseño actualizados mobiliarios
- Preparación del informe de justificación técnica asociado a ítems adicionales o no previstos (NP). Radicado - Remisión Versión 3 – Informe de Justificación de Adicionales con fecha 25/03/2026 – No. CSC S&S 25-SC40-0074-2026-REC

3.1.4 Gestión técnica del sistema de radioenlace

En relación con el componente de radioenlace proyectado entre el edificio de la Brigada XIII y el sitio Cerro El Cable, durante el periodo se adelantaron actividades orientadas a la consolidación de la información técnica necesaria para su implementación.

Estas actividades incluyen:

- Elaboración del Site Survey.
- Desarrollo del estudio técnico de frecuencias e interferencias.
- Validación de condiciones de visibilidad y viabilidad técnica del enlace.
- Seguimiento a los procesos de validación institucional requeridos para la implementación del enlace y uso de espectro.

3.1.5 Informes técnicos especializados.

Como parte del seguimiento técnico al desarrollo del proyecto, durante el periodo reportado se elaboraron y consolidaron informes técnicos complementarios, los cuales permiten documentar y soportar técnicamente diferentes componentes de ingeniería asociados a la implementación de los sistemas contemplados dentro del alcance contractual.

Estos documentos complementarios reúnen información técnica obtenida durante las actividades de campo, análisis de ingeniería y revisiones técnicas realizadas por los profesionales vinculados al proyecto, constituyéndose en soportes técnicos para la toma de decisiones y la consolidación de la ingeniería del proyecto.

Dentro de los informes técnicos complementarios elaborados durante el periodo se encuentran:

- Informe técnico de Site Survey del sistema de radioenlace, correspondiente a la evaluación de condiciones técnicas para la implementación del enlace proyectado entre el edificio de la Brigada XIII y el sitio Cerro El Cable.

- Estudio técnico de frecuencias e interferencias del radioenlace, mediante el cual se analizan las condiciones de espectro y la viabilidad técnica del enlace propuesto.

- Informe de justificación técnica de ítems adicionales o no previstos (NP), elaborado con base en la cuantificación detallada de las adecuaciones de infraestructura identificadas durante el proceso de levantamiento técnico.

- Informe técnico asociado al diseño de mobiliario, correspondiente a la propuesta de diseño para los espacios técnicos destinados a la instalación de los sistemas tecnológicos del proyecto.

Los documentos anteriormente mencionados se presentan como anexos técnicos del presente informe, constituyendo soporte de las actividades desarrolladas durante el periodo y de los procesos de ingeniería adelantados por la Unión Temporal.

3.1.7 Registro de novedades

Durante el periodo comprendido entre el 01 de marzo y el 31 de marzo de 2026 no se registraron nuevas novedades técnicas asociadas a la ejecución de las actividades del contrato.

No obstante, se mantiene el seguimiento a las condiciones de infraestructura previamente identificadas en periodos anteriores, las cuales fueron informadas oportunamente a la Interventoría para su respectivo análisis técnico.

Estas situaciones se encuentran relacionadas principalmente con:

- Condiciones de canalización y bandejas destinadas a redes de telecomunicaciones.
- Interferencias entre canalizaciones eléctricas y redes de datos.
- Requerimientos de adecuación en infraestructura soporte para la correcta implementación de los sistemas tecnológicos del proyecto.

Durante el periodo reportado se adelantó la cuantificación técnica de las adecuaciones requeridas, así como la estructuración de los ítems adicionales o no previstos (NP) asociados a estas intervenciones, los cuales fueron presentados para evaluación por parte de la Interventoría y se encuentran actualmente en proceso de revisión.

3.2. Materiales y equipos

Durante el periodo comprendido entre el 01 de marzo y el 31 de marzo de 2026, se desarrollaron actividades asociadas a la preparación de la infraestructura tecnológica del proyecto, recepción parcial de materiales en sitio e instalación de elementos de soporte para telecomunicaciones, así como la continuidad de actividades de ingeniería y análisis técnico.

En el marco de estas actividades se realizó la entrega en sitio de materiales correspondientes al sistema de cableado estructurado, así como la instalación de racks destinados a la implementación de los sistemas tecnológicos del proyecto.

Durante el periodo se registró la entrega de los siguientes materiales:

Material	Estado de suministro	Observaciones
Cable UTP categoría 6A	12.200 m (40 cajas de 305m)	Material recibido en sitio para futuras actividades de instalación
Fibra óptica	400 m	Material recibido en sitio para futuras actividades de instalación

REGISTRO FOTOGRÁFICO – ENTREGA MATERIAL DE OBRA









Los materiales fueron verificados al momento de su recepción, validando correspondencia con las especificaciones técnicas requeridas y condiciones físicas adecuadas para su almacenamiento previo a la fase de instalación.

La relación detallada de materiales, especificaciones técnicas y cantidades asociadas será incorporada en las memorias de cálculo del proyecto, las cuales harán parte de la documentación técnica de ingeniería.

De igual forma, las fichas técnicas y documentos de especificación de los materiales suministrados serán presentados para revisión y validación por parte de la Interventoría, como parte del proceso de verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato.

Adicionalmente, durante el periodo se realizó la instalación de racks de comunicaciones, los cuales constituyen la infraestructura física destinada al alojamiento de equipos activos y organización del cableado estructurado del proyecto.

Por otra parte, continuó el uso de equipos y herramientas técnicas de ingeniería para el desarrollo de actividades de análisis técnico, estudios especializados y consolidación de ingeniería del proyecto, los cuales se relacionan a continuación.

Equipo / Herramienta	Uso en el proyecto	Actividad asociada
Computadores portátiles de ingeniería	Procesamiento de datos y análisis técnico	Ingeniería del proyecto
Herramientas de mano	Ensamble e instalación de racks	Preparación de infraestructura tecnológica
Equipos de registro fotográfico (celular)	Documentación técnica	Registro de actividades ejecutadas

4. PLAN DE CALIDAD

De acuerdo con la revisión de las obligaciones contractuales y los documentos que hacen parte integral del contrato, no se establece la exigencia formal de un Plan de Gestión de Calidad específico para el presente contrato.

No obstante, la Unión Temporal H&B SCJ 2025, en aplicación de buenas prácticas de gestión de proyectos y control técnico de ingeniería, continúa implementando mecanismos de verificación técnica, control documental y validación de insumos, orientados a asegurar la correcta ejecución de las actividades contempladas dentro del alcance contractual.

Durante el periodo comprendido entre el 01 de marzo y el 31 de marzo de 2026, se desarrollaron las siguientes actividades asociadas al aseguramiento de la calidad de la información técnica, materiales y procesos del proyecto:

- Verificación técnica de materiales recibidos en sitio, particularmente cableado UTP categoría 6A y fibra óptica, contrastando las especificaciones técnicas del fabricante con los requerimientos establecidos en el contrato. La documentación técnica correspondiente (fichas técnicas y certificaciones) será presentada para revisión de la Interventoría como parte del proceso de validación de suministros.

- Control técnico durante la recepción de materiales, verificando cantidades entregadas, condiciones físicas al momento de la recepción y condiciones adecuadas de almacenamiento previo a su instalación.

- Seguimiento técnico al proceso de instalación de racks de comunicaciones, verificando su ubicación conforme a los espacios técnicos definidos para la infraestructura del proyecto y garantizando las condiciones adecuadas para la posterior instalación de los sistemas tecnológicos.

- Consolidación técnica de la cuantificación de adecuaciones de infraestructura soporte, proceso desarrollado a partir de la información levantada durante las visitas técnicas realizadas en el edificio de la Brigada XIII, lo cual permitió estructurar la propuesta técnica asociada a los ítems adicionales o no previstos (NP).

- Revisión técnica y consolidación de documentos de ingeniería, incluyendo informes técnicos complementarios tales como estudios de radiofrecuencia, informes de Site Survey y documentos asociados al diseño de mobiliario, los cuales constituyen soportes técnicos para el desarrollo del proyecto.

- Seguimiento al control técnico del proceso de adquisiciones, mediante verificación permanente de especificaciones técnicas, compatibilidad de materiales y coordinación con proveedores, con el fin de asegurar la coherencia entre la ingeniería del proyecto y los suministros requeridos para su implementación.

Durante el periodo reportado no se registraron no conformidades formales asociadas a materiales, equipos o procedimientos técnicos, ni se evidenciaron situaciones que comprometan la calidad de los insumos verificados hasta el momento.

5. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

En atención a la solicitud de información relacionada con el seguimiento al Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), nos permitimos informar que durante el mes de marzo no se ejecutaron actividades en campo que asocien riesgos en seguridad y salud en el trabajo. En este sentido, el seguimiento se ha realizado a nivel de verificación documental y preparación de condiciones para el inicio seguro de las actividades, así:

Seguimiento al plan SST

Se ha realizado la revisión y ajuste del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo aplicable al proyecto, garantizando que cumpla con la normatividad vigente y con los lineamientos establecidos para la ejecución contractual. Asimismo, se han definido los procedimientos y controles que se implementarán una vez se ejecuten actividades en campo.

Medidas de prevención, cumplimiento normativo y verificación de permisos y certificaciones

Previo al inicio de actividades, se encuentra en proceso la verificación de la documentación del personal que participará en el proyecto, incluyendo afiliaciones al Sistema de Seguridad Social, certificaciones de formación en seguridad y salud en el trabajo, así como los permisos y requisitos normativos que correspondan según el tipo de actividad a ejecutar, documentación que se ha ido entregando a interventoría conforme cada necesidad.

Trabajo en alturas, espacios confinados y riesgos asociados

Durante el mes de marzo no se ejecutaron trabajos asociados a estas condiciones. No obstante, se ha contemplado dentro de la planificación del proyecto la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos, así como la verificación de las certificaciones y competencias requeridas para el personal que eventualmente deba desarrollar este tipo de actividades.

Control del personal del contratista

Una vez se planifique ejecutar actividades en campo, se implementarán los controles correspondientes, tales como inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo, verificación de elementos de protección personal y seguimiento a las condiciones de trabajo seguro.

Registro de condiciones climáticas

Debido a que no se han ejecutado actividades en campo que asocien riesgos en seguridad y salud en el trabajo, no se han generado registros de condiciones climáticas. Estos registros se implementarán una vez se inicie a la fase de ejecución, con el fin de identificar posibles afectaciones a la seguridad de los trabajadores o al desarrollo de las actividades.

En consecuencia, las actividades de gestión SST actualmente se encuentran en fase de planificación y verificación documental, quedando listas para su implementación en el momento en que se inicien actividades en campo que asocien riesgos en SST.

6. SEGUIMIENTO AMBIENTAL Y CONDICIONES CLIMATICAS

Registro de condiciones climáticas

Durante el mes de marzo no se ejecutaron actividades en campo donde se requiriera realizar registros diarios de condiciones climáticas que pudieran afectar el desarrollo de las actividades.

No obstante, está planificado el registro y seguimiento periódico de las condiciones climáticas cuando se requiera, con el fin de identificar posibles afectaciones en la programación de actividades, la seguridad del personal y las condiciones de trabajo en sitio.

Plan de Manejo Ambiental

Durante el mes de marzo se generaron residuos ordinarios y especiales como cartón, plástico y madera correspondientes a material de empaque de racks, dichos residuos se encuentran en proceso de recolección y acopio temporal, como parte de las actividades previas a su clasificación y posterior gestión con gestores ambientales autorizados.

En línea con lo anterior, y acogiendo la observación realizada, se han adelantado las siguientes acciones:

- Reubicación y organización de los residuos en un espacio definido para almacenamiento temporal, dispuesto dentro del proyecto.
- Avance en la consolidación del volumen y peso, con el propósito de programar su recolección mediante gestores autorizados, teniendo en cuenta que esto gestores exigen un valor mínimo para garantizar la recogida.
- Avance en la definición y adquisición de contenedores para la separación en la fuente conforme al código de colores de la Resolución 2184 de 2019 y la disposición de un área definida para el almacenamiento temporal de estos residuos.
- Refuerzo de la socialización al personal operativo sobre la adecuada separación en la fuente, en concordancia con el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos SST-PLAN002 y la Resolución 2184 de 2019.

Las cantidades, tratamiento de residuos e indicadores serán presentados en el informe de cierre ambiental de marzo.

Se relaciona evidencia fotográfica del orden y ubicación que se le dio a los residuos existentes en el momento:

REGISTRO FOTOGRÁFICO – RESIDUOS ALMACENADOS



La gestión detallada del componente ambiental correspondiente al periodo reportado se encuentra registrada en los siguientes documentos elaborados por la profesional SSTMA del proyecto, los cuales se adjuntan como soporte del presente informe:

Documento	Periodo
Matriz de Indicadores SST y Medio Ambiente	Marzo 2026
Informe de Cierre Ambiental	Marzo 2026
Informe de RCD	Marzo 2026

7. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

7.1 Seguimiento presupuestal

Durante el periodo comprendido entre el 01 de marzo y el 31 de marzo de 2026, se realizó el corte técnico de cantidades correspondientes al Acta Parcial de Obra No. 1, con corte al 28 de marzo de 2026, asociado al avance de actividades de suministro e instalación contempladas dentro del alcance del contrato SCJ-2334-2025.

Las actividades incluidas dentro de este corte corresponden principalmente a:

- Suministro e instalación de componentes del sistema de cableado estructurado.
- Suministro e instalación de elementos asociados a puntos de red y conectividad.
- Instalación de elementos del sistema de control de acceso.

- Instalación de componentes de puesta a tierra para telecomunicaciones.
- Suministro e instalación de accesorios y elementos complementarios requeridos para la correcta operación de los sistemas tecnológicos.

El valor correspondiente al corte de obra del Acta Parcial No. 1 asciende a:

Valor costo directo: $369.492.070

AIU (Administración, Imprevistos y Utilidad – 30%): $110.847.621

VALOR TOTAL ACTA PARCIAL No. 1: $480.339.691

No obstante, es importante precisar que la aprobación por parte de la Interventoría y el proceso formal de facturación de esta acta se realizará durante el mes de abril de 2026, una vez surtido el proceso de revisión técnica y validación de cantidades ejecutadas.

En consecuencia, al corte del presente informe mensual (31 de marzo de 2026) aún no se registra facturación aprobada dentro del contrato, motivo por el cual la ejecución financiera formal continúa reflejando el siguiente estado:

COMPONENTE	VALOR CONTRATO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
Comp. 1 – Obra (C. Directos + Indirectos 30,14%)	$1.092.236.551	$0	0%
Comp. 2 – Suministro de Equipos	$7.980.973.208	$0	0%
Comp. 3 – Suministro de Mobiliario	$2.251.219.387	$0	0%
VALOR TOTAL CONTRATO	**$11.324.429.146**	**$0 facturado**	**0%**

Una vez se realice la aprobación y radicación de la factura correspondiente al Acta Parcial No. 1, el valor anteriormente indicado se reflejará en la ejecución financiera del contrato en el informe mensual correspondiente al mes de abril de 2026.

7.2 Revisión de facturación y pagos

Durante el periodo correspondiente al presente informe no se generaron facturas ni solicitudes formales de pago aprobadas, teniendo en cuenta que el Acta Parcial de Obra No. 1, con corte al 28 de marzo de 2026, se encuentra en proceso de revisión técnica y validación por parte de la Interventoría.

En este sentido:

- Durante el periodo se realizó el corte técnico de cantidades correspondientes al Acta Parcial No. 1, asociadas a actividades de suministro e instalación de componentes del sistema de cableado estructurado y elementos asociados a los sistemas tecnológicos contemplados en el contrato.

- La aprobación del acta y la radicación de la factura correspondiente se realizarán durante el mes de abril de 2026, una vez surtido el proceso de revisión y validación de cantidades ejecutadas por parte de la Interventoría.

- No se han generado facturas por suministro de equipos ni mobiliario, considerando que estos componentes se reconocen contractualmente una vez los equipos se encuentren instalados, en funcionamiento y certificados por la Interventoría conforme a las condiciones establecidas en el contrato.

7.3 Variaciones presupuestales

Durante el periodo reportado no se presentaron modificaciones, adiciones, reducciones ni ajustes al presupuesto contractual, por lo cual el valor total del contrato se mantiene en $11.324.429.146, conforme a lo establecido en el contrato SCJ-2334-2025.

No obstante, actualmente se encuentra en proceso de análisis técnico y estructuración de la propuesta económica asociada a ítems adicionales o no previstos (NP) derivados de las condiciones de infraestructura identificadas en sitio. Una vez dicha propuesta sea revisada y aprobada por las instancias correspondientes, se determinará la necesidad de realizar los ajustes contractuales que resulten aplicables conforme a los procedimientos establecidos.

8. ASPECTOS JURÍDICOS Y GARANTÍAS

8.1 Estado jurídico del contrato

Durante el periodo reportado el Contrato No. SCJ-2334-2025 se encuentra en ejecución dentro de su plazo contractual, conforme a las condiciones establecidas en el acta de inicio suscrita el 29 de enero de 2026.

A la fecha de corte del presente informe:

- El contrato no presenta modificaciones contractuales, tales como adiciones, prórrogas o suspensiones.
- No se han registrado controversias contractuales, requerimientos formales, procesos sancionatorios ni declaratorias de incumplimiento.
- Las actividades desarrolladas por la Unión Temporal H&B SCJ 2025 se han ejecutado dentro del marco de las obligaciones contractuales y en coordinación con la Interventoría del contrato.

En este sentido, el contrato mantiene su estado jurídico en normal ejecución.

8.2 Garantías contractuales

De conformidad con lo establecido en el contrato y la normatividad aplicable, la Unión Temporal H&B SCJ 2025 constituyó las garantías requeridas para la ejecución contractual, las cuales se encuentran vigentes y amparan los riesgos asociados al contrato.

El estado de las garantías es el siguiente:

AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA	ESTADO
Cumplimiento del contrato	20% valor total	29/01/2026 – 29/01/2028	Vigente / actualizada
Calidad y correcto funcionamiento	20% valor total	29/01/2026 – 29/01/2028	Vigente / actualizada
Estabilidad y calidad de la obra	20% comp. obra	29/01/2026 – 29/01/2031	Vigente / actualizada
Salarios, Prestaciones e Indemnizaciones	5% valor total	29/01/2026 – 29/01/2029	Vigente / actualizada
Responsabilidad Civil Extracontractual	500 SMMLV	Vigencia ejecución	Vigente / actualizada

Nota: Pólizas actualizadas a la fecha del Acta de Inicio (29/01/2026) y cargadas en SECOP II el 04/02/2026, conforme al plazo contractual de 3 días hábiles.

9. AVANCE Y GESTIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPOS,

9.1. Avance del proceso de compra

Durante el periodo reportado la Unión Temporal H&B SCJ 2025 continuó adelantando actividades de gestión, formalización y seguimiento al proceso de adquisición de equipos, materiales y componentes tecnológicos requeridos para la implementación de los sistemas contemplados en el alcance del contrato.

Las actividades desarrolladas incluyeron principalmente:

- Formalización de órdenes de compra a proveedores nacionales e internacionales conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.
- Seguimiento a procesos de fabricación y despacho de equipos tecnológicos.
- Coordinación logística para recepción de materiales en sitio.
- Verificación técnica de especificaciones de los materiales recibidos, conforme a las fichas técnicas de fabricante.

Como resultado de estas gestiones, durante el periodo se registró la recepción en sitio de parte de los materiales asociados al sistema de cableado estructurado, incluyendo:

- Racks de comunicaciones requeridos para la infraestructura de telecomunicaciones del proyecto.
- Aproximadamente 22 % del total del cable UTP categoría 6A requerido para el proyecto.
- 100 % del cableado de fibra óptica contemplado dentro del alcance contractual.

El estado general del proceso de compras es el siguiente:

LÍNEA DE COMPRA	PROGRAMADO	REAL	DESFASE	ESTADO
Compras nacionales (cable UTP Legrand, materiales, canalizaciones)	100 %	100 %	0 %	Finalizado
Compras internacionales (activos de red, CCTV, radioenlace)	100 %	100 %	0 %	Órdenes de compra formalizadas – en proceso de fabricación y logística

Con el fin de garantizar la trazabilidad del proceso de adquisiciones, en los anexos del presente informe se incluye la relación detallada de órdenes de compra emitidas a proveedores, así como el seguimiento al estado de fabricación, despacho y entrega de los equipos y materiales asociados al proyecto

SISTEMA / COMPONENTE	PROVEEDOR	OC No.	FECHA EMISIÓN OC	ENTREGA ESTIMADA	UBICACIÓN / ESTADO LOGÍSTICO	OBSERVACIONES
Sistema Radioenlace	Proyectos Telecomunicaciones e Instrumentacion s.a.s	3	27/02/2026	Por confirmar (90 días, confirmación de Frecuencia)	En gestión de compra internacional	Fabricación de equipos inicia con la confirmación de uso de frecuencia - FSS
Sistema CCTV	Anixter Colombia S A S	4	25/02/2026	4-6 Semanas, después de OC	En gestión de compra internacional	Seguimiento disponibilidad proveedor
Cableado estructurado – UTP, FO, accesorios	CSA Power Technologies SAS	6	26/02/2026	Entrega inmediata	Bodega proveedor nacional / entrega parcial	Recepción parcial iniciada – 40 cajas x 305 m para el mes de mayo.
Sistema Audio evacuación y AV	VENTTO S.A.S	8	27/02/2026	60 días equipos Audio, 90 Pantallas	En gestión de compra internacional	Seguimiento fabricación proveedor
Sistema Control de Acceso	Intelcolsecurity S.A.S	9	06/03/2026	Inmediata	Bodega local proveedor	Coordinación de entrega en sitio
Equipos Activos (Switching)	VIDA & SAFETY SAS	10	06/03/2026	6- 8 semanas	En gestión de compra internacional	Seguimiento proveedor
Mobiliario	BASA	12	06/03/2026	45-60 días	En fase de diseño, aprobación parcial	En fabricación lo probado
Patch cord Cat 6A, U/U 3 m	CSA Power Technologies SAS	13	20/03/2026	Entrega inmediata	Bodega proveedor nacional / entrega parcial	Coordinación de entrega en sitio
Herraje Plano HD Modular 48 Puertos 1U	CSA Power Technologies SAS	14	26/03/2026	Entrega inmediata	Bodega proveedor nacional / entrega parcial	Coordinación de entrega en sitio

Los tiempos de entrega asociados a equipos importados se encuentran sujetos a disponibilidad de fabricante, procesos de logística internacional y trámites aduaneros, factores que son objeto de seguimiento permanente por parte de la Unión Temporal.

9.2. Seguimiento a importación y nacionalización

Durante el periodo reportado, la Unión Temporal H&B SCJ 2025 continuó realizando seguimiento al estado de fabricación, disponibilidad, despacho y logística de los equipos y componentes tecnológicos asociados al proyecto, con el fin de verificar las condiciones de entrega y su posible incidencia en el cronograma de ejecución del contrato.

Como resultado de este seguimiento se identifican las siguientes condiciones relevantes:

- Los materiales correspondientes al sistema de cableado estructurado presentan disponibilidad en inventario nacional, lo cual ha permitido realizar entregas parciales conforme a la programación de instalación del proyecto.
- Los equipos asociados al sistema de control de acceso cuentan con disponibilidad local por parte del proveedor, encontrándose programada su entrega durante la semana del 6 al 10 de abril de 2026.

- Para los sistemas de audio evacuación y audiovisuales, el proveedor informó entregas programadas por fases, iniciando con pantallas y telón durante la semana del 6 al 10 de abril de 2026, mientras que los equipos de control audiovisual se encuentran previstos para entrega durante la primera semana de mayo de 2026, manteniéndose seguimiento a la confirmación logística de los equipos restantes.

- En relación con los equipos activos de red (Cisco), el proveedor informó una entrega parcial programada para la semana del 18 de mayo de 2026, manteniéndose en proceso de confirmación algunas referencias específicas por parte del fabricante.

- En el caso del sistema CCTV, el proveedor informó entregas iniciales correspondientes a cámaras PTZ y minidomo durante la tercera semana de mayo de 2026, encontrándose actualmente en proceso de validación técnica la configuración del servidor de almacenamiento asociado al sistema.

- Los equipos correspondientes al sistema de radioenlace de microondas requieren la aprobación de uso de frecuencia por parte del MINTIC, condición necesaria para el inicio del proceso de fabricación y configuración de los equipos por parte del proveedor.

De acuerdo con lo anterior, el estado logístico de los equipos del proyecto se mantiene alineado con la programación general, encontrándose algunos componentes disponibles en inventario nacional y otros en proceso de fabricación, logística internacional o aprobación técnica previa.

A continuación, se presenta el cronograma estimado de entregas de equipos y suministros, con corte al 31 de marzo de 2026:

No.	CONCEPTO CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
1	Equipos activos de red (Cisco)	VIDA SAFETY – AXITY	Semana del **18 de mayo de 2026** (entrega parcial). La demás referencia a finales de junio.	Se mantiene las fechas si afectación a la ruta crítica
2	Equipos de Audio y Video	VENTTO S.A.S	**06 al 10 de abril de 2026:** Telón y pantallas. **Primera semana de mayo:** Equipos Crestron. Restantes equipos: pendiente confirmación logística.	Entregas programadas por fases según disponibilidad del fabricante.
3	Sistema de Radioenlace de microondas	PTI	Pendiente aprobación de uso de frecuencia para inicio de fabricación.	La fabricación y configuración de los equipos depende de la autorización del espectro radioeléctrico. Al momento se lleva desfase
4	Sistema de Cableado Estructurado	CSA – LEGRAND	Entregas inmediatas conforme al cronograma del proyecto	Material disponible en inventario nacional con entregas parciales coordinadas según programación de instalación.
6	Sistema de Control de Acceso	ZKTeco – INTELCOL	Semana del 06 al 10 de abril de 2026	Equipos disponibles en inventario local del proveedor.
7	Sistema CCTV	HANWHA – ANIXTER	Segunda semana de mayo de 2026: cámaras PTZ y minidomo. Servidor: pendiente confirmación de entrega.	Ajustes logísticos del fabricante y validación técnica del servidor de almacenamiento.

La Unión Temporal mantiene seguimiento permanente a los proveedores con el fin de mitigar posibles riesgos asociados a la cadena de suministro y garantizar el cumplimiento de las fechas comprometidas dentro del cronograma del proyecto.

9.3. Trazabilidad de inventario y llegada al país

Durante el periodo reportado se realizó seguimiento a la trazabilidad de los materiales y equipos asociados al proyecto, verificando su disponibilidad en inventario nacional, recepción en bodega y correspondencia con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato.

En relación con los materiales asociados al sistema de cableado estructurado, se continúa con la recepción y verificación de componentes disponibles en inventario nacional del proveedor, los cuales serán entregados conforme a la programación de instalación del proyecto.

De igual manera, se realizó seguimiento a los equipos que se encuentran en proceso de fabricación, despacho internacional o disponibilidad en inventario local, con el fin de garantizar la trazabilidad de su ingreso al país y su posterior suministro al proyecto.

El estado de los principales materiales y equipos asociados al proyecto se presenta a continuación:

MATERIAL / EQUIPO	ESTADO
Cable UTP Cat 6A Legrand	Material disponible en inventario nacional del proveedor, con entregas parciales coordinadas conforme al cronograma de instalación del proyecto.
Cable de Fibra Óptica	Disponibilidad confirmada por el proveedor dentro del suministro del sistema de cableado estructurado. Entregas sujetas a programación de instalación.
Rack de comunicaciones	Disponibilidad reportada por el proveedor dentro del suministro del sistema de cableado estructurado.
Componentes Control de Acceso	Equipos disponibles en inventario local del proveedor, con entrega programada durante la semana del 06 al 10 de abril de 2026.

Verificación de cantidades recibidas

A la fecha de corte del presente informe, los materiales disponibles en inventario nacional se encuentran en proceso de programación de entrega conforme al avance de actividades de instalación en obra, por lo cual su recepción en sitio se realizará de manera progresiva conforme a la disponibilidad de áreas y la programación del cronograma del proyecto.

Condiciones de almacenamiento

Se ha dispuesto un área cubierta en el primer piso dentro del edificio de la Brigada XIII (Área SHUT del edificio) para el almacenamiento de equipos y materiales asociados al proyecto. Este espacio cuenta con condiciones adecuadas para preservar la integridad de los equipos y componentes antes de su instalación, permitiendo su organización y control conforme se vayan realizando las entregas al proyecto.

9.4. Validación técnica de especificaciones

La validación técnica detallada de las especificaciones de los equipos y materiales del proyecto se realizará al momento de su recepción física en bodega nacional o en sitio, como parte del proceso de control de calidad previo a su instalación.

A la fecha de corte del presente informe, los equipos y materiales asociados al proyecto se encuentran en proceso de fabricación, logística de suministro o disponibilidad en inventario nacional de los proveedores, con entregas programadas de manera progresiva conforme al

cronograma de ejecución del proyecto. En consecuencia, la verificación técnica detallada se realizará una vez se materialicen las primeras entregas físicas en sitio o en bodega destinada para el proyecto.

No obstante, como parte del proceso de gestión técnica del proyecto, la Unión Temporal H&B SCJ 2025 ha realizado la revisión documental preliminar de las fichas técnicas, catálogos y especificaciones de los equipos, con base en la información suministrada por los fabricantes y proveedores, verificando su correspondencia con los requerimientos técnicos definidos para el proyecto.

Una vez se reciban físicamente los equipos y materiales, la validación técnica contemplará la verificación de los siguientes aspectos:

- Modelos exactos de los equipos conforme a las referencias técnicas aprobadas para el proyecto.
- Versiones de firmware o software, cuando aplique para equipos activos o sistemas electrónicos.
- Certificaciones del fabricante, incluyendo estándares técnicos y de calidad aplicables.
- Garantías ofrecidas por el fabricante o proveedor de acuerdo con las condiciones comerciales del suministro.
- Compatibilidad técnica con los sistemas existentes, en los casos en que los equipos deban integrarse con infraestructura instalada.
- Accesorios y componentes incluidos, verificando que correspondan a los elementos requeridos para su correcta instalación y funcionamiento.

En caso de identificarse diferencias técnicas, inconsistencias o equipos no conformes frente a las especificaciones establecidas para el proyecto, se dejará constancia en los informes correspondientes y se procederá a gestionar los correctivos necesarios con el proveedor, informando oportunamente a la Interventoría.

9.5. Verificación de puesta en marcha y pruebas

La verificación de pruebas funcionales, preconfiguración y puesta en marcha de equipos se realizará durante las fases de instalación, integración y configuración de los sistemas, de acuerdo con la programación técnica del proyecto.

A la fecha de corte del presente informe, no se han iniciado actividades de instalación de equipos ni de puesta en operación de sistemas, dado que el proyecto se encuentra en etapa de planeación técnica, levantamiento de información y gestión de suministros.

En consecuencia, durante el periodo reportado no se realizaron pruebas funcionales ni preconfiguraciones de equipos.

Una vez se reciban los equipos y se inicien las actividades de instalación, el informe registrará los siguientes aspectos:

- Registros de pruebas funcionales realizadas para cada sistema.
- Reporte técnico del especialista responsable de la verificación.
- Estado del equipo, clasificándolo según corresponda (Operativo, en pruebas, pendiente de instalación)
- Incidencias técnicas identificadas, en caso de presentarse durante las pruebas o configuraciones iniciales.

9.6. Impacto en el cronograma

El estado actual del proceso de adquisición, fabricación y logística de suministro de equipos y materiales permite identificar las siguientes consideraciones frente a la programación general del proyecto.

Actualmente el contrato continúa desarrollándose en una fase de gestión técnica, coordinación de suministros y preparación de actividades de instalación, por lo cual varias actividades del proyecto pueden ejecutarse sin requerir aún la disponibilidad física de todos los equipos.

Entre las actividades que pueden continuar ejecutándose se encuentran:

- levantamientos técnicos en sitio,
- gestión de aprobaciones técnicas,
- seguimiento a procesos de fabricación y suministro por parte de proveedores,
- consolidación y revisión de documentación técnica del proyecto,
- coordinación logística para la programación de entregas e instalación de equipos.

Por otra parte, las actividades que dependen directamente de la llegada de equipos y materiales corresponden principalmente a:

- instalación del sistema de cableado estructurado,
- instalación de equipos activos de red,
- instalación de equipos de radioenlace,
- implementación de los sistemas de CCTV, control de acceso, audio evacuación y audiovisuales,
- procesos de integración, configuración y puesta en marcha de los sistemas.

De acuerdo con la información reportada por los proveedores y el cronograma estimado de entregas de equipos, varios componentes del proyecto cuentan con disponibilidad en inventario nacional o entregas programadas durante los meses de abril y mayo de 2026, lo cual permite mantener la planificación general de las actividades de suministro e instalación.

En el caso particular del sistema de radioenlace de microondas, el inicio del proceso de fabricación de los equipos se encuentra sujeto a la aprobación del uso de frecuencia por parte del MINTIC, trámite que actualmente se encuentra en seguimiento por parte del proyecto.

No obstante, lo anterior, a la fecha de corte del presente informe no se evidencian afectaciones a la ruta crítica ni al plazo contractual del proyecto, manteniéndose las actividades de suministro dentro de los tiempos previstos para la ejecución.

La Unión Temporal continuará realizando seguimiento permanente al estado de fabricación, despacho y entrega de equipos por parte de los proveedores, con el fin de anticipar posibles riesgos asociados a la cadena de suministro y adoptar oportunamente las medidas de gestión necesarias para garantizar el cumplimiento del cronograma del proyecto.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

10.1 Conclusiones

Durante el segundo mes de ejecución del Contrato SCJ-2334-2025, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 y el 31 de marzo de 2026, la Unión Temporal H&B SCJ 2025 continuó con el desarrollo de las actividades de planeación técnica, levantamiento de información en sitio, gestión administrativa y logística de suministros, de acuerdo con lo establecido en el alcance contractual y el Programa Detallado de Trabajo aprobado.

En el marco de estas actividades, se consolidaron los levantamientos técnicos realizados en el edificio de la Brigada XIII, permitiendo validar rutas de cableado, espacios técnicos, canalizaciones existentes y condiciones reales de la infraestructura soporte requerida para la implementación de los sistemas de cableado estructurado, control de acceso, CCTV, radioenlace y demás componentes tecnológicos del proyecto.

Como resultado de dichas validaciones, se identificaron de manera técnica y detallada diversas restricciones asociadas a la infraestructura existente, tales como ausencia de pasaplacas, bandejas subdimensionadas, presencia de curvas no permitidas y coexistencia de redes eléctricas y de datos, las cuales limitan el inicio de actividades de instalación física del cableado estructurado y sistemas dependientes de esta infraestructura.

Estas condiciones fueron oportunamente documentadas, cuantificadas y notificadas a la Interventoría y a la Supervisión del contrato, y dieron lugar a la estructuración y radicación de la propuesta técnica y económica asociada a ítems adicionales o no previstos (NP), acompañada del respectivo informe de justificación técnica, actualmente en proceso de revisión y ajuste.

Durante el periodo se adelantaron igualmente actividades iniciales de instalación de infraestructura tecnológica, destacándose la instalación de racks de comunicaciones en los espacios técnicos definidos, así como la recepción parcial de materiales del sistema de cableado estructurado, incluyendo aproximadamente el 22% del cable UTP categoría 6A y la totalidad de la fibra óptica prevista en el alcance contractual, quedando disponibles para su futura instalación.

En cuanto a la gestión del cronograma, el 27 de marzo de 2026 se presentó y obtuvo aprobación por parte de la Interventoría del Programa Detallado de Trabajo actualizado (PDT – Línea Base 2), el cual ajusta la secuencia de actividades conforme a las condiciones técnicas identificadas, manteniendo la fecha final contractual. Al cierre del periodo, el proyecto presenta un avance programado y ejecutado del 37%, con un SPI igual a 1, evidenciando un comportamiento acorde con la programación establecida.

De manera paralela, se continuó con la gestión de adquisiciones nacionales e internacionales, encontrándose formalizadas la totalidad de las órdenes de compra de los equipos y materiales requeridos. Así mismo, se avanzó en la consolidación de los estudios técnicos del sistema de radioenlace, cuyo proceso de fabricación se encuentra condicionado a la aprobación del uso de frecuencia por parte de la autoridad competente.

En términos generales, el contrato se mantiene en normal ejecución jurídica, administrativa y técnica, encontrándose en una fase de preparación y habilitación de condiciones necesarias para el inicio progresivo de la instalación de los sistemas tecnológicos contemplados en el proyecto.

10.2 Recomendaciones

Con base en los hallazgos técnicos identificados durante el periodo y con el fin de facilitar el desarrollo adecuado de las actividades posteriores del contrato, se presentan las siguientes recomendaciones:

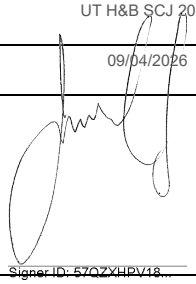
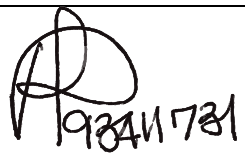
Ítem	Recomendación	Prioridad	Responsable
1	Realizar mesas técnicas de coordinación entre la Entidad Contratante, la Interventoría y la Unión Temporal, con el fin de revisar la cuantificación de las adecuaciones de infraestructura soporte y definir las acciones técnicas requeridas para la habilitación de los frentes de trabajo.	Alta	Entidad / Interventoría / UT
2	Evaluar técnica y contractualmente la procedencia de los ítems adicionales o no previstos (NP) presentados, y definir los mecanismos contractuales necesarios para su eventual formalización, garantizando la correcta implementación de los sistemas tecnológicos.	Alta	Contratante / Interventoría
3	Realizar seguimiento al cumplimiento del Programa Detallado de Trabajo actualizado (PDT – Línea Base 2), verificando especialmente las actividades habilitantes asociadas a infraestructura y logística de suministros.	Alta	Interventoría / UT
4	Agilizar el proceso de revisión y aprobación de los diseños de mobiliario y carta de acabados, con el fin de habilitar oportunamente el inicio del proceso de fabricación y evitar afectaciones a la programación del proyecto.	Media	Entidad / UT
5	Mantener el seguimiento permanente a los procesos de adquisición, fabricación, importación y nacionalización de equipos tecnológicos, en especial aquellos asociados a compras internacionales.	Media	UT
6	Continuar con la gestión técnica e institucional requerida para la validación del sistema de radioenlace, incluyendo los trámites asociados a la aprobación del uso de frecuencias, a fin de evitar posibles impactos en su implementación.	Media	UT
7	Preparar y coordinar el inicio progresivo de las actividades de instalación en sitio una vez se habiliten los frentes de trabajo, asegurando la implementación de los planes de SST, gestión ambiental y control de calidad.	Media	UT

11. ANEXOS

Los siguientes documentos se adjuntan como anexos al presente informe, como soporte de las actividades desarrolladas durante el periodo reportado.

1. Informe de cierre ambiental marzo 2026.xlsx
2. Informe RCD MARZO.xlsx
3. Matriz de Indicadores marzo 2026.xlsx
4. Informe FSS EL CABLE - BR13 V4.pdf
5. Informe UT H&B SCJ 2025 Site Survey - B13 ADC unificado.pdf
6. Informe UT H&B SCJ 2025 Site Survey - Cerro El Cable v2 Unificado.pdf

7. Informe justificación adicionales infraestructura UT H&B SCJ 2025 V3 Un.pdf
8. Órdenes de Compra Generadas.pdf

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE:	JAIME OLARSEN CONTRERAS MARTÍNEZ	ANDREI LOPEZ	ALEXANDER DÍAZ
CARGO:	Gerente de Proyecto UT H&B SCJ 2025	Profesional PMO HELIOS TI SAS	Director de Operaciones HELIOS TI SAS
FECHA:	09/04/2026	09/04/2026	09/04/2026
FIRMA:	 Signer ID: 57QZXHPV18...		

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2026 Hora: 08:30:13
Recibo No. AA26553120
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2655312010692

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION S.A.S
Sigla: HELIOS T&I SAS
Nit: 900504374 8 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	02188580
Fecha de matrícula:	2 de marzo de 2012
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	27 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Ac 26 No. 68 C 61 Of 501
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	info@heliosti.com
Teléfono comercial 1:	7429758
Teléfono comercial 2:	3165239875
Teléfono comercial 3:	3175020074

Dirección para notificación judicial:	Ac 26 No. 68 C 61 Of 501
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	legal@heliosti.com
Teléfono para notificación 1:	7429758
Teléfono para notificación 2:	3165239875
Teléfono para notificación 3:	3175020074

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2026 Hora: 08:30:13
Recibo No. AA26553120
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2655312010692

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 23 de febrero de 2012 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 2 de marzo de 2012, con el No. 01612763 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto la realización de cualquier acto lícito comercial o civil, principalmente el diseño, fabricación, comercialización, suministro, distribución, compra, arrendamiento, venta, importación, exportación de productos y soluciones relacionadas con las áreas de ingeniería eléctrica, electrónica, telecomunicaciones, civil, electromecánica, automatización, control, sistemas, mecánica, aeronáutica y todos los productos y soluciones inherentes y relacionadas a estas ingenierías en sus diferentes aspectos y modalidades. Adicionalmente, planeación, consultoría, interventoría, financiación, gestión, predial y ambiental, selección, construcción, montaje, instalación, rehabilitación, mantenimiento, operación, supervisión, pruebas, puesta en servicio, capacitación, entrenamiento y prestación de demás servicios asociados a las actividades de ejecución de obras públicas y privadas y proyectos de toda clase y tipo, mediante la celebración de contratos de todo tipo público o privado en las ingenierías relacionadas. Adicionalmente, diseñar, fabricar suministrar, importar, comercializar, integrar, instalar, implementar, mantener, arrendar, prestar servicios y operar sistemas y productos tecnológicos y demás elementos inherentes a la seguridad, defensa y vigilancia, así como, provisión de redes y servicios de telecomunicaciones en sus diferentes aspectos y modalidades, aviones, helicópteros, sus partes, equipos, repuestos, componentes, materiales y suministros características aeronáuticas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2026 Hora: 08:30:13
Recibo No. AA26553120
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2655312010692

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

así como productos químicos, limpiadores, grasas, aceites, combustibles y demás fluidos de uso en aviación; suministro, reparación y actualización de equipos de apoyo en tierra, equipos para ensayo no destructivos y herramientas para uso aeronáutico; suministro y montaje e instalación de sistemas de combustibles para aviación y sus componentes individuales; desarrollo de actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos, con aplicaciones a las áreas de ingeniería e industrias inherentes al presente objeto social, prestar servicios de capacitación o entrenamiento directamente o por medio de terceros en temas afines al desarrollo de las operación específicas de los clientes o posibles clientes de la sociedad. Asimismo, la sociedad podrá ejercer todo lo relacionado con entrenamiento en simulador de aviones (ala fija), entrenamiento a tripulaciones, Entrenamiento En Simulador inicial y Recurrente en Aeronaves De Ala Fija De Fabricación Americana (B350 Beechcraft Proline 21, Ac-90 Turbo Commander, C-208b Grand Caravan G-1000, B200 Beechcraft G-1000); Servicios De Capacitación Para Entrenamiento en simulador de Helicópteros (ala rotatoria), En Simulador De Vuelo Del Helicóptero Uh-1 n/Bell212; Servicios De Entrenamiento Internacional Y Nacional, Para Técnicos Y Personal; Entrenamiento en Equipos de simulación y vuelo real; La distribución, comercialización, capacitación, entrenamiento y operatividad de todo lo relacionado con equipos de posicionamiento por satélite GPS, Aeronave pilotada a distancia - RPA, Aeronave remotamente tripulada - ART, Sistema de aeronave remotamente tripulada S-ART., Vehículo aéreo no tripulado -UAVDrones, Sistemas de Aeronaves no tripuladas UAS. En desarrollo de este la sociedad podrá ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado, tales como: 1. Servir de operador logístico y agentes de carga y fletes, como operador multimodal, fleteador, consolidador y desconsolidador de carga internacional por vía aérea, marítima, férrea, fluvial o terrestre en importaciones y exportaciones, y emitir o recibir del exterior los documentos de transporte, como parte de su actividad. 2. Desarrollar la actividad del transporte; distribuir mercancías, transportarlas, y en general explotar el negocio del transporte en todas sus manifestaciones, con equipos propios o ajenos, subcontratados, afiliados, vinculados, recibidos en arriendo o administración, o en cualquier otra modalidad. 3. Prestar asesoría técnica, aduanera, cambiaria, financiera o comercial a productores, fabricantes o comercializadores nacionales o del extranjero con miras a facilitar la distribución y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2026 Hora: 08:30:13
Recibo No. AA26553120
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2655312010692

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

venta de sus productos dentro y fuera del territorio nacional. 4. Realizar todo tipo de trámite ante entidades gubernamentales con el fin de adelantar las actividades comprendidas dentro de su objeto social. 5. Contratar con terceros que presten servicios logísticos tales como: transporte, almacenamiento, distribución, intermediación aduanera, y en general los servicios y actividades necesarias para adquirir, importar, enajenar, vender, exportar o gravar bienes muebles o inmuebles a nombre propio o de terceros. 6. Formar parte de otras sociedades cuyo objeto social fuere igual, similar, conexo o complementario de las actividades indicadas principalmente en este objeto social que tenga por objeto cualquier otra clase de actividad lícita. 7. Representar firmas nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismos negocios o de actividades diferentes ya sean comerciales y/o industriales del país y/o extranjero. 8. Emitir, recibir, distribuir, registrar los documentos propios de la actividad. 9. Adquirir, enajenar o administrar bienes de cualquier naturaleza; muebles o inmuebles corporales o incorporales, así como darlos en prenda o hipotecarios. 10.Adquirir, enajenar o administrar toda clase de títulos valores o de instrumentos o documentos de crédito. 11. Invertir permanente o transitoriamente en títulos de cualquier naturaleza. 12.lntervenir ante terceros y ante los mismos accionistas, como acreedora o como deudora en toda clase de operaciones de crédito, dando o recibiendo las garantías del caso cuando haya lugar a éstas. 13. Dar y recibir en garantía de obligaciones bienes muebles e inmuebles y tomarlos en arrendamiento u opción de cualquier naturaleza. 14. Celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones como girar, endosar, protestar, cancelar, avalar, dar y recibir letras de cambio, pagaré s o cualesquiera otros efectos de comercio o títulos valores en general y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias y en general de carácter crediticias nacionales o extranjeras. 15; Adquirir a cualquier título empresas nacionales o extranjeras o constituir sociedades de cualquier género, escindirse o fusionarse con ellas en cualquier forma. 16.Participar en contrataciones con entidades públicas, participar en licitaciones públicas o privadas de acuerdo con las actividades a desarrollar por la sociedad y ser miembro de un consorcio, unión temporal o sociedad con objeto único para celebrar un contrato con determinada entidad estatal o suscribir una promesa de constitución de sociedad una vez se haya adjudicado el contrato con la finalidad de poder participar en procesos de contratación con el Estado colombiano, cualquier otro Estado o persona jurídica de carácter privado. 17. Comercialización,

distribución, instalación, arrendamiento, mantenimiento de sistemas Circuito Cerrado de Televisión (CCTV), centros de control, sistemas de control acceso, sistemas de detección de extinción de incendio, sistemas de integración, sistemas de grabación, sistemas de detección de metales, explosivos, entre otros. 18. Comercialización, distribución, instalación, arrendamiento, mantenimiento de sistemas de Radares, radio ayudas, equipos de navegación. 19. Comercialización, distribución, instalación, arrendamiento, mantenimiento de sistemas ciberdefensa, ciberseguridad, cibernética, robótica e Inteligencia artificial (AI). 20. Comercialización, distribución, instalación, arrendamiento, mantenimiento de sistemas de energía renovable incluyendo paneles solares, baterías, inversores, turbinas eólicas, controladores. 21. Desarrollo y explotación de patentes y modelos de utilidad de productos o sistemas innovadores de conformidad con los requisitos y procedimientos establecidos en la legislación y normatividad aplicable. 22. Comercialización, distribución, instalación, arrendamiento, mantenimiento de sistemas de energía alta tensión herrajes para líneas de transmisión y distribución, sistemas de automatización, estructuras metálicas, torres de emergencia, cables en aluminio, cables de fibra óptica, cables especiales, transformadores de voltaje y corriente, aisladores y pararrayos, herramientas especializadas. 23. Hacer en su propio nombre, por cuenta de sean necesarias o convenientes para el desarrollo del objeto social, o que puedan desarrollar o favorecer sus actividades o en las empresas en que tengan intereses sea que se relacionen o no directamente con el objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $5.000.000.000,00
No. de acciones : 5.000.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $2.100.000.000,00
No. de acciones : 2.100.000,00
Valor nominal : $1.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2026 Hora: 08:30:13
Recibo No. AA26553120
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2655312010692

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $2.100.000.000,00
No. de acciones : 2.100.000,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un (1) Representante Legal Principal quien será reemplazado en sus faltas temporales o accidentales, por dos (2) suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del Representante Legal: Corresponde al Representante Legal y a sus suplentes, si es del caso; ejercer las siguientes funciones: 1. Representar a la Sociedad en todos los actos en los cuales deba intervenir judicial o extrajudicialmente y usar la firma social; 2. Tendrá la facultad y capacidad de representar a la sociedad en procesos administrativos, judiciales, policivos, arbitramentos y ante cualquier entidad pública o privada internacional, nacional y territorial. 3. Dispondrá de facultades para confesar y por lo tanto absolver interrogatorio de parte en aquellos procesos en los cuales sea parte la sociedad y para conciliar, transigir, recibir, novar y conferir poderes, para aquellos casos en que se requiera y reasumirlos cuando lo estime conveniente. 4. Constituir apoderados judiciales o extrajudiciales de la Sociedad, otorgándoles las facultades que estime convenientes, siempre que éstas también se encuentren entre las propias del director ejecutivo de la Sociedad. También podrá constituir apoderados generales para toda clase de procesos al tenor de lo dispuesto por el Artículo 65 del Código De Procedimiento Civil; 5. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilarla actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la Compañía; 6. Ejecutar las resoluciones y determinaciones de la Asamblea General de Accionistas en cuanto ello fuere de su competencia; 7.- Convocar a la Asamblea General de Accionistas en los casos del Artículo 224 del Código De Comercio, o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2026 Hora: 08:30:13
Recibo No. AA26553120
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2655312010692

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

cuando observe que ha ocurrido alguna de las causales de disolución previstas en la ley o en los Estatutos;; 7. Representar a la Sociedad ante cualquier autoridad Judicial o Administrativa en toda clase de procesos, conciliaciones, actuaciones, o diligencias, como demandante o como demandadas, o como coadyuvante de cualquiera de las partes, ya sea para iniciar o continuar, hasta su terminación, los procesos, conciliaciones, actuaciones, o diligencias respectivas, absolver interrogatorios de parte, rendir declaraciones de parte, firmar o recibir notificaciones, citaciones y emplazamientos de carácter laboral, civil, penal, administrativo y en general ante cualquier autoridad judicial que lo requiera. Así mismo, se le faculta especialmente para la renuncia, la transacción, el desistimiento, el allanamiento y la conciliación. 8. Desistir de tales procesos, actuaciones o diligencias judiciales o administrativas, y de los incidentes que en ellos se propongan. 9. Designar apoderados judiciales en procesos laborales, civiles, penales, administrativos, policivos y de jurisdicción coactiva. 10. Notificarse personalmente de toda clase de demandas, conciliaciones, providencias judiciales y administrativas, o contenciosas y de Jurisdicción coactiva y de resoluciones administrativas. 11. Designar y conferir poder especial a uno o varios abogados titulados y en ejercicio, para que, en nombre y representación de la Sociedad, adelante las cobranzas judiciales de las obligaciones contraídas frente a la sociedad por terceros, en las cuales la HELIOS T&I S.A.S decida el ejercicio de tal vía para hacerlas exigibles. 12. Actuar en nombre de la HELIOS T&I S.A.S en toda clase de procesos civiles, administrativos, laborales, penales, contenciosos y policivos, entre otros, y en general ante cualquier órgano legislativo, ejecutivo,, judicial en cualquier petición, actuación, acto, diligencia o gestión en que por cualquier razón sea parte interesada la Sociedad por activa, por pasiva, o actué como coadyuvante, de tal forma que la HELIOS T&I S.A.S no se quede sin la representación necesaria para defender y hacer valer sus derechos o intereses, que en desarrollo de éste pueda actuar por sí mismo cual la ley lo permita y/o nombrar apoderados que puedan actuar conjunta o separadamente a fin de defender los intereses de la HELIOS T&I S.A.S y que en ningún momento se quede sin la representación necesaria para obtener los beneficios correspondientes para cumplir las obligaciones que le corresponden y hacerlas cumplir de terceros, todo esto en coordinación con el director general 13. Asistir en nombre de la HELIOS T&I S.A.S a las audiencias de conciliación a que se refieren los artículos 191 del Código de Procedimiento Civil, Decreto 2651, Ley 640 de 2001 y las normas que lo adicionen o modifiquen. 14.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2026 Hora: 08:30:13
Recibo No. AA26553120
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2655312010692

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Absolver interrogatorios de parte, tanto procesal como extra procesalmente, asistiendo a las respectivas audiencias que para tal fin se citen, la de confesar, la de promover incidentes, la de recibir, la de comprometer, la de conciliar y la de transigir, la de desistir, novar, cancelar, endosar en propiedad o en procuración títulos valores, ceder o negociar créditos, presentar demandas, contestarlas, reconvenir, reconocer y tachar documentos, la de sustituir y reasumir el poder, en los procesos y actuaciones judiciales. 15. Notificarse de todas las providencias judiciales y de los actos administrativos y/o providencias producidas por las Autoridades Administrativas en que tenga intereses la Sociedad. 16. Interponer toda clase de recursos, tales como reposición, apelación, casación, etc., contra las providencias judiciales o administrativas que se produzcan en los referidos procesos y la de renunciar a términos y notificaciones y traslados. 17. Percibir cualquier cantidad de dinero o de otras especies que adeuden, a la Sociedad; expida los recibos y haga las cancelaciones correspondientes 18. Suscribir los contratos de trabajo, otrosíes, mutuos acuerdos, y en general documentos que relacionados con las relaciones de trabajo establecidas entre los trabajadores y la empresa, de acuerdo con lo autorizado por la Gerencia General. 19. Suscribir las comunicaciones dirigidas a entidades públicas y privadas que tengan que ver con las relaciones laborales. 20. Firmar las propuestas que con ocasión de procesos de contratación, invitación o concurso público privada, presente la Sociedad. 21. Firmarlos contratos que se deriven de procesos de contratación públicos y/o privados. 22. Convocar a la Asamblea General de Accionistas, conforme a la ley y a los Estatutos; 23. Promover y sostener toda clase de negocios, procesos, gestiones y reclamaciones necesarias o convenientes para la defensa de los intereses sociales o para la buena marcha de los negocios .- Tomar todas las medidas que reclamé la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la Compañía; 24. Ejecutar las resoluciones .y determinaciones de la Asamblea General de Accionistas en cuanto ello fuere de su competencia; 25. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales y manejarlos de preferencia por medio de entidades financieras, salvo las sumas que se destinan a caja menor; 26. Enajenar o gravar todos los bienes sociales, o el establecimiento en bloque previa autorización expresa de la Asamblea General de Accionistas; 27. Nombrar, remover y suspender a los empleados de la Compañía, resolver sobre sus renuncias, excusas, licencias, préstamos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2026 Hora: 08:30:13
Recibo No. AA26553120
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2655312010692

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

y bonificaciones; 28. Designar reemplazos interinos de los empleados o funcionarios cuyo nombramiento corresponde a otro órgano o persona, mientras éste provee; 29. Ejecutar los actos y contratos que tiendan al desarrollo y cumplimiento del objeto social y actividades de la Sociedad, signe las autorizaciones y limitaciones que le otorgan los presentes Estatutos; 30. Nombrar a las personas que deban desempeñarlos cargos creados por la Asamblea General de Accionistas, así como retirarlas o reemplazarlas cuando a ello haya lugar; 31. Convocar a la Asamblea General de Accionistas en los casos del Artículo 224 del Código De Comercio, o cuando observe que ha ocurrido alguna de las causales de disolución previstas en la ley o en los Estatutos; 32. Enajenar derechos de propiedad industrial de la Sociedad de acuerdo con la autorización que para el efecto imparta la Junta Directiva; 33. Obligar a la Sociedad como garante de accionistas o extraños de acuerdo con la autorización que para el efecto imparta la Asamblea General de Accionistas; 34. Todas las demás funciones que por la naturaleza de su cargo le sean asignadas por el Director Ejecutivo y/o Asamblea General de Accionistas. Parágrafo I. El Representante Legal de la Sociedad puede actuar, contratar y obligar a la Sociedad hasta la suma de Sociedad hasta por la cuantía de Diez Mil salarios mínimos mensuales legales vigentes (10.000 SMMLV). - legales vigentes, de ahí en adelante y sin perjuicio de lo establecido para ciertos y determinados actos se requiere la autorización de la Asamblea de Accionistas. Sin embargo, para la enajenación o gravamen de todos los bienes sociales o del establecimiento en bloque, requiere de previa autorización de la Asamblea General de Accionistas y sin consideración al valor de la operación Parágrafo II. - El Representante Legal principal podrá delegaren su(s) suplente(s) aquellas funciones que por ley o los estatutos no le corresponda ejercer de manera privativa. Así mismo, podrá reasumir en cualquier tiempo las funciones que hubiere delegado. Limitaciones Del Representante Legal: El Representante Legal de la Sociedad puede actuar, contratar y obligar a la Sociedad hasta la suma de diez mil (10.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes, de ahí en adelante y sin perjuicio de lo establecido para ciertos y determinados actos se requiere la autorización de la Asamblea General de Accionistas. Sin embargo, para la enajenación o gravamen de todos los bienes sociales o del establecimiento en bloque, requiere de previa autorización por escrito de la Asamblea General de Accionistas y sin consideración al valor de la operación.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2026 Hora: 08:30:13
Recibo No. AA26553120
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2655312010692

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 35 del 7 de noviembre de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de noviembre de 2023 con el No. 03033965 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Principal	Ricardo Diaz Garcia	C.C. No. 79570205

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Representante Legal	Natalia Reyes Jimenez	C.C. No. 52991538
Segundo Suplente Del Representante Legal	Jose Julian Lopez Hoyos	C.C. No. 3415261

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 25 del 23 de abril de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de abril de 2019 con el No. 02451899 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	CR BUREAU PARTNERS S A S	N.I.T. No. 900884628 2

Por Documento Privado del 28 de julio de 2025, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de julio de 2025 con el No.

03282026 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Maria Fernanda Salamanca Gomez	C.C. No. 1032406029 T.P. No. 329994-T

Por Documento Privado del 24 de abril de 2019, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de abril de 2019 con el No. 02451900 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Rosa Daisy Amaya De Reyes	C.C. No. 41483476 T.P. No. 6664-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 2 del 19 de julio de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01654162 del 27 de julio de 2012 del Libro IX
Acta No. 9 del 17 de junio de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01754689 del 6 de agosto de 2013 del Libro IX
Acta No. 12 del 31 de marzo de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01833678 del 12 de mayo de 2014 del Libro IX
Acta No. 20 del 23 de febrero de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02065140 del 24 de febrero de 2016 del Libro IX
Acta No. 22 del 16 de marzo de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02200738 del 29 de marzo de 2017 del Libro IX
Acta No. 26 del 23 de enero de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02548400 del 3 de febrero de 2020 del Libro IX
Acta No. 29 del 18 de marzo de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02806778 del 24 de marzo de 2022 del Libro IX
Acta No. 35 del 7 de noviembre de 2023 de la Asamblea de Accionistas	03033964 del 9 de noviembre de 2023 del Libro IX
Acta No. 45 del 27 de septiembre de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03166722 del 9 de octubre de 2024 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2026 Hora: 08:30:13
Recibo No. AA26553120
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2655312010692

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 22 de mayo de 2014 de Representante Legal, inscrito el 23 de mayo de 2014 bajo el número 01837565 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de control por parte de la sociedad matríz: HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION S.A.S, respecto de las siguientes sociedades subordinadas:
- HELIOS T&I LLC
Domicilio: (Fuera Del País)
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Fecha de configuración de la situación de control : 2012-06-12

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112
Actividad secundaria Código CIIU: 4659

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2026 Hora: 08:30:13
Recibo No. AA26553120
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2655312010692

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 18.358.090.043
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 23 de junio de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 4 de diciembre de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2026 Hora: 08:30:13
Recibo No. AA26553120
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2655312010692

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CEDULA REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL

Helios
Technology & Innovation





USO EXCLUSIVO Y RESTRINGIDO HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION SAS

CEDULA REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80.097.240

PARRA MURCIA
APELLIDOS

JUAN CAMILO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-FEB-1982
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.79 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

24-ENE-2001 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00404414-M-0080097240-20121011 0031362568A 1 1272021714



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Provisional de Reservista de Segunda Clase

82021208805

PARRA MURCIA

JUAN CAMILO

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC 2012	31 - DIC 2022	DIC. 203

PROFESION

FECHA EXPEDICION BACHILLER



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
   - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
   - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
   - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
   - Obtener el pasaporte o ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

COMANDANTE ZONA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de marzo de 2026 Hora: 14:44:39
Recibo No. AA26401161
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26401161BBB4B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: BASA DISEÑO S A S
Nit: 900300463 9 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	01914379
Fecha de matrícula:	16 de julio de 2009
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	23 de febrero de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cra 26 No 63 A 37
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	gerencia@basadiseno.com
Teléfono comercial 1:	7620781
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	3147036555

Dirección para notificación judicial:	Cra 26 No 63 A 37
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	gerencia@basadiseno.com
Teléfono para notificación 1:	7620781
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	3147036555

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de marzo de 2026 Hora: 14:44:39
Recibo No. AA26401161
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26401161BBB4B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 8 de julio de 2009 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de julio de 2009, con el No. 01313217 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada BASA DISEÑO S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Construcción de obras de ingeniería civil 4530. Fabricación de muebles para la oficina 3612. Fabricación de muebles para comercio y servicios 3613. Fabricación de colchones y somieres 3614. Fabricación de otros muebles ncp 3619. Trabajos de demolición y preparación de terrenos para la construcción de edificaciones 4511. Trabajos de preparación de terrenos para obras civiles 4512. Construcción de edificaciones para uso residencial 4521. Construcción de edificaciones para uso no residencial 4522. Fabricación de muebles para el hogar 3611. Instalaciones hidráulicas y trabajos conexos 4541. Trabajos de electricidad 4542. Trabajos de instalación de equipos 4543. Otros trabajos de acondicionamiento 4549. Instalación de vidrios y ventanas 4551. Trabajos de pintura y terminación de muros y pisos 4552. Otros trabajos de terminación y acabado 4559. Alquiler de equipo para construcción y demolición dotado de operarios 4560. Comercio al por menor de muebles para el hogar, en establecimientos especializados 5236. Comercio al por menor de muebles para oficina, maquinaria y equipo de oficina, computadoras y programas de computador, en establecimientos especializados 5243. Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico 7421. Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 5244. Fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática 3000. Comercio al por menor de pinturas en establecimientos especializados 5242.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de marzo de 2026 Hora: 14:44:39
Recibo No. AA26401161
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26401161BBB4B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $600.000.000,00
No. de acciones	: 320,00
Valor nominal	: $1.875.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $414.375.000,00
No. de acciones	: 221,00
Valor nominal	: $1.875.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $414.375.000,00
No. de acciones	: 221,00
Valor nominal	: $1.875.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá dos (2) Representantes Legales Suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que de acuerdo con los estatutos, se

hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 8 de julio de 2009, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de julio de 2009 con el No. 01313217 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Juan Camilo Parra Murcia	C.C. No. 80097240

Por Acta No. 23 del 6 de julio de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de septiembre de 2022 con el No. 02884751 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Repesentante Legal Suplente	Carlos Alberto Miranda Alvarez	C.C. No. 12265545
Segundo Repesentante Legal Suplente	Ethel Consuelo Carrillo Velasquez	C.C. No. 52156708

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 29 del 27 de enero de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de junio de 2025 con el No.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de marzo de 2026 Hora: 14:44:39
Recibo No. AA26401161
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26401161BBB4B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

03270655 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Jennifer Cabrera Paez	C.C. No. 53097425 T.P. No. 224868-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta del 15 de julio de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01679626 del 8 de noviembre de 2012 del Libro IX
Acta No. 07 del 31 de agosto de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02165240 del 12 de diciembre de 2016 del Libro IX
Acta No. 23 del 6 de julio de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02876100 del 7 de septiembre de 2022 del Libro IX
Acta No. 28 del 30 de octubre de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03250968 del 30 de abril de 2025 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de marzo de 2026 Hora: 14:44:39
Recibo No. AA26401161
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26401161BBB4B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 3110
Actividad secundaria Código CIIU: 4330
Otras actividades Código CIIU: 4321

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 4.213.496.393
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 3110

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 22 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 23 de febrero de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de marzo de 2026 Hora: 14:44:39
Recibo No. AA26401161
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26401161BBB4B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.





REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80.097.240

PARRA MURCIA
APELLIDOS

JUAN CAMILO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-FEB-1982
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.79 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

24-ENE-2001 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00404414-M-0080097240-20121011 0031362568A 1 1272021714

Empresa: HELIOS T&I SAS **Nit:** 900504374
Usuario: CARLOS ALBERTO COVALEDA ANZOLA

4 de Marzo de 2026 9:34:57 AM
Dirección IP: 190.85.208.86

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: miércoles, 04 de marzo de 2026 - 9:26 AM

Detalle de la transacción

Información básica del evento / transacción	
User id:	COVALEDA25
Fecha _ hora:	2026-03-04 09:29:29
Evento / transacción:	Pago PSE
Estado:	Ejecutada

Detalle de la transacción	
Tienda virtual o recaudador:	SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL - SECRETARIA DE MOVILIDAD
Número de factura:	26990012803
Nro. de referencia:	0000026990012803
Nro. de referencia 2:	0000026990012803
Nro. de referencia 3:	0000026990012803
Descripción del pago:	REINTEGROS DESCUENTOS TRIBUTARIOS
Valor a pagar:	$47,581,635.00
Fecha y hora de la transacción:	2026-03-04 09:33:02
Cuenta a debitar:	574-805674-75
Número de comprobante:	0000074583
Id usuario aprobador:	JSANCHEZ13



Regresar

COPYRIGHTS © 2000 - 2026 TODO1 SERVICES, INC. Todos los derechos reservados.

Bogotá, 27 de febrero de 2026

CERTIFICACIÓN:

Por medio de la presente hacemos constar que MARITZA BERNARDA , CASTIBLANCO RODRIGUEZ con CC 52961508, está afiliado(a) al Sistema General de Riesgos Laborales a través de la empresa HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION S.A.S con NI 900504374 conforme a lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas concordantes.

Número de póliza: 1332
Fecha inicio: 2 de marzo de 2026
Tipo de afiliado: Dependiente
Código actividad: 5422001
Clase de riesgo: V
Tasa: 6,960 %

Si desea confirmar la validez de este certificado, puede hacerlo a través de nuestra línea de atención 601 7398939 en Bogotá y 018000931011 a nivel nacional.

Atentamente,



Director de Operaciones

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Resultados del registro de novedades de reingreso

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

Número de Solicitud 6l_7438019

Por favor imprima este comprobante como constancia de la novedad reportada.

Reingreso 1	
Empleador	NI 900504374 HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION SAS
Afiliado	CC 52961508 MARITZA BERNARDA CASTIBLANCO RODRIGUEZ
Tipo de trabajador	1 Dependiente
Salario Base	$ 2,995,350
Cargo	OTRO
Sucursal	BOGOTA D.C. AV CL 26 # 68 C 61 OF 531
Fecha de ingreso	02/03/2026
Fecha de radicación	02/03/2026 10:51:24 a.m.
Código de Transacción	214004088
Resultado delReingreso 1	
Novedad aplicada con éxito	El período de inicio de pago es 04/2026

Fecha de generación 02/03/2026

Certificado de Aportes

Se certifica que HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION SAS identificado(a) con NI 900504374 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JOSE CHRISTIAN HAKSPIEL SAENZ identificado(a) con CC 1014225557

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días
9501524930	148363486	E	2026-03-17	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30
9501524930	148363486	E	2026-03-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30
9501524930	148363486	E	2026-03-17	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-02	30
9501524930	148363486	E	2026-03-17	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-02	30
9501524930	148363486	E	2026-03-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-02	30
9501524930	148363486	E	2026-03-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-02	30
9501524930	148363486	E	2026-03-17	ARL	14-33	COLSANITAS ARL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30
9501524930	148363486	E	2026-03-17	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30

Este certificado se expide el día 2026-04-06 a las 10:27.

Certificado de Aportes

Se certifica que HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION SAS identificado(a) con NI 900504374 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para KEVIN GIOVANNI MOLINA MONTAÑA identificado(a) con CC 1012454723

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días
9501524930	148363486	E	2026-03-17	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30
9501524930	148363486	E	2026-03-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30
9501524930	148363486	E	2026-03-17	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-02	30
9501524930	148363486	E	2026-03-17	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-02	30
9501524930	148363486	E	2026-03-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-02	30
9501524930	148363486	E	2026-03-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-02	30
9501524930	148363486	E	2026-03-17	ARL	14-33	COLSANITAS ARL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30
9501524930	148363486	E	2026-03-17	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30

Este certificado se expide el día 2026-04-06 a las 10:28.

Certificado de Aportes

Se certifica que HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION SAS identificado(a) con NI 900504374 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para GUZTAVO SIERRA MENDIVELSO identificado(a) con CC 17590407

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días
9501524930	148363486	E	2026-03-17	EPS	MIN002	FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30
9501524930	148363486	E	2026-03-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30
9501524930	148363486	E	2026-03-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-02	30
9501524930	148363486	E	2026-03-17	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-02	30
9501524930	148363486	E	2026-03-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-02	30
9501524930	148363486	E	2026-03-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-02	30
9501524930	148363486	E	2026-03-17	ARL	14-33	COLSANITAS ARL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30
9501524930	148363486	E	2026-03-17	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30

Este certificado se expide el día 2026-04-06 a las 10:28.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION SAS identificado(a) con NI 900504374 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para DANIEL ALBERTO BARBOSA VARGAS identificado(a) con CC 1013606702

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días
9501524930	148363486	E	2026-03-17	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30
9501524930	148363486	E	2026-03-17	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30
9501524930	148363486	E	2026-03-17	AFP	231001	COLFONDOS	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-02	30
9501524930	148363486	E	2026-03-17	AFP	231001	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-02	30
9501524930	148363486	E	2026-03-17	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-02	30
9501524930	148363486	E	2026-03-17	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-02	30
9501524930	148363486	E	2026-03-17	ARL	14-33	COLSANITAS ARL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30
9501524930	148363486	E	2026-03-17	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30

Este certificado se expide el día 2026-04-06 a las 10:29.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900086209-6	PROYECTOS TELECOMUNICACIONES E	CR 10 97 A 13 OF 202 TO B	7436533	gerencia@pticol.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
CONVENIO	B – menos de 200 cot		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		53444629	06/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-02	E	$1,750,905	$543.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
MIN002	MIN002 Fondo Sol y Gar Min Salud	901037916-1	70.100	0		0		0	2	100	0	70.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	280.200	0	0	0	0	2	400	0	280.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	121.900				121.900	2	200	122.100			1.219	122.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	70.100	2	100	70.200	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	2	0	0	0
ICBF				
0	2	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	70.100	70.200
Pensión	1	280.200	280.600
Riesgos Laborales	1	121.900	122.100
CCF	1	70.100	70.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	542.300	543.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900086209-6	PROYECTOS TELECOMUNICACIONES E	CR 10 97 A 13 OF 202 TO B	7436533	gerencia@pticol.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
CONVENIO	B – menos de 200 cot		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		53444629	06/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-02	E	$1,750,905	$543.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 3144283	CRUZ RIAÑO ANDERSON DAVID	1	0			S																	230201	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	MIN002	1.750.905	30	70.100	14-4	1.750.905	30	5	121.900	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION SAS identificado(a) con NI 900504374 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ANDRES FELIPE AGUILERA ALVARADO identificado(a) con CC 1024589485

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días
9501524930	148363486	E	2026-03-17	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	28
9501524930	148363486	E	2026-03-17	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	2
9501524930	148363486	E	2026-03-17	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	28
9501524930	148363486	E	2026-03-17	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	2
9501524930	148363486	E	2026-03-17	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-02	28
9501524930	148363486	E	2026-03-17	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-02	2
9501524930	148363486	E	2026-03-17	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-02	28
9501524930	148363486	E	2026-03-17	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-02	2
9501524930	148363486	E	2026-03-17	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-02	28
9501524930	148363486	E	2026-03-17	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-02	2
9501524930	148363486	E	2026-03-17	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-02	28
9501524930	148363486	E	2026-03-17	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-02	2
9501524930	148363486	E	2026-03-17	ARL	14-33	COLSANITAS ARL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	28
9501524930	148363486	E	2026-03-17	ARL	14-33	COLSANITAS ARL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	2
9501524930	148363486	E	2026-03-17	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	28
9501524930	148363486	E	2026-03-17	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	2

Este certificado se expide el día 2026-04-06 a las 10:30.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901646445-5	REDES E INGENIERIA HC SAS	cra 69 64a-38 oficina 203	7928445	sammy_2701@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		74478034	09/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-02	E	$1,750,905	$552.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	70.100	0		0		0	29	1.400	0	71.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	29	5.400	0	285.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	121.900				121.900	29	2.400	124.300			1.219	124.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	70.100	29	1.400	71.500	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	29	0	0	0
ICBF				
0	29	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	70.100	71.500
Pensión	1	280.200	285.600
Riesgos Laborales	1	121.900	124.300
CCF	1	70.100	71.500
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	542.300	552.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901646445-5	REDES E INGENIERIA HC SAS	cra 69 64a-38 oficina 203	7928445	sammy_2701@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		74478034	09/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-02	E	$1,750,905	$552.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1030528300	FLOREZ BASTO LUIS ERNESTO	1	0			S	X																230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900300463-9	BASA DISEÑO SAS	CRA 26 63 A 37	7620781	talento.humano@basadiseno.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		66677566	10/03/2026	20	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-02	E	$64,121,348	$15.621.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	324.200	0		0		0	0	0	0	324.200	4
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	146.100	0		0		0	0	0	0	146.100	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	947.700	0		0		0	0	0	0	947.700	7
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	300.200	0		0		0	0	0	0	300.200	4
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	302.000	0		0		0	0	0	0	302.000	2
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	70.100	0		0		0	0	0	0	70.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	646.300	0	0	0	0	0	0		646.300	2
230301	Porvenir	800224808-8	3.232.600	0	0	0	0	0	0		3.232.600	9
230901	Skandia Pensiones Obligatorias	800253055-2	864.000	0	0	0	0	0	0		864.000	1
231001	Colfondos	800227940-6	584.200	0	0	0	0	0	0		584.200	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	2.688.400	0	0	36.000	36.000	0	0		2.760.400	5

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	2.878.400				2.878.400	0	0	2.878.400			28.784	2.878.400	20

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	2.565.400	0	0	2.565.400	20

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900300463-9	BASA DISEÑO SAS		CRA 26 63 A 37	7620781	talento.humano@basadiseno.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		66677566	10/03/2026	20	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-02	E	$64,121,348	$15.621.600	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	2.090.300	2.090.300
Pensión	5	8.087.500	8.087.500
Riesgos Laborales	1	2.878.400	2.878.400
CCF	1	2.565.400	2.565.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	13	15.621.600	15.621.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900300463-9	BASA DISEÑO SAS		CRA 26 63 A 37	7620781	talento.humano@basadiseno.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		66677566	10/03/2026	20	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-02	E	$64,121,348	$15.621.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1012316694	BAEZ PRADA YOJAN MIGUEL	1	0			S																	230301		30	280.200	0	0	0	0	EPS017		30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF24		30	70.100	0	0	0	0	0
2	CC 1014176772	ULLOA QUINCHO JUDDY	1	0			S																	25-14		23	214.800	0	0	0	0	EPS008		23	53.700	14-11	1.342.361	23	1	7.100	CCF24		23	53.700	0	0	0	0	0
3	CC 1014176772	ULLOA QUINCHO JUDDY	1	0			S												X					25-14		7	65.400	0	0	0	0	EPS008		7	16.400	14-11	408.545	7	1	0	CCF24		7	16.400	0	0	0	0	0
4	CC 1022993484	MARTINEZ CAICEDO ANDRES FELIPE	1	0			S																	230301		30	448.000	0	0	0	0	EPS008		30	112.000	14-11	2.800.000	30	5	194.900	CCF24		30	112.000	0	0	0	0	0
5	CC 1025523429	RIAÑO BENAVIDES EMILY JOHANNA	1	0			S																	230201		30	280.200	0	0	0	0	EPS002		30	70.100	14-11	1.750.905	30	1	9.200	CCF24		30	70.100	0	0	0	0	0
6	CC 1026580793	BETANCOURT GUZMAN JAIME ARLEX	1	0			S																	231001		30	280.200	0	0	0	0	EPS002		30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF24		30	70.100	0	0	0	0	0
7	CC 1030597416	PRIETO CAMARGO YINERSON ESTEIVER	1	0			S																	231001		30	304.000	0	0	0	0	EPS002		30	76.000	14-11	1.900.000	30	5	132.300	CCF24		30	76.000	0	0	0	0	0
8	CC 1030661945	MONCADA TORRES JOHN SEBASTIAN	1	0			S																	230301		30	320.000	0	0	0	0	EPS017		30	80.000	14-11	2.000.000	30	5	139.200	CCF24		30	80.000	0	0	0	0	0
9	CC 1032470193	AVENDAÑO CANGREJO LILIA MARIA	1	0			S							X										25-14		30	336.000	0	0	0	0	EPS008		30	84.000	14-11	2.100.000	30	1	11.000	CCF24		30	84.000	0	0	0	0	0
10	CC 1069052748	FARFAN BOLAÑOS MARIA HERMINDA	1	0			S																	230301		30	280.200	0	0	0	0	EPS041		30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF24		30	70.100	0	0	0	0	0
11	CC 1077467069	GUERRERO VALENCIA KATLYN YINETH	1	0			S																	230301		30	568.000	0	0	0	0	EPS037		30	142.000	14-11	3.550.000	30	5	247.100	CCF24		30	142.000	0	0	0	0	0
12	CC 1105061515	DIAZ LOAIZA GENIS	1	0			S																	230301		30	280.200	0	0	0	0	EPS017		30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF24		30	70.100	0	0	0	0	0
13	CC 1136888370	CARRILLO ORTIZ ERICK SANTIAGO	1	0			S	X																230201		28	366.100	0	0	0	0	EPS008		28	91.600	14-11	2.287.512	28	5	159.300	CCF24		28	91.600	0	0	0	0	0
14	CC 11435132	CASALLAS LOMBANA JESUS GERARDO	1	0			S																	25-14		30	280.200	0	0	0	0	EPS005		30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF24		30	70.100	0	0	0	0	0
15	CC 37840643	VERGEL ARAQUE FLOR ANGELA	1	0			S																	25-14		30	640.000	0	0	0	0	EPS037		30	160.000	14-11	4.000.000	30	1	20.900	CCF24		30	160.000	0	0	0	0	0
16	CC 52156708	CARRILLO VELASQUEZ ETHEL CONSUELO	1	0			S								X									25-14		30	1.152.000	0	0	36.000	36.000	EPS008		30	288.000	14-11	7.200.000	30	5	501.200	CCF24		30	604.800	0	0	0	0	0
17	CC 80097240	PARRA MURCIA JUAN CAMILO	1	0			S								X									230901		30	864.000	0	0	0	0	EPS008		30	216.000	14-11	5.400.000	30	5	375.900	CCF24		30	352.800	0	0	0	0	0
18	CC 80894866	CUELLAR TAPIERO JOHN EDISON	1	0			S																	230301		30	304.000	0	0	0	0	EPS005		30	76.000	14-11	1.900.000	30	5	132.300	CCF24		30	76.000	0	0	0	0	0
19	PT 6174135	GONZALEZ JUAN VICENTE	1	0	X		S								X											0	0	0	0	0	0	EPS008		30	86.000	14-11	2.150.000	30	1	11.300	CCF24		30	107.500	0	0	0	0	0
20	CC 12265545	MIRANDA ALVAREZ CARLOS ALBERTO	1	0			S																	230301		30	432.000	0	0	0	0	EPS002		30	108.000	14-11	2.700.000	30	5	188.000	CCF24		30	108.000	0	0	0	0	0
21	CC 80247574	GOMEZ CRUZ JULIO ERNESTO	1	0			S																	230301		30	320.000	0	0	0	0	EPS017		30	80.000	14-11	2.000.000	30	5	139.200	CCF24		30	80.000	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Certificado de Aportes

Se certifica que HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION SAS identificado(a) con NI 900504374 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JAIME OLARSEN CONTRERAS MARTINEZ identificado(a) con CC 88249713

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días
9501524930	148363486	E	2026-03-17	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30
9501524930	148363486	E	2026-03-17	AFP	230901	SKANDIA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30
9501524930	148363486	E	2026-03-17	AFP	230901	SKANDIA	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-02	30
9501524930	148363486	E	2026-03-17	AFP	230901	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-02	30
9501524930	148363486	E	2026-03-17	AFP	230901	SKANDIA	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-02	30
9501524930	148363486	E	2026-03-17	AFP	230901	SKANDIA	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-02	30
9501524930	148363486	E	2026-03-17	ARL	14-33	COLSANITAS ARL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30
9501524930	148363486	E	2026-03-17	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30

Este certificado se expide el día 2026-04-06 a las 10:26.

Certificado de Aportes

Se certifica que HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION SAS identificado(a) con NI 900504374 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ANDREI LOPEZ MONTAÑA identificado(a) con CC 79881240

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días
9501524930	148363486	E	2026-03-17	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30
9501524930	148363486	E	2026-03-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30
9501524930	148363486	E	2026-03-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-02	30
9501524930	148363486	E	2026-03-17	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-02	30
9501524930	148363486	E	2026-03-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-02	30
9501524930	148363486	E	2026-03-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-02	30
9501524930	148363486	E	2026-03-17	ARL	14-33	COLSANITAS ARL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30
9501524930	148363486	E	2026-03-17	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30

Este certificado se expide el día 2026-04-06 a las 10:25.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900086209-6	PROYECTOS TELECOMUNICACIONES E	CR 10 97 A 13 OF 202 TO B	7436533	gerencia@pticol.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
CONVENIO	B – menos de 200 cot		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		72459047		2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-03	E	$2,206,117	$654.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	18.300	0		0		0	0	0	0	18.300	1
MIN002	MIN002 Fondo Sol y Gar Min Salud	901037916-1	70.100	0		0		0	0	0	0	70.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1
230301	Porvenir	800224808-8	72.900	0	0	0	0	0	0		72.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	124.300				124.300	0	0	124.300			1.243	124.300	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	88.400	0	0	88.400	2

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	88.400	88.400
Pensión	2	353.100	353.100
Riesgos Laborales	1	124.300	124.300
CCF	1	88.400	88.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	6	654.200	654.200

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900086209-6	PROYECTOS TELECOMUNICACIONES E	CR 10 97 A 13 OF 202 TO B	7436533	gerencia@pticol.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
CONVENIO	B – menos de 200 cot		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		72459047		2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-03	E	$2,206,117	$654.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1003535087	CRUZ ANDUQUIA LICETH NATALIA	1	0			S	X																230301	455.212	7	72.900	0	0	0	0	EPS002	455.212	7	18.300	14-4	455.212	7	1	2.400	CCF24	455.212	7	18.300	0	0	0	0	0
2	CC 3144283	CRUZ RIAÑO ANDERSON DAVID	1	0			S																	230201	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	MIN002	1.750.905	30	70.100	14-4	1.750.905	30	5	121.900	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **SPC TELECENTINEL COLOMBIA SAS**, identificada con **NI** número **901970702**, aportó por **LUIS ERNESTO FLOREZ BASTO** identificado(a) con **CC** número **1030528300** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 03 - 2026 y 04 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$3,500,000	0.04000	$140,000	$0	$0	Marzo - 2026	70999170	01/04/2026	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$3,500,000	0.16000	$560,000	$0	$0	Marzo - 2026	70999170	01/04/2026	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1															0		30	$3,500,000	0.04350	$152,300	$0	$0	Marzo - 2026	70999170	01/04/2026	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$3,500,000	0.04000	$140,000	$0	$0	Abril - 2026	70999170	01/04/2026	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **6** días del mes **Abril** de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80.854.578
VEGA GUERRA
APELLIDOS
JUAN GUILLERMO
NOMBRES

Juan Vega
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 07-OCT-1985
PURIFICACION
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

28-NOV-2003 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00394004-M-0080854578-20120816 0030849594A 1 1521963874

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7 1 3 9 1 5 7 7 0 F 2 7 8 A 0 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN GUILLERMO VEGA GUERRA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80854578 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 204542-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia

Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

204542-T



JUAN GUILLERMO

VEGA GUERRA

C.C. 80854578

RESOLUCION INSCRIPCION 430

FECHA 31/07/2015

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

213592

Powered by CamScanner

206952

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

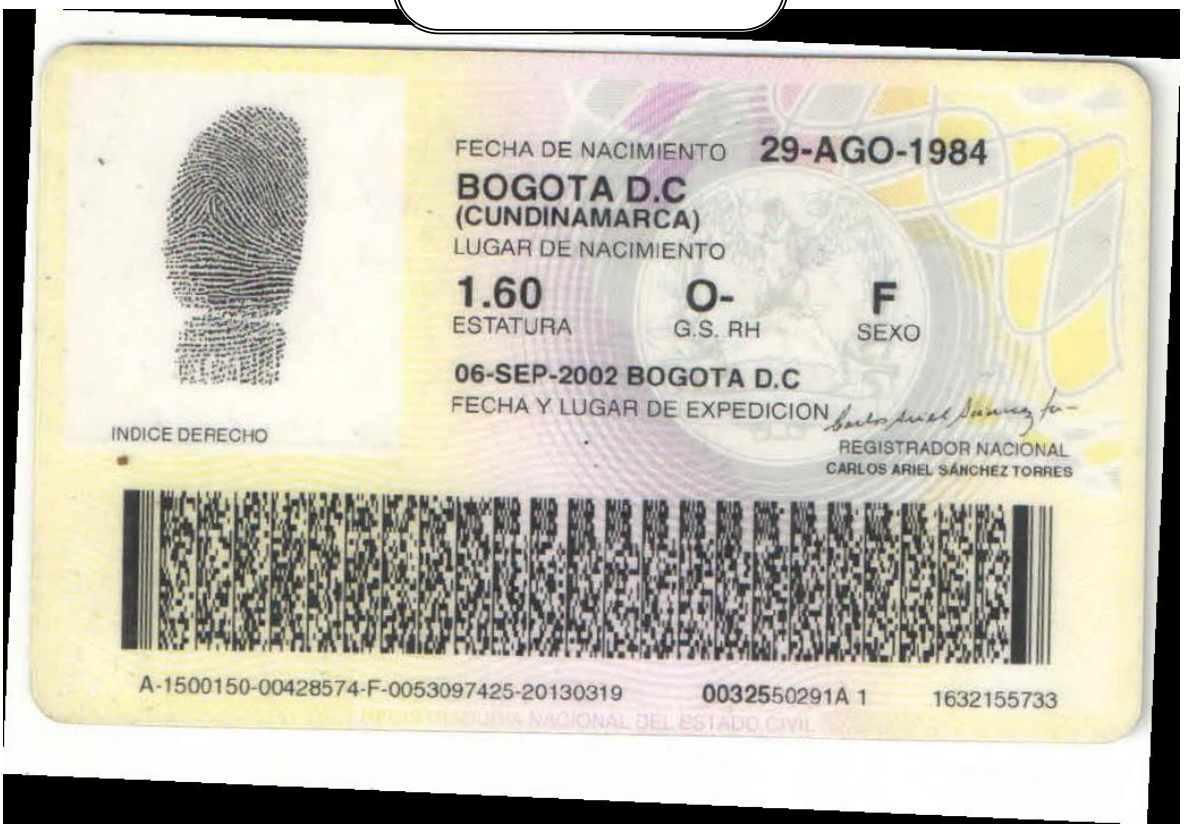
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.com

Powered by CamScanner



SOLO USO INFORMATIVO



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A760979718687A125

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JENNIFER CABRERA PAEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 53097425 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 224868-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



SOLO USO INFORMATIVO

Bogotá 10 de diciembre de 2025.

FORMATO Nro. 3B– COMPROMISO CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Referencia: Licitación Pública Nro. **SCJ-SIF-LP-003-2025** para el **"CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE VOZ Y DATOS, CONTROL DE ACCESO, CCTV, RADIOENLACE Y MOBILIARIO PARA EL NUEVO EDIFICIO DE COMANDO DE LA DÉCIMA TERCERA BRIGADA DEL EJÉRCITO NACIONAL".**

i) HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION SAS , constituida conforme a las leyes de la República de Colombia, representada por NATALIA REYES JIMENEZ, mayor de edad de nacionalidad colombiana, identificado con la cédula de ciudadanía No.52.991.538 de Bogotá quien actúa en su calidad de representante legal.

y i) BASA DISEÑO S A S, constituida conforme a las leyes de la República de Colombia, representada por JUAN CAMILO PARRA MURCIA , mayor de edad de nacionalidad colombiana, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.097.240 de Bogotá, quien actúa en su calidad de representante legal

Celebran el siguiente acuerdo de Unión Temporal (en adelante el "Acuerdo"), teniendo en cuenta los siguientes:

CONSIDERANDOS

Que la SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA (en adelante LA SECRETARÍA) abrió el proceso de Licitación Pública Nro. SCJ-SIF-LP-003-2025 para el **"CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE VOZ Y DATOS, CONTROL DE ACCESO, CCTV, RADIOENLACE Y MOBILIARIO PARA EL NUEVO EDIFICIO DE COMANDO DE LA DÉCIMA TERCERA BRIGADA DEL EJÉRCITO NACIONAL".**

1. Que los requisitos de la Licitación Pública permiten la participación de consorcios o uniones temporales para la presentación de propuestas;
2. Que las Partes han decidido presentar una propuesta conjunta (en adelante la "Propuesta"), bajo la modalidad de Unión Temporal para participar en la Licitación Pública.

De acuerdo con lo anterior las Partes acuerdan lo siguiente:

ARTÍCULO 1. UNIÓN TEMPORAL. - El objeto del presente Acuerdo es constituir una Unión Temporal entre: HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION SAS Y BASA DISEÑO S A S , que se encuentran plenamente identificados en el encabezamiento del presente Acuerdo, para participar conjuntamente en el proceso, en los plazos y condiciones requeridos en la Licitación Pública y de conformidad con lo dispuesto en este documento.

La integración de la Unión Temporal se refiere únicamente al desarrollo de las actividades y ejecución de los actos necesarios para la preparación y presentación de la Propuesta para participar en la Licitación Pública, así como al cumplimiento de las obligaciones directamente emanadas de la eventual adjudicación, de acuerdo con los términos y condiciones de la Licitación Pública y los términos contractuales del contrato en caso de ser adjudicatarios de la Licitación Pública.

Las Partes acuerdan y manifiestan que la presente Unión Temporal no constituye una persona jurídica distinta de las Partes individualmente consideradas, ni sociedad de hecho, o sociedad alguna.

ARTÍCULO 2. DENOMINACIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL. - La Unión Temporal que las Partes constituyen mediante el presente Acuerdo se denominará para todos los efectos de la Licitación Pública y de la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicataria "**UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025** ".

ARTÍCULO 3. SOLIDARIDAD. - Para efectos de lo ordenado en el artículo 7 de la Ley 80 de 1.993, las Partes reconocen la solidaridad que resulte de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la Propuesta y del contrato que se llegare a celebrar con la **SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA**.

PARÁGRAFO. - No obstante, lo anterior, las Partes declaran que, para efectos de las sanciones que eventualmente se puedan imponer durante la ejecución y liquidación del contrato a que haya lugar, así como las derivadas de la Propuesta, se deberá atender tanto los porcentajes de participación como la distribución de responsabilidades que adelante se señalan en este Acuerdo.

ARTÍCULO 4. ACTIVIDADES Y PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN. - Sin perjuicio de la solidaridad consagrada en el artículo inmediatamente anterior, las Partes acuerdan y manifiestan que los porcentajes de participación de cada una de ellas serán los siguientes, de acuerdo con cada uno de los eventos que se definen a continuación:

4.1 En relación con la participación de las Partes en la presentación de la Propuesta y en la ejecución y cumplimiento del contrato, en el evento en que la Licitación Pública sea adjudicado a la Unión Temporal, las partes concurrirán con las siguientes actividades y porcentajes de participación:

INTEGRANTE	ACTIVIDADES PARA EJECUTAR EN LA PROPUESTA	ACTIVIDADES PARA EJECUTAR EN LA EJECUCIÓN	% DE PARTICIPACIÓN
HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION SAS	Presentación De La Oferta: Elaboración De Propuesta, Presentación De Esta, Seguimiento.	Actividades de ejecución para el suministro, instalación y puesta en funcionamiento del sistema de cableado estructurado, red de voz y datos, control de acceso, cctv, radioenlace y mobiliario para el nuevo edificio de comando de la décima tercera brigada del ejército nacional , Proceso De Legalización De Contrato y todo lo que atañe al proceso precontractual	90%
BASA DISEÑO SAS	Gestión documental de La Oferta	Actividades de ejecución para el suministro, instalación y puesta en funcionamiento mobiliario para el nuevo edificio de comando de la décima tercera brigada del ejército nacional	10%

(*) **Discriminar actividades por ejecutar tanto en la presentación de la propuesta como en la ejecución del contrato, para cada uno de los integrantes de la unión Temporal.**

ARTÍCULO 5. REPRESENTACIÓN. - Las Partes han designado a NATALIA REYES JIMENEZ domiciliada en Bogotá, D.C., ciudadana colombiana, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.991.538 expedida en Bogotá , para que actúe como representante y vocero de la Unión Temporal frente a la **SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA** y terceros y como Representante Legal Suplente a JUAN CAMILO PARRA MURCIA identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.097.240 expedida en Bogotá.

El representante de la Unión Temporal tendrá todas las facultades necesarias para actuar en nombre de la Unión Temporal y en el de cada uno de sus miembros, en los asuntos relacionados directa e indirectamente con la elaboración y presentación de la Propuesta y la celebración y ejecución del contrato A QUE HAYA LUGAR en el caso

de que la Secretaría adjudicase la Licitación Pública. En especial tendrá las facultades suficientes para:

- Presentar la Propuesta.
- Suscribir la carta de presentación de la Propuesta.
- Atender todos los posibles requerimientos que formule LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA relacionados con la Propuesta.
- Suscribir cualquier otro documento y ejecutar cualquier otro acto que se requiera para la elaboración y presentación de la Propuesta, dentro de los términos y condiciones de la Licitación Pública.
- Notificarse del acto administrativo de declaratoria de desierta del proceso, si hubiese lugar a ello.
- Suscribir el contrato.
- Ejecutar todos los actos y suscribir todos los documentos necesarios para la ejecución del Contrato, dentro de los términos y condiciones de la Licitación Pública.
- Notificarse de los actos administrativos que lleguen a derivarse del contrato, lo cual hará a nombre de la Unión temporal.
- Presentar los reclamos a nombre de la Unión temporal.
- Liquidar el contrato.

En el evento de presentarse inhabilidades sobrevivientes para la Unión Temporal, los miembros de la Unión o los representantes legales de éstos el representante de la Unión Temporal tendrá la obligación de informarlo por escrito al a Secretaría dentro de los cinco días hábiles siguientes a la ocurrencia de los hechos que dieron lugar a ella.

Por el sólo hecho de la firma del presente Acuerdo, el representante legal acepta esta designación y entiende las obligaciones que se deriva del mismo.

ARTÍCULO 6. REGLAS BÁSICAS – REGLAS GENERALES: 1. Sufragar los gastos y estipendios para la ejecución del contrato. 2. Cumplir con todas y cada una de las disposiciones legales que regulan la ejecución de los servicios y/o suministro de bienes, así como realizar todos los actos necesarios para dar cabal y oportuno cumplimiento al Contrato. 3. Obtener y mantener vigente, durante la duración del Contrato, todos los permisos, licencias, autorizaciones, certificaciones y demás que sean necesarios en virtud de la legislación aplicable, para la debida ejecución del Contrato, incluyendo, sin limitarse, aquellos requeridos por la entidad

CONTRATANTE. 4. Prestar todo su concurso, poner su equipo de trabajo en plena disposición y colaborar con el CONTRATANTE y frente a las autoridades gubernamentales, así como poner todo su empeño, conocimiento y habilidades en la ejecución del Contrato. 5. Cumplir con todas las obligaciones laborales a su cargo y pagar a sus trabajadores los salarios y prestaciones sociales a que tengan derecho dichos trabajadores de acuerdo con lo establecido en la legislación laboral vigente. 6. Mantener en forma permanente disponibilidad para el desarrollo del Contrato, de tal forma que pueda atender en forma inmediata y óptima, la prestación de los servicios. 7. Desarrollar el objeto del presente Contrato con la mayor diligencia, respondiendo hasta por la culpa levísima en la ejecución del mismo. 8. Respetar la legislación vigente aplicable y las políticas y manuales del CONTRATANTE. 9. Asumir y sufragar los mayores gastos o sobrecostos en que incurra durante la ejecución del Contrato que no hayan sido previstos en la respectiva oferta económica y/o en el Anexo de Tarifas, independientemente de que hubiesen sido previsibles o no. 10. Cumplir con todas las demás obligaciones previstas en el presente Contrato en el contrato perfeccionado con la entidad. 12. Asumir en la oportunidad establecida en el presente contrato, los estipendios por concepto de impuestos, tasas y contribuciones, y la totalidad gastos que se causen con ocasión y/o como consecuencia de la ejecución del contrato que perfeccionó la. 13. Prestar los servicios en las cantidades, plazos y condiciones pactados contractualmente entre UNIÓN TEMPORAL y la Entidad. 14. Las demás derivadas de la esencia y naturaleza de este contrato, las consignadas en el contrato de prestación de servicios con la Entidad y las derivadas de la Ley. 15. Entregar la documentación requerida para la ejecución del contrato y lo demás que requiera la entidad contratante. 16. Firmar los documentos y formularios para la presentación de la propuesta y los requeridos con ocasión de la ejecución del contrato. 17. Entregar el Registro Único Tributario de la UNIÓN TEMPORAL una vez resulte adjudicataria del contrato con la Entidad. 18. Entregar y firmar la documentación requerida por cumplir los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato estatal. 19. En general cualquier obligación requerida para el debido cumplimiento del objeto del Contrato adjudicado. 20. Asumirá la totalidad de los tributos (impuestos, tasas y contribuciones), que le correspondan derivados de las compras y los servicios que se realicen a nombre y las que tengan lugar como consecuencia de la ejecución del contrato con la Entidad.)

ARTÍCULO 7. EXCLUSIVIDAD. - Durante la vigencia del presente Acuerdo las Partes se obligan a no participar directa o indirectamente en cualquier acto, negocio o contrato, relacionado con la presentación de otra Propuesta en la Licitación Pública Nro. **SCJ-SIF-LP-003-2025**.

ARTÍCULO 8. VIGENCIA. - El presente Acuerdo tendrá vigencia hasta la expiración del contrato que se llegaré a celebrar con la **SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA** y no será inferior al plazo del contrato y un (1) año más. En caso de que la Propuesta presentada por la Unión Temporal no resulte favorecida, la vigencia del presente Acuerdo se extinguirá de manera automática.

ARTÍCULO 9. LEY Y JURISDICCIÓN APLICABLE- EL presente Acuerdo se rige por las leyes de la República de Colombia.

ARTÍCULO 10. CESIÓN. - No podrá haber cesión de participación entre los miembros de la Unión Temporal.

ARTÍCULO 11. DOMICILIO. – El domicilio de la Unión Temporal es:

Dirección de correo:	AV el dorado No 68 c 61 ofc 501
Dirección electrónica:	licita@heliosti.com
Teléfono:	7429758
Telefax:	7429758

Para constancia se firma en Bogotá, D.C. a los (10) días del mes de diciembre de 2025

POR

_____
NATALIA REYES JIMENEZ
C.C 52.991.538 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL
HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION SAS

POR

_____
JUAN CAMILO PARRA MURCIA
C.C 80.097.240 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL
BASA DISEÑO SAS

Acepto el nombramiento como Representante Legal de la UT.

_____
NATALIA REYES JIMENEZ
C.C 52.991.538 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL
UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025

_____
JUAN CAMILO PARRA MURCIA
C.C 80.097.240 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025

OTROSÍ NO. 1 AL
FORMATO Nro. 3B– COMPROMISO CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORALH&B SCJ 2025

Entre los suscrito a saber:

HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION SAS , constituida conforme a las leyes de la República de Colombia, representada por NATALIA REYES JIMENEZ, mayor de edad de nacionalidad colombiana, identificado con la cédula de ciudadanía No.52.991.538 de Bogotá quien actúa en su calidad de representante legal; y **BASA DISEÑO S.A.S**, constituida conforme a las leyes de la República de Colombia, representada por JUAN CAMILO PARRA MURCIA , mayor de edad de nacionalidad colombiana, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.097.240 de Bogotá, quien actúa en su calidad de representante legal; quienes en conjunto conforman la UNION TEMPORAL H&B SCJ 2025, hemos acordado celebrar el presente otrosí modificatorio al Acuerdo de Union Temporal suscrito el (10) de diciembre de 2025, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1- Que mediante Acuerdo de Union Temporal se designó un representante legal principal y un representante legal suplente.
2- Que las partes consideran necesario fortalecer la gestión operativa, administrativa, financiera y tributaria de la Union Temporal.
3- Que, en consecuencia, resulta pertinente designar un segundo suplente del representante legal, con facultades amplias para actuar en nombre de la Union Temporal.
4- Que las partes deciden nombrar al representante legal principal de HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION SAS, para ocupar el cargo que se pretende asignar a través del presente.

Por consiguiente, las partes acuerdan modificar el convenio de Union Temporal, mediante las siguientes clausulas:

CLAUSULA PRIMERA. Las partes acuerdan modificar el artículo (5) del convenio de unión temporal, en el sentido de adicionar un segundo suplente del representante legal, el cual quedara así:

"*Además del representante legal principal y del representante legal suplente ya designados, las partes acuerdan nombrar como* ***SEGUNDO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIÓN TEMPORAL*** *a:*

RICARDO DIAZ GARCIA*, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79.570.205, quien actuará como segundo suplente del representante legal*".

CLAUSULA SEGUNDA. Las partes acuerdan que el segundo suplente, tendrá la siguientes FACULTADES:

"*El segundo suplente del representante legal tendrá las mismas facultades otorgadas al representante legal principal y al suplente, pudiendo actuar de manera individual o en reemplazo de estos, según corresponda, en todos los asuntos relacionados con la Unión Temporal.*

En especial, estará facultado para:

a) *Ejecutar todos los actos y suscribir todos los documentos necesarios para la ejecución del contrato.*

b) *Actuar ante entidades públicas y privadas.*

c) *Atender requerimientos de la entidad contratante.*

d) *Suscribir documentos contractuales, administrativos, técnicos y financieros.*

e) *Realizar trámites ante la DIAN, incluyendo, pero sin limitarse a:*

   I. *Inscripción, actualización y gestión del RUT.*

   II. *Presentación, firma y corrección de declaraciones tributarias.*

   III. *Respuesta a requerimientos tributarios.*

f) *Adelantar gestiones ante entidades financieras.*

g) *Ejecutar actos administrativos, contables y financieros necesarios para el desarrollo del objeto contractual".*

CLAUSULA TERCERA. Las disposiciones del presente otrosí rigen a partir de su firma y tendrán la misma vigencia del Acuerdo de Unión Temporal.

CLAUSULA CUARTA. Las demás disposiciones del Acuerdo de Unión Temporal que no han sido modificadas mediante el presente otrosí continúan vigentes en su integridad.

En constancia de lo anterior, se firma en Bogotá, D.C. a los (17) días del mes de marzo de 2026.

POR,

_____
NATALIA REYES JIMENEZ
C.C 52.991.538 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL
HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION SAS

POR ,

_____
JUAN CAMILO PARRA MURCIA
C.C 80.097.240 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL
BASA DISEÑO SAS

_____
NATALIA REYES JIMENEZ
C.C 52.991.538 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL
UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025

_____
JUAN CAMILO PARRA MURCIA
C.C 80.097.240 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025

Acepto el nombramiento como SEGUNDO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA UT.,

RICARDO DIAZ GARCIA
C.C. 79.570.205

OTROSÍ NO. 2 AL
FORMATO Nro. 3B– COMPROMISO CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORALH&B SCJ 2025

Entre los suscrito a saber:

HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION SAS , constituida conforme a las leyes de la República de Colombia, representada por NATALIA REYES JIMENEZ, mayor de edad de nacionalidad colombiana, identificado con la cédula de ciudadanía No.52.991.538 de Bogotá quien actúa en su calidad de representante legal; y **BASA DISEÑO S.A.S**, constituida conforme a las leyes de la República de Colombia, representada por JUAN CAMILO PARRA MURCIA , mayor de edad de nacionalidad colombiana, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.097.240 de Bogotá, quien actúa en su calidad de representante legal; quienes en conjunto conforman la UNION TEMPORAL H&B SCJ 2025, hemos acordado celebrar el presente otrosí adicional al Acuerdo de Union Temporal suscrito el (10) de diciembre de 2025, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1- Que tras la adjudicación del contrato SCJ-2334-2025, cuyo objeto corresponde a "*El Suministro, instalación y puesta en funcionamiento del sistema de cableado estructurado, red de voz y datos, control de acceso, cctv, radioenlace y mobiliario para el nuevo edificio de comando de la décima tercera brigada del ejército nacional*" y el cual se tiene como contratante a la Secretaria de Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y como contratista a la Union Temporal H&B SCJ 2025.
2- Que la aprobación del contrato SCJ-2334-2025 a través del SECOP II, se realizo el pasado (30) de diciembre de 2025 y su fecha de inicio se realizo el día (29) de enero de 2026.
3- Que mediante el Convenio de Unión Temporal suscrito entre las partes, se estableció la estructura de representación legal de la Unión Temporal, designando un representante legal principal y un representante legal suplente, con las facultades necesarias para actuar en nombre de la misma en el desarrollo de su objeto.
4- Que posteriormente, a través del Otrosí No. 1 al Convenio de Unión Temporal de fecha (17) de marzo de 2026, las partes acordaron modificar el artículo correspondiente a la representación legal, con el fin de fortalecer la gestión operativa, administrativa, financiera y tributaria de la Unión Temporal, disponiendo la designación de un segundo suplente del representante legal, con facultades amplias para actuar en nombre de la misma.

5- Que, con ocasión de la adjudicación del contrato a la Unión Temporal, la cual procedió a la aprobación del mismo el día (30) de diciembre de 2025, se ha evidenciado la necesidad de complementar el Convenio de Unión Temporal, particularmente en lo relacionado con la gestión financiera y operativa de los recursos derivados del contrato.

6- Que, en atención a lo anterior, las partes consideran pertinente adicionar un artículo al Convenio de Unión Temporal, mediante el presente Otrosí No. 2, con el fin de incorporar la información correspondiente a la cuenta bancaria de la Unión Temporal, a través de la cual se canalizarán los recursos asociados a la ejecución contractual, garantizando así una adecuada administración, trazabilidad y cumplimiento de las obligaciones financieras y tributarias.

Por consiguiente, las partes acuerdan modificar el convenio de Union Temporal, mediante las siguientes clausulas:

CLAUSULA PRIMERA. Las partes acuerdan adicionar el artículo (12) del convenio de unión temporal, en el sentido de adicionar la información de la cuenta bancaria de la Union Temporal la cual quedara así:

> "***ARTICULO 12. CUENTA BANCARIA DE LA UNION TEMPORAL. -*** *Para efectos de la adecuada administración de los recursos derivados del contrato adjudicado y suscrito el 30 de diciembre de 2025, las partes establecen que la Unión Temporal contará con la siguiente cuenta bancaria:*
>
> ***Entidad financiera:*** *Banco de Bogotá*
> ***Tipo de cuenta:*** *Corriente*
> ***Número de cuenta:*** *046370797*
> ***Titular:*** *Union Temporal HYB SCJ 2025*
> ***NIT:*** *9020209785*
>
> *A través de la cuenta anteriormente indicada se canalizarán la totalidad de los recursos económicos asociados a la ejecución del contrato, incluyendo, pero sin limitarse a, pagos recibidos de la entidad contratante, desembolsos, pagos a proveedores, obligaciones tributarias y demás erogaciones propias del desarrollo del objeto contractual.*
>
> *El manejo de la cuenta se realizará conforme a las facultades otorgadas a los representantes legales de la Unión Temporal, quienes estarán autorizados para efectuar las operaciones financieras requeridas, de acuerdo con lo establecido en el presente convenio y sus modificaciones.*

Las partes se obligan a garantizar la debida trazabilidad, transparencia y correcta destinación de los recursos administrados a través de dicha cuenta, en cumplimiento de las disposiciones legales, contractuales y tributarias aplicables."

CLAUSULA SEGUNDA. Las disposiciones del presente otrosí rigen a partir de su firma y tendrán la misma vigencia del Acuerdo de Unión Temporal.

CLAUSULA TERCERA. Las demás disposiciones del Acuerdo de Unión Temporal que no han sido modificadas mediante el presente otrosí continúan vigentes en su integridad.

En constancia de lo anterior, se firma en Bogotá, D.C. a los (6) días del mes de abril de 2026.

POR,

_____
NATALIA REYES JIMENEZ
C.C 52.991.538 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL
HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION SAS

POR ,

_____
JUAN CAMILO PARRA MURCIA
C.C 80.097.240 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL
BASA DISEÑO SAS

_____
NATALIA REYES JIMENEZ
C.C 52.991.538 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL
UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025

_____
JUAN CAMILO PARRA MURCIA
C.C 80.097.240 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764108172245

(415)7707212489984(8020) 001876410817224 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 2 0 2 0 9 7 8	5				

11. Razón social
UNION TEMPORAL H&B SCJ 2025

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección
AC 26 # 68 C - 61 OF 501

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2026-04-08 / 11:37:46 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres REYES JIMENEZ NATALIA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 52991538 1004. DV 0
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización UNION TEMPORAL H&B SCJ 2025

997. Fecha formalización 2026-04-08/11:37:46

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764108172245

(415)7707212489984(8020) 001876410817224 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 2 0 2 0 9 7 8	5				

11. Razón social

UNION TEMPORAL H&B SCJ 2025

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	UNION TEMPORAL H&B SCJ 2025 AC 26 # 68 C - 61 OF 501	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	HB	1	100	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Factura Electrónica AIU

UNIÓN TEMPORAL H&B SCJ 2025

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
dbf425ea994416537837da1980bf78c3dc4f10d4c815c28de318dcff08a0d97b18a46301029c77069c8821f3a2096327

Número de Factura: HB-1
Fecha de Emisión: 02/05/2026
Fecha de Vencimiento: 01/06/2026
Tipo de Operación: Servicios AIU

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: UNION TEMPORAL H&B SCJ 2025
Nombre Comercial: UNION TEMPORAL H&B SCJ 2025
Nit del Emisor: 902020978
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 7112

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: AC 26 # 68 C - 61 OF 501
Teléfono / Móvil: 3168227008
Correo: contabilidad@heliosti.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999061
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13;R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CR 30 25 90 P 1 BRR OF CORRESPONDENCIA SECRETARIA HACIENDA
Teléfono / Móvil: 0000000
Correo: Gustavo.Monroy@scj.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE ORGANIZADOR DE CABLEADO HORIZONTAL,	EA	21,00	$ 168.113,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.530.373,00
2	2	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE CAT 6A4 PARES Caracterizado hasta 500 MHz mIN	MTR	25.442,00	$ 8.935,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 227.324.270,00
3	3	SUMINISTRO INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE FIBRA OPTICA Indoor Outdoor OM4 Multimodo con proteccion contra roedores	MTR	260,00	$ 63.946,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 16.625.960,00
4	5	SUMINISTRO INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE BARRA DE TIERRA PARA TELECOMUNICACIONES SBBTGB, Dimensiones	EA	3,00	$ 1.886.566,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 5.659.698,00
5	6	SUMINISTRO INSTALACIoN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE BARRERA DE ACCESO PEATONAL BIDIRECCIONAL DE ALETA POR CARRIL CON DISEÑO DE ESTRUCTURA MODULAR DE FACIL POSICIONAMIENTO EN ACERO INOXIDABLE	EA	1,00	$ 31.291.942,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 31.291.942,00
6	8	SUMINISTRO INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TERMINAL DE REGISTRO Y VERIFICACION BIOMETRICA CON MULTIPLES METODOS RECONOCIMIENTO FACIAL	EA	4,00	$ 3.107.812,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 12.431.248,00
7	9	SUMINISTRO INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ELECTROIMAN DE 280LBS Electroiman	EA	6,00	$ 263.542,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.581.252,00
8	10	SUMINISTRO INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE BOTON DE SALIDA NO TOUCH COMPATIBLE CON LECTORAS BIOMETRICAS Y CONTROLADORAS	EA	7,00	$ 204.282,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.429.974,00
9	11	SUMINISTRO E INSTALACION DE JACK CATEGORIA 6A U UTP 10G	EA	970,00	$ 59.543,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 57.756.710,00
10	12	SUMINISTRO E INSTALACION DE FACEPLATE HDJ BLANCO 1 SALIDA	EA	14,00	$ 18.013,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 252.182,00
11	13	SUMINISTRO E INSTALACION DE FACEPLATE HDJ BLANCO 2 SALIDAS	EA	230,00	$ 18.013,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 4.142.990,00
12	14	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLUG DE PONCHADO EN CAMPO RJ45 HD CATEGORIA 6A U UTP. AUTOPONCHABLE	EA	25,00	$ 50.869,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.271.725,00
13	15	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT DE SENSORES RJ45 DE TEMPERATURA Y HUMEDAD	EA	3,00	$ 821.457,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.464.371,00
14	16	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT DE BARRAJE HORIZONTAL PARA RACK DE 1 X19 1 4	EA	3,00	$ 1.243.125,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.729.375,00
15	A	ADMINISTRACION 23 POR CIENTO	NIU	1,00	$ 84.983.176,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 84.983.176,00
16	I	IMPREVISTOS 3 POR CIENTO	NIU	1,00	$ 11.084.762,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 11.084.762,00
17	U	UTILIDAD 4 POR CIENTO	NIU	1,00	$ 14.779.683,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 14.779.683,00

Datos AIU

Información - Adicional

Contrato de servicios AIU por concepto de:CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE VOZ Y DATOS, CONTROL DE ACCESO, CCTV, RADIOENLACE Y MOBILIARIO PARA EL NUEVO EDIFICIO DE COMANDO DE LA DÉCIMA TERCERA BRIGADA DEL EJÉRCITO NACIONAL

Notas Finales

SCJ-2334-2025;notificaciones.judiciales@scj.gov.co. Primer pago correspondiente al acta parcial acta N° 1 en el contrato SCJ-2334-2025 cuyo objeto es "CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE VOZ Y DAT OS, CONTROL DE ACCESO, CCTV, RADIOENLACE Y MOBILIARIO PARA EL NUEVO EDIFICIO DE COMANDO DE LA DÉCIMA TERCERA BRIGADA DEL EJÉ RCITO NACIONAL" por favor consignarnos a la cuenta corrienteN° 046370797 del BANCO DE BOGOTA a nombre de UNION TEMPORAL H&B SCJ 2025. Linea de negocio: Contrato: SCJ-2334-2025 Proceso: SCJ-SIF-LP-003-2025

Datos Totales

Documento generado el:
02/05/2026 11:32:38
Documento validado por la DIAN:
02/05/2026 11:32:39
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	480339691
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	480339691
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	480339691
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 480339691

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	480.339.691,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	480.339.691,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	480.339.691,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$480.339.691,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764108172245 Rango desde: 1 Rango hasta: 100 Vigencia: 2028-04-08